



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 90

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 87

celebrada el miércoles 18 de diciembre de 2024

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	6
Preguntas	6
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes sobre el balance de las actuaciones del Gobierno que han provocado el deterioro democrático actual. (Número de expediente 172/000089)	33
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), a la ministra de Sanidad sobre la atención sanitaria a los miles de migrantes que llegan a las costas canarias cada mes. (Número de expediente 172/000087)	40
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre cuáles son los planes del Gobierno para hacer frente al invierno demográfico que amenaza el futuro de España. (Número de expediente 172/000088)	47
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:	
— Comparecencia urgente del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar sobre los planes operativos que ha puesto en marcha su Ministerio para el despliegue de las distintas unidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en aquellos municipios y zonas gravemente afectadas por la DANA, así como para dar cuenta de los recursos y protocolos del Sistema Nacional de Protección Civil que se han activado y la necesidad de revisión y mejora de los mismos. (Número de expediente 210/000053)	52

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 2

- Comparecencia urgente del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 Diputados, para explicar las relaciones estrechas y de colaboración que mantenía su ministerio con el empresario Víctor de Aldama, tras conocer la declaración del mismo ante el juez de la Audiencia Nacional el día 21/11/2024, así como para explicar los motivos de la concesión en 2022 de medallas al mérito policial a Víctor de Aldama y a su hermano Rubén de Aldama. (Número de expediente 210/000059) 53
- Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).
- Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la democratización del sistema de representatividad y la lucha contra la precariedad laboral y económica del sector del transporte de mercancías por carretera. (Número de expediente 173/000071) 93
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los escándalos que rodean la gestión del ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública. (Número de expediente 173/000072) 104

SUMARIO

	Página
Minuto de silencio	6
<i>La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio por la última víctima de violencia machista.</i>	
	Página
Preguntas	6
	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que atacar a las instituciones del Estado es un comportamiento digno de un presidente? (Número de expediente 180/000445)	6
	Página
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo va a enfrentar el Gobierno el reto migratorio? (Número de expediente 180/000443)	8
	Página
De la diputada doña Cristina Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué balance hace usted del cumplimiento del acuerdo de investidura que firmó con Coalición Canaria y que recoge con nitidez la agenda canaria para su Gobierno? (Número de expediente 180/000438)	9
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Considera que los españoles pagan pocos impuestos? (Número de expediente 180/000446)	10

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Gil Santiago, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Dónde están las ayudas? (Número de expediente 180/000453)	12
	<u>Página</u>
De la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Qué está haciendo el Gobierno de España para garantizar la transición democrática en Venezuela? (Número de expediente 180/000447)	13
	<u>Página</u>
Del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Prevé cesiones a Marruecos de soberanía gestionada por España en el Sahara Occidental? (Número de expediente 180/000444)	15
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué valoración hace del calendario judicial del Gobierno? (Número de expediente 180/000448)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de La Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree que los jueces españoles acosan al Gobierno de España? (Número de expediente 180/000449)	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree el Gobierno que ha cumplido con las expectativas de los españoles? (Número de expediente 180/000442)	19
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Va a seguir usted cediendo al chantaje independentista? (Número de expediente 180/000450)	21
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿A qué intereses sirve hoy el ministro del Interior? (Número de expediente 180/000441)	22
	<u>Página</u>
Del diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Qué balance hace de su año como Portavoz del Gobierno? (Número de expediente 180/000451)	24

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 4

	<u>Página</u>
De la diputada doña Rosa Quintana Carballo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Creen que están prestando la debida atención a los problemas del sector pesquero? (Número de expediente 180/000452)	25

	<u>Página</u>
De la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Cómo piensan evitar la desaparición de los miles de puestos de trabajo que dependen del sector pesquero en el Mediterráneo occidental? (Número de expediente 180/000423)	26

	<u>Página</u>
Del diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué fecha han acordado para liquidar el sector pesquero del Mediterráneo occidental? (Número de expediente 180/000439)	28

	<u>Página</u>
De la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Cuál es el balance real de sus medidas en materia de vivienda? (Número de expediente 180/000454)	30

	<u>Página</u>
De la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Qué harán para reducir las cifras de feminicidios en el Estado español? (Número de expediente 180/000440)	32

	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	33

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes sobre el balance de las actuaciones del Gobierno que han provocado el deterioro democrático actual	33

Formula la interpelación urgente la señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García).

Replica la señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos y duplica el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), a la ministra de Sanidad sobre la atención sanitaria a los miles de migrantes que llegan a las costas canarias cada mes	40

Formula la interpelación urgente la señora Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 5

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Sanidad (García Gómez).

Replica la señora Valido García y duplica la señora ministra de Sanidad.

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre cuáles son los planes del Gobierno para hacer frente al invierno demográfico que amenaza el futuro de España

47

Formula la interpelación urgente la señora De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Agesen Muñoz).

Replica la señora De Meer Méndez y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento

52

Página

Comparecencia urgente del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar sobre los planes operativos que ha puesto en marcha su ministerio para el despliegue de las distintas unidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en aquellos municipios y zonas gravemente afectadas por la DANA, así como para dar cuenta de los recursos y protocolos del Sistema Nacional de Protección Civil que se han activado y la necesidad de revisión y mejora de los mismos

52

Página

Comparecencia urgente del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 Diputados, para explicar las relaciones estrechas y de colaboración que mantenía su ministerio con el empresario Víctor de Aldama, tras conocer la declaración del mismo ante el juez de la Audiencia Nacional el día 21/11/2024, así como para explicar los motivos de la concesión en 2022 de medallas al mérito policial a Víctor de Aldama y a su hermano Rubén de Aldama

53

El señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez) expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia.

Intervienen los señores De Rosa Torner, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX; la señora Micó Micó, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; el señor Álvaro Vidal, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; el señor Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Santana Perera, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor Serrada Pariente, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor ministro del Interior.

Hacen uso de la palabra los señores De Rosa Torner; Ortega Smith-Molina, e Ibáñez Mezquita, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; la señora Madrenas i Mir y el señor Serrada Pariente.

Cierra el debate el señor ministro del Interior.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 6

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	93

	Página
Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la democratización del sistema de representatividad y la lucha contra la precariedad laboral y económica del sector del transporte de mercancías por carretera	93

Defiende la moción la señora Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; y las señoras López Tagliafico, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX, y López Zamora, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Martínez Labella, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los escándalos que rodean la gestión del ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública	104

Defiende la moción el señor Conde Bajén, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Campos Asensi, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Rivera Arias, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y el señor Rodríguez Palacios, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señoras y señores diputados.

Antes de empezar con las preguntas dirigidas al Gobierno, desgraciadamente, tengo que rogarles de nuevo que nos pongamos en pie para guardar un minuto de silencio en homenaje a la última víctima de violencia machista. En este caso se trata de Marta Isabel, de cincuenta años, que fue asesinada en Murcia. **(La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE ATACAR A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO ES UN COMPORTAMIENTO DIGNO DE UN PRESIDENTE? (Número de expediente 180/000445).**

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno.

La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 7

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, presidenta.

¿De verdad cree que el Poder Judicial va a por usted, señor Sánchez? ¿De verdad piensa que los jueces en España no han completado la transición?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Feijóo.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señoría.

No fui yo quien dijo que el Tribunal Constitucional era el cáncer del Estado de derecho en nuestro país, señoría; fueron ustedes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Señor Sánchez, hay cuatro mil pacientes de ELA que están esperando que su Gobierno desbloquee las ayudas que hemos aprobado en el Congreso, somos el segundo país con mayor pobreza infantil de la Unión Europea, no hay una sola vivienda de los centenares de miles que usted ha comprometido y, por supuesto, los valencianos están esperando cobrar las ayudas. Y con todo esto y más, ¿hay que aguantar que usted se haga la víctima frente a los jueces? Ya sé que usted preferiría un señor Bolaños en cada juzgado de España y a la vicepresidenta Montero de presidenta del Tribunal Supremo, pero eso no es posible, señoría. Estamos en un Estado de derecho a pesar de usted. **(Aplausos)**.

Las fuerzas y cuerpos de seguridad y la justicia persiguen delitos. Si usted se siente perseguido, haga la regla de tres y encontrará el resultado. Si es víctima de algo es de haber abusado de la confianza, la buena fe y el dinero de los españoles. De hecho, mientras usted está aquí, sin contestar absolutamente nada, hay otra declaración por cuatro delitos en los juzgados de la Plaza de Castilla, donde probablemente tampoco se contestará a nada. Por cierto, ¡habrá grabado usted el desayuno de esta mañana en la Moncloa para incorporarlo a su próximo documental! **(Rumores)**.

Han pasado cuatrocientos días de esta legislatura y lo que realmente ha avanzado son las causas judiciales contra su Gobierno y los paseillos de los suyos. Fíjese: Ábalos, Koldo, Santos Cerdán, Aldama, Jessica, las otras señoritas y el fiscal general del Estado, el borrado de los ERE, otra vez Delcy, su hermano, su mujer y la asesora de Moncloa. Este es su balance de 2024: doce meses, doce causas. **(Aplausos)**. ¡Y pensar que hace años creíamos que usted solo tenía el problema de su tesis doctoral!

Señor Sánchez, cuando hay que abordar los problemas de los españoles, carpeta vacía del Gobierno y mandar callar a todos los presidentes autonómicos. Dicen que usted es el '1' de la trama. ¡También el cero en servicio público y en respeto a las instituciones democráticas de nuestro país!

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Feijóo.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

¡Con las imágenes que tiene usted! **(Rumores)** ¡Con las amistades que ha tenido, señor Feijóo! **(Protestas)**. ¡Tápese un poco! ¡Si es que lo pone muy fácil, señoría! Mire, usted no plantea nada sobre vivienda, sobre educación, sobre dependencia, sobre sanidad, sobre empleo, sobre crecimiento económico. Y esta semana el Banco de España ha elevado las previsiones de crecimiento económico de nuestro país al 3,1%. **(Aplausos)**.

Pero vamos a tratar de sacar algo de utilidad de su sesión de control, señoría. Habla del servicio de justicia, y he de decirle que estoy convencido de que una amplísima mayoría de jueces y juezas en nuestro país cumple con su labor con absoluto rigor. Y también tengo que decirle, con hechos, con datos, no con bulos, que este Gobierno ha contribuido al fortalecimiento y a la modernización del servicio de justicia de nuestro país. **(Rumores)**. Ahí están los datos. Hemos aumentado en un 31% la inversión en justicia. Hemos aumentado de 2019 a 2023 en 1260 las plazas de jueces y de fiscales. Y 1200 millones de euros para la digitalización de un servicio tan importante como es el servicio de justicia para nuestro país. Fruto de todo ello y de otras muchas cosas que está haciendo este Gobierno, España ha escalado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 8

en los *rankings* internacionales más acreditados en calidad democrática y calidad institucional. **(Protestas).**

¡Claro que sí! Esos son los datos; no son los bulos de usted, señoría. **(Aplausos).** Hoy España tiene una mayor y mejor calidad institucional, una mayor y mejor calidad democrática, al igual que tenemos un mayor bienestar social, mejoras en igualdad de género, en sostenibilidad medioambiental, en empleo, en crecimiento económico **(el señor Tellado Filgueira: ¡Bulo!)**, en definitiva, en todo aquello sobre lo que ustedes se niegan a debatir y preguntar en estas sesiones de control, así que, señor Feijóo, acabamos como empezamos el año: ustedes con el bulo y nosotros con el *Boletín Oficial del Estado*, con el BOE mejorando la calidad de vida de la gente. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VA A ENFRENTAR EL GOBIERNO EL RETO MIGRATORIO? (Número de expediente 180/000443).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Aitor Esteban Bravo, de Grupo Parlamentario Vasco, que tiene la palabra.

Silencio, por favor.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días, señor presidente.

Hoy es el Día del Migrante. Y, ciertamente, los flujos migratorios se han convertido en algo estructural. No es algo puntual; en un momento más, luego menos. Es algo estructural, y eso nos exige una reordenación de las normativas y un establecimiento claro de nuevos protocolos. La Unión Europea está dando unas señales preocupantes, con tendencia a limitar principios y derechos, y, desde luego, no estamos de acuerdo con muchas cosas que se están planteando. Pero lo que urge ya es ordenar la cosa dentro de casa.

Yo saludo el decreto de regularización aprobado por el Gobierno. Creo que no se puede obviar la realidad. Creo que hay que eliminar la economía sumergida y dar dignidad a las personas. Lo que ahora ya no vemos, después de ese decreto, es mucho recorrido, si es que tiene alguno la ILP, a no ser que se quieran suprimir las fronteras. Saludo también que se haya fijado como objetivo próximo que la Comunidad autónoma vasca pueda decidir sobre los permisos de trabajo de personas migrantes. Pero hay un tema que hay que ordenar, que es muy urgente y no se le escapa, el de los menores. Si queremos hacer verdaderamente una política humanitaria, hacen falta transparencia y previsibilidad para poder planificar y tener una buena gestión. El Estado es quien controla las fronteras, y, por tanto, cuando atraviesan esas fronteras, el tutor de esos menores es el propio Estado. No puede obviarse esto, y lo que no puede hacerse es dejar rondando de un lugar a otro a menores, sin ningún tipo de tutor. Desde luego, corresponde al Estado hacer que sean indubitados estos menores. Si ustedes necesitan poner más forenses y más funcionarios, deben hacerlo. A ustedes corresponde asignar tutor entre las comunidades autónomas.

Nosotros hemos propuesto, junto con Canarias, un sistema de reparto, teniendo en cuenta la población de las comunidades autónomas, el número de menores por cada cien mil habitantes que se han recibido en los últimos seis meses, el PIB, el desempleo y el número de menores acogidos en los últimos cinco años. Hace falta solidaridad entre todos y responsabilizarse cada cual de las competencias que tiene. No vale decir que uno tiene competencias y luego obviarlas. Por tanto, señor presidente, urge que ordenemos todo esto, urgen unos nuevos protocolos.

Por eso le pregunto: ¿Cómo va a enfrentar el reto migratorio?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, cuando tuvimos el honor de liderar el segundo semestre del año 2023 desde la Presidencia del Consejo Europeo, logramos un acuerdo que hemos tardado lustros en poder lograr a nivel europeo, el Pacto sobre Migración y Asilo, en aplicación para el año 2026 pero que hemos pedido que se adelante al año 2025 para poder disponer de herramientas que, sobre todo, nos permitan gestionar de manera mucho más eficaz nuestras fronteras y potenciar el desarrollo y la cooperación con los países de origen y los países de tránsito.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 9

Cuando tuve el honor de ser elegido presidente del Gobierno en el año 2018, nos enfrentamos a una crisis migratoria muy grave, también en las islas Canarias y también en Andalucía, en definitiva, en los territorios limítrofes con África, y una de las cuestiones de las que me di cuenta es que la anterior Administración había desmantelado toda la política migratoria. Recuerdo que en el año 2018 se criticaba por parte del Gobierno de Canarias que no hubiera un mando operativo, que sí existía con la Administración de Zapatero y desapareció con la Administración de Mariano Rajoy. Eso se puso en marcha. Y hoy ya está consolidado no solamente ese mando operativo desde el punto de vista de la Guardia Civil, sino también el mando político, en manos del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, el señor Ángel Víctor Torres.

Lo que quiero decirle con esto, señoría, es que nosotros hemos ido desplegando a lo largo de estos últimos seis años una política migratoria consistente, con cinco ejes, que fueron objeto de mi comparecencia reciente ante las Cortes: uno, refuerzo de las fronteras y del sistema de acogida —es una falacia decir que necesitamos a Frontex en nuestras costas, la necesitamos en las costas de los países de tránsito—; dos, mayor implicación de la Unión Europea —ahí está el Pacto sobre Migración y Asilo—; tres, apuesta por la migración legal, segura y ordenada; cuatro, mayor integración social y laboral de las personas migrantes —el pasado viernes, en la Conferencia de Presidentes, propuse a los presidentes autonómicos ese plan de inclusión e integración social de los migrantes—, y, finalmente, el apoyo a los países de origen para reducir las causas que llevan a las personas a migrar.

¿Cuál es el problema, señoría? El problema es que el pasado 28 de mayo hemos cambiado Gobiernos autonómicos —así lo han querido los ciudadanos—, de Gobiernos progresistas a Gobiernos del Partido Popular con VOX, y la condición que está poniendo VOX al Partido Popular simplemente para hablar de presupuestos es no aceptar migrantes en su territorio. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CRISTINA VALIDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ BALANCE HACE USTED DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE INVESTIDURA QUE FIRMÓ CON COALICIÓN CANARIA Y QUE RECOGE CON NITIDEZ LA AGENDA CANARIA PARA SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000438).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la fórmula la diputada doña Cristina Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señor presidente, ¿cuál es el balance que hace del grado de cumplimiento del acuerdo firmado con Coalición Canaria hace ya más de un año?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, creo que durante este primer año hemos logrado avances importantes en la agenda canaria: uno, hemos movilizado la totalidad de los recursos previstos en los presupuestos generales del Estado en partidas destinadas a su territorio; dos, hemos ampliado la bonificación del 60 % del IRPF en la isla de La Palma; tres, hemos mantenido la bonificación del 75 % al transporte aéreo y vamos a seguir trabajando para fomentar la competencia e incrementar las rutas; cuatro, hemos mejorado el sistema de consultas sobre cualquier modificación que afecte al régimen económico y fiscal de las islas Canarias, y, cinco, hemos normalizado la participación de representantes canarios en cumbres tan importantes como, por ejemplo, las que se han celebrado entre España y Marruecos.

Por tanto, quiero decirle que queda mucha legislatura por delante y que, evidentemente, la agenda canaria está avanzando creo que a buen ritmo y espero que así sea durante los años que restan de legislatura. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, presidente.
Señora Valido.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señor presidente, era previsible que el relato que usted me traería hoy aquí sería el de la botella medio llena, pero yo tengo que hablarle de que la botella medio vacía es más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 10

del 50 %. Es verdad que hemos sacado adelante asuntos importantes vía decreto, pero aquí quiero hacer un inciso para recordarle que estos decretos, estas medidas y estos acuerdos tienen que ser prorrogados en las próximas semanas y esperamos no llevarnos ninguna sorpresa.

Dicho esto, también tengo que hablarles de inmigración. Se acaba de mencionar aquí la urgencia, la emergencia de la crisis migratoria que vive Canarias. Quiero recordarle que las propuestas que se han puesto sobre la mesa, y que se siguen poniendo, son fruto del trabajo y de la iniciativa del Gobierno de Canarias, mientras que el Estado sigue escudándose en que sin la oposición no puede actuar.

Señor presidente, algunos de los ministerios parecen desconocer lo que hemos firmado. Sinceramente, a veces tengo la sensación de que trabajan para que se rompa nuestro acuerdo. La pasividad y el desinterés son la tónica general, con honrosas excepciones. Más del 54 % de las transferencias no se han producido, a dos semanas de que finalice el año. No hemos avanzado en el convenio de obras hidráulicas. No se han actualizado los costes del transporte de mercancías y esto supone que los canarios tengan la cesta de la compra más cara de todo el Estado. Y tampoco hemos avanzado en asuntos que no requieren en este momento de financiación, porque hay que trabajar primero para esbozar los acuerdos, como en obras hidráulicas, el déficit energético o, por ejemplo, la gestión de nuestros aeropuertos.

Señor presidente, nosotros no somos sus socios. Tenemos un acuerdo, un acuerdo que le pido que revise y compruebe que he cumplido a rajatabla. Dígame, de lo que está escrito ahí, qué no he cumplido.

Señor Sánchez —termino—, lo único que voy a pedirle hoy es una comisión de seguimiento en enero para revisar, punto por punto, el cumplimiento de nuestro acuerdo y la garantía de que se van a prorrogar todas las medidas y acuerdos que solo hemos podido solventar a través de decretos durante este año. Estas dos condiciones para nosotros son fundamentales para seguir hablando.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.
Tiene la palabra el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.
Gracias, señora Valido.

Desde luego, nosotros estaremos encantados de poder tener esa reunión bilateral con el Gobierno de Canarias y hacer un balance sobre cuál es el grado de cumplimiento por parte del Gobierno de España de los compromisos adquiridos con su grupo parlamentario.

Usted ha hecho referencia, señoría —y me permitirá una reflexión que antes no he podido realizar al señor Esteban por falta de tiempo—, a la situación de los menores migrantes en Canarias. Efectivamente, en esa agenda canaria, en ese acuerdo que firmamos los distintos grupos parlamentarios para mi investidura —y cito textualmente— se recogía lo siguiente: «Las modificaciones normativas necesarias al efecto de que las competencias de menores extranjeros no acompañados no sean responsabilidad exclusiva de las comunidades autónomas a las que llegan» —cierro comillas—. Este era el compromiso que asumieron mi grupo parlamentario, en este caso, y el suyo. ¿Cuál es la cuestión, señorías? La cuestión es que desde el 28 de mayo las mayorías parlamentarias que hay en infinidad de ayuntamientos y, lógicamente, en parlamentos regionales han llevado a que el Partido Popular y VOX ahora mismo hagan de la migración un elemento de controversia y disputa partidaria, algo que me parece absolutamente lesivo no solamente para los intereses de Canarias, sino también para los intereses de España.

Nosotros tenemos una propuesta, que es la distribución obligatoria en todos y cada uno de los territorios, con financiación del Gobierno de España, y la pregunta, señoría, es qué hacen ustedes gobernando con aquellos que niegan esto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CONSIDERA QUE LOS ESPAÑOLES PAGAN POCOS IMPUESTOS? (Número de expediente 180/000446).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La fórmula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 11

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

¡Alerta! ¡Bulos! Dice el presidente del Gobierno que hemos mejorado en calidad democrática. Pero, según *The Economist*, que es lo que le gusta leer, hemos pasado del puesto diecinueve al veintitrés. Señor Sánchez, creo que en esa ley que están preparando tienen que recoger el derecho de rectificación a ejercer por los medios de comunicación en relación con el presidente del Gobierno. **(Aplausos)**.

Señora Montero, el domingo le escuchamos decir a Sánchez: Sabemos que van a por ti. No, aquí las únicas víctimas son los españoles, a los que ustedes sablean a impuestos. Nunca antes un Gobierno subió tantos impuestos tantas veces en tan poco tiempo: ochenta y una desde que llegaron a la Moncloa, lo que ha supuesto pagar 42 000 millones de euros más. Salimos a 2200 euros más por hogar y año. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace signos negativos)**. Sí, señora Montero. Están asfixiando a la clase media. Con ustedes en el Gobierno, tener un hijo es una heroicidad; comprarse una casa, misión imposible, y pagar el alquiler, una angustia permanente. Y todavía quieren más, como grabar el diésel.

Bien es cierto que el impuesto más caro que estamos pagando es la corrupción socialista. Por cierto, señora Montero, ¿no le parece a usted demasiada casualidad que Aldama, Koldo y su jefe de Gabinete coincidan en el mismo bar en Madrid? Lo dijo ayer Koldo en el Tribunal Supremo. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace signos negativos)**. Sí, y con la de bares que hay, casi 30 000, señora Montero. **(Aplausos)**.

En fin, vayamos a la pregunta. ¿Usted cree que los españoles pagan pocos impuestos?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, lo curioso es que, por sesión de control en que usted pregunta por impuestos, va subiendo el número de veces que se suben: empezó por cuarenta, siguió por sesenta, luego ochenta, cien. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: ¡Los está subiendo!—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso hacen gestos con las manos)**. Parecen ustedes Joe Rígoli. ¿Se acuerdan? Así, con las manos, señor Hernando.

Insisto, ni tienen rigor ni tienen ningún tipo de datos objetivos que los lleve a hacer tal afirmación. Nuestro país está en cuatro puntos por debajo respecto a la media europea en cuanto a ingresos en relación con el PIB. Y le digo más, señora Gamarra: la Comisión Europea exige al Gobierno de España que realice una reforma fiscal que haga subir los ingresos en nuestro país, después de estar recibiendo 140 000 millones de euros de los europeos. Lo que no puede hacer España es lo que hacen ustedes en las comunidades autónomas, que es bajar los impuestos a los ricos y luego ir a papá Estado para que dé dinero para la provisión de los servicios públicos. Coherencia, señora Gamarra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta.

Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias.

Señora Montero, hoy ni una palabra en defensa de su jefe de gabinete. Bares, ¡qué lugares!, como dice la canción. **(Risas)**. Usted quiere que la tarta crezca. Pero ¿para qué? Para comérsela ustedes solos, mordida a mordida.

Le hago una propuesta para que el número de impuestos que ustedes han subido baje en la próxima sesión de control. Ayer el Senado aprobó una propuesta del Grupo Popular: fiscalidad cero para los afectados por la DANA en Valencia y Castilla-La Mancha. Lo que no se puede hacer es intentar recaudar todavía más a costa de la desgracia de la gente, como usted pretende. ¡Hágalo! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Vamos por partes. Señora Gamarra, pongo la mano en el fuego por mi director de gabinete. **(Aplausos)**. ¡Son bulos! ¡Son mentiras! Falso lo que dijo el señor Aldama y lo que dicen ustedes, que son quienes se hacen eco y portavoces de delincuentes confesos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 12

En segundo lugar, señora Gamarra, ¿quién cree usted que paga las ayudas, la compensación de seguros, a los guardias y policías que están trabajando en el terreno, al Ejército? ¿Quién paga la atención de los damnificados por la DANA? Es con los impuestos de todos los ciudadanos, que pagan la sanidad, la educación pública, la dependencia. **(Aplausos)**. ¿Y sabe qué, señora Gamarra? Nosotros exigimos mayor esfuerzo fiscal a los que más tienen para poder dar garantía y seguridad a la mayoría social de este país. Con los impuestos de los ciudadanos se paga la igualdad de oportunidades en nuestro país; eso sí, pedimos un mayor esfuerzo a los que más tienen. Ustedes practican una política fiscal con la que rebajan y dan ahorros y amnistías fiscales a los que más tienen y recortan el estado del bienestar de los trabajadores. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS GIL SANTIAGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿DÓNDE ESTÁN LAS AYUDAS? (Número de expediente 180/000453).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, y la fórmula el diputado don Carlos Gil Santiago, del Grupo Parlamentario Popular, quien tiene la palabra.

El señor **GIL SANTIAGO**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor ministro.

Se cumplen hoy cincuenta días desde que las riadas arrasaron la vida de muchas personas, y esta misma semana se han cumplido también tres años desde el final de la erupción del volcán de La Palma. Allí siguen esperando las ayudas del Gobierno. En Valencia también.

¿Van a seguir el mismo modelo? ¿Dónde están las ayudas?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.

Señor ministro, cuando quiera.

EL señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, daré cuenta de las ayudas que ya han llegado a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Valenciana, pero permítame que le diga que el ser humano es el único que tropieza dos veces en la misma piedra. Ustedes vuelven otra vez al mantra de que las ayudas del Gobierno de España no llegan a los afectados. Lo hicieron en la isla de La Palma. ¿Y saben qué ocurrió? Que hicieron un tremendo daño a sus compañeros, en la isla de La Palma, porque los palmeros, que sufrían los daños del volcán, sabían que eso era mentira. Y luego hablaron en las urnas y ustedes perdieron el senador, ustedes perdieron la Presidencia del Cabildo de la isla, ustedes perdieron la alcaldía de Los Llanos de Aridane, ustedes se quedaron fuera de los gobiernos de Tazacorte y El Paso, los municipios afectados. ¿Saben por qué? Porque las mentiras tienen las patas muy cortas, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Gil, cuando quiera.

El señor **GIL SANTIAGO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, esperaba una respuesta, no una excusa, pero tiene usted razón: han tropezado dos veces en la misma piedra. **(Aplausos)**.

Como le dije el otro día, soy alcalde de Benavites. Usted nos hizo la semana pasada un repaso de sus responsabilidades de gobierno: concejal, alcalde, diputado, vicepresidente, presidente, ministro. Es una lástima que, tras pasar por tantos puestos, vaya a acabar su carrera en el Gobierno que menos se preocupa por la ciudadanía, porque, señor ministro, los alcaldes han estado, hemos estado; el Gobierno, no.

En esta catástrofe, lo único rápido que han hecho en el Gobierno fue huir de Paiporta cuando vieron que allí nadie estaba dispuesto a aplaudirles. Primero dejaron sin atender la prevención y luego la atención a la emergencia. Al menos, podían tomarse un poco de interés y estar en la ayuda a los afectados. Los ciudadanos la necesitan de verdad para volver a lo que era su vida normal. No piden más, pero la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 13

cuentoterapia ya no les vale. Necesitan un Gobierno que se preocupe por ellos mucho más de lo que ustedes lo están haciendo. Ponen más interés en desenterrar cada día a un dictador muerto hace cincuenta años que en sacar del barro a unos ciudadanos que solo pretenden volver a la vida que tenían antes del 29 de octubre. **(Aplausos)**. No llamen burocracia a lo que realmente es falta de voluntad política. Podrían ser más ágiles, pero no quieren.

Señor ministro, deje de preocuparse por Rudolf y por Aldama, eso ya no tiene solución, debería usted haberlo pensado antes. Al menos, mientras sea ministro de España, céntrese en ayudar a los españoles que lo necesitan. Pero no, ustedes están a otra cosa: a sacar rédito político, a protegerse a sí mismos y a dejar que los ciudadanos sigan pidiendo recursos, que ni así llegan. Sigán ustedes con esos principios, que nosotros seguiremos trabajando para que llegue pronto su final.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Son chascarrillos, es sumarse a las infamias y a las calumnias **(rumores)**. Pero yo voy a la información.

Estos datos no son del Ministerio de Política Territorial, ni siquiera son del Gobierno de España; son de los servicios económicos justamente de la Intervención General, es lo que dicen y firman los funcionarios públicos. Hoy en día se han entregado a la ciudadanía de la Comunidad Valenciana por parte del Gobierno de España 594 millones de euros: a pymes y autónomos, 261 millones de euros —para sus empresas, para los que han perdido el vehículo, la casa—; a través del Consorcio de Compensación, 311 millones de euros; a través de Protección Civil, Ministerio del Interior, 16,5 millones de euros también para la inversión en vivienda, para fallecimientos y otras cuestiones. Estos son datos objetivos.

Frente a ellos, los bulos de ustedes diciendo que todos estos fondos se tienen que devolver o que tienen intereses. Ni uno solo de esos fondos ya entregados, ni uno de esos 600 millones de euros. Además, dicen que estamos lentos. La Generalitat a día de hoy ha entregado 121 millones de euros; el Gobierno de España, casi tres veces más. Ayer, el Consejo de Ministros aprobó la dotación de 50 millones para un plan de empleo social; 32 millones para la ayuda a la agricultura; 15 millones entre este año y el próximo en educación, en industria, en ERTE; ha aprobado aumentos en el ingreso mínimo vital; ha puesto en funcionamiento infraestructuras en pocas semanas. Además, está ayudando a los ayuntamientos en sus competencias para ir más allá del 50% —en algunos casos, el Gobierno de España adquirirá el 100%—; ayer ha aprobado 2,9 millones en salud mental, tres reales decretos leyes y 700 millones de euros del FLA para la Generalitat. Todo eso con esfuerzo y rigor, reconociendo que no podremos devolver a sus seres queridos a quienes los han perdido ni cómo era antes Valencia. Mientras, ustedes huyen hacia adelante y no reconocen los fallos... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA BELÉN HOYO JULIÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA GARANTIZAR LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN VENEZUELA? (Número de expediente 180/000447).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

La primera la fórmula la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Torres, no se vaya sin que le diga que usted no está legitimado por muchos motivos, pero el principal es que los valencianos no vamos a olvidar que por cálculo político hayan dejado abandonadas a las personas que más lo necesitaban en el peor momento. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Denegaciones del señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Torres Pérez).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 14

Señor Albares, le voy a formular dos preguntas sin rodeos para que me responda sin rodeos, a ver si es usted capaz. La primera: ¿por qué todavía no han reconocido a Edmundo González como presidente legítimo de Venezuela y qué piensan hacer para que pueda jurar su cargo y tomar posesión el próximo 10 de enero? Y la segunda: ¿qué han hecho por los presos políticos, por las 1900 personas —muchos, menores de edad— que están siendo torturadas mediante palizas y descargas eléctricas? Le recuerdo que dieciséis son españoles.

Responda. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Gracias, presidenta.

Sin rodeos, señoría: ningún Gobierno del mundo ha hecho tanto como este por Venezuela, por su democracia y por los derechos humanos en Venezuela. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira se da palmadas con la mano en la mejilla.—Rumores)**. Y sin rodeos también: gracias a este Gobierno, Edmundo González está libre en Madrid y no detenido en Caracas. **(Aplausos.—El señor ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, López Águeda: ¡Muy bien, muy bien, muy bien!—El señor Tellado Filgueira: Y el dictador en el poder. ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza!—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Ruego silencio. Cuidemos las palabras y las gestualidades, por favor.
Señora diputada, tiene usted la palabra.

La señora **HOYO JULIÁ**: Señor Albares, ¿por qué aquí viene siempre tan chulo y tan soberbio **(protestas)** y, sin embargo, ante el tirano de Nicolás Maduro baja la cabeza con sumisión? **(El señor Tellado Filgueira: ¡Eso es!). ¿Por qué? (Aplausos)**.

Estos días estamos averiguando algunas de las razones y es que a ustedes no les importan la democracia ni los derechos humanos ni la libertad. Lo único que les importa es el dinero y el oro de Venezuela y también seguir sentados en el banco azul; eso es lo único que les importa. **(Aplausos.—Rumores)**.

Verá, en este Parlamento, a pesar de los votos en contra de su grupo, se han aprobado muchas iniciativas, tiene usted muchos mandatos que cumplir y nosotros nos preguntamos cuándo van a cumplir con esas obligaciones y cómo lo van a hacer.

Responda. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: ¡Muy bien!—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Por favor, un poco de silencio.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias.

Señoría, tranquila. Aquí venimos a debatir y a hablar, no a insultar ni a decir improperios. **(Aplausos)**. Yo le contesto con mucho gusto y con mucha educación, y espero que usted me pregunte de la misma manera.

La labor de España en Venezuela es unir a los venezolanos, no importar la división de los venezolanos a España, como hacen ustedes, como si fueran un partido venezolano. Yo soy un ministro de Asuntos Exteriores de España, que protege los intereses de España. Nadie ha hecho tanto como este Gobierno por Venezuela, por eso hay 125 000 venezolanos con un estatuto de protección **(el señor Tellado Filgueira: Eso no es verdad. No es cierto)**, entre ellos, Leopoldo López y Edmundo González. Ustedes trajeron a 26, nosotros a 125 000. **(El señor Tellado Filgueira: No es verdad)**. Todas las declaraciones que en estos momentos piden que se respete la voluntad democrática de los venezolanos las ha iniciado España. Y, mientras tanto, ¿qué hacen ustedes? Calumniar e injuriar al Servicio Exterior de España. Lo decía el señor Feijóo, que en la Embajada de España en Caracas se tortura y se preparaba un golpe de Estado. ¿Pero saben quién les desmintió con este comunicado? El señor Edmundo González. ¿Saben dónde? En Madrid, firmado en Madrid, libre en Madrid. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: Con la hija detenida)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 15

Es de sentido común que pensemos —usted no ha hecho ni una referencia a ellos— en los dos españoles injustamente retenidos en estos momentos en Caracas, en nuestras empresas, en los 350 000 españoles que están allí, en los líderes políticos que piden acogida en nuestra embajada.

El problema de ustedes es que no les importa Venezuela, no les importan los venezolanos, aunque se comporten como si fueran la facción de un partido venezolano en vez de un partido español que piensa en Venezuela. A ustedes no les importa el sufrimiento de los venezolanos, ustedes no apoyan a Venezuela, no apoyan a los venezolanos (**protestas**), se apoyan en el sufrimiento de los venezolanos para intentar atacar al Gobierno. (**El señor Tellado Filgueira: ¡Zapatero! ¡Zapatero!**). Vergüenza para ustedes.

Y, sobre todo, tranquilidad y educación, por favor, señoría. (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JON IÑARRITU GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿PREVÉ CESIONES A MARRUECOS DE SOBERANÍA GESTIONADA POR ESPAÑA EN EL SAHARA OCCIDENTAL? (Número de expediente 180/000444).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, buenos días.

Desde que el Gobierno en 2022 cambió de posición unilateralmente en relación con el Sáhara Occidental podríamos decir que hay una gran sensibilidad, preocupación, cuando no desconfianza, en que el Gobierno pueda tomar otra decisión unilateral en relación con el Sáhara Occidental, y es que en los últimos meses hemos conocido que la aerolínea Ryanair va a establecer vuelos semanales a Dajla —a Villa Cisneros—, en el Sáhara Occidental, y por otro lado se ha publicado que España estima ceder la gestión del espacio aéreo marroquí por la puerta de atrás, cediendo la gestión de los servicios de tránsito aéreo a Marruecos. Ante esta situación, me gustaría saber si prevé el Gobierno cesiones de soberanía que gestiona España actualmente en relación con el Sáhara Occidental a Marruecos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Gracias, presidenta.

Señoría, las decisiones que toman las compañías aéreas privadas son decisiones entre empresas privadas y las agencias competentes en la materia de aviación civil y, por lo tanto, son decisiones siempre de carácter técnico. Hay una hoja de ruta que es clara, que es transparente entre España y Marruecos y que se está cumpliendo. Por lo tanto, no hay que traer teorías extrañas aquí, a esta Cámara. Todo es transparente y las decisiones de las empresas privadas corresponde explicarlas a las empresas privadas. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, que ustedes se lleven bien con Marruecos creo que es una noticia positiva. Ahora bien, el precio a pagar no puede ser el Sáhara Occidental. Usted me dice que son decisiones técnicas de empresas aéreas, en este caso, pero es que no es verdad. La verdad es que hay una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que establece que, en el caso de Marruecos, los acuerdos que tengan que ver con el Sáhara Occidental, aunque sean de empresas privadas, no pueden aprobarse si no tienen el beneplácito de los saharauis. Hay sentencias de la Unión Europea. Y no podemos decir que es un caso de una empresa privada. No, no. Van a partir vuelos de España con la autorización de ENAIRE y de las autoridades españolas al Sáhara Occidental, pero no se les ha preguntado a los saharauis.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 16

De igual forma, como usted sabe, fueron Naciones Unidas y una de sus agencias, que es la Organización Internacional de Aviación Civil, las que decidieron que fuera España quien tuviera la gestión del espacio aéreo del Sáhara Occidental tras el abandono de España de ese territorio y que cualquier resolución que contraviniera esa decisión iría, al igual que la autorización de vuelos al Sáhara Occidental, en contra del derecho europeo internacional. Por eso yo lo que le pido, ante un asunto tan sensible, es que se cumpla el derecho internacional europeo y que se informe previamente a esta Cámara de cualquier decisión que varíe el *statu quo* de las relaciones que hay con el Sáhara Occidental.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, usted sabe que yo le tengo aprecio y que valoro sus intervenciones en la Comisión de Exteriores (**varias señoras y señores diputados: ¡Oooh!**), pero usted se empeña, en ocasiones, en traer extrañas teorías de complot. Deje los bulos al Partido Popular, que están todo el día con ello.

¿Usted se acuerda de cuando me preguntaba repetidamente, aquí, en la Cámara, por aquel ciudadano ruso-español detenido en Polonia e insistía con teorías y yo se lo explicaba? A ver si le va a pasar lo mismo con esto. Créame, no hay nada extraño en esto. La hoja de ruta hispanomarroquí es clara y, sobre todo, es extraordinariamente beneficiosa para ambos países.

Mire, el año pasado el comercio entre España y Marruecos alcanzó los 21 000 millones de euros. Es uno de nuestros principales socios comerciales y lo vamos a superar el próximo año. Es vital nuestra relación con Marruecos para Ceuta, para Melilla, para Canarias, para los puertos de Algeciras y de Tarifa. Hay cuatrocientas empresas españolas instaladas en Marruecos —algunas de ellas del País Vasco, por cierto— que dan empleo en Marruecos y en España. Hay siete mil empresas exportadoras de manera frecuente entre España y Marruecos. La hoja de ruta es totalmente positiva y hay intereses vitales que nos afectan a todos los españoles, también a los que están en el País Vasco, como la lucha contra el yihadismo. ¡Cuántas células yihadistas se desarticulan gracias a esa colaboración policial y judicial! Y también es importante para luchar contra las mafias que trafican contra seres humanos.

Así que, de verdad, que no le ocurra como con el ciudadano ruso-español. Usted sabe que cuando yo tengo que intervenir en asuntos, intervengo. Acuérdesese de cuando tenían que salir usted y otros diputados y senadores de Turquía. No tuve ningún problema en hacerlo. No traiga teorías extrañas. Créame; créame: la hoja de ruta es transparente y es extraordinariamente beneficiosa para España. España vive en estos momentos con Marruecos el mejor momento de su relación bilateral. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE DEL CALENDARIO JUDICIAL DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000448).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

La primera la fórmula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores, Albares Bueno, después de contestar las preguntas, abandona el hemiciclo)**.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Señor Albares, no se equivoque, usted no es el ministro de Asuntos Exteriores de España; usted está al servicio de los intereses económicos que representa y defiende el expresidente Rodríguez Zapatero en Venezuela. **(Aplausos)**. Por mucho que se vaya, esa es la realidad y la vergüenza de este Gobierno, que se siente tan cómodo con un partido como Bildu. ¡Y tanto que aprecian!

Señor Bolaños, vayamos allá: minuto e imputado. Vamos por juzgados. En el Tribunal Supremo, José Luis Ábalos; cargos: organización criminal, cohecho, tráfico de influencias y malversación. Álvaro García Ortiz; cargos: revelación de secretos. Koldo García Izaguirre; cargos: organización criminal, blanqueo de capitales, cohecho, tráfico de influencias. Manuel Jesús Gómez, subsecretario de Transportes; cargos:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 17

tráfico de influencias. El señor Miranda, director general de ADIF; cargos: tráfico de influencias. Álvaro Sánchez, secretario general de Puertos del Estado de su Gobierno; cargos: tráfico de influencias. En el Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid, Begoña Gómez; cargos: tráfico de influencias, corrupción, apropiación indebida e intrusismo profesional. En el Juzgado de Instrucción número 3 de Badajoz, David Sánchez Pérez-Castejón —le sonará—; cargos: malversación, prevaricación, tráfico de influencias y delito contra la Administración. Y así podríamos seguir hasta con treinta personas.

Sus respuestas ya las sé: es todo una conspiración; se han puesto de acuerdo media docena de jueces, cuatro tribunales diferentes, decenas de testigos, empresarios que comparecen, pruebas incautadas... Ministro, la respuesta es muy sencilla: usted forma parte de un Gobierno corrupto. Y parafraseando a Sánchez, ¿sabe qué le digo? Si necesitan un abogado, pídanlo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor Tellado, felices fiestas. **(Risas.—Rumores)**.

Mire, usted y yo nos diferenciamos en muchas cosas. No se haga ilusiones, también nos parecemos en algunas otras. Pero le voy a decir algo en lo que no nos vamos a parecer nunca: usted se ha convertido —acaba de demostrarlo— en el vocero, en el portavoz de delincuentes confesos, de insinuaciones, de mentiras y de bulos. **(Aplausos)**. Y se convierte usted en el vocero, en el instructor y en el sentenciador de casos judiciales que están abiertos, y en eso no nos vamos a parecer nunca.

Mire, señor Tellado, su nombre —su nombre— aparecía en una causa judicial y yo jamás utilicé su nombre para imputarle delitos. Jamás. **(Rumores)**. Ni yo ni nadie del Gobierno; ni yo ni nadie del Gobierno. **(Un señor diputado: ¿Cómo que no?)**. ¿Sabe lo que pasa? Que lo podíamos haber hecho con las mismas pruebas con las que usted ensucia a personas honradas cada día. Usted también podía haber recibido algunas imputaciones y no lo hicimos. Convéznase, acabará usted pidiendo perdón a personas a las que está ensuciando. Deje que los procedimientos judiciales avancen y comprobará que muchos de ellos, la mayoría de ellos, quedarán en nada. **(Rumores)**.

Le voy a decir algo. Usted conoce cómo reacciona el Partido Socialista ante el mero indicio de corrupción: pedimos el acta, suspendemos de militancia, impulsamos una comisión de investigación. ¿Le digo cómo responde el Partido Popular? Si es que tienen un caso bien reciente, la número tres del Partido Popular de Madrid, la alcaldesa de Arroyomolinos, acusada por cobrar comisiones. **(Rumores)**. ¿Qué ha hecho el Partido Popular? ¿Qué ha hecho la señora Ayuso? Pues imagino que invitarla a su cena navideña. Ha escuchado comisiones y ha dicho: ¡qué mejor contexto que ese! Porque esa es la realidad y la diferencia entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Nosotros actuamos y ustedes no hacen nada. Y defienden a una familia muy lista, una familia muy comisionista.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señor Tellado, cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias.

Señor Bolaños, tiene usted razón, yo no sería el ministro de Justicia de un Gobierno corrupto como lo es usted. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. No nos parecemos en absoluto.

Mire, mire para aquí. **(Muestra un cartel en el que se lee: Calendario Judicial Pedro Sánchez)**. Este es el calendario judicial del Gobierno de Pedro Sánchez, de su Gobierno: citas en juzgados y en comisiones de investigación; en rojo, PSOE. Reconózcalo, son ustedes un Gobierno investigado. Pidan disculpas y vacíen sus despachos. España merece un Gobierno honrado, y con ustedes, lamentablemente, no lo tiene.

(Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.
Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 18

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Es inútil, señor Tellado, usted continúa en la insinuación, en el bulo, en la mentira. **(Rumores)**. ¿Van a pedir ustedes perdón? Por cierto, ¿van a pedir perdón a esos partidos a los que consideraban terroristas ahora que los procedimientos judiciales dicen que ni trama rusa ni terrorismo? Yo se lo dije en esta Cámara: perdón no les piden; les piden los votos para tumbar a este Gobierno. ¿De verdad no se les revuelve nada?

Gracias. **(Aplausos.—El señor Tellado Figueira vuelve a mostrar el cartel)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE QUE LOS JUECES ESPAÑOLES ACOSAN AL GOBIERNO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000449)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Señor ministro, ¡feliz Navidad!, que parece que les da un poco de alergia. El Ramadán bien que lo felicitan, y estamos en Navidad, ¿no? ¡Felices fiestas! **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

Señor Bolaños, varios ministros y el presidente del Gobierno acusan al Poder Judicial de acosar a su Gobierno. Hoy mismo hemos visto cómo el señor Sánchez hacía insinuaciones diciendo que la mayoría de los jueces hacen bien su trabajo y unos pocos no. Claro, curiosamente no hacen bien su trabajo los que les investigan a ustedes. Han dicho ustedes auténticas barbaridades; han dicho que los jueces en España no pasaron por la Transición. Señor Marlaska, dígame al señor ministro de Justicia —que parece que no sabe— que la gran mayoría de jueces que se están ya jubilando empezaron la carrera judicial cuando llevaba varios años ya la Constitución aprobada. Han dicho ustedes que hay jueces filtrando información al Partido Popular. Pero ¿tienen ustedes pruebas? ¿O es que ya difaman así, por inercia? **(Rumores)**.

No hay ninguna persecución; el único problema que hay aquí es que son ustedes el único Gobierno de la democracia al que le persiguen la democracia y el Estado de derecho. Háganselo mirar.

Así que, señor ministro, ¿usted también cree, como el presidente del Gobierno, que el Poder Judicial acosa al Poder Ejecutivo?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Señora Muñoz, feliz Navidad y próspero año nuevo. **(Risas.—Rumores)**.

Afirmo categóricamente que existe una campaña de persecución de organizaciones ultras contra políticos progresistas y sus familiares en este país; lo afirmo categóricamente. **(Aplausos)**. Afirmo categóricamente que las organizaciones ultraderechistas a las que ustedes benefician están pervirtiendo la figura de la acusación popular **(aplausos que continúan mientras el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Bolaños García, está en el uso de la palabra)**, porque no están persiguiendo delitos, sino persiguiendo a personas, persiguiendo a políticos progresistas honrados y persiguiendo a sus familias. Y afirmo categóricamente que las organizaciones ultras no persiguen esclarecer los hechos, persiguen contar mentiras, y ustedes se benefician de esas mentiras y de esos bulos. Eso lo afirmo categóricamente.

Gracias. **(Aplausos—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien, muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora diputada.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor ministro, con lo sonriente que suele ser usted y se ha puesto a gritar aquí como si no estuviésemos en el Congreso sino en un patio de colegio. **(Rumores)**. ¡Qué vergüenza, señor ministro, qué vergüenza! **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 19

Señor Bolaños, el nexo de toda la corrupción que afecta al señor Sánchez, la causa de sus desvelos es el señor Aldama. A ustedes Aldama no les importaba hasta que ha empezado a contar lo que hacían ustedes. Ustedes ahora se han reído de él, lo insultan y ahora incluso se querellan contra él. Ustedes no paran de repetir —hoy mismo lo ha dicho— que es un delincuente confeso. Pero, claro, señor Bolaños, este delincuente confeso organizaba los cumpleaños de ministros a los que iba todo el Gobierno; el delincuente confeso se paseaba con los ministros y llegaba a contrataciones; el delincuente confeso iba por Ferraz como Pedro por su casa; el delincuente confeso se iba a San Petersburgo con la mujer del presidente Sánchez a hacer negocios. Yo es que creo que entre tanta mentira no han sido ustedes conscientes de lo han dicho, porque si —según ustedes— el señor Aldama es un delincuente confeso, ustedes eran los facilitadores del delincuente confeso, señor Bolaños. **(Aplausos)**.

Los únicos responsables de todo lo que está ocurriendo son ustedes, porque por proteger al señor Sánchez están ustedes mintiendo y quedando en evidencia cada día. Por cierto, hablando de mentiras, ayer anunciaba usted una ley contra los bulos de los *influencers* —que, por cierto, varios jueces dicen ya que va contra cuatro preceptos constitucionales— y, claro, ¿sabe lo que pasa? Que el problema que tienen ustedes es que no quieren tener competencia a la hora de hacer bulos. Ustedes están en contra del libre mercado; es que hasta en eso quieren ser ustedes los únicos, los que tienen el derecho a decir bulos. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**.

Señor Bolaños, da igual cuánto nos ataquen, da igual cuánto nos insulten, la verdad va a seguir saliendo; sus mentiras van a... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos a hablar de bulos, señora Muñoz, del ciclo del bulo. **(Rumores)**. Mire, un pseudomedio de comunicación **(muestra el titular de una noticia de *The Objective*)** hablando de que el hermano del presidente del Gobierno tiene un patrimonio de 2 millones de euros con un sueldo de 55000; un pseudomedio. **(Rumores)**. Un pseudosindicato, Manos Limpias **(muestra el titular de una noticia de *La Vanguardia*)**, que ni es sindicato ni tiene las manos limpias **(rumores)**, presenta una querrela criminal. El Partido Popular y VOX, por supuesto, se revuelcan en el bulo, se revuelcan en la mentira. Mire, aquí tiene **(muestra el titular de una noticia)** al Partido Popular exigiendo explicaciones, revolcándose y siendo beneficiario de la gran mentira del incremento patrimonial del hermano del presidente. Por supuesto, medios de comunicación, en este caso teles públicas **(muestra el titular de una noticia de *Telemadrid*)** al servicio de la derecha, en este caso financiados por todos los madrileños al servicio de la derecha, propagando el bulo, propagando la patraña, propagando la mentira. ¿Cómo termina la historia? Como siempre, la verdad aflora **(muestra el titular de una noticia de *El País*.—Risas)**, efectivamente, no hay ningún incremento patrimonial del hermano del presidente del Gobierno. **(Aplausos que continúan mientras el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Bolaños García, está en el uso de la palabra)**. Ustedes siempre con el bulo, siempre con la mentira, beneficiarios del ciclo del bulo que las organizaciones ultraderechistas ponen en marcha. ¡Qué vergüenza! Un partido de Estado y un partido de Gobierno como el Partido Popular en manos de organizaciones ultraderechistas, que lo único que hacen es propagar bulos, y ustedes siendo simples palmeros de la ultraderecha de este país.

Gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Por favor, silencio. Señor Hernando, por favor, hoy no es el día de hacerse el protagonista. **(Rumores)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE EL GOBIERNO QUE HA CUMPLIDO CON LAS EXPECTATIVAS DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000442)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 20

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.
Señor ministro, ¿cree el Gobierno que ha cumplido con las expectativas de los españoles?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Sí, honestamente, creo que hemos cumplido con las expectativas. Las cifras económicas de nuestro país son indiscutibles, solo lo discute gente como ustedes, la derecha y la ultraderecha, que se dedican a la mentira. Pero es evidente que *The Economist* dijo la semana pasada que España era la mejor economía desarrollada en su desempeño en el año 2024, la mejor del mundo. Ayer el Banco de España mejoró las previsiones económicas de nuestro país y en crecimiento económico estamos multiplicando por cuatro la media de la Unión Europea. Todo esto lo hacemos reforzando el estado del bienestar; por ejemplo, subiendo las pensiones lo que sube la vida a los diez millones de pensionistas de nuestro país.

Esta es nuestra hoja de servicios. ¿Y cuál es la suya? Vayámonos a la semana pasada. El Gobierno aprobó 16 000 millones de ayudas para los afectados por la DANA. ¿Y ustedes qué aportaron? Pues se lo digo: 16 000 millones de mentiras y 0 euros para los afectados por la DANA. Eso es VOX.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor ministro, usted sabe perfectamente que lo que relata es una España irreal que únicamente existe en sus eslóganes vacíos. Porque la realidad es que ustedes han hecho que España tenga los peores datos de paro de toda la Unión Europea; la realidad es que ustedes han hecho que casi la mitad de los hogares españoles tengan dificultades para llegar a fin de mes; la realidad es que la semana pasada batimos récord con 1,64 billones de deuda. Cuando usted termine de responder sin decir nada la habrán aumentado en 340 000 euros más. Y, mientras tanto, ustedes han subido los impuestos hasta en ochenta ocasiones. Entonces, ¿adónde va el dinero? A lo que ustedes les interesa. El año pasado dieron más de 32 000 millones de euros en subvenciones a grandes beneficiarios. Ustedes han regalado casi 3 000 millones a sus plataformas sindicales; han dedicado más de 600 millones a publicidad institucional. Y como detestan todo aquello que no está bajo su absoluto control, ahora quieren obligar a rectificar las opiniones en redes sociales que son contrarias a lo que ustedes dicen para convertir en criminales a quienes les critican, cuando es a ustedes a quienes pilla la Guardia Civil en una mentira todas las semanas sin que ustedes rectifiquen ni den ninguna explicación absolutamente de nada. Por eso este año va a terminar con la mujer del presidente imputada, con Koldo y con Ábalos imputados, con su hermano imputado y con un fiscal general del Estado imputado. Y en la sanidad ustedes han dejado sin financiar la ley ELA porque han preferido pagar anuncios antes que enfermeros. **(Aplausos)**. Esa es la realidad de sus prioridades.

En la calle la realidad tampoco es mejor. En seis meses se han producido seiscientos delitos contra la libertad sexual. En Canarias, según el Ministerio de Igualdad de su Gobierno —son datos de su Gobierno—, el 37 % de los asesinatos a mujeres son cometidos por extranjeros a pesar de ser el 12 % de la población. Esta es la radiografía de un país donde los únicos que han prosperado son ustedes, porque todas y cada una de sus políticas han ido dirigidas a hacer a los españoles débiles para hacerlos dependientes de ustedes; a romper la igualdad de todos los españoles ante la ley para contentar a sus socios separatistas y a comprar la realidad y prevenir las consecuencias de sus actos politizando la justicia. Quizá por eso usted se atreve aquí a afirmar que sus corruptelas van a terminar en nada. Cuando dicen ser el Gobierno de la gente se referían a su gente, a los enchufados por el Partido Socialista que viven a costa de lo ajeno, más preocupados por no entrar en la cárcel que por la cesta de la compra. Y usted puede hacer ahora lo de siempre, no contestar y llamarnos ultraderechistas. Esta es la realidad del PSOE, el triunfo de la mediocridad, la traición y la fechoría. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rodríguez de Millán.
Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 21

El señor **MINISTRO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señora Millán, veo que no le gusta que comparemos modelos. La semana pasada, el Gobierno aprueba 16 000 millones de euros en ayudas y VOX vota en contra. 16 000 millones de mentiras. Pero es que la misma semana pasada conseguimos que haya una empresa extranjera que invierta más de 4000 millones de euros en Zaragoza para una planta de baterías. ¿Y ustedes a qué se dedican en Aragón? ¿A apoyar esa inversión? No, a intentar derogar la ley de memoria para blanquear el franquismo, la dictadura y los crímenes que cometió el dictador. **(Aplausos)**. La semana pasada se firma la construcción en Cádiz de tres corbetas que garantizan 2000 puestos de trabajo. ¿Qué hacen ustedes en el sur? ¿Qué hacen ustedes en Andalucía? Lo que hacen ustedes es demostrar lo que son: unas declaraciones xenófobas, racistas y clasistas hablando de, entrecomillo lo que dijo su portavoz, «esa mierda que nos viene de África». Eso es lo que son ustedes: clasismo, xenofobia y racismo. **(Aplausos)**. Eso es VOX y la ultraderecha en este país. Por tanto, solo me queda una duda: si ustedes utilizan el odio para tapar la incompetencia cuando gobiernan o si es lo contrario, que son ustedes tan incompetentes que lo único que son capaces de generar es odio.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS GARCÍA ADANERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿VA A SEGUIR USTED CEDIENDO AL CHANTAJE INDEPENDENTISTA? (Número de expediente 180/000450).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro del Interior. La primera la formula el diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Tenía razón la presidenta, hoy el protagonismo le corresponde a Begoña Gómez que, por cierto, supongo que no será un bulo que está declarando ante los juzgados en la Plaza de Castilla.

Señor Marlaska, su socio más leal, Otegi, al que hoy se ha visto que le procesan un cariño especial, ha dicho estos días —ya lo había dicho anteriormente— que estaban encantados con este Gobierno porque era un chollo para ellos porque le sacaban muchas cosas y que, evidentemente, les importaba bastante poco los casos de corrupción que le rodeaban porque ellos sacaban mucho provecho y entonces iban a hacer lo posible para que este Gobierno siguiera adelante y se pudiera mantener. Eso es lo mismo que piensan, aunque no lo dicen tan claramente, otros líderes independentistas, que están muy cómodos con su Gobierno porque sacan muchas cosas. Quién le iba a decir a usted, señor Marlaska, que fue un referente en la lucha contra el terrorismo, que ahora sea una persona como Otegi el que le alabe tanto.

En definitiva, ¿piensa el Gobierno seguir dándole cosas al independentismo para seguir salvando a un Gobierno corrupto de Pedro Sánchez? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García.

Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García Adanero, este Gobierno lo que hace, y es lo que procede en una democracia parlamentaria, es dialogar, negociar y acordar siempre, evidentemente, en beneficio del conjunto de la sociedad española. Lo que también hace este Gobierno, como no puede ser de otra manera, es cumplir; cumplir con su programa electoral y cumplir, evidentemente, también con los acuerdos de investidura. Para ustedes siempre los independentistas son como el diablo, pero la semana pasada bien que pactaron con ellos, y tengo entendido que quieren seguir con ellos en asuntos no en beneficio de la sociedad española, sino simplemente para intentar poner más piedras a este Gobierno. Nosotros pactamos, trabajamos y acordamos en beneficio de la sociedad española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 22

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

¿O sea, la amnistía es en beneficio de la sociedad española? **(El señor ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Bolaños García: Sí)**. ¿Y quitar la malversación también es en beneficio de la sociedad española? ¿Y blanquear a un partido que sigue sin condenar el terrorismo de ETA también es beneficiar a la sociedad española? ¿Y sacar a los presos de la cárcel también es beneficiar a la sociedad española? ¿Y hacer homenajes a los asesinos también es beneficiar a la sociedad española? ¿Pero ustedes de qué sociedad española están hablando? ¿Pero usted en qué país vive? **(Aplausos)**. ¿Pero a usted le parece normal que demos por bueno que ustedes, además, cuando compiten electoralmente dicen que a Bildu le queda un recorrido ético tremendo y que ETA sigue existiendo y, una vez que pasan las elecciones, se abrazan a ellos y dicen que es un partido como cualquier otro, que están orgullosos de la acción terrorista de la banda ETA? ¿Y ahora nos dice que eso es para hacernos un favor a la sociedad española? Pero usted, señor Marlaska, ¡cómo ha acabado! Usted era una persona que defendía lo mismo que defiende yo ahora. Usted ha cambiado de bando por proteger a Sánchez, es una auténtica barbaridad. Aunque ustedes pierdan la dignidad, el conjunto de los españoles no vamos a perder la dignidad. No vamos a olvidar y vamos a recordar siempre que ETA es una banda terrorista, que Bildu sigue sin condenarla y que ustedes lo están apoyando. ¡Una vergüenza! **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García Adanero, volvemos al pasado, pero respecto al triste pasado del terrorismo de ETA, cuatro palabras: memoria, justicia, dignidad y verdad. **(Aplausos)**. Pero eso no implica, como parece ser que es su caso, vivir del pasado. El pasado y el presente nos van conformando, pero para mirar al futuro, y este Gobierno lo que lleva haciendo seis años es mirar al futuro. **(Rumores)**. Usted habla de la amnistía, de los previos indultos, ¿quiere que le recuerde Cataluña en los años 2017 y 2018 y cómo está Cataluña en el año 2024? Con un Gobierno constitucionalista **(el señor Tellado Filgueira: Porque paramos al golpista)**, con el president Illa, hay menos independentistas que nunca en Cataluña y nosotros seguimos trabajando por el conjunto de España. Seguimos trabajando y tenemos una economía que cuatricula el crecimiento en la Unión Europea. Somos un referente en desarrollo económico, en transición digital y en transición ecológica en toda Europa. Eso es a lo que fundamentalmente nos dedicamos, y somos también un referente en principios, en derechos fundamentales y en libertades públicas, luchando contra la violencia de género, contra los delitos de odio, contra la criminalidad organizada, generando seguridad, paz y libertad.

Muchas gracias. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿A QUÉ INTERESES SIRVE HOY EL MINISTRO DEL INTERIOR? (Número de expediente 180/000441)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Ignacio Gil Lázaro, de Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.
¿A qué intereses sirve hoy como ministro?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, respondiendo a su pregunta le referiré que, desde junio de 2018, a lo que nos dedicamos es a construir una política de seguridad pública eficaz, un objetivo que lo hemos llamado modelo de seguridad 2030 y que incluye actuaciones no solo en seguridad ciudadana, que es principal, sino también en seguridad civil, protección civil o protección internacional. Es decir, a recuperar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 23

seguridad como un valor público, evidentemente, y para ser, como somos en el día de hoy, uno de los países más seguros del mundo. Pero le referiré, ¿a qué se dedica usted, diputado por Valencia, votando la semana pasada en contra de un real decreto ley por más de 3500 millones? **(Aplausos)**. Ya van 16 000 millones para Valencia. ¿A qué se dedica usted, diputado valenciano? Está usted absolutamente fuera de lo que son las necesidades de la Comunidad Valenciana.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, me dedico a salir a esa tribuna como diputado por Valencia y explicar detalladamente todas y cada una de las medidas que propone VOX para ayuda directa a los afectados y no dar cobertura a sus engaños. ¡No dar cobertura a sus engaños! **(Aplausos)**.

Vamos a los hechos. En seis años como ministro, la delincuencia ha aumentado un 11,2%. Han entrado ilegalmente en España 329 000 personas. Son 64 000, de momento, en lo que llevamos de año. Una invasión migratoria que es consecuencia de su incapacidad para mantener nuestras fronteras seguras, combatir a las mafias y a las ONG que actúan junto a ellas **(rumores)**, dar eficacia a las órdenes de expulsión y, finalmente, mantener una política de firmeza frente a Marruecos. Inmigración ilegal que genera delincuencia; una delincuencia que padecen, sobre todo, en los barrios más humildes. Pero usted lo niega, y lo niega mientras la Fiscalía de Vizcaya dice que el 64 % de los detenidos por delitos de índole sexual en esa provincia son extranjeros **(rumores)**; la Fiscalía de País Vasco advierte que son cada vez más graves los delitos cometidos por menores extranjeros, y el 50 % de la población reclusa en Cataluña es extranjera. ¿Va a seguir negando usted también que esa regularización masiva que han pactado con el PP de 900 000 inmigrantes no va a multiplicar el efecto llamada? ¿O va a negar que es inaceptable que ustedes estén dispuestos a entregar a Cataluña las competencias de gestión en materia de inmigración simplemente porque así lo exige el señor Puigdemont? ¿Va a negar también que su última cesión a Bildu, esa infame reforma de la ley de seguridad ciudadana, desprotege a los agentes y va a dejar las calles en manos de los violentos?

En definitiva, señor ministro, estos son los hechos. Usted no está al servicio del interés general, usted está al servicio única y exclusivamente de ser tapadera de los enjuagues y embustes de Sánchez. Por eso, VOX y millones de españoles decimos que esa actitud suya no es más que un servilismo ruin, indigno y miserable, que va en contra de los intereses generales. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gil Lázaro.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, está claro que su modelo, el modelo de la ultraderecha en materia de seguridad, se contraponen al nuestro. Mientras nosotros tratamos de erradicar la violencia de género, ustedes se dedican a negarla. Porque mientras este Gobierno pone en marcha planes y medidas para luchar contra los delitos de odio que tanto daño hacen, ustedes promueven discursos que conducen al enfrentamiento social. Porque este Gobierno, claro que sí, está comprometido con que las fuerzas y cuerpos de seguridad sean el baluarte de las libertades. A ustedes les gustaría todo lo contrario.

Nosotros tenemos un sistema de protección civil fuerte y eficaz. Es lo que promovemos mientras que ustedes hacen todo lo contrario. Les recuerdo que en Valencia, en su tierra, este último año ustedes eliminaron directamente la Unidad Valenciana de Emergencias **(rumores)** de la mano, eso sí, del Partido Popular. Ustedes en Valencia también han reducido en cuatrocientos millones la recaudación de impuestos, eso también con afectación a los servicios públicos. Nosotros evidentemente trabajamos en generar seguridad como bien público para el conjunto de los ciudadanos. No se enfade, pero le digo que tanto que habla usted de inmigración y, sobre todo, de Marruecos —no sé qué le ocurre a usted con Marruecos—, que son ciudadanos marroquíes y el Gobierno de Marruecos los que han dispuesto un sistema de ayuda para Valencia que todavía se mantiene. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 24

— **DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿QUÉ BALANCE HACE DE SU AÑO COMO PORTAVOZ DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000451).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, y la formula el diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, una cuestión previa, si me permite, porque escuchando a sus compañeros de Gobierno que le han precedido en la palabra daría la sensación de que estamos en otro momento y conviene recordar que esta es la sesión de control de la oposición al Gobierno, no del Gobierno a jueces y magistrados, a medios de comunicación y a la oposición. Por eso, yo le voy a preguntar sobre su acción de Gobierno, sobre lo que a usted le compete bajo su responsabilidad como ministra portavoz, y conviene que usted también, por lo tanto, responda. A la obligación de la oposición de preguntarle, la obligación del Gobierno de responder.

En este último año, señora portavoz del Gobierno, usted ha utilizado la rueda de prensa del Consejo de Ministros para hacer de abogada defensora de la mujer del presidente del Gobierno. A usted le ha tocado, desde esa rueda de prensa, defender una versión errónea o falsa sobre los motivos y las circunstancias de la visita de la vicepresidenta de Maduro a España. El propio presidente y otros miembros de su Gobierno la desmintieron. Y usted ha sido sancionada dos veces por la Junta Electoral Central por utilizar la rueda de prensa del Consejo de Ministros como una herramienta partidista, y sigue haciéndolo. Señora ministra, ¿cómo valora su trayectoria este último año? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémper.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegoría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sémper, no se preocupe, que sabemos perfectamente dónde está el Partido Popular, porque así lo decidieron los ciudadanos el pasado 23 de julio: en la oposición. **(Protestas.—Aplausos)**.

Fíjese, yo, señor Sémper, no soy ni de autovalorarme ni de autocalificarme, pero sí le puedo trasladar que me siento muy satisfecha de poder ser la portavoz de este Gobierno y, semana tras semana, poder explicar a los ciudadanos de mi país todos los temas y todos los asuntos que está aprobando este Gobierno para mejorar la calidad de vida de todos los españoles. **(Aplausos)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Señor Sémper.

El señor **SÉMPER PASUCAL**: Señora ministra, es peor de lo que pensaba, lo hace usted por vicio, no por obligación. **(Risas)**. ¡Es terrible!

Mire, yo creo que este Gobierno, el Gobierno que preside el señor Sánchez, nunca ha tenido una mayoría social. No ganaron ustedes las elecciones, las perdieron. **(Rumores.—Aplausos.—Un señor diputado: Eso es)**. Sánchez es un segundón, perdió las elecciones frente a Alberto Núñez Feijóo. **(Aplausos)**. Ustedes no tienen una mayoría parlamentaria, como queda acreditado cada semana y, lo que es peor, no tienen un proyecto político para España ni para los españoles.

Además, hoy, en este momento, en este contexto, y también a lo largo de las próximas semanas y meses, van a estar ustedes asediados por el Estado de derecho en su plenitud, por la investigación de casos de corrupción. Les va a obligar a ustedes, a los miembros de esa bancada y a sus socios, a sus alegres —que tampoco sé si es por vicio o por obligación— defensores de Pedro Sánchez, a soportar semana tras semana escándalos. Le va a arrastrar, señora ministra, le va a arrastrar, señor Marlaska, y va a arrastrar a gente que tenía un prestigio. Les va a arrastrar a una posición política inexcusable e indefendible. Y a sus socios, al Partido Nacionalista Vasco, a Junts, a ERC, les va a manchar la corrupción. No sé si les compensa, pero desde luego les va a manchar.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 25

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Efectivamente, señor Sémper, ya lo tenemos todos muy claro, el señor Feijóo no es presidente porque no quiere, esto ya lo sabemos todos. **(Risas.—Rumores)**.

Pero, fíjese, le estaba escuchando y pensaba quién le ha visto y quién le ve. ¿Dónde quedó el señor Sémper del año 2020 frente al señor Sémper del año 2024? Yo pensaba, de verdad, que en algún momento usted iba a recuperar esa voz propia que siempre ha defendido, pero veo que usted se parece mucho más a esa novela de Dulce Chacón, *La voz dormida*. Porque usted, señor Sémper, se ha convertido en ese muñeco ventríloquo del Partido Popular. **(Rumores)**. Viene aquí y hace preguntas cogiendo las mismas ideas que le explican el señor Tellado, la señora Cuca Gamarra y hasta, incluso, intenta coger alguna idea del señor Feijóo, aunque ahí es hartó complicado. **(Risas)**.

Señor Sémper, durante este año, como ministra portavoz, yo he podido explicar que este Gobierno ha aprobado más de 16 000 millones de euros para hacer frente a los daños de la DANA; he podido explicar que este Gobierno ha aprobado más de 2500 millones de euros para poner en marcha nuevas viviendas para jóvenes o para familias con menores a su cargo **(rumores)**; o he podido presentar la aprobación de más de 5500 nuevas plazas para los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Sé perfectamente, señor Sémper, que a ustedes no les interesa hablar de estos temas, que a ustedes les interesa seguir generando ruido. ¿Saben por qué? Para tapar fundamentalmente sus vergüenzas **(protestas)**, la más importante es que no tienen proyecto para este país, porque este país, señor Sémper, les queda a todos ustedes grande. **(El señor Tellado Filgueira vuelve a mostrar el cartel en el que se lee: Calendario Judicial Pedro Sánchez.—Rumores)**.

Ya que vamos a empezar estas fechas navideñas yo les pediría que aprovechen estos días de descanso para que se relajen un poco y a ver si pueden ustedes pedir algún nuevo propósito o alguna nueva idea constructiva para el año 2025. Se lo agradeceremos mucho, pero, sobre todo, más se lo agradecerán los ciudadanos de este país. Si no lo hacen, no se preocupen, ya les pediremos nosotros a los Reyes Magos responsabilidad, sentido de Estado e importantes dosis de liderazgo para el señor Feijóo, que le hace mucha falta.

Muchas gracias. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Por favor, ruego un poco de silencio.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ROSA QUINTANA CARBALLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿CREEN QUE ESTÁN PRESTANDO LA DEBIDA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS DEL SECTOR PESQUERO? (Número de expediente 180/000452).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. La primera la fórmula la diputada doña Rosa Quintana Carballo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **QUINTANA CARBALLO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿sabe lo que su desidia está provocando al sector pesquero? ¿Duerme usted tranquilo? Ellos no, y el único responsable es usted. Usted, que tiene la obligación de defenderlos, va a Bruselas, acepta lo que le ofrecen e incluso aplaude los recortes. ¿Piensa hacer algo de verdad por defender al sector pesquero? ¿Qué y cuándo? **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Quintana.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Quintana, este Gobierno trabaja con el sector pesquero y lo defiende. La ley de pesca sostenible, la obtención del mayor número de fondos comunitarios, los 1100 millones del FEMPA para el sector, las ayudas que en el periodo de Ucrania tuvimos que dar para la continuidad de su rentabilidad y, evidentemente, una buena negociación de TAC y cuotas. Contra eso ustedes no tienen nada que oponer. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Quintana.

La señora **QUINTANA CARBALLO**: Señor ministro, ¿cómo puede usted hablar de una buena negociación de TAC y cuotas? Mire, cada vez que usted hincha el pecho diciendo los buenos resultados o los resultados históricos que ha conseguido, el sector piensa: estábamos al borde del precipicio y hoy hemos dado un paso al frente. ¿Cómo puede venir satisfecho de Bruselas con 39 585 toneladas menos de pescado en el Atlántico, un menos 20 % de merluza y un menos 22 % de caballa. ¿Qué ha conseguido en el Mediterráneo, señor ministro? Exactamente los veintisiete días que estaban propuestos por Bruselas, ni uno más. Usted fío el Consejo de Ministros de Bruselas a que Francia e Italia le ofrecieran la minoría de bloqueo. Francia lo dejó en la estacada, primer fracaso, y ante eso usted no llevaba un plan B. Usted no se presentó en Bruselas con ningún informe científico que avalara la buena situación de nuestros caladeros. Usted no llevaba ningún informe de impacto socioeconómico para saber cómo le van a impactar al sector pesquero esas medidas que tuvo que improvisar. En estos momentos, el sector pesquero no sabe cómo va a tener que aplicar esas medidas, no sabe qué repercusión van a tener, y usted sigue diciendo: no hay problema, voy a pagar el cien por cien de las inversiones necesarias para modificar las artes de pesca. Señor ministro, espero que ese dinero se lo adelante, porque como tengan que adelantarlo los propios pescadores podrán esperar como el cerco de Galicia, que paró en el año 2023 y a día de hoy todavía no ha cobrado las ayudas. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!).** Además, espero —de corazón se lo digo— que ese dinero que usted les va a dar no se lo retraiga de otras medidas que ya tenía aprobadas el sector, porque eso es lo que ustedes suelen hacer, actuar como trileros: cambian el dinero de un sitio para otro, pero el sector nunca ve ni el dinero ni sus buenas acciones. Por favor, señor ministro, cambie el rumbo porque, si no, el sector pesquero tenderá a desaparecer.

Más nada y muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Quintana.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que la realidad le desmiente, señora Quintana. **(Rumores).** Incremento en rape, incremento en gallo, incremento en cigala, incremento en jurel oeste con hasta 15 000 toneladas para 700 barcos precisamente de Galicia, que ustedes reclamaban, y, a partir de ahí, mantenimiento de los mil barcos que faenan, por ejemplo, en merluza sur. Además de eso, el Mediterráneo, efectivamente, ha sido muy difícil, por cierto, con poquita ayuda por parte del Partido Popular en esa negociación de Estado para defender los intereses del sector. Efectivamente, hemos conseguido neutralizar la disminución del 79 % de los días de trabajo; lo hemos dejado al mismo nivel y, evidentemente, vamos a financiar con fondos públicos europeos y nacionales las medidas compensatorias, como en el golfo de Cádiz, que esta mañana se aprueban 7000 toneladas en el COREPER —ustedes han estado protestando porque no había informes científicos para ese resultado—, o el bacalao en el acuerdo con Noruega, o la primera vez, después de treinta y dos años, de poder faenar de nuevo en Terranova. Todo eso a ustedes les parece nada y es simplemente un pequeño resumen.

Ahora le voy a decir lo que ha hecho el Partido Popular: votar en contra de los 48 millones que hicieron sobrevivir en el peor momento a toda la flota española. Eso es lo que ha hecho el Partido Popular. Y le voy a decir más. En la gestión de la pesca en Galicia dilapidaron 50 millones de fondos europeos que eran absolutamente necesarios y que les propusimos que se transfirieran a otras comunidades autónomas. Deberían ser ustedes un poco más prudentes a la hora de hacer sus afirmaciones. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA JORDÀ I ROURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿CÓMO PIENSAN EVITAR LA DESAPARICIÓN DE LOS MILES DE PUESTOS DE TRABAJO QUE DEPENDEN DEL SECTOR PESQUERO EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL? (Número de expediente 180/000423).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra. Quan vulgui.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 27

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, presidenta. Molt bon dia, diputades i diputats.

Senyor ministre, seguim parlant de pesca. De fet, la Comissió Europea proposa unes mesures, si em permet, insultants pel sector de la pesca. Diu que ho justifica amb dades i amb evidències científiques. Jo li pregunto: Vostè creu que realment és així? O al contrari, creu com nosaltres que, darrere d'aquest propòsit o despropòsit, el que s'hi amaga és una reconversió encoberta per arruïnar el sector i col·lapsar l'economia o una economia del nostre litoral?

Gracias, presidenta.

Buenos días diputadas y diputados.

Señor ministro, seguimos hablando de pesca. De hecho, la Comisión Europea propone unas medidas, si me permite, insultantes para el sector de la pesca. Dice que lo justifica con datos y con evidencias científicas. Yo le pregunto: ¿Usted cree que realmente es así o, al contrario, cree usted, como nosotros, que detrás de este propósito, o despropósito, lo que se esconde es una reconversión encubierta para arruinar al sector y colapsar la economía o una economía de nuestro litoral?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senhora Jordà.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Gracias, senhora presidenta.

Señora Jordà, efectivamente, creo que es un inmenso error por parte de la Comisión Europea porque, evidentemente, necesitamos peces y pesca, pero también necesitamos pescadores, comunidades pesqueras y economía, sociedad y empleo en torno a nuestro Mediterráneo y a los puertos pesqueros. Lo dije desde el primer momento y estuve negociando durante días y días para conseguir un resultado que, efectivamente, quizás no sea el mejor posible, pero es el mejor posible de acuerdo con las propuestas que había efectuado la Comisión Europea. Espero que haya rectificación.

Nosotros vamos a llevar al Consejo de Ministros una iniciativa para la modificación del reglamento de aguas occidentales, porque se han reducido ya un 40 % los días de trabajo. Hay un esfuerzo muy grande por parte del sector en las medidas técnicas que hemos apoyado desde el Gobierno de España con fondos comunitarios y con fondos nacionales, pero, evidentemente, estoy de acuerdo con usted en que la pervivencia del sector es una prioridad para este Gobierno, para el Gobierno de España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora diputada.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Sí, senyor ministre. Miri, Europa ha de ser capaç de trobar un punt d'equilibri, un punt d'equilibri per fer possible una pesca ambientalment sostenible i la proximitat a la costa del Mediterrani. Però també ha de ser capaç de no matar a pessics el sector de la pesca. I vostè, si m'ho permet, i amb tota la serenitat del món, penso que té l'obligació i el deure de revisar el mètode d'avaluació dels estocs i fer una reassignació de jornades de pesca que sigui justa i que sigui evidentment equitativa. Perquè si s'acaba el peix de llotja, senyor ministre, quina és l'alternativa? El consum de peix congelat que ens vingui de l'altra punta de món? Aquesta és l'alternativa?

Ho dic perquè si és aquesta l'alternativa, la de que haguem de menjar peix congelat de l'altre cantó del món, tindrem dos problemes: que no serà ambientalment sostenible i, evidentment, que hi haurà implicacions en la petjada de carboni pel que fa al transport i, evidentment, també per les pràctiques responsables en origen. Els pescadors catalans han fet els deures i els han fet amb escreix i vostè ho sap perfectament: Jornades de 5 dies i menys de 12 hores, vedes biològiques, delimitació de zones de pesca protegida, limitació de les mides i formes de les arts de pesca.

Senyor Planas, amb tota la serenitat del món, jo el que li demano és que es llegeixi amb atenció els informes de l'ICATMAR. Si us plau, faci-ho i actuï amb justícia. Faci-ho perquè la dignitat i l'esforç del sector pesquer català s'ho mereix.

Nosaltres, des d'Esquerra Republicana, continuarem defensant aquest sector, un sector que, sens dubte el que mereix és tenir unes institucions a l'alçada del seu ingent esforç.

Moltes gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 28

Señor ministro, mire, Europa ha de ser capaz de encontrar un punto de equilibrio, un punto de equilibrio para hacer posible una pesca ambientalmente sostenible y de proximidad, de proximidad en la costa del Mediterráneo; pero también ha de ser capaz de no matar a pellizcos al sector de la pesca. Usted, si me lo permite y con toda la serenidad del mundo, creo que tiene la obligación y el deber de revisar el método de valoración de los stocks y hacer una reasignación de jornadas de pesca que sea justa y que sea evidentemente equitativa, porque si se acaba el pescado de lonja, ¿cuál es la alternativa? ¿El consumo de pescado congelado que nos venga de la otra punta del mundo? ¿Esta sería la alternativa? Lo digo porque si esta es la alternativa, que tengamos que comer pescado congelado de la otra punta del mundo, tendremos dos problemas: que no será medioambientalmente sostenible y, evidentemente, que habrá implicaciones en la huella de carbono por lo que respecta al transporte y las prácticas responsables en origen.

Los pescadores catalanes han hecho sus deberes y los han hecho con buena nota, y usted lo sabe perfectamente: jornadas de cinco días, más de doce horas, paradas biológicas, limitación de zonas de pesca protegida, evitación de las artes de pesca y sus medidas. Señor Planas, con toda la serenidad del mundo, lo que le pido es que se lea con atención los informes del ICATMAR. Por favor, hágalo y actúe en justicia. Hágalo porque la dignidad y el esfuerzo del sector pesquero catalán se lo merece. Nosotros, desde Esquerra Republicana, continuaremos defendiendo este sector, un sector que, sin duda, lo que merece es tener unas instituciones a la altura de su ingente esfuerzo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, Cataluña tiene 200 de los 570 buques de arrastre de la flota mediterránea, tiene 26 puertos pesqueros y es una parte fundamental de todo nuestro sector pesquero y, especialmente, de la parte del Mediterráneo. Yo estoy a favor, como usted sin duda, de la sostenibilidad, de conseguir que la rentabilidad de nuestros buques vaya acompañada de la preservación de los *stocks* biológicos, y para ello estamos utilizando los mejores datos científicos disponibles. Pero, sobre todo, en este momento nuestra prioridad es ayudar a armadores y pescadores, que evidentemente han pasado un momento muy difícil con estas propuestas de la Comisión Europea que hemos conseguido neutralizar. Pero las hemos conseguido neutralizar no solo con los acuerdos con Italia y con Francia, sino también por la unidad de todo el sector pesquero y de las cinco comunidades autónomas mediterráneas.

Esta es la única forma de trabajar, es la forma en la que el Gobierno de España va a continuar trabajando. Yo espero que, si ahora tenemos ocho de los veinte *stocks* mediterráneos en rendimiento máximo sostenible, podamos alcanzarlo y, sobre todo, consigamos la pervivencia y continuidad de nuestros pescadores... **(aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha acabado el tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON ISIDRE GAVIN I VALLS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ FECHA HAN ACORDADO PARA LIQUIDAR EL SECTOR PESQUERO DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL? (Número de expediente 180/000439).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junst per Catalunya, que tiene la palabra. Quan vulgui.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, presidenta. Quina data han acordat, senyor ministre, amb la Unió Europea per liquidar el sector pesquer de Catalunya i de la Mediterrània occidental?

Gracias, presidenta.

¿Qué fecha han acordado con la Unión Europea para liquidar el sector pesquero de Cataluña y del Mediterráneo occidental?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 29

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Gavin.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavin, el tono de su pregunta y el contenido es digno del Partido Popular. **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Oooh!—Protestas.—Un señor diputado: ¡Qué chispa tiene!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.
Señor Gavin, tens la paraula. Quan vulgui.

El señor **GAVIN I VALLS**: Senyor ministre, amb aquest acord de la Unió Europea no enganyen a ningú, ni a nosaltres ni al sector de la pesca de Catalunya. El sector està en mínims històrics. Vostè no ho deu saber això. Mínim històric en número de barques i baixa cada any, el número de barques a Catalunya i els joves no s'incorporen per manca d'expectatives. No ho sap vostè, això? I ara es despatxen amb un acord a la Unió Europea, que és la mort del sector. La immensa majoria de barques no poden sobreviure amb les condicions imposades. El sector de la pesca d'arrossegament de Catalunya ha reduït ja un 40 % els dies de pesca fins als 133 dies de mitjana i estan al límit de la subsistència.

La pesca catalana porta anys fent vedes biològiques, espais de recuperació de juvenils, reserves i, això sí, quan fan vedes se'ls paga quan se'ls paga. I s'ha recuperat positivament la pesca. Hi ha estudis del CSIC que ho demostren. Malgrat això, ara es retallarà encara més. Perquè per mantenir aquests mateixos dies de pesca se'ls imposen 12 condicions, algunes de les quals, senyor ministre, ni es poden complir. Amb aquesta mida de malla no es podran pescar ni xipiró, ni calamarcet, ni altres espècies legals de mida autoritzada.

Les barques petites no poden assumir els costos d'unes portes voladores ni amortitzar-les. Això per només un any més d'agonia, per esperar l'any que ve a veure quines noves restriccions s'imposaran. Van dir que utilitzarien la minoria de bloqueig d'aquest acord i no han complert. A Catalunya, els inspectors estan quatre dies per setmana damunt les barques, però han estat incapaços de fer una distribució d'hores efectives a la costa mediterrània. Hi ha zones on es pesquen moltes més hores i hi ha zones on es pesquen els dies festius estatals quan està prohibit. O han estat incapaços de revisar l'acord amb el Marroc, que pesca al mateix calador que nosaltres sense cap limitació.

Així protegirem el mar? No, així ens carregarem el nostre sector de la pesca i cauran les barques i cauran les llotges i cauran les cofradies. I comparem els peixos a països tercers i perdrem un actiu econòmic, cultural i patrimonial imprescindible per una societat sana. Entre l'acord de la pesca i el de Mercosur, vostès passaran a la història com l'equip que s'ha carregat el sector. Defensin el sector d'una vegada amb contundència.

Señor ministro, con este acuerdo de la Unión Europea no han engañado a nadie ni a nosotros ni al sector pesquero de Cataluña. El sector está en mínimos históricos, quizá usted no lo sepa: mínimo histórico en número de barcos y baja año tras año el número de barcos en Cataluña y los jóvenes no se incorporan por falta de expectativas. ¿No lo sabe usted?

Han llegado a un acuerdo con la Unión Europea que es la muerte del sector, la inmensa mayoría de barcos no pueden sobrevivir con las condiciones impuestas. El sector de la pesca de arrastre de Cataluña ha reducido ya en un 40% los días de pesca, hasta los 133 días de media, y están al límite de la subsistencia. La pesca catalana lleva años haciendo vedas biológicas, espacios de recuperación de juveniles, reservas —eso sí, cuando hacen vedas se les paga cuando se les paga— y se ha recuperado positivamente la pesca, hay estudios del CSIC que lo demuestran. A pesar de ello, ahora van a recortar todavía más porque para mantener estos mismos días de pesca se les imponen doce condiciones, algunas de las cuales ni se pueden cumplir. Con esta medida de red no se va a poder pescar chipirón o calamarcito u otras especies de medida autorizada. Los barcos pequeños no pueden asumir los costes de unas puertas voladoras ni amortizarlas; esto para un año más de agonía para esperar al año siguiente a ver qué nuevas restricciones se van a imponer. Dijeron que autorizarían la minoría de bloqueo y no han cumplido.

En Cataluña los inspectores están cuatro días por semana en los barcos, pero han sido incapaces de hacer una distribución efectiva de horas en la costa mediterránea y es donde se pescan más horas. Hay zonas en las que se pesca los días festivos estatales, cuando está prohibido. Han sido incapaces de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 30

revisar el acuerdo con Marruecos, que pesca lo mismo que nosotros sin ninguna limitación. ¿Así vamos a proteger el mar? No, así nos vamos a cargar nuestro sector pesquero y van a caer los barcos y las lonjas y las cofradías. Y vamos a comprar pescado a países terceros y vamos a perder un activo económico, cultural y patrimonial imprescindible para una sociedad sana. Entre el acuerdo de pesca y Mercosur ustedes van a pasar a la historia como el equipo que se ha cargado el sector. Defiendan al sector de una vez por todas con contundencia.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Gavin.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavin, en dos minutos y medio no le puedo explicar la complejidad de una negociación europea como la que llevamos a cabo la semana pasada en Bruselas, pero le puedo decir —y usted me creerá— que sencilla no ha sido, bastante difícil sin duda. Hemos obtenido un resultado que, honestamente, me parece bueno comparado con la propuesta que teníamos sobre la mesa.

Estoy de acuerdo con la orientación de lo que usted ha comentado en relación con la pesca en el Mediterráneo, que es la de este Gobierno del cual formo parte. Queremos preservar la pesca en el Mediterráneo y por eso hay que hacer esfuerzos. Y esos esfuerzos para neutralizar esa disminución a veintisiete días que proponía la Comisión Europea los hemos hecho con seis medidas técnicas. Dos medidas técnicas de ajuste de las mallas, 45 milímetros en la costera y 50 milímetros en aguas profundas —ambas financiadas por el FEMPA y por el Gobierno de España—; también en las vedas, dos de aguas de profundidad que permiten continuar faenando y otra en relación con unos determinados espacios durante un específico periodo de tiempo, y finalmente con las puertas voladeras, que suponen un mecanismo que permite reducir hasta un 30 % el combustible necesario para nuestra actividad pesquera. ¿Sabe cuál es la buena noticia? Que en esa vía de la selectividad de la flota del Mediterráneo, más de cien buques tienen ya puertas voladeras y mucha parte de esta flota —incluida, por cierto, la flota de Cataluña, los doscientos barcos de Cataluña— las ha introducido ya.

Por tanto, vamos a hacer un esfuerzo de acompañamiento, vamos a hacer un esfuerzo de defensa de los intereses. Lo he indicado hace un momento y se lo he indicado al nuevo comisario, esta no es forma de orientar el sector pesquero y la política de la Comisión Europea en esta nueva legislatura. Hace falta un cambio de rumbo, pero un cambio de rumbo previo diálogo, previo consenso, previa negociación y, sobre todo, teniendo en cuenta el necesario equilibrio entre la rentabilidad y la sostenibilidad. En eso podremos progresar si estamos unidos. Y si con usted —y cuento con su apoyo— podemos trabajar en este sentido, creo que podremos sinceramente darle un futuro a este sector, que se lo merece.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿CUÁL ES EL BALANCE REAL DE SUS MEDIDAS EN MATERIA DE VIVIENDA? (Número de expediente 180/000454).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, se la formula la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señora Armengol.

Ministra, acaba el año y España sigue arrastrando los peores datos de vivienda, nuestros jóvenes siguen siendo los últimos en irse de casa de sus padres, los españoles han dejado de ser propietarios y la okupación es un drama que su Gobierno ha fomentado. Por eso, le pregunto: ¿Cuáles son las medidas reales o el balance que usted hace como ministra? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Núñez.
Señora ministra, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 31

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Señoría, se lo voy a sintetizar en algunos datos que además pueden ser comparables. En lo que llevamos al frente del Gobierno los socialistas hemos invertido en políticas de vivienda más de 20 000 millones de euros que se traducen en la construcción y la rehabilitación de 260 000 viviendas. ¿Quieren que les recuerde cuál fue su último presupuesto? 475 millones de euros. Los presupuestos de Rajoy no llegan a un solo presupuesto de los últimos presupuestos del señor Sánchez. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señora Núñez.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Seis años gobernando llevan ustedes, ministra, pero voy a tratar de sintetizarle los datos en materia de vivienda por parte de su Gobierno. La primera medida, un piso de 2 millones en plena Castellana, un chalé en Cádiz y una casita de vacaciones para quien fue ministro y ex 'número 2' de Pedro Sánchez. Como medida familiar, una casa para la familia del también exministro y el pago de un alquiler para una de sus múltiples sobrinas. En el caso de los grandes tenedores tenemos a Koldo, el custodio de los avales de Sánchez, que consiguió comprar siete viviendas en tan solo cinco meses. Sobre vivienda exterior, ministra, la trama encontró una mansión para que la número 2 de Maduro se sintiera como en casa. Y como medida estrella, el piso franco en la calle Atocha 25, donde Ábalos y Ángel Víctor Torres, presuntamente, se veían con señoritas para, eso sí, explicarles lo que el feminismo progresista tanto practica. **(Aplausos)**.

Mire, ministra, cómo no va a haber un problema de vivienda en nuestro país si es que se la están quedando toda ustedes. Sánchez prometió cien mil, doscientas mil, cuatrocientas mil viviendas a los españoles —ya no sabemos el dato—, pero lo que se le olvidó contar al señor Sánchez es que esas viviendas eran única y exclusivamente para sus compañeros de la trama. Para los jóvenes, nada; para las familias que quieren comprarse una casa, nada; para los propietarios que quieren seguridad, nada; para los inquilinos que no pueden pagar el alquiler, nada.

Señora Rodríguez, como balance, podemos decir que hay demasiadas razones para que ustedes se vayan del Gobierno. Cuatro de ellas desfilan o desfilarán esta semana por los juzgados. La vivienda es una de ellas también. Pero, mire, ministra, al 2025 los españoles seguramente le pidan poder permitirse una casa, pero, sobre todo, lo que los españoles le van a pedir al 2025 es que ustedes dimitan y dejen de robar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Señoría, veo que se toma en serio la vivienda y el problema de los jóvenes. Le apporto dos inmuebles al relato inmobiliario que usted acaba de hacer: un piso o dúplex-ático en Chamberí y el edificio de la calle Génova, número 13, en el que todavía residen ustedes, y fue pagado con dinero negro. **(Aplausos)**.

Fíjense, yo lo que le pido al Partido Popular para el próximo año, y a usted también en particular, es una pizca de pudor intelectual, porque todo ese esfuerzo lo estamos haciendo con presidentes y presidentas del Partido Popular, y con el esfuerzo del Gobierno de España. Mire, Moreno Bonilla **(muestra una fotografía)** poniendo esa primera piedra para 530 viviendas, por cierto, con cero euros de la Junta de Andalucía. Le traigo otro elemento gráfico **(muestra otra fotografía)** para hacer este ejercicio visual con ustedes, alcalde de Sevilla, 92 viviendas, inversión del Gobierno de España; alcalde de Madrid **(muestra otra fotografía)**, 77 viviendas, inversión del Gobierno de España, y, miren, otro, este es gallego **(muestra otra fotografía)**, 40 viviendas con una inversión importante del Gobierno de España. Y le decía que estoy haciendo este ejercicio gráfico para ver si ustedes tienen un poco de pudor intelectual antes de seguir mintiendo a los españoles día tras día con la política de vivienda. Es demasiado serio, demasiado dramático, para que ustedes lo sigan haciendo.

Espero que este ejercicio visual los anime a comenzar el año con una pizca de pudor intelectual y con un mínimo de responsabilidad de Estado. Les dejo otra foto **(muestra otra fotografía)**. En esta, no sale ningún miembro del Gobierno de España que financiaba esta obra de 285 viviendas en Cantabria, y así la pueden poner ustedes en ese despachito que tienen pagado con dinero de la corrupción, porque están solo sus compañeros, aunque financiaba el Gobierno de Pedro Sánchez. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 32

— DE LA DIPUTADA DOÑA ETNA ESTREMS FAYOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿QUÉ HARÁN PARA REDUCIR LAS CIFRAS DE FEMINICIDIOS EN EL ESTADO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/000440).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad, y la fórmula la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra. *Quan vulgui*

La señora **ESTREMS FAYOS**: Gràcies, presidenta.

Senyora ministra, vostè ostenta un ministeri que avui és completament invisible i això és perquè així ho han decidit vostès mateixos. I sincerament, és increïble. Avui hem començat aquest ple amb un minut de silenci per recordar una dona assassinada a Múrcia i cada setmana fem una mitjana de dos minuts de silenci per aquest fet.

Com és possible que haguem normalitzat això? Que haguem normalitzat haver de fer dos minuts de silenci cada setmana per dones assassinades per les seves parelles o exparelles? Si això estigués passant amb qualsevol altre cas amb la freqüència amb què lamentem la vida d'una dona, se'n parlaria a tot arreu.

Mirin, aquest any negre ja hem perdut la vida de 44 dones i 9 menors d'edat, 13 d'elles havien interposat denúncia i en només 7 casos les autoritats havien desplegat mesures de protecció. Per això, senyora ministra, li preguntem: Què farà per reduir els feminicidis a l'Estat?

Gràcies.

Gracias, presidenta.

Señora ministra, usted ostenta un ministerio que hoy es completamente invisible, y esto se debe a que ustedes lo han decidido así, y es increíble.

Hoy hemos empezado este pleno con un minuto de silencio para recordar a una mujer asesinada en Murcia, y cada semana hacemos una media de dos minutos de silencio por este hecho. ¿Cómo es posible que hayamos normalizado esto, que hayamos normalizado tener que hacer dos minutos de silencio cada semana por mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas? Si esto estuviera pasando en cualquier otro caso con la frecuencia en la que lamentamos la vida de una mujer, se hablaría de ello en todas partes. Este año negro hemos perdido la vida de 44 mujeres y 9 menores de edad, 13 de ellas habían interpuesto denuncias, y solo en 7 casos las autoridades habían desplegado medidas de protección.

Por eso, señora ministra, le preguntamos: ¿qué hará para reducir los feminicidios en el Estado?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidenta.

Señoría, yo le agradezco esta pregunta. Realmente, la preocupación es compartida. Para este Gobierno y para este ministerio hay una prioridad absoluta, y es la lucha contra la violencia de género, la lucha contra los feminicidios. Vamos a seguir trabajando. Cada mujer asesinada nos interpela y nos exige redoblar los esfuerzos y redoblar los mecanismos de protección y garantía. Es verdad que, a pesar de las dolorosísimas cifras, si echamos la vista atrás, hemos mejorado. Desde la ley integral contra la violencia de género, la Ley 1/2004, el número de feminicidios se ha reducido. **(Muestra un gráfico)**. Estábamos en cifras de 72 o 73 feminicidios y hemos reducido en casi un 23% el número de mujeres asesinadas. No es ningún consuelo. Tenemos que obligarnos a hacer mucho más.

Es verdad que siempre que hemos avanzado —y esto creo que es clave— lo hemos hecho de la mano de los consensos, de los grandes consensos sociales y de los grandes consensos políticos. La Constitución española es un gran consenso que nos permite un marco para seguir avanzando. La ley integral contra la violencia de género es una ley que sale de estas Cortes por unanimidad. El acuerdo y el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que estamos renovando, son aspectos positivos que nos invitan a seguir trabajando. Hay muchísimo que hacer. Tenemos que redoblar esfuerzos en todos los sistemas, como en el sistema VioGén —que se presentará su nueva versión, en enero—, en el sistema de protección general, en el sistema ATENPRO.

Vamos a seguir insistiendo, porque no hay otro camino. Y tenemos nuevos retos, como el negacionismo. El negacionismo mata, el negacionismo está haciendo que los jóvenes redoblen determinados conceptos que estaban absolutamente preteridos. Estamos insistiendo en la necesidad de arrumar ese negacionismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 33

tóxico que mata. Y hay nuevas violencias. Violencias vicarias, violencias a través de las redes. Estamos reforzando, pero sabemos que con su grupo y con los consensos podremos avanzar en la dirección correcta.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora diputada. **(Rumores)**.

Un poco de silencio, por favor.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Gràcies.

Miri, nosaltres creiem que el Ministeri d'Igualtat s'ha convertit aquesta legislatura en el ministeri menys actiu de tots. És un ministeri absolutament de tràmit. Evidentment, celebrem que hi hagi una renovació del Pacte d'Estat contra la Violència de Gènere, però no serveix de res si no va acompanyat de la renovació de la Llei de Protecció Integral de la Violència de Gènere. Aquesta llei té 17 anys i està completament obsoleta. Creu de veritat que avui en dia és útil aquesta llei? Permetin-me, amb les dades a la mà, que ho dubti.

Senyora ministra, per molt que el feminisme incomodi els amics de Pedro Sánchez, és hora que les lleis ens protegeixin contra la violència masclista i en especial contra les noves formes de violència, com la digital o les violències vicàries, mentre que els joves cada cop es tornen més negacionistes i l'extrema dreta ens guanya terreny. Si us plau, modifiquin la legislació d'un cop per acabar amb aquest infern i tornin a posar les polítiques d'igualtat al lloc que mereixem tots i totes. Prenguin partit, perquè si no ho fan, és donar ales als discursos negacionistes. Deixin d'amagar-se per no fer soroll. Necessitem aquest soroll perquè ens hi va la vida.

Gràcies.

Gracias.

Mire, creemos que el Ministerio de Igualdad se ha convertido esta legislatura en el ministerio menos activo de todos. Es un ministerio absolutamente de trámite.

Celebramos que hay una renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, pero no sirve de nada si no va acompañado de la renovación de la Ley de la Protección Integral contra la Violencia de Género. Esta ley tiene diecisiete años, y es una ley obsoleta. ¿Cree de verdad que esta ley es útil hoy en día? Permítame, con los datos enfrente, dudarlo.

Por mucho que el feminismo incomode es hora de que las leyes nos protejan contra la violencia machista, sobre todo, las nuevas formas de violencia como la digital o las violencias vicarias, mientras que los jóvenes cada vez se vuelven más negacionistas y la extrema derecha va ganando terreno. Por favor, modifiquen la legislación de una vez ya para terminar con este infierno, y vuelvan a poner las políticas de igualdad en el lugar que merecen. Tomen partido porque, si no lo hacen, estarán con los discursos negacionistas. Dejen de esconderse para no hacer ruido. Necesitamos este ruido, porque la vida nos va en ello.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias.

Señora diputada, para este Gobierno la igualdad es una prioridad. Que no estemos permanentemente en el foco confrontando con la sociedad y confrontando con otros grupos, no significa... **(aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha acabado el tiempo.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES SOBRE EL BALANCE DE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO QUE HAN PROVOCADO EL DETERIORO DEMOCRÁTICO ACTUAL. (Número de expediente 172/000089).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

La primera la presenta el Grupo Parlamentario Popular al ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, sobre el balance de las actuaciones del Gobierno que han provocado el deterioro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 34

democrático actual. Para su defensa, tiene la palabra la señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, no voy a interpelar al ministro. Lleva un año despreciando las preguntas de la oposición, es decir, pisoteando los artículos 183 y 188 del Reglamento de esta Cámara que regulan la rendición de cuentas del Gobierno, condición imprescindible de una democracia.

Al señor Bolaños, un diputado cualquiera o incluso cualquier periodista, le pregunta: ¿Qué hora es, ministro? Y él contesta gutural: Ultra ultra, facha facha. Les pondré tres ejemplos de este año, pero hay docenas. Señor Bolaños, ¿qué va a hacer si los tribunales deciden que la ley de amnistía está al margen de la Constitución y el derecho europeo? Respuesta: Recae sobre sus hombros la responsabilidad de representar al equipo ultra. Señor Bolaños, ¿cuál es el conflicto entre España y Cataluña? Respuesta: Quiero darle la enhorabuena por imponer a su candidato ultra en Cataluña, al César lo que es del César y al ultra lo que es del ultra. Señor Bolaños, ¿por qué sigue apoyando al fiscal general del Estado? Respuesta: Su tono altivo y perdonavidas nos recuerda lo importante que es ir a votar para que no gobierne gente como usted. Desde luego, mejor ser perdonavidas que 'perdonamuertes', excarcelando etarras antes de tiempo como este Gobierno. **(Aplausos)**. El miércoles pasado el ministro Bolaños directamente se mofó en la cara de una diputada de VOX que le recordó su deber de contestar; decía no, no, negaba con la cabeza y se reía. La sesión de control reducida a ruido y furia que nada significa o, dicho en castizo, al diálogo de besugos.

La pregunta, señorías, es, ¿por qué actúa así el señor Bolaños? Primero, porque en su caso contestar es delatarse. Su gestión se cuenta por fracasos. Segundo, porque se lo permiten. La presidenta de esta Cámara ha abdicado de su responsabilidad institucional, si es que alguna vez la asumió. **(Aplausos)**. Es una correa de transmisión del Gobierno. Y tercero, por estrategia. La degradación de las sesiones de control es un reflejo de la destrucción de la conversación pública española, y la destrucción de la conversación pública española es la consecuencia de una perversa decisión política.

Desde aquel seminal 'no es no' toda la acción del señor Sánchez ha tenido como objetivo liquidar la alternancia democrática en España. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. En el altar de ese delirio cesarista lo ha sacrificado todo: la igualdad como bandera socialista; la verdad como valor, incluso como concepto, el prestigio de las instituciones; el consenso constitucional y hasta el suelo de valores morales comunes que toda nación necesita para aprobar reformas y avanzar. Sin ese suelo y sin conversación, no es que no sea posible consensuar nada, es que ni siquiera es posible discrepar. La realidad, señorías, es que España no tiene un Gobierno en sentido estricto, un Gobierno mínimamente coherente, capaz de aprobar unos presupuestos sin la humillación de que un socio le suelte a otro esa vulgaridad tan nacionalista: Muevan el culo. Lo que preside Sánchez es un proceso de incomunicación, de desconexión de unos españoles con otros y de todos con la democracia, y la prueba en forma y fondo es el señor Bolaños.

Ha pasado un año de su nombramiento como ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y estamos en el último pleno de 2024, es buen momento para hacer balance. Primer hito contra la alternancia: la amnistía. Un año después del pacto PSOE-Junts, el señor Bolaños sigue sin citar un solo precedente de un político que haya borrado los delitos de otros políticos a cambio del poder, es decir, de una amnistía con ánimo de lucro, porque no existe, claro. **(Aplausos)**. Y un año después el señor Bolaños sigue sin explicar cómo una medida que el señor Sánchez había tachado en octubre de 2022 de estar claramente fuera del ordenamiento constitucional español, de pronto se convirtió en impecablemente constitucional. De ilegal a legal con la misma ley vigente, de la noche a la mañana, literalmente. Es el milagro del 23 de julio, el fruto de la conjunción estelar entre los siete votos de un prófugo y la codicia oceánica de un hombre sin escrúpulos; lo que Torcuato Fernández-Miranda habría llamado una maniobra torticera. ¿Y qué dice de esto el ministro gutural? Ultra ultra. Bueno, y algo más: Me felicito a mí mismo. Sus señorías se acordarán —cómo olvidarlo— de cuando se plantó en el patio del Congreso y proclamó: La amnistía será un referente mundial y marcará historia. Qué farsa y, sobre todo, qué farsa fracasada. Ya es Navidad en Waterloo y la amnistía sigue sin aplicarse. El prófugo volvió a Barcelona, sí, pero para una charlotada estival: ja sóc aquí, ja no sóc aquí; un Houdini jodido. **(Aplausos)**. Sí, señorías, creíamos que los señores Bolaños y Boye, un presunto ministro de Justicia y un secuestrador condenado, habían redactado la ley de amnistía a cuatro manos, pero resulta que la redactaron a cuatro pies: no cubre la malversación y, por tanto, tampoco a Puigdemont. Así lo ha dicho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 35

el Supremo en dos resoluciones contundentes, así lo avalará con toda probabilidad la sala de Apelaciones y —ojo— así lo confirmará también —yo estoy democráticamente convencida— el Tribunal Constitucional, porque el Estado de derecho español existe y funciona —ya se lo dijimos, pierdan toda esperanza— y porque el señor Conde-Pumpido no querrá retirarse con el baldón de Boye y Bolaños en su toga. Su chapuza: salvarle a él.

Segundo hito: la colonización de las instituciones, en particular, de la Fiscalía General del Estado, hoy a las órdenes de un imputado —se dice pronto—. ¿Y sobre esto que responde normalmente el señor Bolaños? Que el fiscal general está investigado por decir la verdad —ajá, o sea, que el Tribunal Supremo prevarica—, y luego añade gutural: Facha, facha, delincuente confeso. El señor Bolaños se olvida de que existe algo llamado presunción de inocencia, de que si llama delincuente al novio de Ayuso, tendrá que llamar delincuentes a la mujer del presidente, al hermano del presidente, a la mano derecha del presidente y al propio fiscal general (**aplausos**), y también de que él puede salir mal parado. Como ya le advertimos, todo se sabrá; de hecho, ya sabemos bastante. Sabemos que el fiscal general ordenó que se le remitieran datos reservados de un particular a su cuenta personal de Google, algo estrictamente prohibido, por lo que ya debería ser inhabilitado. Sabemos que esos datos se filtraron con el objetivo de destruir a una rival del Gobierno, un delito propio de un régimen totalitario. Y sabemos también que la Guardia Civil está analizando el contenido del móvil del fiscal general del 8 al 11 de marzo de 2024, días trepidantes, días interesantes que coinciden exactamente con la aprobación de la amnistía y con las primeras decisiones judiciales sobre la presunta corrupción del entorno íntimo y político de Sánchez. A ver si al señor Bolaños se le ocurrió maniobrar con el fiscal general para favorecer a unos o perjudicar a otros; en tal caso, no saldría mal parado, sino mal sentado, en el banquillo, lo que quiso evitarse Lobato.

Tercer hito: el ataque a los contrapesos democráticos. No voy a detenerme en el olímpico desprecio del ministro al Parlamento: el veto sistemático a las iniciativas del Grupo Popular, el impúdico abuso del decreto ley y el desaire al Senado. Su demonización gutural de la discrepancia: Ultra ultra. Que el señor Bolaños sea ministro de Relaciones con las Cortes es un sarcasmo. Tampoco ahondaré en sus ataques al pluralismo informativo y la libertad de prensa. En septiembre presentó un portentoso plan de acción por la democracia, entre cuyos objetivos no solo figuraba —oigan bien— mejorar la rendición de cuentas y la calidad de la conversación pública, sino también asegurar el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación públicos. Un mes después colocó a su jefa de prensa como consejera de Radiotelevisión Española.

En lo que sí voy a detenerme es en su particular relación con la justicia. ¿Recuerdan cuando el señor Bolaños se comprometía a defender a los jueces de los ataques de sus socios, cuando clamaba —cito literalmente—: Me parece intolerable cualquier acusación o señalamiento, venga de donde venga, y cuando se justificó cabizbajo ante el Tribunal Supremo: Yo no estaba en el Congreso el día en que Noguerras os llamó indecentes desde la tribuna; no volverá a ocurrir? Seis meses después, los ataques los lidera él. La hipocresía es la marca de la casa socialista. En realidad, el mayor bulo que circula en España es que el señor Bolaños haya sido alguna vez ministro de Justicia. Aceptó incluir la acusación de *lawfare* en el pacto con Puigdemont para la investidura. En verano se lanzó a por el juez Peinado con nombre y apellidos y groseras acusaciones y todo el coro ministerial detrás, hasta que los tribunales lo dejaron en evidencia. Y ahora está a punto, pero a punto, de acusar al Supremo de prevaricación. A ver si hoy lo hace abiertamente, a ver si se atreve, como sus socios, como sus colegas de bancada, como su jefe. La frase del señor Sánchez sobre las cartas marcadas, es decir, su acusación a la justicia de actuar en connivencia delictiva con el Partido Popular, es un salto cualitativo en la deriva antidemocrática del Gobierno. Evoca las leyes de transitoriedad jurídica aprobadas por Puigdemont en septiembre de 2017, responde al mismo estímulo populista y autoritario. No es solo que el Gobierno necesite someter a la justicia —evidentemente la supervivencia de Sánchez depende de la impunidad de sus socios, de la de su mujer, de la de su entorno, de la suya—, es que ahora encima cree que le conviene. Sánchez busca enfrentar al pueblo con los jueces. Busca enfrentar a la democracia con la ley, como si pudiera haber democracia sin ley, como si el Estado de derecho pudiera someterse a plebiscito, y no, señorías, la democracia no se vota. (**Aplausos**).

¿Y el señor Bolaños? Nada, se ha quedado sin coartada. Años deslegitimando al Consejo General del Poder Judicial, insultando a sus miembros, diciendo que son peones del PP porque denuncian los ataques del Gobierno, a ver cómo explica ahora el comunicado de la magistrada Perelló. ¿Dirá que los jueces no han completado la Transición, esa última genialidad salida de Moncloa? ¿La llamará, gutural, ultra ultra?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 36

Cuarto y último hito: Franco. Ahora sí el ministro por fin puede gritar facha facha, solo que ante su gutural espejo. ¿Qué sería de este Gobierno sin los ultras, sin Bildu, sin Puigdemont, sin Junqueras, sin Franco? ¿Qué sería de él sin la polarización?

Como son incapaces de gobernar por adhesión, intentan gobernar por odio, levantan muros entre españoles, juegan al divide y vencerás y reescriben la historia. Franco no fue derrotado por una izquierda heroica y valiente, sino por una vulgar flebitis, y murió en la cama. La libertad no la trajo el PSOE, la trajeron los demócratas de ambos bandos (**aplausos**) y, señaladamente, tres hombres: Adolfo Suárez, Torcuato Fernández-Miranda y el rey Juan Carlos. Esos sí que merecen cien homenajes. Y, con ellos, los siete padres de la Constitución, de los cuales cuatro —cuatro— lo son también del Partido Popular: Fraga, claro; Miguel Herrero; José Pedro Pérez Llorca, y Gabriel Cisneros. Sí, somos también hijos de UCD. A estas alturas, ¿a quién pretenden engañar? Se lo diré: a sus manguantes votantes y a sus socios. Quieren mantenerlos a ellos polarizados, radicalizados, atrincherados, atrapados en un solo lado del muro, cautivos del cainismo. El populismo es el atajo de los mediocres y el frentismo una confesión de impotencia, además de una canallada.

Y, ahora sí, señor Bolaños, es su turno. Ya puede seguir conversando consigo mismo.

Gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias.

Muchas gracias, señora Álvarez de Toledo.

La eché de menos la semana pasada, cuando no me formuló ni pregunta ni interpelación. Pensé que la tenía castigada el señor Tellado. Señor Tellado, si usted impide que la señora Álvarez de Toledo me pregunte, no se lo perdonaré jamás, parafraseando a la propia Álvarez de Toledo. (**Risas.—El señor Tellado Filgueira: Intente contestar algo, venga**).

Mire, estoy encantado de que tengamos una interpelación y un debate usted y yo, señora Álvarez de Toledo, pero me gustaría que algún día tuviéramos un debate en el que no leyera usted todo, de principio a fin, que fuera un debate sin papeles, donde podamos confrontar ideas, confrontar modelos, sin que usted leyera un discurso que podría haber preparado usted o cualquiera de sus colaboradores. En todo caso, estoy encantado de haber tenido este debate.

Quiero empezar poniendo en contexto, porque me parece importante, quién es Álvarez de Toledo. Creo que en el *Diario de Sesiones* debe reflejarse y quiero que los ciudadanos también la conozcan. (**Rumores**). Usted es —se lo he dicho alguna vez y hoy se lo repito— el rostro del bulo, historia viva del bulo. (**Rumores**). Desde el año 2004, después del atentado del 11 de marzo, hasta el año 2006, usted colaboraba con un periódico de difusión nacional para el que escribió 146 artículos propagando el peor bulo y el más doloroso de todos los que ha sufrido la democracia española, que es el bulo del 11-M. (**Rumores.—Aplausos**). Escribió 146 artículos —alguno de los cuales he tenido oportunidad de leerle desde mi escaño— propagando el bulo de ETA, de Marruecos, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, del CNI, y no reconociendo cuál fue la autoría de ese atentado. Eso lo hizo usted desde el año 2004 al 2006. Por tanto, usted es historia viva del bulo.

Y que el Partido Popular la mantenga como diputada lo único que quiere decir es que el Partido Popular lleva la mentira y el bulo en el ADN, porque, si no, usted no podría ser diputada de un grupo parlamentario que no puede sentirse orgulloso de haber propagado el peor y el más doloroso bulo de la historia de nuestra democracia como fue el del 11 de marzo. (**Aplausos**). Se ve que usted, del año 2004 al 2006, propagó el bulo con eficacia, porque ¿qué hizo en 2006 el Partido Popular?: ficharla a usted como jefa de gabinete del secretario general del Partido Popular. Es decir, primero propagó el bulo y luego se encargó, desde el Partido Popular, de generar el bulo. Eso lo hizo usted desde el año 2006 al año 2008 como jefa de gabinete del secretario general del Partido Popular. Insisto en que propaga el bulo desde las páginas de un periódico nacional y, luego, genera el bulo y se intenta beneficiar del bulo y de la mentira, la peor mentira de la democracia española, desde el año 2006 al 2008, desde Génova 13, sede nacional del bulo en nuestro país; usted, el rostro del bulo en la sala de máquinas de la mentira y del bulo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 37

Se ve que usted del año 2006 al año 2008 tampoco lo hizo mal, porque en el 2008 la premia el Partido Popular por ser protagonista en el bulo y la hace diputada de este Congreso, pero no diputada rasa, no, fue usted portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular en el año 2008. Es decir —es la categoría que me gustaría dejar bien clara esta mañana—, una persona que propaga el bulo, que miente en el momento más doloroso para nuestro país de la democracia, el Partido Popular la ficha para la sala de máquinas en Génova 13 y después la hace portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular. Es decir, solo se explica su promoción cuando el Partido Popular es el beneficiario y el protector del peor bulo en la historia de nuestra democracia como fue el del 11 de marzo de 2004, que usted propagó mezclando a ETA, a Marruecos, al Partido Socialista, al CNI, a la Policía Nacional y a la Guardia Civil con ese atentado terrorista yihadista. Le reto, señora Álvarez de Toledo, a que suba a esta tribuna y diga: Mentí, me equivoqué y aquello que dije desde las páginas de un periódico y luego desde Génova 13 era el peor bulo de la democracia. Solo en ese momento usted podría subir a esta tribuna a hablar de bulos y de mentiras, porque es usted la cara visible de la mentira en esta Cámara. **(Aplausos)**.

Entro a algunas de las cuestiones que usted ha planteado. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Machista!)**. Ha dicho —como lo dice usted— que estamos poniendo en cuestión el derecho a discrepar. No hay más que escucharla a usted para saber que el derecho a discrepar, la libertad de expresión en nuestro país, está en un serio riesgo. No hay más que verla a usted en cualquiera de sus intervenciones tan engoladas, como hace usted las intervenciones **(el señor Tellado Filgueira: ¡Machista! ¡Machista!— Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!)**, tan absolutamente engoladas. **(Rumores.—Risas)**.

Segunda. Dice usted que los Presupuestos Generales del Estado y, por tanto, la continuidad de este Gobierno, están en manos de Junts per Catalunya. Le voy a hacer alguna pregunta, señora Álvarez de Toledo, y me gustaría, si es posible, que me respondiera desde esta tribuna: ¿usted sabe qué ofreció el Partido Popular a Junts para conseguir la investidura del señor Feijóo? ¿A usted se lo han contado? ¿Le han contado alguna reunión que se celebró entre dirigentes del Partido Popular y Junts en Bruselas? Le han contado qué estaba dispuesto a dar el Partido Popular a Junts para conseguir que el señor Feijóo fuera presidente del Gobierno? Es bien sencillo, suba usted y diga: Pues no, no me lo contaron. Bien. Pero, si se lo contaron, ¿usted qué opina? Y, por cierto, después de tantos meses —tantos meses— acusando ustedes a Junts per Catalunya de la trama rusa, de ser terroristas, ¿qué opina usted de las declaraciones bien recientes de dirigentes de su partido, como la señora Cuca Gamarra, el señor González Pons, el presidente de Andalucía, señor Moreno Bonilla, diciendo que hay que colaborar y que hay que trabajar con una fuerza perfectamente democrática como es Junts? ¿Eran terroristas o es una fuerza perfectamente democrática? ¿Está usted a favor de lo que le ofreció el Partido Popular a Junts para conseguir la investidura del señor Feijóo o no? Porque, mire, usted se ha quedado como la última mohicana ultra del Partido Popular, defendiendo banderas que ya no defiende ni el Partido Popular **(rumores)** —ni el Partido Popular—. Y, sí, ultra; usted pertenece a la internacional ultra de los líderes ultraderechistas del mundo **(aplausos)**, usted pertenece a esa internacional ultra.

Habla usted de Cataluña. Le tengo que reconocer que usted tiene mucha autoridad para hablar de Cataluña: tuvo usted el peor resultado del Partido Popular en la historia cuando usted encabezó la candidatura del Partido Popular en Cataluña. Fue el peor de la historia. Yo —¡fíjese!— desde mi escaño la animaba a que fuera usted candidata a la Generalitat de Catalunya en las elecciones catalanas. Finalmente, lo fue otro dirigente de su partido, pero yo la animaba, porque yo veo que usted se adapta, concuerda y entiende mucho a Cataluña. Por eso fue diputada usted por Barcelona y tuvo el resultado que tuvo, el peor de la historia. Sin embargo, sigue hablando de Cataluña. Pues, mire, estoy encantado de que hablemos de Cataluña.

Mi duda es cuánto va a tardar el Partido Popular en decir que la normalización en Cataluña fue gracias a ellos. Esa es mi duda. Como ahora, con el fin de ETA. El fin de ETA, por supuesto, nada tiene que ver con el señor Rodríguez Zapatero, nada que ver con el ministro Rubalcaba, nada que ver con el Partido Socialista y su valentía en aquel momento. No, no, el fin de ETA fue gracias al Partido Popular. Si es que es cuestión de tiempo, porque el patrón del PP siempre es el mismo. ¿Cuánto van a tardar ustedes en decir que la normalización en Cataluña fue gracias al Partido Popular? Si lo van a decir, adelántelo y diga usted en esta tribuna: ¡Gracias a mí se ha normalizado Cataluña, que yo entiendo mucho al pueblo de Cataluña! Si es que usted ha sido diputada por Cataluña, honor que yo no he tenido nunca en mi vida. Fíjese, hablando de Cataluña, ¿sabe usted que Salvador Illa, el presidente de la Generalitat de Catalunya en este momento, es un socialista constitucionalista? ¿Me puede usted explicar desde la tribuna, en su turno de réplica, en qué quedó aquello de que íbamos a hacer a Puigdemont presidente con los votos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 38

del PSC? ¿Cómo está esa historia, señora Álvarez de Toledo? Otra mentira más, una más, la enésima, por orden alfabético en el listín telefónico de las mentiras del Partido Popular. ¿Cómo está ese asunto? ¿No iba el PSC a apoyar al señor Puigdemont como president? ¿Nos lo puede usted explicar? También agradeceré sus disculpas, porque esa mentira la repitió usted con bastante frecuencia.

Pues la realidad es que hoy en Cataluña hay normalización política social e institucional. Hoy las fuerzas políticas catalanas hacen política dentro de la ley y la Constitución, y eso es consecuencia de una política valiente, inteligente, con mucha altura de miras de este Gobierno y es también consecuencia de la Ley Orgánica de Amnistía para la Normalización Institucional, Política y Social en Cataluña, una ley que harán suya: dirán que, gracias a ustedes, se consiguió la normalización en Cataluña. Y, luego, usted, siempre con: ¡Europa lo parará! En concreto, ¿qué órgano de Europa? ¿La Comisión de Venecia, señora Álvarez de Toledo? ¿La Comisión de Venecia que dijo que en Europa hay cincuenta y cuatro países dentro del Consejo de Europa y que los cincuenta y cuatro tienen leyes de amnistía? **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Bulo!).** ¿La Comisión de Venecia que dijo que hay doce de esos países que no tienen previsión constitucional, como España, y que también tienen leyes de amnistía? ¿La Comisión de Venecia que dijo que la amnistía tenía una finalidad lícita y que, por tanto, no afectaba al principio de igualdad? **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: ¡Mentira!).** ¿O la Comisión de Venecia que dijo que no afectaba a la separación de poderes porque los jueces y magistrados tenían la última palabra para aplicar la ley de amnistía? Pues, señora Álvarez de Toledo, usted me dirá qué órgano europeo lo va a parar. Como diría usted: ¡La Comisión Europea lo parará! Pues dígame qué órgano. Si no es la Comisión de Venecia, ¿cuál va a ser, en su opinión? ¿El jurado de Eurovisión? **(Risas).** ¿Me puede usted decir, en concreto, qué órgano europeo va a parar la normalización de Cataluña?

Heredamos una situación en 2018 en Cataluña que era lamentable, y le voy a decir por qué: por la gestión incompetente del Partido Popular, entre otras causas —entre otras causas—. Este Gobierno, con inteligencia, con valentía, con ambición y con altura de miras ha conseguido la normalización de Cataluña. Por tanto, señora Álvarez de Toledo, gracias por hablar de Cataluña desde esta tribuna. Los españoles saben muy bien quién fue incapaz de gestionar e incendió Cataluña y quiénes hemos sido capaces.

Como es natural, defiende usted —me ha llamado la atención, por eso lo recalco— a la pareja de la señora Ayuso con el argumento de la presunción de inocencia. Oiga, aplique usted la presunción de inocencia a otras personas que están siendo investigadas. **(Rumores).** ¿O no? Porque yo aplico y respeto la presunción de inocencia en todo caso. Pero le voy a decir una diferencia entre la pareja de la señora Ayuso y otras personas que están siendo investigadas. La diferencia es que la pareja de la señora Ayuso ha reconocido haber cometido dos delitos y de las otras personas no hay nada de nada. Esa es una diferencia bastante sustancial, señora Álvarez de Toledo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Sí, para alegría de la señora Álvarez de Toledo, termino ya.

Gracias por su interpelación. Ruego al señor Tellado que me pregunte con mayor frecuencia. **(El señor Tellado Filgueira: Prueba a contestar).** Señora Álvarez de Toledo, cada vez que usted abre la boca se demuestra que el Partido Popular lleva la mentira y el bulo en el ADN, porque, si no, usted no podría ser ni diputada en esta Cámara.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra la señora Álvarez de Toledo.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: El señor Bolaños ha salido hoy por bulerías. Eso sí, un poco fuera de compás. Sigue con sus soliloquios guturales: ¡ultra, ultra! Y ahora: ¡bulo, bulo! ¡Él, el bulócrata reincidente que se camufla de regenerador, ahora también quiere dictar lo que es verdad y lo que es mentira en las redes sociales! Anunció una ley —esto es de ayer— para obligar a usuarios relevantes a rectificar informaciones falsas. Otro de sus empeños liberticidas condenados al fracaso. Pero cualquiera se puede preguntar si lo va a aplicar también a los miembros del Gobierno y, sobre todo, qué tuits van a rectificar el PSOE y el propio señor Bolaños: ¿el tuit del señor Bolaños diciendo que el señor Puigdemont representa la etapa más negra, oscura, de Cataluña?, ¿el del señor Sánchez comprometiéndose a detenerlo?, ¿los tuits diciendo que la amnistía es absolutamente inconstitucional —esos son previos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 39

al 23 de julio, claro— o los tuits posteriores al 23 de julio donde dicen que la amnistía es impecablemente constitucional?, ¿el tuit afirmando que la Comisión de Venecia le ha dado la razón —sí, ese fue histórico, salió en los telediarios, fue el tuit bulo top—, Comisión de Venecia que habla de lo virulentamente divisiva que es la amnistía y dice que fue redactada de urgencia y mal, sin el ámbito temporal y que era una autoamnistía; esa misma?, ¿o qué hacen con el tuit del PSOE afirmando rotundamente que Sánchez no ha cruzado jamás una palabra con Aldama y con el que decía que tampoco pisó Ferraz?, ¿y los nueve tuits, cada uno con una relación distinta, todas falsas, del viaje de Delcy a Barajas? Decía el señor Bolaños, en otro tuit: ¡Se acabó la fiesta! Sí, la suya.

Otra reflexión, que también se me quedó en el tintero. El Gobierno va a conmemorar la muerte del dictador Franco en la cama como una gesta heroica de la izquierda —lo he dicho, sí— y ¿no es capaz de llamar dictador a Maduro? No digo ya que reconozcan la victoria de las fuerzas democráticas, sino que llamen dictador a un criminal que está reprimiendo salvajemente a su pueblo, que tortura a niños y a mujeres embarazadas, según denuncian la ONU y Amnistía Internacional, que tiene mil novecientos presos políticos, dieciséis de ellos españoles. ¿En serio, señorías? Duros, como decimos siempre, e implacables con los dictadores muertos, pero blanditos con los dictadores vivos. **(Aplausos)**. Y el peor de todos, el señor Zapatero: lo pasean por el congreso federal del Partido Socialista y, no solo eso, lo mandan de emisario a Suiza a ver si engaña más y mejor a Puigdemont. Un derecho a decidir por aquí, una confederación por allá. Preguntado por la brutal represión en Venezuela, contestó: Es que Maduro ha ganado muchas elecciones. ¿Y pretenden darnos lecciones morales contra las dictaduras? ¡Que colosal cinismo y que infinita vergüenza!

Y, ya para acabar, un último mensaje a los españoles que quieren serlo, es decir, a la inmensa mayoría: la Transición fue, sobre todo, una conversación entre distintos. Esa conversación fue posible gracias a la inteligencia y a la buena voluntad. Sin estudios, sin conocimiento, sin rigor, sin respeto a la palabra y a los hechos, sin un pensamiento profundo, sin una visión a largo plazo, la política se envilece y la democracia caduca. Sin inteligencia no hay acuerdo, solo el enfrentamiento gutural y sectario que nuestra Constitución derogó. El Gobierno ha hecho lo imposible por socavar el suelo de valores que nos unen, ha sustituido la buena voluntad de los constituyentes por una mala fe destituyente y, sin embargo, el suelo español sigue firme. La inmensa mayoría de los españoles coincidimos en lo esencial, en la libertad, la igualdad, la nación, y también en que hay una serie de cosas que no se hacen, no porque estén legalmente prohibidas, sino porque son moralmente inaceptables: no se borran los delitos de otros políticos a cambio del poder; no se mantiene a un fiscal general imputado por intentar destruir a una rival; no se ataca, calumnia y hostiga a un juez por investigar a tu mujer; no se le dice a un compatriota sepultado por el lodo, a otro español, que, si quiere más recursos, que los pida; y no se pacta con un partido que justifica el coche bomba y el tiro en la nuca. Y, aquí, un inciso. ¿Se imaginan ustedes por un instante, señorías, que en esta Cámara hubiera un partido que justificase el haber matado judíos? ¿A que no? **(Rumores)**. Entonces, ¿por qué les parece normal y hasta democráticamente saludable que haya aquí un partido que considere justificado secuestrar y matar españoles? **(Aplausos)**. Eso es Bildu, heredero del odio que el Gobierno blanquea y agita.

Sin embargo, señorías, hay esperanza. La inmensa mayoría de los españoles no nos odiamos como los socios del Gobierno a España ni como el Gobierno a la mitad de España —ese gutural ultra, ultra—, y cualquiera que sienta esa tentación deberá recordar las palabras del gran Torcuato Fernández-Miranda, al que un día le preguntaron cómo había sido posible la Transición y, haciendo una pausa, reflexionó un instante y contestó: Con el corazón sujeto y en su sitio. Es lo que distingue a un guionista de la reconciliación de un tramoyista de la discordia.

Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

No hay manera, señora Álvarez de Toledo, de mantener un debate. Usted sube aquí, incluso en la réplica, y nos lee lo que tenía preparado. **(Rumores)**. Oiga, esto es un Parlamento y ese prefijo quiere decir que hay que hablar, improvisar y decir algo que no traiga uno escrito de casa, señora Álvarez de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 40

Toledo. **(Rumores)**. Yo intento adaptarme a lo que usted dice y así lo voy a hacer, pero, en fin, para el siguiente debate, si quiere usted, sin papeles, usted y yo. Esa es la propuesta que le hago.

Tiene usted una opinión crítica con la Ley Orgánica Reguladora del Derecho de Rectificación que ayer aprobó el Consejo de Ministros en primera vuelta. No nos puede sorprender. O con la verdad o con el bulo, ¿dónde está usted? Pues con el bulo, como desde el año 2004, propagando que el 11-M era obra de ETA, de Marruecos, del CNI y de la Policía Nacional y de la Guardia Civil. **(Rumores)**. Eso lo dijo usted durante dos años y fue premiada por el Partido Popular. Por tanto, ante una ley que pretende acabar con los bulos, ¿usted dónde está? Con los bulos. Es un silogismo, no hay mucha duda en ese tema.

Habla usted de la Comisión de Venecia. Da unos argumentos absolutamente menores, que eran un *obiter dictum* del informe y nada tenían que ver con lo que concluía. Pero se le ha olvidado a usted —y creo que es interesante que hablemos de ello— el Informe sobre el Estado de Derecho de la Comisión Europea del año pasado, de julio del año 2023. ¿Sabe usted cuántos reproches, cuántas críticas, cuántas observaciones, cuántas enmiendas tenía el Informe sobre el Estado de Derecho de la Comisión Europea a la ley de amnistía? Se lo voy a decir: cero, ninguna. Por tanto, señora Álvarez de Toledo, cuando se engole y diga que Europa acabará con la amnistía recuerde que es mentira, que es falso, que es un bulo, que es la historia de su vida, pero también en esto está usted mintiendo, porque ni la Comisión de Venecia ni la Comisión Europea han puesto problema a la aplicación y la aprobación de la ley de amnistía.

Tampoco le gusta a usted que se vaya a conmemorar que en España hace cincuenta años murió un dictador, un criminal, un ladrón, y que desde hace cincuenta años en España podemos vivir con libertad. Le voy a dar una mala noticia, porque ha habido parte de su intervención en la que coincidimos. Señora Álvarez de Toledo, coincidimos en tener una opinión muy positiva de la Transición española, en que fue una transición modélica, con personas como Torcuato Fernández-Miranda, al que usted ha mencionado, y Adolfo Suárez, pero también Felipe González y, asimismo, Santiago Carrillo y otros muchos **(aplausos)**, porque hubo mucha gente que no era famosa, que no fueron dirigentes políticos y que lucharon por la libertad y por la democracia en este país cuando todavía el dictador estaba vivo. Muchos militantes socialistas —escúchelo bien: muchos militantes socialistas— lucharon por la democracia en este país con el dictador vivo y pagaron con la cárcel y, a veces, con su vida por que España fuera una democracia. **(Aplausos)**. Esa es la historia del Partido Socialista, la historia de mi partido.

Y por supuesto que la Transición fue un gran acuerdo entre diferentes. Me va usted a perdonar un ataque de falta de humildad, pero ¿cuántos acuerdos entre diferentes ha conseguido usted? ¿Le digo yo los que consigo a diario? Claro, es que usted habla de la Transición y, efectivamente, fue un acuerdo entre diferentes, entre muy diferentes; piense que estaban los que habían encarcelado, los que habían fusilado, y estaban las víctimas y se llegó a un acuerdo. Imagínese la dificultad de aquello. Yo sigo pensando que España se construye con acuerdos entre diferentes, y lo hago todos los días en mi condición de ministro de Relaciones con las Cortes. Por eso le pregunto —tendremos más debates, el señor Tellado no la castigará— cuántos acuerdos entre diferentes ha conseguido usted. Es más, para conseguir esos acuerdos hay que respetar al diferente. ¿Respeto usted a los grupos parlamentarios que formamos esta Cámara? ¿Respeto usted al Partido Socialista Obrero Español, que es la primera fuerza política en la historia de la democracia en este país? ¿Nos respeta usted?, porque es lo mínimo para poder lograr un acuerdo entre personas que son distintas.

Voy a terminar como usted, con una esperanza, la de que el Partido Popular deje el extremismo, el discurso ultra, los bulos y todo lo que usted significa, señora Álvarez de Toledo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA VALIDO GARCÍA), A LA MINISTRA DE SANIDAD SOBRE LA ATENCIÓN SANITARIA A LOS MILES DE MIGRANTES QUE LLEGAN A LAS COSTAS CANARIAS CADA MES. (Número de expediente 172/000087).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señora Valido García, a la ministra de Sanidad, sobre la atención sanitaria a los miles de migrantes que llegan a las costas canarias cada mes.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Valido García. **(Rumores)**.

Señorías, si van a salir, háganlo, por favor, en silencio y rápidamente. **(Rumores.—Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 41

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señorías, la inmigración es una realidad global y tan antigua como la propia humanidad, y desde luego no es una realidad evitable. Aunque hoy empezáramos a invertir muchos millones en esas zonas de las que huyen por hambre, por guerra o por clima y aunque hoy se empezara a hacer algo —no se está haciendo y a corto plazo no lo vamos a ver—, tardaríamos mucho tiempo en poder hablar de países con oportunidades. Por tanto, la gente va a tener que seguir marchándose, como lo haríamos nosotros si estuviéramos en una situación similar y que padecen millones de personas en el continente africano y en otras latitudes. Y, desde luego, no se va a resolver con respuestas simplistas, no se va a resolver con propuestas oportunistas e ineficaces. El problema, señorías, no es que la gente huya, no es que la gente se mueva, como viene haciendo durante toda la historia. El problema es la ceguera del primer mundo, el problema es el oportunismo, el problema es el racismo, el problema es el odio, que nos impide trabajar con seriedad y de manera conjunta para abordar una situación a la que no vamos a poner fin hasta que el primer mundo no entienda que no podrá vivir como pretende si no atiende al otro lado del planeta.

Señorías, en cincuenta años será imposible vivir en muchas latitudes del planeta, el clima no lo va a permitir. Por tanto, en el futuro, a medio y largo plazo, seguiremos recibiendo personas que solo reclaman tener el mismo derecho a la vida que todos ustedes. Esto será una mala noticia para aquellos que creen que se puede acabar con las migraciones poniendo barcos en fila por toda la costa africana; que si les cerramos por un lado no saldrán por otro; que no se jugarán la vida a cambio de evitar una muerte casi segura, suya o de sus hijos. Nuestro problema, señorías, es no tener capacidad para abordar esta realidad, no ser capaces de hablar, de dedicar los minutos necesarios a establecer las estrategias que permitan la integración y la convivencia. Nuestro problema es que dedicamos demasiados minutos aquí a las cuestiones judiciales, a Ayuso, a Koldo o a Aldama, mientras que millones de personas tocan la puerta de nuestras fronteras porque en el otro lado se mueren de hambre. El problema aquí es la falta de solidaridad, la falta de responsabilidad, la incapacidad para entender que el problema que tiene Canarias no es un problema de Canarias, es un problema de Estado, es un problema de continente, es un problema del primer mundo y es un problema de todos y todas sus señorías. Observo que, para muchos, esto no tiene ningún interés; basta con mirar el hemiciclo.

Señora ministra, a usted no se le escapa el impacto que esto tiene en mi tierra, en Canarias, lo que venimos viviendo hace años y en el último año de manera más profunda. Son más de 43 000 las personas que han llegado a nuestras costas en este año. Lo voy a repetir porque creo que a base de escuchar la cifra muchos se han acostumbrado y ya les parece hasta pequeña. Hasta octubre son 43 000, seguramente cerraremos con 50 000. Son 6 000 menores y llevamos más de un año poniendo propuestas encima de la mesa para poderlos atender adecuadamente con esa solidaridad que no existe entre territorios, sino cuando a algunos les conviene hablar de solidaridad.

Esto tiene impacto en los servicios públicos que necesitamos compartir, señora ministra. Tenemos un exceso de servicios extraordinarios de atención a estas personas que cada vez llegan en peor situación. Las rutas se alargan, huyendo de los controles del norte de África occidental. Cada vez salen de más al sur —de Senegal, de Gambia— cayucos con un centenar de personas que llegan en estado de gravedad y con fallecidos a bordo.

El Hierro, con 11 000 habitantes, ha atendido en su pequeño hospital, dimensionado para su población, a 22 000 personas inmigrantes, el doble de la población que tiene. Esto obliga a contratación de profesionales extraordinarios, a traslados entre islas y, además, les recuerdo que llegan a todas las islas. Entran en Fuerteventura, en Lanzarote, en Gran Canaria, en Tenerife, en La Palma, en La Gomera y en El Hierro. El actual modelo de financiación no recoge esta situación extraordinaria y esto supone un déficit de financiación que nosotros necesitamos que el Estado comparta porque la frontera sur, la frontera de cualquier Estado es competencia del Estado. Lo que ocurre en su frontera, en términos humanitarios, es competencia del Estado.

La cifra de la atención extraordinaria, de los dispositivos en pie de playa, de las urgencias, de ambulancias, de UVI, de hospitalizaciones —y digo UVI, sí, porque con muchos de esos cadáveres llegan personas que hay que trasladar a la UVI y que muchas veces fallecen— supone más de 22 millones de euros este año. Nosotros los hemos atendido, los estamos atendiendo y los vamos a atender. Como digo siempre, nunca vamos a dejar a nadie que llegue en esas condiciones y con esa necesidad, pero necesitamos que el Estado entienda que tiene que asumir esa competencia a través de la ayuda en la financiación. Hay otra cuestión importante, que es el tema de los forenses, el tema de las pruebas para determinar la edad, que colapsan nuestros pequeños servicios sanitarios cuando tenemos llegadas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 42

importantes y hay que hacer las pruebas. Porque, después, todo el mundo quiere que los menores sean menores, como se ha puesto de moda decir ahora, indubitados, que esté garantizado que son menores. Nosotros los tenemos que atender, tengan la prueba o no tengan la prueba, pero el resto del Estado, si no son indubitados, dicen: conmigo que no cuenten. Eso exige pruebas también en servicios sanitarios, y todo esto genera una saturación que estamos enfrentando solos con un gran desgaste para los profesionales, con un gran esfuerzo y, como digo, con una financiación que necesita de la contribución y de la ayuda del Gobierno y del Estado.

Señora ministra, de las personas llegadas al Estado español, el 72 % entró por la frontera sur, por las islas Canarias. Esto lo ha trasladado la mesa sectorial. Me consta que a usted le han llegado documentos en los que se le certifica lo que ha supuesto, lo que supone esta atención. No quiero hablar de gasto, quiero hablar de atención humanitaria y sanitaria en cada una de las islas. Hoy les aseguro que yo no quiero hacer de esto una discusión política ni técnica. No quiero hacer de esto una cuestión de euros arriba, de euros abajo. Me gustaría salir de aquí con su compromiso de financiar la sanidad, la atención sanitaria humanitaria que estamos prestando en solitario; con su contribución y apoyo a todos esos profesionales, que no se puede hacer de otra manera que financiando para poder tener los profesionales necesarios, y que profesionales como los de El Hierro no tengan que lanzar medidas desesperadas a través de Twitter porque están exhaustos, enlazando una guardia con otra. Eso es lo que pretendo, más allá de discutir —si es el caso, podemos hacerlo— las ponderaciones actuales para la financiación que no recogen estos casos y estas situaciones. Sí que recogen los colectivos migrantes irregulares, claro que sí. En Canarias tenemos muchísimas personas empadronadas en situación irregular que acuden a nuestros centros y que se atienden: primero, por el derecho que tienen; después, por la ley que nos hemos dado, y también porque son cupos de población que están recogidos en la financiación pactada. No es el caso de todas estas emergencias, de atención en playas a personas que llegan bajo la tutela de la policía y que se van y siguen bajo la tutela del Estado, una vez que ha sido atendida su emergencia sanitaria.

Esta es mi única pretensión y, a la espera de su respuesta, confío en que juntos podamos dar la lección de humanidad, de seriedad y de rigor que este reto, que muchos quieren ignorar y que algunos creen que pueden terminar o finalizar, merece.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Valido, por permitirnos traer de nuevo a esta Cámara este tema tan sensible y urgente, y también porque lo haya tratado usted con tanta sensibilidad y con tanta humanidad. Es un tema del que derivan valores que nos definen como sociedad, como usted bien ha dicho.

Hoy es el Día Internacional del Migrante. España ha sido un pueblo migrante. Y cómo tratamos a los inmigrantes es también lo que nos define como personas. En vísperas de estas fechas navideñas resulta todavía más necesario aún centrar la mirada, centrar el foco en esos miles de familias, en esos miles de personas que llegan mes a mes a nuestras costas, desgarradas de dolor y llenas de desesperación. Familias que huyen de la pobreza, que vienen de los conflictos, de las guerras y de las violaciones sistemáticas de los derechos fundamentales, y que cada vez más huyen también de las extremas condiciones climáticas. Como usted ha dicho, esas personas, muchos niños y niñas, emprenden largos viajes en condiciones absolutamente inhumanas y llegan aquí en condiciones de salud física y mental muy deterioradas. Estamos hablando de niños y niñas que llegan deshidratados y deshidratadas tras días de travesía, mujeres que han perdido a sus hijos e hijas en el mar o niños que han perdido a sus padres en el mar. Personas desnutridas, hacinadas sin poder comer o sin haber podido hacer sus necesidades.

Para entender todo esto que pasa y que usted tan bien ha descrito, las personas que nos declaramos humanas tenemos un mecanismo fundamental, una herramienta fundamental que se llama empatía. Esta es fundamental para ejercer cualquier profesión, pero también para ejercer la política. Se llama empatía. **(Rumores)**. Veo que aquí, en la bancada de la derecha, hacen comentarios. Es un *software* que puede venir de nacimiento, pero que, si no viene de nacimiento, no pasa nada, se puede adquirir con el tiempo. **(Aplausos)**. Lo pueden ustedes adquirir, no pasa nada, con esfuerzo, compromiso y humanidad. Están ustedes con total disposición para adquirirlo en cualquier momento. Esa empatía es la que tienen los profesionales sanitarios, la Protección Civil, las organizaciones no gubernamentales, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado o el personal voluntario que está en primera línea brindando su atención

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 43

humanitaria, el apoyo emocional y la dignidad a quienes más lo necesitan. Y sí, esa es la diferencia entre esta bancada (**señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**) y el resto del arco parlamentario. Nosotros enviamos mantas, comida y humanidad y ustedes enviarían buques y enviarían a la Armada. (**Aplausos.—Protestas**). Insisto, están ustedes a tiempo todavía de adquirir el *software* de la empatía. Ponerse en la piel de la gente es fundamental para que la política sea política y no sea charlatanería. La labor de estos profesionales, de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y de estos voluntarios lo llevan también en condiciones extremadamente... (**Rumores**). Un poco de educación, también la pueden adquirir; están la empatía y la educación, las pueden adquirir en el mismo *pack*. (**Aplausos**). La labor de estas personas —los profesionales, Protección Civil, los voluntarios, las ONG— la llevan a cabo en condiciones extremadamente difíciles, en las que tienen que convivir con realidades que son inimaginables y, a menudo, no disponen ni siquiera de un momento para su propio desahogo personal. Esto representa un auténtico ejemplo de solidaridad que me gustaría poner en valor.

Señorías, la situación de estas personas, muchos niños y niñas, es tan desesperada que no es que busquen un futuro mejor, es que no tienen ni siquiera un presente posible. Huyen de la persecución, de la violencia y del colapso de cualquier estructura de vida digna. Ya no es la esperanza de una vida mejor en Europa lo que les mueve, es el instinto de supervivencia frente a la muerte. No lo eligen, es una necesidad. Y todos y cada uno de ustedes, todos y cada uno de nosotros en este Parlamento haríamos exactamente lo mismo. (**Aplausos**).

Ante esta cruda realidad, quiero poner en valor también la grandeza de nuestro Sistema Nacional de Salud, la grandeza de nuestra sanidad pública, que brinda a estas personas una asistencia sanitaria desde el minuto cero. Insisto, ustedes les mandarían a la Armada, nosotros les mandamos sanitarios (**aplausos**), les mandamos mantas, les mandamos humanidad, nos ponemos en su piel y en sus condiciones. Un sistema que no pregunta por el origen; un sistema sanitario que no pregunta tampoco por su condición; un sistema que pone en el centro el bien común y el derecho universal a la salud; un sistema que está perfectamente alineado con el código deontológico de los profesionales sanitarios, que dice que no excluimos a los pacientes por raza ni por ninguna condición que sea excluyente. Yo entiendo que ustedes no lo puedan comprender y que no pueden parar de hacer gestos cuando se habla de sanidad universal. Nuestra sanidad pública representa magníficamente los valores de justicia, equidad y solidaridad, y define así nuestra sociedad. Desde hace tiempo nos enfrentamos a una estrategia política sistemática, programada, mediática, tóxica y 'búlica' que intenta asociar la inmigración con la inseguridad y el deterioro de los servicios públicos, con grandes discursos diciendo que vienen a colapsar nuestro sistema sanitario. Pues tengo una mala noticia para los negacionistas, para los que ejercen a diario la política tóxica: la evidencia científica, los investigadores y la ciencia demuestran que excluir a los inmigrantes ni reduce costes ni alivia la presión del sistema sanitario. Los inmigrantes ni saturan ni endeudan nuestro Sistema Nacional de Salud.

Pero la sanidad universal no solamente es un derecho fundamental que garantiza nuestro bienestar, nuestra cohesión social y es un eje vertebrador de la sociedad tal y como la conocemos. Defender este derecho es defender también la eficiencia. Si no podemos apelar a ese *software* de la empatía —veo que les ha herido en el sentimiento que les digamos que no tienen ustedes empatía— para defender la universalidad y la asistencia humanitaria a los inmigrantes, apelen a ese *hardware* económico, porque tratar a los inmigrantes no solamente es socialmente beneficioso, sino que también es económicamente más eficiente. Así que gracias, gracias y mil veces gracias siempre a la sanidad pública por servir de brújula ética en los peores momentos, por ser el rostro de la empatía y por demostrarnos que, cuando todo lo demás falla, la salud no es un privilegio, sino un derecho de todos y todas que está registrado en el artículo 43 de la Constitución.

A quienes desde de la derecha y la ultraderecha, en medio de este drama humanitario, señalan y ponen en la diana a niños y niñas que quizá, incluso, hayan tenido que tirar al mar a sus seres queridos o a sus padres porque estaban muertos, les tengo que decir que su insensibilidad choca de frente con la humanidad con la que vamos a representar a España en este momento y en todos los momentos difíciles de nuestro país. (**Aplausos**). Niños y niñas que, por no tener, no solo no tienen nada, sino que lo único que tienen es hambre. Hay que recordarles que su raquitismo moral es una vergüenza para nuestro país. Su atrofia emocional y su racismo crónico son un problema para la salud pública. (**Rumores**). Sí. Su negacionismo es un problema para la salud pública y su falta de humanidad también es un problema para la salud pública. (**Aplausos**). De esta manera, su sentido de patriotismo, por llamarlo de alguna manera, es tan perverso que al lado de la grandeza de nuestra sanidad pública se hace diminuto y ridículo. Hace

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 44

unos meses se aprobó aquí una ILP para la regularización, que contó con los votos a favor de todos los partidos, excepto de VOX. Señorías de VOX, como médica y como ministra permítanme una recomendación profesional: háganse ustedes un electrocardiograma, porque si su falta de humanidad y sus discursos racistas son el ejemplo de su estado de salud, lo siento, pero ustedes tienen un corazón que ni late ni siente. **(Aplausos)**.

Dicho esto, señora Valido, este es un problema que, por supuesto va más allá de las responsabilidades del Gobierno de Canarias, como usted bien ha dicho. Es una realidad muy compleja, que requiere la implicación decidida del Gobierno de España, la solidaridad activa de todas las comunidades autónomas y el compromiso firme de Europa para abordar la inmigración con responsabilidad y con humanidad. Quiero expresarle que el Ministerio de Sanidad comprende plenamente la magnitud de las dificultades a las que se enfrenta Canarias y que está firmemente comprometido con hacerse cargo —qué bonita palabra en política— de esta preocupación y brindar todo el apoyo que sea preciso. Por ello, en el último consejo interterritorial, que se celebró el lunes pasado, le brindamos a la consejera de Sanidad, la señora Monzón, toda nuestra disposición a sentarnos a hablar y a buscar soluciones conjuntas. Ella misma reconoció que la atención sanitaria a las personas migrantes que llegan por mar no ha afectado en ningún momento a la atención habitual de los residentes de las islas con mayor afluencia, como puede ser El Hierro, lo cual no significa que no seamos plenamente conscientes de que nos enfrentamos a un desafío inmenso, pero nos enfrentamos a ese desafío, como no podía ser de otra manera, con solidaridad y empatía. Es verdad que en determinados momentos, debido al aumento repentino de llegadas y al delicado estado de salud de estas personas, pueden surgir dificultades en contextos muy específicos; momentos en los que nosotros también queremos poner nuestro hombro y nuestro granito de arena para llegar a soluciones conjuntas.

Por este motivo, reitero nuestra total disposición para el diálogo y para realizar todas las reuniones para encontrar soluciones efectivas y coordinadas. Me ofrezco personalmente, como me ofrecí a la consejera, la señora Monzón, a viajar a las islas para reunirme con la consejera de Sanidad y con las ONG. Por cierto, ONG, como la Cruz Roja, están sufriendo ataques absolutamente despiadados por aquellos que tienen un electrocardiograma de piedra. ONG que trabajan sobre el terreno con el objetivo de coordinar acciones conjuntas y que fortalezcan la atención y el apoyo a quienes más lo necesitan.

En lo que respecta a los recursos económicos —como ya le he dicho—, el Sistema Nacional de Salud garantiza la asistencia sanitaria a quienes llegan a nuestras costas desde el primer momento. Según la base de datos protegida del Sistema Nacional de Salud, con los datos proporcionados por el propio Gobierno de Canarias, se registró durante el periodo 2022-2023 la incorporación a la cobertura sanitaria de 6000 menores extranjeros, lo cual supuso una variación del 14 %, y para el período 2023-2024 esta cifra ascendió a más de 3000, lo que ha supuesto un incremento cercano al 7 %. Sabemos que esta evolución supone una carga adicional al sistema sanitario canario. Por esta razón, los fondos transferidos por el Ministerio de Hacienda, a través del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales, consideran estas necesidades específicas derivadas de la atención sanitaria a esta población, ajustando las transferencias en función de la población protegida equivalente.

Asimismo, en el marco de la cooperación canalizada a través del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se destinan más de 60 millones de euros anuales a la atención de migrantes llegados por el mar; una cifra que sigue aumentando. Estamos más que dispuestos a que el Ministerio de Sanidad sea una parte activa de esa cooperación y, en todo caso, estamos abiertos a todas las vías de diálogo y a todo lo que sea necesario para proteger ese derecho humano innegable. En definitiva, señorías, afrontar este desafío requiere responsabilidad a todos los niveles: responsabilidad estatal, responsabilidad autonómica y también responsabilidad europea. Brindar esta atención a las personas migrantes no es una opción, es una obligación ética y legal. **(Aplausos)**. No se trata solo de menores o de recursos a repartir, sino de vidas humanas que dependen en buena medida de nuestra capacidad de actuar con empatía, justicia y solidaridad. En el Ministerio de Sanidad reafirmamos nuestro apoyo en lo que haga falta para garantizar una atención sanitaria digna para todos y todas, vengan de donde vengan.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Valido García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 45

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señora ministra, le agradezco el tono, le agradezco la preocupación y le agradezco el ofrecimiento de visitar Canarias, estar con la consejera y analizar los datos que le estoy trasladando.

Efectivamente, hoy es el Día Internacional del Migrante. De cómo los tratamos, o de lo poco que los tratamos en este hemisferio, se puede desprender cómo les consideramos, más allá de la celebración de días internacionales que para algunos no significan nada. ¿Sabe lo que pasa? Se lo digo con el mayor respeto: estamos cansados de que nos digan que vamos a poner un granito de arena, que vamos a apoyar, que vamos a poner nuestro hombro y que vamos a ser solidarios. No lo digo por usted, pero sí es verdad que la mayoría de los ministros, de los representantes de los grupos o de los portavoces, cuando hablan de esto, hablan con una condescendencia y con un discurso de caridad que es hasta ofensivo.

Esta es una cuestión que supera con creces a Canarias. Aquí se ha dicho que es responsabilidad de todas las comunidades autónomas, que es responsabilidad de la Unión Europea... Fundamentalmente de Canarias, que es quien está asumiendo cada día la emergencia sanitaria, la gravedad y la situación en la que nos llegan las personas a las costas. En este sentido, de la Unión Europea no sabemos nada. Como ustedes son los que hablan con la Unión Europea, los que les escriben y los que les piden las cosas, pues si hay alguna otra noticia, me la dan, pero yo la desconozco. Desconozco ningún interés en la Unión Europea por la situación de emergencia sanitaria con la que están llegando las personas a las costas canarias.

Respecto del resto de las comunidades, no voy a gastar mi tiempo en algo que es sobradamente conocido. De momento, solidaridad cero. Condiciones muchas, las que nosotros no podemos poner. Ninguna, porque cuando están en nuestra playa, cuando el cayuco está en nuestra costa, está en nuestra costa, y cuando hay alguien que viene medio muerto, hay que revivirlo. Nosotros no podemos poner las condiciones que andan poniendo por el territorio español todos los grupos políticos, como si estuviéramos hablando de mercancías; de mercancías no pereceras porque, si no, ya les digo yo que se les habría podrido todo en el mar. Señorías, necesitamos respuesta.

Ministra, insisto, le agradezco su compromiso de viajar a Canarias y de reunirse con la consejera, de analizar los datos, de analizar el dinero que está suponiendo la atención, pero no echando una mano, sino asumiendo la responsabilidad que el Estado tiene en su frontera sur y asumiendo la competencia que tiene en migración; una competencia única, de momento. No sé qué están negociando con Junts que van a traspasar, pero hoy por hoy las competencias en inmigración y en control de fronteras son del Estado.

Ya nos han dicho muchas veces que los menores son cosa nuestra, que los menores son competencia de las comunidades autónomas. Así estamos como estamos en Canarias, porque no se asume la responsabilidad respecto a seis mil niños que son infancia, que tienen derechos internacionalmente reconocidos y que no se atienden. Pero en este caso no nos pueden decir que Canarias tiene que responder a la emergencia sanitaria de las decenas y decenas de miles de personas que llegan a nuestra costa en situación tan grave.

Por eso hoy le voy a pedir que en su última intervención —ya no voy a poder replicar, así que si dice algo con lo que no estoy de acuerdo me voy a tener que aguantar— se comprometa a no ver esto como una ayuda a Canarias, a no ver esto como un gesto de echar una mano o como un gesto de caridad; que se comprometa a ir a Canarias, a estar con la consejera, a ver los números y a financiar lo que tenga que financiar, asumiendo el Estado la responsabilidad que tiene con la inmigración y en sus fronteras sur. Nosotros por eso no vamos a dejar de hacerlo; vamos a tener que seguir haciendo todos los esfuerzos, pero queremos que el Estado también lo haga, y espero que usted se pueda comprometer a ello. Háblenos de cómo y cuándo; háblenos de financiación, de comprometer financiación para atender a todas las personas que nos llegan. Hoy, Día Internacional del Migrante, me parece que es la mejor manera de acabar esta interpelación en un Pleno que no les ha dedicado prácticamente tiempo.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para finalizar, tiene la palabra la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Gracias.

Señora Valido, entiendo su cansancio y su frustración. Lo hemos visto materializado hace bien poquito con los menores, como usted bien decía. Es hacerse cargo, hacerse cargo no solamente desde el Gobierno canario, sino hacerse cargo desde el Estado y desde todas las comunidades para poner en el centro la vida de la gente, la vida de los niños y las niñas. El Partido Popular no ha sido capaz. Se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 46

dejado llevar por los cantos de sirena de la ultraderecha y ahí está, inmerso en la insolidaridad, en la falta de empatía y en la falta de visión del Estado, tal y como usted nos ha descrito.

Efectivamente, lo que le he dicho es que el Gobierno de España se hace cargo, y usted lo sabe. Que el Partido Popular no se haga cargo, ya lo sabemos, pero el Gobierno de España se hace cargo; se ha hecho cargo el Ministerio de Inmigración, se ha hecho cargo el Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales, y yo le reitero mi compromiso de que desde el Sistema Nacional de Salud nos queremos hacer cargo, de que desde el Ministerio de Sanidad nos queremos hacer cargo, porque, como usted bien decía, esto no es caridad. ¡Claro que no es caridad! ¡Claro que esto no es una ayuda! Hay quien considera que el sistema sanitario público es eso, es caridad, es una ayudita a los que lo necesitan, una especie de beneficencia. No, es el sistema robusto que ejemplifica los valores que tenemos como sociedad y los valores que tenemos como personas. Yo empatizo y creo que puedo imaginarme las dificultades por las que pasan y el sufrimiento que está atravesando la isla de El Hierro y el sufrimiento que están atravesando los profesionales que están trabajando en el Hospital Insular Nuestra Señora de los Reyes. Es el tercer hospital más pequeño de España y ha demostrado una entrega sin precedentes. Ha demostrado que no solamente están enfrentando una presión asistencial extrema, sino que además lo hacen asumiendo esa carga de ver tragedias diarias que sacuden a cualquiera, como pueden ser personas sin nombre identificadas únicamente con códigos fríos; niños que han presenciado, como decía antes, cómo arrojaban a sus seres queridos porque estaban fallecidos; personas que vienen en un estado de salud absolutamente terrible, con daños neurológicos; personas fallecidas con lo que se llama pie de patera, una infección que está causada por el contacto prolongado con el agua salada, la orina y las heces acumuladas durante la travesía. Y me gustaría dirigirme a las señorías de esta bancada, a las señorías de VOX, esos que rompen Gobiernos por la distribución de cuatrocientos niños y niñas —cuatrocientos niños y niñas—, que rompen Gobiernos porque su máxima prioridad es no atender a cuatrocientos niños y niñas. **(Aplausos)**. Yo sé que les molesta que les digamos que son niños y niñas, pero es que en ese electrocardiograma de corazón de piedra no caben niños y niñas en extrema necesidad. Y entiendo, por supuesto, toda esa frustración y esa falta de solidaridad. También quiero detenerme un momento a pensar en aquellos que ni siquiera han tenido la oportunidad de llegar, aquellos que no han llegado a la orilla, aquellos cuya vida se quedó en el fondo del Atlántico. Vidas truncadas que —insisto— huyen de la pobreza, de la miseria y de las cada vez peores condiciones climáticas, como haríamos todos y cada uno de nosotros en esta Cámara.

Señora Valido, como profesional sanitaria y como ministra le aseguro que el Gobierno de España es sensible con esta realidad. E insisto en que estamos abiertos a cualquier vía de diálogo, de cooperación y que queremos buscar soluciones comunes. Por eso me ofrecí y me ofrezco a hablar con la consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias. El Gobierno de España se compromete a seguir apoyando, reforzando y velando, sobre todo, porque para eso está el Ministerio de Sanidad, para velar por la salud y por la dignidad y los derechos humanos, para que estos prevalezcan siempre. El Gobierno financia la protección a los migrantes que llegan a Canarias para garantizar ese derecho a la salud y la asistencia sanitaria y esto es una responsabilidad del Sistema Nacional de Salud. Y cuando una persona migrante llega a nuestras costas, a menudo en condiciones de salud muy deterioradas, el Sistema Nacional de Salud ofrece esa atención médica.

Reitero, dado que Canarias tiene una presión asistencial adicional, el Gobierno calcula las transferencias necesarias, teniendo en cuenta esa población protegida equivalente, a través del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales. Esta variable, proporcionada por el Ministerio de Hacienda según la base protegida, ajusta ese número de personas, pero —insisto— podemos arbitrar otras vías de diálogo, podemos arbitrar otras vías para hacernos cargo de la solución a ese problema. Y el compromiso del Ministerio de Sanidad es con el diálogo y la cooperación total. Ninguna de las personas migrantes que llegan en un cayuco ha elegido huir de la muerte, como tampoco los profesionales sanitarios del Hospital Insular Nuestra Señora de los Reyes han elegido enfrentarse a este drama con una solidaridad admirable. Quienes sí tenemos el privilegio de elegir, debemos elegir la humanidad por encima del odio y del rencor, la solidaridad por encima del egoísmo y los intereses partidistas y la defensa de los derechos humanos por encima de cualquier discurso xenófobo y de odio. **(Aplausos)**. Tenga por seguro que el Ministerio de Sanidad y el Gobierno de España van a estar siempre del lado de esta elección.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 47

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE CUÁLES SON LOS PLANES DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE AL INVIERNO DEMOGRÁFICO QUE AMENAZA EL FUTURO DE ESPAÑA. (Número de expediente 172/000088).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sobre cuáles son los planes del Gobierno para hacer frente al invierno demográfico que amenaza el futuro de España.

Para su defensa, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, me pregunto si a usted le preocupa el destino del país que vicepreside, el destino de España, y precisamente por eso traemos esta interpelación, para que usted pueda demostrar a los españoles —o no—, y que ellos lo vean, cuál es su grado de preocupación o lo que piensa hacer ante una de las cuestiones fundamentales a las que se enfrenta España y no solo España, sino el resto de Europa: el invierno demográfico.

Decía Comte que la demografía es el destino. Pues bien, si analizamos la demografía española, el destino es el suicidio. Existen algunos conceptos en ciencia demográfica que nos hacen ver que esto no es ninguna conspiración, no es ninguna profecía, sino que es estadística, es ciencia, son números. La tasa de fecundidad es un indicador que dice la media de hijos por mujer en una sociedad, pero, como bien sabrá usted como vicepresidenta de Reto Demográfico, existe otro concepto fundamental: el concepto de la tasa de reemplazo. La tasa de reemplazo es esa tasa de fecundidad mínima necesaria para que una población cerrada se mantenga en el tiempo. La tasa de reemplazo de una sociedad es de 2,1. ¿Y saben cuál es la tasa de fecundidad que tenemos en España? Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, esta tasa es de 1,16. Y esto, aunque parezcan solo números, son números que describen una realidad aplastante. Porque si la tasa de reemplazo mínima es de 2,1, es decir, que cada dos personas tengan dos hijos al menos para mantener esa población, si reducimos esa tasa a la mitad, cien padres tendrán cincuenta hijos y esos cincuenta tendrán a su vez la mitad. Esto es, que la sociedad se irá dividiendo poco a poco hasta desaparecer si no se salvan esas tasas. Nosotros caminamos hacia el suicidio, hacia la extinción. Los trescientos mil nacimientos del año 2022 son el número más bajo de nacimientos en España desde que existen registros.

¿Y qué maneras hay de afrontar el invierno demográfico? Una primera opción es decir: no pasa nada, vamos a dejar que la realidad siga su curso, mejor que los españoles no tengan hijos porque los hijos contaminan, ¿no? Conocerá usted el estudio de Nicholas y Wynes, publicado en una revista científica en el año 2017, que decían que tener un hijo en un país desarrollado genera un impacto de 58,6 toneladas de CO₂ al año. **(Aplausos)**. Por eso se inician, precisamente, tantos movimientos antinatalistas para salvar el planeta. Tenemos que ser menos porque así todo irá mejor.

La segunda opción es: vamos a traer a los hijos de otros. Nuestra sociedad está cansada —como dijo Sánchez, los españoles no tienen hijos porque no quieren, no porque ustedes no se lo faciliten— y entonces vamos a traer, porque nuestra economía necesita ese vigor, a los hijos de otros, a los hijos de otros países con los que no compartimos prácticamente nada. Son sus políticas de inmigración masiva y descontrolada.

Y hay una tercera opción, que es hacer políticas de natalidad, dejar que los españoles tengan los hijos que quieran. Según el último estudio de fecundidad, natalidad y familia del CIS, se describe que los españoles sí quieren tener hijos, pero ni la economía les deja ni el acceso a la vivienda les deja ni ustedes les dejan con su bombardeo constante de políticas que generan pobreza. **(Aplausos)**. Señorías, solo la tercera opción nos salva, porque sí, pensamos que hay algo que salvar. Quizá usted no. Quizá a usted le da igual y piensa que nuestra identidad no existe o que es una ficción o que es intercambiable con cualquier otra identidad, pero lo cierto es que da igual lo que usted crea porque es algo que a usted le trasciende. Le trasciende a usted, me trasciende a mí y le trasciende a esta Cámara y es lo que somos, nuestra identidad, que siempre fue un oasis y un foco de luz para el resto del mundo. La pregunta es: ¿podemos salvarla? Quizá sí; al menos valdrá la pena intentarlo en este escenario. ¿Y cómo podemos salvarla? Una de las primeras opciones, y quizá uno de los nervios con los que podemos salvarla, es precisamente salvando la comunidad más libre que tenemos: la familia, una estructura que se le escapa al Estado. El Estado, con su Gobierno, no quiere familias, quiere individuos. **(Aplausos)**. Quiere minorías

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 48

frágiles y maleables y la familia es la primera comunidad creadora de resistencia frente a los que mandan. Y, sobre todo, para salvar lo que somos, para salvar esa comunidad elemental, hay que salvar lo más poderoso que existe en la tierra: las madres. No hay, no existe, nadie ha inventado nada más poderoso que un parto. Y digo que hay que salvarlas porque sí, las madres, señora ministra, están desapareciendo.

Ustedes y sus antecesores nos han traído un modelo de individualismo egoísta, consumista y decadente, en el que vivimos para satisfacer deseos y nos enfrentamos al otro para satisfacer deseos. Y nosotros creemos en la superioridad antropológica de rescatar a la comunidad más elemental y libre de todas, el lugar donde lo natural es cuidar al otro. Por eso nos suicidamos, por eso se extinguen quienes custodian esto, porque ustedes vienen convenciendo a los españoles de que cuidar al otro es explotación, es renuncia, es obstáculo para el éxito. **(Aplausos)**. Pero crear, cuidar, guiar y acompañar al otro es generosidad y es el nervio de nuestra civilización. Es el modelo de vida de toda la historia de Occidente. Y ahora parece que vienen nuestros dirigentes desde un púlpito a decirles a nuestros abuelos o a nuestros bisabuelos que estaban equivocados. Quizá el equivocado, señorías, es este siglo en el que todo está al revés. **(Aplausos)**.

¿Qué ofrecen ustedes? ¿Qué es lo que hacen ustedes? Tirarnos por el precipicio. Antes, los sistemas de pensiones se componían de muchos cotizantes y pocos perceptores y ahora sucede lo contrario, ahora sucede todo lo opuesto. Ahora son muchos perceptores y una minoría pagando algo que ni siquiera saben si les va a llegar el día de mañana. Ahora importamos masivamente los hijos de otros, de otros países con los que poco o nada tenemos en común, por mandato, señora ministra —porque ustedes obedecen ese mandato—, de unos poderes económicos que lo que quieren es mano de obra barata en sociedades envejecidas y rendidas. Esclavos del siglo XXI por mandato del mercado. **(Aplausos)**. ¿Qué diferencia hay entre esto y comprar niños en el vientre de una ucraniana? **(Aplausos)**. Yo creo que absolutamente ninguna. Lo que nuestros abuelos quieren no es gente que les pague las pensiones, que está demostrado que las personas que importamos de terceros países no lo hacen; lo que nuestros abuelos quieren es gente que les quiera. Y los nietos de algún anciano de Mauritania no quieren a nuestros abuelos, quieren a los suyos, como es lógico. Ya sabemos cuál es su modelo: envejecimiento, soledad y sustitución por los nietos de otros, porque tener hijos y nietos son demasiadas toneladas de CO₂ para la atmósfera. **(Aplausos)**. Pueden utilizar todo el dinero del mundo para comprar masivamente personas que empujen un tacataca, pero no van a poder comprar cariño, compromiso y responsabilidad, y eso es lo que nuestros mayores necesitan. Ni esclavos del siglo XXI ni cuidadoras estatales de algún pacto de Estado con el que jamás podrán acabar con la soledad, soledad a la que ustedes están condenando a millones y millones de españoles. **(Aplausos)**.

La población española no crece, es reemplazada poco a poco por quienes ustedes traen masivamente para que no se note, pero se nota. Se nota en muchos barrios y pueblos de España; se nota en Níjar, se nota en Salt, donde ya casi el 90% de los nacimientos son de madres extranjeras. Nos dicen aquí a menudo que el racismo se cura viajando. A lo mejor lo que se cura viajando es el fanatismo multicultural, es la mentira de que traer cientos de miles de africanos no satura nuestros servicios ni colapsa nuestros barrios ni sustituye nuestras costumbres ni cambia la radiografía de nuestros países y la imagen de nuestras calles. **(Aplausos)**. Así que espero que usted nos traiga aquí cuál es su modelo, que le explique a los españoles si van a rendirse o si van a continuar sustituyendo esa sociedad a la que no pretenden revigorizar.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señoría. De hecho, le agradezco muchísimo la oportunidad que me brinda de traer aquí un tema que es prioridad de este Gobierno, una de las grandes prioridades —y así lo hemos demostrado—, el reto demográfico, una tarea cuya coordinación y liderazgo corresponde a esta Vicepresidencia tercera para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico —de hecho, aparece en su título—, pero, además, yo creo que es una implicación que requiere de todos los departamentos, de los ministeriales y a nivel de todas y cada una de las Administraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 49

Me ha encantado escuchar que usted haya hablado de datos, de ciencia, de concreción. Yo creo que eso es lo importante. La sociedad necesita claridad y rigor, rigor en un debate tan importante como el del reto demográfico. Es relevante ser rigurosos y no aportar datos sesgados y por eso permítanme que comparta datos recientes de la situación demográfica en España. Efectivamente, son datos del INE y de Eurostat. Hay una dinámica demográfica en nuestro país positiva, extraordinariamente positiva, y más si lo comparamos con el resto de la Unión Europea. Es una situación en tendencia, en ritmo, pero también hay algo importante, que es pensar más allá; no solo en el hoy, sino también en el medio y en el largo plazo. Es una tendencia positiva en nuestro país.

Le voy a dar cuatro datos sobre la población en España, esa foto real de cómo estamos en nuestro país, de cuál es la realidad demográfica. El primer dato es que la población en nuestro país hoy en día, según la estadística de población del INE, a 1 de octubre del año 2024, es de 48 946 055 habitantes. Es la cifra más alta de la historia de nuestro país. Si seguimos con esta tendencia, el 1 de enero de 2025 tendremos más de 49 millones de habitantes. En el año 2018, España tenía 47 400 798 habitantes. En el último año, la población ha aumentado en 425 000 habitantes y en lo que llevamos de siglo en más de 8 millones de habitantes. Lo que llevamos de siglo es menos de un cuarto de siglo, porque estamos en el año 2024. Y siguiendo con este primer dato, España es el país que más crece en términos absolutos en todo este tiempo, por encima de grandes economías como Francia, Alemania o Italia. Yo creo que son datos relevantes.

Segundo dato. La proyección a medio y largo plazo —también lo dice Eurostat— es que España siga creciendo hasta el año 2055 y que tengamos 55 millones de habitantes, un 12% más, el país que más crece de aquí al año 2050.

Tercer dato. Hablaba de datos, de ciencia, y hay nuevos datos importantes. Esta mejor tendencia también está relacionada con que nuestro país recibe una importante llegada de población migrante; efectivamente, población migrante que contribuye no solo al crecimiento demográfico, sino también al crecimiento económico. Y hoy es un día muy especial, hoy es el Día Internacional del Migrante, 18 de diciembre, donde Naciones Unidas nos dice algo importantísimo: celebrar —celebrar— las contribuciones y las oportunidades de la migración; es una causa que celebrar. **(Aplausos)**. Es más, también nos recuerda el entorno tan complejo en que viven, especialmente algunas poblaciones, y por qué ocurre esta migración. Según nuestra encuesta de migraciones —también son datos del INE—, el saldo migratorio en España fue positivo en el año 2023: más de 600 000 personas. Señorías, insisto, es un dato positivo. Es un dato positivo, porque lo negativo era ver cómo en la década pasada, por la crisis económica y también por las respuestas de austeridad, jóvenes de nuestro país tenían que salir y emigrar, no había oportunidades.

Cuarto dato. Entre los años 2011 y 2015 hubo una salida neta de jóvenes; jóvenes españoles que se iban de nuestro país. Más de 100 000 jóvenes salieron; de promedio, 20 000 jóvenes al año. El año 2023 es el primer año —primer año— con un saldo migratorio positivo. Jóvenes españoles vuelven a España. Es maravilloso: 5783 jóvenes españoles vuelven. **(Aplausos)**. No se van, vuelven, y vuelven porque es un país atractivo, porque hemos generado ecosistema industrial, porque hemos generado oportunidades, porque hay buenas condiciones sanitarias y porque tienen oportunidades universitarias para generar y desarrollar su carrera profesional aquí, en nuestro país. Somos una España que crece, pero también una España que recibe personas de todas partes del mundo que quieren un futuro mejor para ellos y también para sus familias. Hay personas españolas que vuelven, pero también vienen de África, de Latinoamérica, de Asia y de la propia Europa. Tenemos que dar una respuesta humanitaria a todas esas personas, especialmente a los menores. Como recordó la semana pasada el ministro de Política Territorial, tenemos que atender un hecho humanitario: los niños son iguales, vengan de donde vengan. Es una cuestión de derechos humanos, es una cuestión de dignidad.

Señorías, es evidente que esa alarma contrasta con estos datos, aunque sí es cierto, y cuente con nosotros, que tenemos que afrontar retos demográficos. Señorías, ante esos desafíos, el Gobierno ha impulsado por primera vez en España y en Europa la existencia de una Secretaría General para el Reto Demográfico. Y desde el año 2022 existe esta vicepresidencia, que también tiene competencias de reto demográfico. No solo hemos constituido una red de gobernanza ante los retos, sino que hemos actuado desde la voluntad y con presupuestos. Entre 2021 y 2023, con 130 medidas, se ha liderado con una inversión de más de 13 000 millones de euros, impulsando la lucha contra la despoblación, que llega ya, y hay ejemplos claros y contundentes, a esos pueblos, centrándonos en la población rural, donde hay más desigualdades, e intentando afrontar esa gran desigualdad entre el mundo rural y el mundo urbano. Es una cuestión de justicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 50

Necesitamos un esfuerzo intenso y continuado. No hemos terminado. Hay mucho por hacer por parte de todas las Administraciones, pero —insisto— desde el Gobierno hemos actuado y me gustaría destacar algunos datos relevantes, datos sobre cómo hemos avanzado en alcanzar una cobertura universal de banda ancha en el medio rural. En el año 2018 la principal demanda de las áreas rurales era luchar por disponer de Internet y telefonía móvil. En 2018, la cobertura de banda ancha ultrarrápida no llegaba ni al 38% y en algunas comunidades ni al 20, y en algunos municipios rurales no existía nada: ni fibra ni ADSL. En el año 2024, con todos los proyectos que hemos impulsado, ya superamos el 90%. La brecha digital de las ciudades se ha reducido de 42 puntos a 6 desde 2018 a 2024. La Comisión Europea ha indicado en su informe publicado este mismo año —este mismo año— que la cobertura de fibra óptica en áreas rurales en España está 20 puntos por encima de Francia, 32 puntos por encima de Europa, 50 puntos por encima de Italia y 60 puntos por encima de Alemania.

Otra política: no solo hay que generar infraestructura digital, sino que hay que aprender, hay que tener formación en competencia digitales. Por eso hemos lanzado el proyecto Reto Rural Digital, que llega también a esos municipios, especialmente a la población más vulnerable, con 70 millones de euros. Y más allá de la formación de la población rural, hemos querido también que nuestros jóvenes conozcan, vean oportunidades en el mundo rural. Para cumplir ese objetivo, lanzamos el Campus Rural, una iniciativa de nuestro ministerio junto con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la CRUE, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, que permite a nuestros jóvenes llevar a cabo prácticas en zonas rurales con problemas de despoblación. Jóvenes, medio rural, universidad, todos juntos para fomentar el emprendimiento en todas esas zonas rurales.

Hemos avanzado en transición ecológica: más de 1200 millones para conseguir mayor eficiencia, la rehabilitación energética de municipios de menos de 5000 habitantes, energía asequible, comunidades energéticas, bioeconomía local, proyectos de saneamiento, depuración de aguas, proyectos de innovación, porque el entorno rural innova; en el momento que le das los instrumentos, innova. Hemos lanzado convocatorias donde han aflorado más de 650 proyectos de servicios básicos, oficinas de repoblación o proyectos piloto de movilidad. Hemos lanzado iniciativas para impulsar la conexión y la difusión de innovación y hemos conseguido en muy poco tiempo nueve centros de innovación territorial con colaboración público-privada y, como hemos visto, quince nuevas provincias se quieren adherir. Les aseguro que esto también atrae población.

En definitiva, los datos proporcionados por el INE son claros: en el año 2023 el medio rural atrajo a 55 000 habitantes. La cifra es importante, pero lo más importante es la tendencia: entre los años 2018 y 2023 el saldo es de más 350 000 habitantes, mientras que entre los años 2012 y 2017 era de menos 100 000 habitantes. Además, atraemos población que, en este caso, tiene algo tan importante como la consolidación de la llegada de mujeres; efectivamente, 25 000 mujeres llegaron en el año 2023 y 160 000 mujeres que han llegado desde el año 2018. Las mujeres antes tenían que salir para estudiar y se iban y ahora pueden estudiar y elegir quedarse allí donde quieren desarrollar su proyecto profesional. Además, la llegada de población al entorno rural no es únicamente de migraciones exteriores. Un 20% de esa población —un 20%— es saldo migratorio que procede de otras ciudades españolas, población que especialmente sale de las áreas urbanas para ir al entorno rural.

Permítame terminar diciendo que seguimos trabajando. Hay mucho por hacer y no nos vamos a conformar con estos datos positivos. Efectivamente, seguirá requiriendo nuestro esfuerzo y nuestra dedicación y ahí nos van a encontrar; y también nos van a encontrar escuchando propuestas.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, ha venido usted aquí a agradecer el rigor y la claridad de mi exposición. No suele ser habitual en su Gobierno. Suelen decir que siempre mentimos, que somos el partido del bulo y del fango. Cuando gente como usted agradece nuestro rigor, la verdad es que, al menos, tenemos un punto en común.

Señoría, yo le he preguntado por la población española, no por la población en España, que no es lo mismo. Pero veo que a ustedes les da igual qué población haya en España. Para ustedes, la identidad, lo que somos sí es algo intercambiable. Para ustedes, cuarenta y siete millones de nigerianos en España podrían hacer España. **(Aplausos)**. Pero lo cierto es que los españoles saben perfectamente que no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 51

Decía Tagore, un poeta indio, que la tierra no es la patria: los hombres que la tierra alimenta son la patria. La patria, las naciones, las comunidades, las identidades no solo son un trozo de tierra —porque ese trozo de tierra podría ser reemplazado por cualquier cosa—; son la relación, el vínculo de una tierra con un pueblo. Y esas comunidades, esas naciones, desde tiempos históricos, también pueden morir, también pueden desaparecer, como parece que es la intención de los gobernantes de la nuestra.

Ha venido usted a decirme que la población española crece. Entonces, no hay ningún problema, ¿verdad? El saldo es positivo. España, Europa son una cuenta de resultados, una economía. Quitamos si no nacen niños, y, si la cifra de nacimientos en España es la cifra histórica más baja desde que existen registros, no hay problema: traemos masivamente millones y millones de ciudadanos de países del tercer mundo, porque para ustedes solo son números, las personas son intercambiables, no son nada más.

Pues no lo son, señora vicepresidenta. Las personas, las personas que están y las personas que vienen, no son números, no son parte de una operación mercantil. Tienen sus costumbres, sus modos de vida, sus orígenes, sus familias y su manera de hacer las cosas. No es intercambiable un pueblo por otro, porque la población en España, señora ministra, no crece, engorda, engorda con sus políticas sustitutivas de la natalidad, engorda porque ustedes no tienen ninguna intención de hacer que la población española se vigorice.

Hablaba usted de que los datos son positivos y ha insistido mucho en ello. ¿De verdad piensan ustedes —porque estaría bien que los españoles lo supieran— que es positivo traer millones de africanos sin recursos para que cuadren sus resultados? ¿De verdad es positivo que nuestros barrios sean un parque temático para sus experimentos demográficos que cambiarán sus rostros? ¿De verdad es positivo ser una colonia demográfica de países del tercer mundo porque hemos renunciado a seguir existiendo? ¿De verdad es positivo que, como dice el CIS, a un 58,9% de los encuestados que no tienen hijos les hubiera gustado tenerlos? ¿De verdad es positivo que el 77% diga que no tienen hijos por falta de medios? ¿De verdad es positivo que un 44% de los encuestados digan que no tienen hijos por problemas de conciliación?

¿Cuáles son sus medidas? Usted ha dicho: Nosotros vamos a seguir aquí trayendo medidas. No han traído ni una sola medida, señora ministra. No existen políticas de conciliación en nuestro país. Las madres no son libres para ejercer su maternidad. ¿Cómo puede ser, señora ministra, que los pediatras recomienden un año de lactancia y que la baja sea de cuatro o cinco meses? **(Aplausos)**. Esas no son políticas de conciliación, eso no es libertad para que las madres puedan criar a sus hijos, señora ministra.

¿De verdad es positivo que más de la mitad de los jóvenes de treinta y cinco años no puedan acceder a una vivienda? ¿Cómo van a formar una familia si ni siquiera tienen un techo ni pueden acceder a él? Su negacionismo —ya termino— del suicidio demográfico, pero, sobre todo, su responsabilidad política con el suicidio demográfico es lo que lo provoca. Usted presume de los jóvenes que vuelven, y es normal, la gente quiere volver con los suyos. ¿Sabe por qué, señora ministra?, ¿por qué la gente quiere volver a sus países con sus familias? Porque sus países, sus familias y ellos son algo, y no es intercambiable con Mauritania.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señoría.

Me gustaría empezar diciendo que yo soy una orgullosa descendiente de emigrantes en este país. Creo que la población migrante construye, refuerza nuestra economía. Y, frente a sus mensajes, nuevamente me gustaría aportar datos, de verdad. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, vicepresidenta.

Ruego silencio. **(Pausa)**.

Señor Hispán, le escuchamos desde aquí. De verdad, no hace falta que nos metamos en su conversación.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 52

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidente.

De verdad, creo que es importante hablar de datos. La semana pasada España fue señalado como el país de la OCDE que mejor desarrollo económico ha tenido en el año 2024, y, además, destacaba que ese comportamiento tiene mucha, muchísima relación con la inmigración. Nuestro país puede mantener población activa en los próximos cincuenta años y eso también es importante. Ganamos población, ganamos diversidad y ganamos talento, pero, además, ganamos peso político en Europa, que es importante.

El cambio climático existe, por supuesto. El reto demográfico, también. El invierno demográfico, no. Se espera llegar a cuarenta y nueve millones de habitantes a principios de 2025, creciendo por encima de la media de la Unión Europea, con un mundo rural que también gana población gracias a las múltiples medidas que hemos puesto encima de la mesa. Somos un Gobierno que no para de trabajar para mejorar las condiciones de vida de nuestros jóvenes, evidentemente, para que los que quieran puedan formar familias, por supuesto que sí. Mejoramos las condiciones con medidas, medidas para crear prosperidad, para crear riqueza, para que puedan tomar decisiones personales y profesionales con libertad y desde la igualdad. Hablamos del salario mínimo interprofesional, de la reforma laboral, aumentando las bajas por maternidad y paternidad, y, especialmente, me gustaría destacar la paternidad, de cuatro semanas a dieciséis, y estamos intentando aumentarla a veinte. Muchos padres, padres recientes —he tenido la suerte de tener compañeros que han sido padres hace poco— lo reconocen, reconocen la valía de esas dieciséis semanas de paternidad. Pero, además, si les preocupan los jóvenes y la posibilidad de que puedan generar familias en nuestro país, les pediría que revisaran cuál ha sido su votación en todas estas reformas, tan importantes y sustanciales para ellos. **(Aplausos)**.

Hablaban de natalidad. Es importante la natalidad —lo indicaba—, es muy importante. Hoy mismo sale el último dato del INE, y desde enero a octubre crece. Es un dato de crecimiento de la natalidad en nuestro país; no es de decrecimiento, crece la natalidad entre enero y octubre. ¿Gracias a qué? Gracias también a esas políticas sociales que mencionaba anteriormente. Y, por supuesto, atención a las personas mayores. Es importantísimo el servicio público, todos los servicios públicos, la sanidad, por supuesto, la reforma y la revalorización de las pensiones. Ustedes han impedido o intentan impedir la mejora de la atención a la dependencia, el refuerzo del sistema público de salud, la reforma de las residencias y la promoción de un nuevo modelo de los cuidados. Insisto, revisiten que han votado o qué intentan bloquear en todas estas medidas, que son sustanciales para crear bienestar en la población mayor y, sobre todo, oportunidades para nuestros jóvenes.

El Gobierno ha situado el reto demográfico como prioridad. Es una prioridad, vamos a seguir trabajando, como le he dicho al principio, señoría, en luchar contra la despoblación, en avanzar en la cohesión social y territorial, en mejorar la atención de nuestros mayores, en posibilitar un mejor futuro para todos nuestros jóvenes, para nuestra infancia, y, por supuesto, vamos a empezar el año 2025 actualizando la estrategia que por primera vez tenía esta TAYS. El año 2025 revisaremos la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico para continuar diseñando objetivos más ambiciosos, cambios positivos que ya estamos viendo, y esperamos encontrarles en este trabajo.

Gracias, **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA INFORMAR SOBRE LOS PLANES OPERATIVOS QUE HA PUESTO EN MARCHA SU MINISTERIO PARA EL DESPLIEGUE DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN AQUELLOS MUNICIPIOS Y ZONAS GRAVEMENTE AFECTADAS POR LA DANA, ASÍ COMO PARA DAR CUENTA DE LOS RECURSOS Y PROTOCOLOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE SE HAN ACTIVADO Y LA NECESIDAD DE REVISIÓN Y MEJORA DE LOS MISMOS. (Número de expediente 210/000053).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 53

- **COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA EXPLICAR LAS RELACIONES ESTRECHAS Y DE COLABORACIÓN QUE MANTENÍA SU MINISTERIO CON EL EMPRESARIO VÍCTOR DE ALDAMA, TRAS CONOCER LA DECLARACIÓN DEL MISMO ANTE EL JUEZ DE LA AUDIENCIA NACIONAL EL DÍA 21/11/2024, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LOS MOTIVOS DE LA CONCESIÓN EN 2022 DE MEDALLAS AL MÉRITO POLICIAL A VÍCTOR DE ALDAMA Y A SU HERMANO RUBÉN DE ALDAMA. (Número de expediente 210/000059).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara. Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia: comparecencia urgente del ministro del Interior ante el pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar sobre los planes operativos que ha puesto en marcha su ministerio para el despliegue de las distintas unidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en aquellos municipios y zonas gravemente afectadas por la Dana, así como para dar cuenta de los recursos y protocolos del Sistema Nacional de Protección Civil que se han activado y las necesidades de revisión y mejora de los mismos; comparecencia urgente del señor Ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para explicar las relaciones estrechas de colaboración que mantenía su ministerio con el empresario Víctor de Aldama, tras conocer la declaración del mismo ante el juez de la Audiencia Nacional del día 21 de noviembre del 2024, así como para explicar los motivos de la concesión en 2022 de medallas al mérito policial a Víctor de Aldama y su hermano Rubén de Aldama.

Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, comparezco ante el Pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre la gestión del Ministerio del Interior en el despliegue de las distintas unidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en los municipios y zonas gravemente afectadas por la DANA, así como para dar cuenta de los recursos y protocolos del Sistema Nacional de Protección Civil ante los efectos de esta.

Han pasado cincuenta días desde el 29 de octubre, fatídico día en el que varias zonas de nuestro país sufrieron las devastadoras consecuencias de la DANA, que, con una fuerza sin precedentes en nuestra historia reciente, arrasó casi un centenar de municipios, la mayoría de ellos en la Comunidad Valenciana, pero también, como saben, en otras comunidades autónomas, y se llevó consigo la vida de 231 personas, y, como no puede ser de otra forma, comienzo esta comparecencia reiterando el cariño, la solidaridad y el dolor sincero, en nombre del Gobierno y en el mío propio, a los familiares y amigos de todas esas personas, que siempre estarán en nuestro recuerdo. También quiero expresar todo nuestro apoyo a los seres queridos de las personas que aún permanecen desaparecidas. Reafirmo una vez más el compromiso total y absoluto del Gobierno de España con todos los ciudadanos y ciudadanas afectados por los efectos de la DANA, aquellos que vieron cómo el agua se llevaba por delante en solo unas horas lo que habían tardado tantos años en construir, especialmente en la provincia de Valencia.

Como ha reiterado ya el presidente del Gobierno, seguiremos ahí, como hemos hecho desde el primer momento, hasta completar la reconstrucción e impulsar el relanzamiento de las zonas afectadas, que tanta falta hace y del que dependen tantas familias. Ese ha sido nuestro compromiso y nuestra hoja de ruta en todo este tiempo: socorrer, ayudar, reconstruir y relanzar, y en ello seguiremos. El Gobierno de España ha estado, está y estará del lado de los afectados, volcado en la gestión de la emergencia y de sus consecuencias y haciendo todo lo que está en nuestra mano para que juntos y juntas podamos superar cuanto antes esta tragedia, una tragedia que, señorías, tiene horas y días muy concretos, aunque antes me gustaría detenerme en un aspecto de suma importancia, y no es otro que clarificar algunos detalles sobre el funcionamiento del Estado autonómico que es España y del reparto de competencias que democráticamente nos hemos dado, porque, señorías, creo que es importante dejar claro una vez más cómo funciona nuestro sistema de respuesta ante emergencias y las responsabilidades de cada administración, sobre todo para que no vuelvan a equivocarse en sus manifestaciones y dejen de mentir y acusar, siempre de mala fe.

Toda la normativa aplicable, tanto en el ámbito nacional como autonómico, deja claro que, en las situaciones de emergencia de nivel 2, como es el caso que nos ocupa, el mando único corresponde a la comunidad autónoma. En esas situaciones el Gobierno central tiene la responsabilidad, por una parte, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 54

poner a disposición de los organismos autonómicos toda la información de carácter meteorológico y sobre caudales hídricos y, por otra parte, ofrecer al mando de la emergencia todos los medios que este requieran y sea posible para afrontar la emergencia, y sé que el Partido Popular vendrá, como ha hecho en varias ocasiones en esta Cámara, a agarrarse al artículo 29 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, señalando —y abro comillas— que «corresponderá la declaración de interés nacional al titular del Ministerio del Interior, bien por propia iniciativa o a instancia de las comunidades autónomas o de los delegados del Gobierno en las mismas» —cierro comillas—, aunque lo que no vendrá a decirnos es que, a renglón seguido, dicho artículo especifica —y abro comillas— que, «cuando la declaración de emergencia de interés nacional se realice a iniciativa del Ministerio del Interior, se precisará, en todo caso, previa comunicación con la comunidad autónoma o comunidades autónomas afectadas». Y, señorías, nada de eso ocurrió, ninguna comunidad autónoma, ni tampoco la Comunidad Valenciana, solicitó al Ministerio del Interior la declaración de la emergencia de interés nacional, y deben saber que nunca —repito, nunca— se ha activado el nivel 3 de emergencia en nuestro país.

Por lo tanto, se actuó tal y como la normativa establece en este tipo de situaciones. En todo caso, fueron otros los que cayeron en la contradicción de exigir que el Gobierno quitara el mando a la comunidad autónoma, manteniendo al mismo tiempo un imposible equilibrio, para intentar defender al responsable autonómico de su mismo partido, quién, en ningún momento solicitó la misma ni ha hecho referencia a que no tuviera la capacidad adecuada para gestionar esa emergencia. Otra cuestión es cómo lo está haciendo, porque, por mucho que se quiera falsear la realidad, es la dirección de la emergencia, en este caso la Comunidad Valenciana, quién hubiera debido solicitarla al Ministerio del Interior si así lo hubiera deseado, si bien, como he dicho, en ningún momento ocurrió. En este contexto, el Gobierno de España ha estado volcado desde el minuto uno en ofrecer respuestas y trabajar cordialmente con las administraciones implicadas, siempre con lealtad institucional y sentido de Estado. En otras palabras, el Gobierno de España ha hecho exactamente lo que tiene que hacer en este tipo de situaciones: ponerse al lado de la Generalitat valenciana y facilitar toda la ayuda necesaria, de cualquier tipo y durante el tiempo que sea necesario.

Pero decía, señorías, que la tragedia que nos ocupa tiene días y horas muy concretas, que nos ofrecen una visión muy clara de las responsabilidades. En el ámbito de la provisión de la información, la AEMET y la Confederación Hidrográfica del Júcar hicieron su trabajo, y desde aquí quisiera trasladar mi reconocimiento y agradecimiento a todos sus profesionales. Los primeros avisos sobre la DANA por parte de la AEMET tuvieron lugar el jueves 24 de octubre, cinco días antes de las riadas. Un día después se avisó de la posibilidad de fuertes lluvias, que este organismo elevó a categoría de torrenciales en la jornada siguiente, el sábado 26. El domingo 27 de octubre anticipó un posible aviso de nivel naranja para la Comunidad Valenciana, pero también para Andalucía, Baleares y Cataluña, y este aviso se activó el lunes en varias de esas regiones. El martes 29 de octubre, a las 7:31 de la mañana, la AEMET estableció el nivel rojo de alerta en el litoral sur de Valencia y avisó a Protección Civil de la Comunidad Valenciana de la gravedad de la situación. A las 9:43 se activó el nivel rojo de alerta para el conjunto de la provincia de Valencia y continuó avisando a Protección Civil de la Comunidad Valenciana y lanzando comunicados públicos durante toda la jornada, al tiempo que publicaba toda la información en su página web. En definitiva, la AEMET hizo lo que tenía que hacer, al igual que ocurrió con la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Contra el apagón informativo que algunos han venido aireando, hay que señalar datos objetivos. La comunicación con el Centro de Emergencias de la Comunidad Valenciana fue constante durante toda la jornada. A las 12:07 informó del crecimiento del caudal en el barranco del Poyo. Envió un total de 198 correos electrónicos avisando de la situación y alertó en el CECOPI del incremento de los caudales en el conjunto de la provincia de Valencia. Las dos entidades, la AEMET y la Confederación Hidrográfica del Júcar —que la derecha y la ultraderecha han intentado manchar, pensando que así lo que hacían era atacar al Gobierno—, una vez más han demostrado que están integradas por profesionales, que respondieron con rapidez, rigor y transparencia. En toda esta secuencia, señorías, está claro quién no falló, porque la información facilitada por la AEMET y la Confederación Hidrográfica del Júcar permitió que numerosas administraciones y entidades tomaran medidas preventivas. El día antes de las riadas casi ochenta municipios de la Comunidad Valenciana, atendiendo a los avisos de la AEMET, suspendieron las clases. El 29 de octubre, el día de las riadas, hubo ayuntamientos que efectuaron cortes de tráfico y suspendieron la actividad pública y educativa. Los puertos de Valencia y Sagunto cerraron el tráfico desde temprano. La Diputación de Valencia envió a sus trabajadores a casa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 55

al mediodía. La Universidad de Valencia canceló toda su actividad, al igual que se tomaron medidas en muchas empresas.

Señorías, si todos estos organismos públicos y privados tomaron precauciones ante lo que podía venir, díganme quién falló. La respuesta a estas alturas, señorías, la sabemos todos los españoles, porque la AEMET lanzó sus avisos, la Confederación Hidrográfica del Júcar emitió la información que debía transmitir, la delegada del Gobierno contactó en más de una decena de veces con las consejerías responsables a lo largo de la jornada y varios altos cargos del Gobierno central se dirigieron al gabinete del señor Mazón, por no hablar de la amplia cobertura que numerosos medios de comunicación realizaron durante el 29 de octubre y los días previos. La Generalitat, señorías, tenía toda la información que necesitaba para haber tomado las medidas oportunas. ¿Por qué no lo hizo? A día de hoy seguimos sin tener respuestas convincentes por parte de sus responsables. Lo único que nos queda claro a estas alturas es el apoyo del señor Feijóo al señor Mazón, aunque en estos meses haya gastado más esfuerzos en pedir que el Gobierno le retirara las competencias que en exigir medidas dentro de su partido, y, puestos a pedir, alguna propuesta constructiva para Valencia, porque, señorías, solo dos semanas después se activaron varias alertas rojas por fuertes lluvias en nuestro país en Andalucía, Cataluña y, de nuevo, la Comunidad Valenciana, y ahí sí, ahí se tomaron medidas, se enviaron alertas a la población, se cerraron colegios, se cortó la circulación en muchas carreteras y, en definitiva, el sistema funcionó.

La AEMET hizo lo mismo que el 29 de octubre. Las distintas confederaciones hidrográficas hicieron lo mismo que el 29 de octubre. Las delegaciones de Gobierno actuaron de la misma forma. Sin embargo, la Generalitat valenciana no actuó igual que el 29 de octubre. La Junta de Andalucía y la Generalitat de Cataluña respondieron ante la situación de forma ejemplar, enviando alertas a la población y tomando las medidas preventivas necesarias, como también hizo la Generalitat valenciana en esta segunda alerta roja por lluvias casi dos semanas después. En definitiva, una vez más, creo que queda claro quién falló y quién no lo hizo. **(Aplausos)**.

Me detengo un momento en el sistema ES-Alert, sobre el que alguno de ustedes ha llegado a afirmar que no se usó en Valencia porque era un sistema que aún estaba en pruebas. Sin embargo, señorías, hablamos de un sistema de envío de alertas a la población a través de los teléfonos móviles que se puso en marcha en cumplimiento de la Directiva de la Unión Europea 2018/1972 en junio de 2022. La Dirección General de Protección Civil y Emergencias, del Ministerio del Interior, dirigió el proyecto de despliegue de este sistema, en el que, además de los operadores de telefonía móvil, participaron los centros de coordinación de emergencias de todas las comunidades y ciudades autónomas. En 2022 se celebraron sesiones de formación, se realizaron pruebas conjuntas de uso del sistema y se definió el protocolo para su utilización, que fue adoptado por el Consejo Nacional de Protección Civil en diciembre de ese año 2022. Pues bien, desde comienzos de 2023 se ha hecho uso del sistema por parte de los centros de coordinación de emergencias autonómicos, en más de sesenta ocasiones en emergencias reales. En todas ellas, los órganos competentes de las comunidades autónomas definieron los parámetros de las alertas, es decir, el área afectada, el texto del mensaje y la hora de emisión, y las emitieron siguiendo sus procedimientos internos, sin intervención de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, del Ministerio del Interior, y cumpliendo las directrices del protocolo; más de sesenta ocasiones en las que las comunidades autónomas avisaron a la población ante una emergencia. El problema es que la primera vez que la Generalitat valenciana utilizó este sistema fue el día de las riadas y llegó demasiado tarde, un hecho que para ser tapado ha originado a su alrededor infinidad de bulos y mentiras para culpar al Gobierno de lo ocurrido, porque se da la curiosa paradoja de que, al mismo tiempo que pedían que el Gobierno quitara el mando de la emergencia al presidente de la Generalitat valenciana, las señorías del Partido Popular intentaban culpar al Gobierno.

Señorías del Grupo Popular, han intentado culpar a la AEMET, a la Confederación Hidrográfica del Júcar, han culpado también a la UME y hasta han puesto en riesgo la estabilidad y el futuro de la Comisión Europea, con tal de tapar su propia ineficacia **(aplausos)**, una ineficacia que nace de Gobiernos —permítanme— como el de la Comunidad Valenciana, acordados en su origen por el Partido Popular y VOX, porque fueron la derecha y la extrema derecha los que, de la mano, abrieron la puerta de las instituciones al negacionismo del cambio climático. Solo en la Comunidad Valenciana recortaron partidas presupuestarias y eliminaron la Unidad de Emergencias Valenciana nada más llegar al Gobierno, una gestión temeraria que inmediatamente ha tenido consecuencias. ¿Y qué han hecho para tapar esa gestión? Lanzar bulos y mentiras, por acción y por omisión, porque hemos llegado a escuchar que en Valencia se demolieron veintiséis presas entre 2020 y 2024 y que esa fue la causa de las riadas del 29 de octubre.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 56

Falso, señorías, falso, en Valencia no se ha derribado ninguna presa entre 2018 y 2024. se ha llegado a acusar a la Guardia Civil y a las Fuerzas Armadas de hacer desaparecer cadáveres, señorías; ¡a la Guardia Civil y a las Fuerzas Armadas! Se llegó a afirmar que el *parking* del centro comercial Bonaire estaba lleno de cadáveres. **(Rumores)**. Falso, no se encontró ni un solo cuerpo dentro. Y así todo, señorías. La realidad es que detrás de todo esto solo encontramos una estrategia basada en aprovechar cualquier elemento, aunque sea una tragedia de esta naturaleza, para atacar al Gobierno. Porque en la utilización de la mentira, señorías de la derecha y de la extrema derecha, como he dicho en otras ocasiones, ustedes son expertos.

Hablando de desinformación, aprovecho para responder la otra petición de comparecencia que ha registrado el Grupo Popular en el Pleno de esta Cámara. Me preguntan ustedes por las relaciones estrechas y de colaboración del Ministerio del Interior con Víctor de Aldama y por la condecoración que se le concedió a él y a su hermano. Una vez más me preguntan por esto, señorías del Grupo Popular, por un tema que ya se ha tratado aquí, en el Congreso, y también en el Senado, pero no tengo problema en volver a contestar. Se interesan ustedes por las relaciones que mantenía —y es textual— el señor De Aldama con el Ministerio del Interior. Y hacen bien en plantear el verbo en pasado, porque esa colaboración comenzó en el año 2017, así que igual son ustedes quienes tienen que explicar cómo se inició este vínculo. Y no es que lo haya dicho exclusivamente yo. Lo ha dicho también en sede parlamentaria un coronel de la Guardia Civil, el coronel Vázquez, un referente y una de las personas más laureadas en la lucha contra el terrorismo. Ustedes, que ponen permanentemente en duda mi palabra, confío en que no hagan lo mismo con la palabra del coronel. Año 2017, es decir, con un Gobierno del Partido Popular, con Mariano Rajoy como presidente y con Juan Ignacio Zoido como ministro del Interior.

Ustedes son perfectamente conscientes de que yo no propuse esta condecoración. A la que se refieren en concreto se dio junto a más de 1500 condecoraciones, y más de 500 de ellas fueron para personas ajenas a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Ustedes conocen perfectamente el procedimiento, porque han dado muchas. Son las propias unidades de la Guardia Civil, en este caso, las que proponen esas medallas y, finalmente —es cierto—, las firma el ministro. Pero eso les da igual. Ustedes se dedican a lanzar bulos, a empañar la acción del Gobierno con mentiras, ataques infundados y acusaciones, y les da igual llevarse por delante ya sea el prestigio de la Guardia Civil o el de la Policía Nacional. Luego se presentan como los únicos defensores de nuestros cuerpos policiales; pero, en la práctica, lo que ustedes suelen hacer con ellos es siempre perjudicarlos. Porque hay que decirlo claro, señorías del Grupo Popular, se dedican ustedes continuamente a dañar la imagen de nuestra Policía Nacional y de nuestra Guardia Civil, y lo hacen porque andan completamente perdidos en el ciclo del bulo. ¿Recuerdan cómo funciona? Plataformas digitales y medios de extrema derecha se dedican a fabricar y a publicar bulos y ustedes, señorías del Partido Popular, en su eterna carrera de fondo con la extrema derecha, se agarran a esos bulos para atacar la gestión de este Gobierno; un Gobierno y un Ministerio del Interior limpios, algo de lo que ustedes no pueden presumir precisamente. **(Rumores)**. Entonces, utilizan esos bulos para lanzar ataques en los medios de comunicación, en las redes sociales y, lo que es más grave, en la sede de la soberanía popular. Practican aquí eso de miente, que algo queda. Ante la falta de propuestas y de alternativas, están abonados a la mentira, a la desinformación y a las cortinas de humo. Y, desde luego, no quiero dedicar más tiempo del necesario a entrar en su juego, señorías. Así que seguiré hablando de la gestión del Ministerio del Interior sobre la DANA. Algo que, creo, responde a lo que la ciudadanía reclama de nosotros. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

Volvamos al día de la tragedia. Y sí, señorías, el Gobierno se preparó desde el primer momento para que todos los medios que pudiera requerir la Comunidad Valenciana estuvieran listos para ser movilizados. Buena muestra de ello es que la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana canceló su agenda a primera hora del martes 29 de octubre y a las 9:30 ya mantuvo una primera reunión con representantes de Policía Nacional, Guardia Civil, Dirección General de Tráfico, ADIF o Renfe. El Gobierno se preparó para actuar desde el primer momento, siempre en coordinación con la Administración regional, procurando un despliegue ordenado, eficaz y, sobre todo, que no entorpeciera el gran operativo que en pocas horas hubo que poner en marcha. Un total de 20000 servidores públicos han sido desplegados para ayudar en la respuesta a esta tragedia. A todos ellos, una vez más, nuestro más sincero reconocimiento. **(Aplausos)**.

Entre ellos, como ministro del Interior, tengo que hacer especial mención al excelente trabajo que tanto la Policía Nacional como la Guardia Civil han venido desarrollando en esta crisis. Han estado presentes desde el primer momento para responder de manera ejemplar ante la emergencia, y no me cansaré de agradecerles la lección de profesionalidad y compromiso que han demostrado una vez más.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 57

Se trata del mayor despliegue de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que se ha realizado nunca y se han ejecutado de una manera eficaz, rápida y siempre adaptada a las necesidades de la emergencia.

Quiero recordarles que cientos de efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil que prestan servicio en las comisarías y en los cuarteles de la zona afectada sufrieron también en primera persona el impacto de la DANA. Aprovecho para transmitir todo mi cariño y todo mi apoyo a los familiares del guardia civil y a la pareja de otro miembro del cuerpo que fallecieron en el cuartel de Paiporta. **(Aplausos)**.

Pese a todo, los efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado no dudaron ni un instante en concentrar todos sus esfuerzos en prestar auxilio a los ciudadanos y ciudadanas afectados. Solo en las primeras horas de la emergencia, cuando el agua inundaba toda la zona, efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil realizaron más de 2000 rescates. A ello hay que añadir más de 30000 auxilios prestados en las carreteras por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Y, señorías, desde el primer día el despliegue de efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado no hizo más que aumentar. El 2 noviembre ya contábamos en la zona con más de 4800 efectivos desplegados. El 5 de noviembre, solo tres días más tarde, ya eran más de 7000 agentes. Y el 7 de noviembre se superaban los 9000. El despliegue de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado ha alcanzado los 9728 efectivos en las zonas afectadas: 4438 policías nacionales y 5290 guardias civiles. Concretamente, la Policía Nacional ha desplegado efectivos de la Unidad Aérea, Unidades de Intervención Policial, Unidad Central de Protección, Unidad Especial de Guías Caninos, Policía Científica, Unidades especializadas en telecomunicaciones, Unidades de la División de Documentación, Grupo Operativo de Intervenciones Técnicas y equipos de intervención psicosocial. También han formado parte del despliegue miles de profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Policía Nacional, en Ávila.

Por su parte, la Guardia Civil ha desplegado efectivos de Grupos de Reserva y Seguridad, Escuadrón de Caballería, Servicio Cinológico, Servicio de Montaña, Servicio Aéreo, equipos especializados en drones, Grupo Especial de Actividades Subacuáticas, Equipos de desactivación de explosivos y defensa (NRBQ), Grupo de Acción Rápida, Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), Servicio de Criminalística, Servicio de Psicología y la Unidad de Seguridad Ciudadana de diversas comandancias.

En conjunto, incluidos relevos, han integrado el despliegue más de 12000 efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil. La operación incluye, además, más de 1900 vehículos, entre los que se incluye un avión, 10 helicópteros, 85 drones, 10 embarcaciones, 23 autobuses y 800 vehículos todoterreno. Las funciones encomendadas fueron, evidentemente, auxiliar a las víctimas, buscar a personas desaparecidas, restablecer suministros y servicios esenciales, garantizar la seguridad ciudadana, colaborar con el resto de los equipos destacados en lo que fuese necesario en la zona y, en definitiva, ayudar. Eso y mucho más es exactamente lo que están haciendo de una manera absolutamente incuestionable. Los datos están ahí y son absolutamente objetivos.

Hago un pequeño inciso para precisar que, a pesar de las voces alarmistas que han arremetido tras la catástrofe, la criminalidad en la zona afectada descendió un 66% en las primeras semanas de la emergencia en comparación con el mismo periodo del año anterior. Y eso, en buena medida, es consecuencia del extraordinario despliegue de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado al que hacía referencia.

Continúo con los datos. Hay 219 víctimas mortales en Valencia localizadas, identificadas y entregadas a sus familiares en colaboración con el resto de equipos desplegados, ya que cuatro personas fallecieron en hospitales. Hay quince nuevos puntos de atención desplegados en diferentes momentos para reforzar el servicio en la zona afectada, que incluyen dos oficinas móviles de recepción de denuncias por desaparecidos, tres oficinas móviles de atención a las familias de desaparecidos, cuatro oficinas móviles de atención a la ciudadanía y seis oficinas móviles de documentación, en las que se han expedido sin coste alguno para los afectados, como tenía que ser, más de cinco mil cuatrocientos documentos de identidad. Además, han colaborado de manera continua en todo aquello que ha sido necesario con el objetivo de mejorar la situación de los afectados y avanzar en el proceso de recuperación. Y lo siguen haciendo, como comentaba, de una manera ejemplar. Quiero hacer aquí una mención a los miles de policías nacionales y guardias civiles que han participado en los dispositivos activados en otras comunidades autónomas como consecuencia de la DANA. Su papel, sin duda alguna, también ha sido esencial.

También ha sido determinante, como he explicado en diversas ocasiones, el papel de la Dirección General de Tráfico, que durante las primeras horas, siempre en colaboración con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, monitorizó las carreteras afectadas de manera continua para informar a los conductores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 58

sobre cortes, filtrados y desvíos. En esas primeras horas fue fundamental el trabajo realizado por la DGT para despejar las principales vías de comunicación con el objeto de que pudiesen ser utilizadas por los vehículos de emergencia. En conjunto, fueron retirados de las carreteras, especialmente de los tramos afectados de la A-3, V-30, V-31 y CV-400, más de dos mil seiscientos turismos y camiones.

La Dirección General de Tráfico, además, ha simplificado y eliminado las tasas de trámites relacionados con el vehículo o con el permiso de conducir de las personas afectadas por la DANA. Ya se han tramitado más de dos mil cien duplicados de permisos de circulación, más de dos mil duplicados de permisos de conducción, más de ciento diez mil bajas temporales de vehículos afectados y más de mil seiscientas bajas definitivas. Todo ello es solo una muestra de la actuación desplegada por el Gobierno de España a través del Ministerio del Interior.

Señorías, el Gobierno de España, todos y cada uno de los ministerios y organismos implicados, han concentrado durante estos cincuenta días todos sus esfuerzos en la respuesta a la emergencia y la recuperación de la zona afectada. Y lo ha hecho de manera eficaz desde el primer momento. Una prueba evidente es el Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Relanzamiento impulsado por el Gobierno de España. El martes 5 de noviembre, siete días después de las inundaciones, el Consejo de Ministros aprobó la primera fase del Plan de Respuesta. Por primera vez, de manera simultánea a la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, se aprobó el despliegue de un conjunto de medidas extraordinarias para impulsar la recuperación de la zona, con una dotación superior a los diez mil seiscientos millones de euros. El lunes 11 de noviembre, seis días después, se aprobó un segundo paquete de medidas extraordinarias con más de 3700 millones de euros adicionales. Y el jueves 28 de noviembre el Gobierno aprobó un nuevo paquete, dotado con más de 2200 millones de euros, para acelerar la recuperación de las zonas afectadas por la DANA. En total, hablamos de más de 16600 millones de euros destinados a ayudar a las personas afectadas por la DANA.

Estos paquetes extraordinarios incluyen ayudas directas a los damnificados, articuladas a través del Ministerio del Interior y dirigidas de manera específica a los municipios más afectados. Aprovecho para recordar a ver si conseguimos de una vez por todas acabar con la desinformación, una desinformación malintencionada en muchos casos, ya que se trata de ayudas a fondo perdido que no hay que devolver. Lo vuelvo a decir: son ayudas a fondo perdido que no hay que devolver. **(Aplausos)**. Estas ayudas directas incluyen siete líneas: daños personales; daños en viviendas; destrucción de enseres; daños en comunidades de propietarios; daños en establecimientos industriales, comerciales y de servicios; ayudas para sufragar gastos de corporaciones locales derivados de la emergencia, y ayudas para compensar prestaciones de bienes y servicios requeridos por la autoridad en el contexto de la DANA. Se trata de unas ayudas extraordinarias que han sido diseñadas para responder de la manera más rápida y eficaz posible a una emergencia devastadora.

En primer lugar, el importe de las ayudas por daños personales y materiales ha sido cuadruplicado. Lo vuelvo a decir, cuadruplicado. Ayudas por fallecimiento, pasan de 18000 euros a 72000 euros; por destrucción de vivienda, de 15 120 a 60480 euros; por daños estructurales en vivienda, de 10320 a 41280 euros; por daños no estructurales, de 5160 a 20640 euros; por destrucción en enseres, de 2580 a 10320 euros; por daños en comunidades, de 9224 a 36896 euros, y por daños en establecimientos, de 9224 a 36896 euros. Además, las ayudas a corporaciones locales se han duplicado para dar cobertura al 100 % de los gastos.

En segundo lugar, los plazos de solicitud de estas ayudas se han multiplicado con el objeto de posibilitar el mayor número de solicitudes, pasando en todos los casos de uno a tres meses.

En tercer lugar, se ha habilitado la posibilidad de anticipar el 50 % de la ayuda solicitada a todos los afectados que lo pidan con el objeto de que los fondos lleguen a sus perceptores lo antes posible.

En cuarto lugar, se han eliminado requisitos con el objeto de ampliar la cobertura de las ayudas. Permítanme algunos ejemplos: en las ayudas por fallecimiento se han eliminado los requisitos de dependencia económica y convivencia con el fallecido y en las ayudas por daños materiales se elimina el límite del 50 % de los daños valorados en la vivienda, se incluye a los propietarios que tengan la vivienda arrendada y se amplía la cobertura a todo tipo de enseres.

En quinto lugar, se han simplificado procedimientos para facilitar el proceso a todos los solicitantes. En este marco, me gustaría destacar la habilitación de un formulario de solicitud único para todas las ayudas, que ha permitido, además de las vías habituales, articular la posibilidad de que los afectados soliciten las ayudas con la asistencia de técnicos especializados en las oficinas desplegadas por el Gobierno de España y en las oficinas de Correos localizadas en las zonas afectadas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 59

En definitiva, como pueden ver, el Gobierno de España está haciendo un enorme esfuerzo. Lo hemos hecho en el despliegue de efectivos de la fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y lo estamos haciendo en la movilización de recursos económicos para que las ayudas lleguen a sus destinatarios lo más rápidamente posible. Ya se han superado las treinta mil solicitudes de ayuda y se han abonado más de 20 millones de euros en concepto de anticipo de ayudas por daños en viviendas y enseres. Y próximamente ya están aprobados otros 20 millones, con lo cual, en breve serán ya 40 millones en este simple concepto.

Quiero destacar también el trabajo que están realizando los equipos de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior en la tramitación de las ayudas, pero también en los trabajos de gestión de la información, apoyo técnico y coordinación de los ofrecimientos de ayuda realizados por todas las Administraciones nacionales e internacionales. Y muy importante: en su remisión a la Generalitat valenciana en tiempo real para que pudiera tomar las decisiones operativas más adecuadas en cada momento como directora de la emergencia.

Los equipos del Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias, el CENEM, se pusieron al servicio de la Generalitat valenciana desde el primer momento, y no han dejado de hacerlo en estos cincuenta días. Aprovecho la ocasión para agradecer los innumerables ofrecimientos de apoyo técnico, recursos humanos y recursos materiales que se han sucedido con el objeto de colaborar en la respuesta a la emergencia. Concretamente, al conjunto del Estado autonómico, a multitud de entidades, organismos y países. Merece una especial mención la ayuda prestada por Portugal, Francia, Turquía o Marruecos —colaboración de este último país, Marruecos, que aún sigue sobre el terreno, señores de VOX, sigue sobre el terreno—, además del impulso económico tanto de la Comisión Europea como del Banco Europeo de Inversiones.

Señorías, me gustaría también hacer una referencia expresa al trabajo que se ha desarrollado con anterioridad a la catástrofe, y este punto es importante. Como saben, la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, constituye la cúspide normativa y organizativa del Sistema Nacional de Protección Civil. La ley se aprobó en 2015, sin embargo, la I Estrategia Nacional de Protección Civil —repito, la primera estrategia— se aprobó en 2019. De hecho, se ha elaborado y aprobado ya, en abril de 2024, la II Estrategia Nacional de Protección Civil, que fue avalada por el Consejo Nacional de Protección Civil, con representación de las comunidades autónomas.

Por otro lado, la Conferencia de Presidentes, que tuvo lugar en La Palma, en marzo de 2022, adoptó la Declaración de Cooperación en Materia de Emergencias de Protección Civil: Impulso y Desarrollo del Sistema Nacional de Protección Civil. Por ello, se elaboró un Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres Horizonte 2035, que fue aprobado también por unanimidad por el Consejo Nacional de Protección Civil en octubre de 2022, con representación de todas las comunidades autónomas. Este plan recoge las prioridades que deben guiar a todas las Administraciones públicas en su acción frente a los desastres naturales, fundamentalmente causados por el cambio climático. Ya he abordado durante la intervención la puesta en marcha, como bien saben, del sistema ES-Alert, una de las herramientas clave que han sido desarrolladas en los últimos años en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.

Hago referencia a estos puntos con el objeto de reiterar que España cuenta con un Sistema Nacional de Protección Civil consensuado y fuerte, como hemos podido comprobar en anteriores emergencias. Se trata de un sistema configurado como un entramado organizativo de carácter interadministrativo y multidisciplinar, que se articula en tres niveles de actuación: estatal, autonómico y local. En situaciones como la que nos ocupa, el mando único corresponde a la comunidad autónoma. En estos casos, el Gobierno central tiene la responsabilidad de, por una parte, poner a disposición de los organismos autonómicos toda la información y, por otro lado, todos los medios que requieran para afrontar la emergencia. Eso es exactamente lo que el Gobierno de España ha hecho: ponerse al lado de la Generalitat valenciana y aportar toda la ayuda necesaria durante el tiempo que haga falta. Y no hablo solo de responsables políticos, sino de miles de técnicos y servidores públicos que se han dejado la piel en esta tragedia.

Voy concluyendo, señorías. Todo lo que he expuesto es una muestra de que el Ministerio del Interior y el conjunto del Gobierno de España ha estado, está y estará el tiempo que haga falta y con los recursos que sean necesarios para ayudar, reconstruir y relanzar Valencia. **(Aplausos)**. Ya lo hicimos durante la pandemia del COVID-19, lo hemos hecho en todos y cada uno de los desastres naturales y emergencias climáticas que hemos tenido que gestionar y lo estamos haciendo ahora en la Comunidad Valenciana.

No, señorías, el Estado no ha fallado, por mucho que la derecha y la extrema derecha se empeñen en transmitir esa idea desde el día de la tragedia. Primero, porque el Estado somos todos, desde el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 60

ayuntamiento más pequeño, que puso todos sus medios para ayudar a sus vecinos, al Gobierno de España, pasando por organismos comarcales, provinciales y autonómicos. Nuestro sistema autonómico, que otorga un gran protagonismo a las Administraciones regionales y que está basado en la descentralización y la cogobernanza, ha hecho frente a esta situación, tal y como marca la ley, antes, durante y después de la DANA. Por eso, podemos decir que el Estado de las autonomías no ha fallado. En cualquier caso, han fallado algunos de sus dirigentes, que a todas luces no han estado a la altura de las circunstancias, y eso ya lo han dejado ver manifestaciones multitudinarias en la ciudad de Valencia. Así lo cree la inmensa mayoría de la sociedad y así, sin duda alguna, quedará demostrado. Se trata de un hecho que es un clamor y que se agrava con concesiones de dinero público a dedo a empresas relacionadas con la corrupción del Partido Popular para la reconstrucción de Valencia; con la entrada en vigor de la norma impulsada por el Partido Popular y VOX en la Comunidad Valenciana, que permitirá construir en suelos no urbanizables y que podría afectar a terrenos inundables; con declaraciones como las de la senadora del Partido Popular, que equiparó hace dos semanas la muerte de más de 200 personas a causa de la DANA con la destitución de dos consejeras de la Comunidad Valenciana.

Señorías, todo esto nos debe llevar a una profunda reflexión, una reflexión para que tragedias como la de Valencia posibiliten que las diferentes fuerzas políticas dejemos a un lado los propios intereses y se arrime el hombro; algo que desde el Gobierno venimos echando en falta desde 2018, con partidos más preocupados en seguir las indicaciones del expresidente Aznar, con aquello de «quien pueda hacer, que haga», que en ayudar sin excusas a quienes peor lo están pasando. Una reflexión para mejorar nuestro sistema de cogobernanza, para que cada Administración sea plenamente consciente de su deber y ponga al frente de puestos de responsabilidad a personas realmente capacitadas para la toma de decisiones. También una reflexión que nos lleve a impulsar una verdadera cultura de la prevención, ya que, por desgracia, desastres como el de Valencia serán más frecuentes de lo que han sido en nuestra historia reciente. Y, sobre todo, una reflexión para que nuestros pueblos y ciudades, nuestras infraestructuras y nuestra economía tengan en cuenta en su conformación y funcionamiento la emergencia climática que ya nos afecta. En definitiva, señorías, aprender de esta tragedia.

Por nuestra parte, como les he dicho, seguiremos centrados en la reparación, en la reconstrucción y, en definitiva, en el relanzamiento y la ayuda a todas aquellas personas que se han visto afectadas y a una provincia que, cuanto antes, debe recuperar su esplendor y pujanza. **(Aplausos)**. Eso y no otra cosa es lo que la gente espera de nosotros y en ello, sin duda alguna, el Gobierno de España seguirá poniendo todos sus esfuerzos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Rosa Torner, por un tiempo de diez minutos. Cuando quiera.

El señor **DE ROSA TORNER**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en primer lugar, quiero dejar constancia como valenciano de mi agradecimiento a la Policía, Guardia Civil y Policía local que han estado trabajando en las zonas devastadas **(aplausos)** poniendo en riesgo su vida, como ocurrió en Paiporta. Nunca lo olvidaremos, como tampoco olvidaremos que usted como ministro del Interior no haya estado con el dolor de las víctimas y haya preferido seguir la máxima de Sánchez: si necesitan recursos que los pidan. Frase que ha ido evolucionando durante estos días a: si necesitan ayuda que la paguen. **(Rumores)**. Pero su conducta es doblemente vergonzosa, ministro, al ser el responsable del orden público. Usted y la delegada del Gobierno, Pilar Bernabé, que aún tiene que dar muchas explicaciones a los valencianos —ya tuve oportunidad de denunciar toda la actuación que ustedes realizaron— no dejaron llegar a la Guardia Civil y a la Policía que se ofrecían a venir el propio día 1 de noviembre. Aquí están los comunicados de la Guardia Civil **(muestra un documento)**: «para que manden todos los refuerzos posibles para apoyar a los compañeros de Valencia. Hay compañeros por toda España dispuestos a acudir, por lo que rogamos se facilite su intervención». Se lo dijeron a usted y usted ni les contestó. Se negó a recibir la ayuda que desde distintos ámbitos se ofrecía a la Comunidad Valenciana. Su única actuación diligente fue perseguir a los vecinos de Paiporta acusándoles de ultraderechistas. A lo mejor es usted de la opinión de que los ministros no están para limpiar barro, como hemos escuchado por boca de líderes de SUMAR refiriéndose a los diputados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 61

Ministro ¿por qué incumplió la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil, como le hemos preguntado hasta la saciedad, artículos 28 y 29? Usted ha hecho referencia al artículo 29, pero no lo ha leído en su totalidad, donde habla de la obligación del ministerio de acudir de forma inmediata cuando hay una situación de emergencia. **(Aplausos)**. No lo ha leído usted en su totalidad. ¿Por qué ha incumplido la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad no enviando de forma inmediata a la Policía y la Guardia Civil para proteger la seguridad? **(Rumores)**. Señor ministro, usted sabe que se produjeron saqueos las primeras horas, hay muchos testimonios que lo ponen de manifiesto. ¿Por qué ha incumplido la Ley de Seguridad Nacional y no se declaró la situación de interés para la seguridad nacional y asegurar así el suministro de aquellas cuestiones esenciales como luz, agua y gas? **(Continúan los rumores.—La señora Poblador Pacheco pronuncia palabras que no se perciben)**.

Ministro, usted es juez como yo, conoce perfectamente el principio jurídico de la relación de causalidad, que exige que haya un nexo entre la acción y omisión y el resultado penalmente relevante. Debería usted explicar a sus compañeros del Consejo de Ministros, a los diputados socialistas, a sus socios de SUMAR —especialmente a Compromís— en qué consiste el vínculo de causalidad y sus efectos penales. Usted sabe que el que tiene las competencias y la información para evitar un resultado penalmente relevante y no actúa, puede ser investigado por un delito de comisión por omisión y, en este caso, con resultado de muerte. Sobre todo, esa explicación se la debe realizar a la delegada del Gobierno, Pilar Bernabé, y al oculto presidente de la confederación, Miguel Polo, que son los que tenían la información y no la dieron, como dijo el propio presidente castellano-manchego García-Page. Por cierto, la confederación hidrográfica es otro organismo ocupado por el ansia socialista, ocupado por un concejal socialista. El presidente Miguel Polo, el día 29 estaba en un congreso en la Universidad Politécnica, no estaba en el CECOPI como era su obligación. Estaba en un congreso. **(Aplausos)**. Usted, como responsable de Tráfico, debe explicar por qué no cerró la carretera A-3 en Chiva, el *bypass* o la Pista de Silla, a pesar del riesgo evidente para la circulación, produciéndose víctimas mortales. Sobre todo, debe explicar por qué la delegada del Gobierno, Pilar Bernabé, en veinticuatro horas pasó de acusarle a usted a acusar a la Generalitat valenciana. ¿Por qué la directora general de Protección Civil, que se marchó a Brasil en plena DANA, no pidió medios a las comunidades autónomas que los ofrecían? Ministro, son muchas las preguntas relativas a su actuación durante el día 29 de octubre y con posterioridad, sobre todo y reitero, de la delegada del Gobierno, Pilar Bernabé, que se oculta absolutamente y que tendrá que dar muchas explicaciones, se lo digo y usted lo sabe. **(Aplausos)**. ¡Mala señal que la blanquearan! ¡Ustedes la han blanqueado en su congreso de los imputados, junto a Begoña Gómez, junto a Chaves y a Griñán! **(Protestas)**. ¡Mala señal que blanquearan a Pilar Bernabé junto con aquellos que han sido condenados y están siendo investigados por delitos! ¿Qué creen, que también la van a imputar o a investigar? No lo sé, se lo pregunto a ustedes por las manifestaciones que están realizando. La señora Pilar Bernabé mucho tiene que explicar. **(Aplausos)**.

¡Pero cómo le iba a importar a usted lo que pasaba en Valencia si su ministerio es la piedra clave en toda la corrupción que asola a su Gobierno! **(Rumores)**. ¡Cómo se iba a preocupar si está obsesionado con la corrupción socialista! **(Protestas.—La señora Poblador Pacheco pronuncia palabras que no se perciben)**. En primer lugar, nos tendrá que explicar el caso Delcy, que usted ha dado tantas explicaciones que ya me recuerda al caso Roldán, con el capitán Khan que se iba a Tailandia. Usted ya está a ese nivel, pero sin la vergüenza del propio ministro Asunción que dimitió ante estas actuaciones. **(Rumores)**. Su compañera, Margarita Robles, conoce muy bien esos pagos reservados de cuando estaba en su etapa en el ministerio. Es evidente que Sánchez autorizó la visita de la torturadora, usted autorizó el dispositivo en el que se encontraban Aldama, Koldo y Ábalos. También su número '2' estaba al tanto, porque mandó un whatsapp que decía: «recibido», mandándole un mensaje a Koldo. ¿Nos lo va a explicar de una vez por todas de forma convincente? Porque está claro que quienes colaboraron en esta comedia de idas y venidas han acabado ascendidos por usted. Y, según la UCO, se trata de una actividad de un grupo criminal organizado.

Otra cuestión. La condecoración a Aldama. Usted se la concedió, eso no lo puede negar. Se remonta al año 2017. De todas maneras, del año 2012 a 2017, usted y yo sabemos que era usted el fan número uno de Mariano Rajoy, ahora es sanchista, pero en esa época era el fan número uno de Mariano Rajoy. **(Aplausos)**. ¿Sabe lo que explican los expertos? Los expertos dicen que la propuesta de las condecoraciones viene de abajo, pero tiene que pasar el control del director de la Guardia Civil y del propio ministro. Usted y yo somos jueces, sabemos que quien concede las medallas es el ministro, es usted. No se esconda en sus colaboradores, dé la cara y diga la verdad. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 62

Otra cuestión son los móviles opacos que su ministerio suministraba a la trama corrupta. ¿Va a explicar por qué les daban móviles opacos? ¿También nos va usted a explicar toda la serie de contratos que afectan a su ministerio? En primer lugar, el contrato de 20 de abril de 2020 a la empresa Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas por el suministro de material por un valor de casi 3,5 millones de euros. El informe policial señala que mientras el precio medio era de 2,5 euros, usted los compró a 3,27. Este contrato, bajo sospecha, tenía una cláusula que decía que si no se ponían de acuerdo incluso podían subir más el precio. Por otra parte, el certificado de recepción se firmó con anterioridad a la entrega del material, y eso también suena a una corrupción que apesta. En segundo lugar, el segundo contrato —y sin ánimo de ser exhaustivo— de 31 de marzo de 2020, firmado por el ministro del Interior también de material de protección. Lo compró usted a un instituto ginecológico que era propiedad del ginecólogo de la mujer de Koldo, evidentemente el objeto social era muy apropiado para comprar mascarillas. **(Risas.—Aplausos)**. En tercer lugar, el tercer contrato de 31 de marzo de 2020. Usted compró a la empresa Innjoo Technology Sociedad Limitada por casi 3 millones de euros. Esta empresa no tiene instalaciones en España, solamente un *coworking* al lado de la estación de Chamartín. Esta empresa tenía como objeto la compra de neveras, también muy apropiado para la compra de mascarillas. Por tanto, queremos explicaciones. No he querido ser exhaustivo porque hay muchos más contratos, pero con que me conteste estos tres, nos podemos dar por satisfechos.

Por cierto ¿usted con quién está de acuerdo: con la presidenta del Tribunal Supremo o con Pedro Sánchez? ¿Los jueces actúan en connivencia con la oposición? ¿Usted tenía alguna connivencia cuando actuaba como juez? Aquí tenemos una serie de notas de prensa **(las muestra)**: «Isabel Perelló defiende la independencia judicial contra la declaración de Sánchez». ¿Está usted con la presidenta del Tribunal Supremo? «La presidenta del Poder Judicial da un golpe en la mesa tras los ataques de Sánchez: causan un grave daño». ¿Está usted con la de acuerdo con la presidenta del Tribunal Supremo? **(Aplausos)**. «La presidenta del Consejo General del Poder Judicial reprueba a Sánchez por atribuir sesgos políticos a los jueces». ¿Está usted de acuerdo con la presidenta del Tribunal Supremo o está ya tan sumido en el sanchismo que ya ni siquiera recuerda su condición de juez?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Rosa.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina, por un tiempo de diez minutos. **(Aplausos)**.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro Marlaska, no le voy a decir nada que usted no haya escuchado ya muchas veces de nuestro grupo parlamentario. Supongo que también lo habrá escuchado cuando va a los actos institucionales de la Policía y de la Guardia Civil. Esos en los que usted se tiene que poner cada vez más lejos para que el ruido de los abucheos del público no le recuerde que es usted el peor ministro desde que se aprobó la Constitución. **(Una señora diputada: ¡Sí, hombre!)**.

Es usted, señor ministro —y en esta comparecencia sobre los asuntos por los que comparece—, sin lugar a dudas —podríamos calificar— el máximo exponente de su Gobierno en dos cuestiones: en el desprestigio de las instituciones y en el abandono de los españoles. **(Aplausos)**. No hace falta volver a insistir que nada desprestigia más las instituciones que indultar a los corruptos, aprobar leyes de amnistía para conseguir los votos que les faltan en las investiduras, llegar a acuerdos con los herederos de la banda terrorista ETA y llevar a cabo todo tipo de corrupciones, de los cercanos y allegados a su Gobierno, cuando no del propio Gobierno. Tampoco hace falta insistir demasiado en recordar que no hay nada peor que haber abandonado a los españoles en el peor momento, cuando sufrimos esa terrible pandemia, y haberlo hecho aplicando mecanismos que fueron declarados inconstitucionales, como los dos estados de alarma que firmó su Gobierno, porque vulneraban nada menos que derechos constitucionales fundamentales de los españoles. No hay nada peor que abandonar a los españoles ante la terrible crisis energética que supuso para muchas familias situaciones verdaderamente alarmantes. O abandonar, con sus leyes fanáticas, al sector primario a través de la aprobación de esa Agenda 2030 y de ese Pacto Verde Europeo, que están llevando a la ruina al campo y a la pesca españoles. O, por ejemplo, no hay nada que abandone más a los españoles que el haber dejado desprotegidas nuestras fronteras, provocando la inseguridad en nuestras calles, como consecuencia de esa absurda política de fronteras abiertas y esa entrada masiva, desordenada e ilegal de inmigrantes menas. Como tampoco ha dejado más desprotegidas a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que cuando, por ejemplo, usted decidió que había

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 63

que dismantlar el OCON-Sur, y luego ocurrió la tragedia de Barbate, dejando a nuestros agentes abandonados ante las narcolanchas. **(Aplausos)**. Tampoco es un buen ejemplo las permanentes cesiones que ustedes hacen al Gobierno de Marruecos, al que usted ha citado precisamente esta mañana. Y, cómo no, el último ejemplo de abandono a los españoles ha sido tras las terribles riadas en Valencia y en otras provincias. Pongamos un ejemplo. Ustedes son capaces de activar 22 millones de euros para la construcción de un centro de inmigrantes ilegales en Algeciras y, por el contrario, no son capaces de entregar ese dinero a todas aquellas familias que de verdad lo necesitaban desde el minuto uno.

Hablemos de las riadas de Valencia y de la actuación precisamente de su ministerio. Ustedes lo han calificado como una desgracia y como una tragedia, y lo son. El problema es que es una desgracia y una tragedia previsibles y evitables. Fueron previsibles y fueron evitables muchas de sus consecuencias, porque su negligencia se encuentra en que prefirieron la inacción y la tardanza en las horas que de verdad eran decisivas para haber salvado vidas y haber evitado daños mayores. Esas setenta y dos primeras horas hubieran evitado muchas de las 223 muertes y mucha de la destrucción. Esas primeras setenta y dos horas. **(Aplausos)**. Ante ello, señor ministro, su cobardía. La cobardía de su Gobierno que ya le recordé desde esta misma tribuna a la ministra de Defensa. Cobardía, porque no se puede calificar de otra manera el no haber querido aplicar la Ley de Seguridad Nacional, el artículo 23, como le demandamos nuestro grupo parlamentario, declarando interés para la seguridad nacional, tomando el mando único por parte del Gobierno, evitando esos conflictos competenciales, de los que ha dado usted esta mañana muestras bastante claras con el «y tú más», con el recíproco de que la culpa la tiene el Gobierno autonómico —porque es del PP, porque si llega a ser del PSOE, culpa ninguna—, o el PP diciendo que la culpa la tienen ustedes. Si hubieran evitado conflictos competenciales, se habrían podido movilizar todos, absolutamente todos los recursos del Estado, sin pedirle a nadie su opinión, sin pedirle a nadie su autorización, con la autorización que le daba la Ley de Seguridad Nacional que ustedes no quisieron aplicar. **(Aplausos)**. Usted y su Gobierno tardaron cinco días, que se dice pronto; cinco días en declarar zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil; cinco días en darse cuenta de la magnitud de la tragedia. Esa ley de Protección Civil, a la que usted se agarra como un clavo ardiendo para echarle las culpas a un Gobierno autonómico y no asumir sus propias culpas, le dejaba muy claro que siempre que excediese de la capacidad de reacción de una comunidad autónoma por la magnitud de la tragedia, el Gobierno podía tomar el control. Pero no se escude en que no se lo pidieron, con haber aplicado, insisto, la Ley de Seguridad Nacional, no tendrían que haberle pedido nada.

También demuestra un fracaso del sistema autonómico; otra vez más, los intereses partidistas; otra vez más, la falta de competencias; otra vez más, el «y tú más» del que estamos hartos los españoles, y, cómo no, las consecuencias de la descoordinación, las consecuencias de la desviación de responsabilidades y la tardanza y la falta de liderazgo en resolver una situación de emergencia. Y cómo no —ya se lo he mencionado—, el fracaso en la prevención, en la anticipación y en la alerta, porque si hubieran alertado realmente de las graves consecuencias que se cernían sobre la población, se habrían tomado medidas a tiempo. Hubo tiempo para tomarlas, pero ustedes estaban más preocupados en echar balones fuera y ver qué responsabilidades tenía la comunidad autónoma.

Es un fracaso también manifiesto de las políticas del fanatismo climático que tanto le gusta a esa coalición del bipartidismo que forman ustedes con el Partido Popular. Esas malditas agendas 2030, ese Pacto Verde Europeo, esa permanente lucha contra el sentido común, destruyendo presas, no queriendo aprobar un plan hidrológico nacional con la interconexión de las cuencas, no llevando a cabo la limpieza de los cauces de los ríos, no permitiendo la limpieza de los montes. Ese fanatismo de ecolojetas de salón es el que luego pagan sus graves consecuencias todos los españoles. El resultado de su gestión, señor ministro, ha sido el de la gestión criminal de una emergencia que pudo predecirse y alertarse, en la que se debió actuar con todo el rigor y todos los medios, especialmente en las primeras setenta y dos horas y no ir mandando unidades a cuentagotas, y con una unidad de mando que hubiese coordinado todos los recursos. Solo podemos felicitar a quienes siempre cumplen con su deber y no son ustedes, no es el Gobierno, son las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado —la Policía Nacional, la Guardia Civil— **(aplausos)**, las Fuerzas Armadas —siempre olvidadas, siempre mal pagadas—, las policías locales, las policías municipales, los servicios de emergencia y, cómo no, esos cientos de miles de voluntarios que en toda España pusieron toda la carne en el asador para ayudar a sus compatriotas. **(Aplausos)**.

Voy terminando. El segundo asunto de su comparecencia es la corrupción. Una vez más el PSOE y la corrupción, ese tráfico de influencias ¿Se acuerdan de aquellos lejanos años de mi hermano Juan Guerra? ¿Se acuerdan, el hermano del vicepresidente? Desde entonces —fíjense—: dos ERE, dos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 64

secretarios generales del Partido Socialista condenados, y llegamos a la época actual: los tito Bernis, los Koldo, los Ábalos, los Aldama. Al final, es siempre lo mismo: el desprestigio de las instituciones, utilizarlas de manera partidista para su provecho propio, y da igual si es un provecho económico o un provecho, como en este caso, de posible condecoraciones, medallas o reconocimientos. Le hago tres preguntas con la ley en la mano. Para haber concedido medallas, ¿qué servicios extraordinarios de gran dificultad e importancia, qué conducta ejemplar, qué perseverancia y notoriedad o qué grandes estudios profesionales y científicos han desarrollado los Aldama o los Koldo para ser merecedores de un reconocimiento de la Guardia Civil o de la Policía Nacional? Termina, presidenta. El daño que causan con ese tipo de condecoraciones es doble: a las instituciones de la Guardia Civil y la Policía, pero también especialmente a los agentes que son héroes por haber recibido condecoraciones jugándose la vida contra el terrorismo, contra las organizaciones criminales o contra las mafias del tráfico de las personas; aquellos agentes que sí se merecían esas condecoraciones ven un agravio comparativo cuando alegremente se entregan a otros. Es lo de siempre en la historia de España: héroes frente a villanos, héroes frente a corruptos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ortega Smith-Molina, tiene que terminar.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Termina, presidenta.

Y cuando hablen ustedes del fango, recuerden que la mayor máquina del fango es su Gobierno, fango contra las instituciones y fango contra los servidores públicos.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ortega.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Micó Micó, por un tiempo de diez minutos. Quan vulgui.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, presidenta.

Senyor de la Rosa, cinquanta dies fa hui, cinquanta dies. Perdó, senyor de Rosa. Cinquanta dies fa hui del gran dia en el que el nostre país va tindre la catàstrofe humanitària i climàtica més gran de la història que fins el moment coneixiem. Una catàstrofe que va ser climàtica, que va ser humanitària, però que després de 15 dies podem dir també que ha sigut una catàstrofe política de primera magnitud, perquè la gestió política i institucional de la DANA i de les seues conseqüències per part del president de la Generalitat Valenciana i del seu Govern estan sent una veritable catàstrofe per a les valencianes i per als valencians.

La setmana passada van vindre tres dones amb unes caixes amb signatures, —90 000 signatures portaven— tres dones vestides encara en roba de treballar eixos dies de la DANA amb les seues botes d'aigua plenes de fang. Tres dones amb les que nosaltres, el diputat Nahuel González, el diputat Alberto Ibáñez i jo mateix, vam poder estar parlant que ens explicaven, entre llàgrimes, com havien perdut les seues famílies, com havien perdut son pare, com havien perdut la seua germana, els seus nebots i nebodes, els seus marits. I en estos moments, després de tot eixe temps, continuaven trobant-se totalment desemparats per part del govern de la Generalitat Valenciana. I això ha passat també en les manifestacions que hi han hagut pels carrers de València dues vegades ja i el 29 de desembre tornarem a eixir una tercera vegada a demanar la dimissió de Carlos Mazón.

I això es veu també en totes les enquestes que fan tots els mitjans de comunicació, tant estatals com valencians, quan pregunten qui és el culpable del que va passar aquell dia. I tot el món té clar que Carlos Mazón, el president de la Generalitat, és el responsable i ha de dimitir. Ho tenen clar fins i tot els votants del Partit Popular del País Valencià. I això és una realitat avui en dia en el nostre país.

I és que després de 50 dies, després de 50 dies, trobem el Partit Popular en estat pur en la Generalitat Valenciana negant el canvi climàtic. Mai li ha importat el Partit Popular la Conselleria d'Interior de Seguretat i d'Emergències i mai li ha importat el 112 i mai li ha importat tota la qüestió relativa a les emergències, perquè ho han demostrat una vegada i una altra. Han sigut uns imprudents davant d'una situació de canvi climàtic que no han sabut vore, que no han volgut vore, perquè per a vostés, per al Partit Popular és molt més important el negoci i l'especulació que previndre les catàstrofes naturals que amb una situació d'emergència climàtica tenim i tindrem a partir d'ara. I això vostés no ho fan i no ho han fet en esta catàstrofe humanitària.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 65

Però és que, a més a més, el president de la Generalitat tapa les seues vergonyes fent dimitir a conselleres de la Generalitat quan ell no és capaç ni de demanar disculpes a les víctimes. No és capaç ja ni d'anar en cotxe oficial a la Generalitat perquè no vol que els periodistes parlen amb ell i li fa preguntes. Cada vegada que algú li pregunta per la dimissió, cada vegada que algú pregunta pel que ha passat, Carlos Mazón, el president, contesta que no anem a parlar de les víctimes i de les morts, que anem a parlar de la reconstrucció, quan el que volen les persones afectades, el milió de persones afectades per esta DANA, és un president de la Generalitat que done la cara, que demane disculpes i que es fique a parlar amb ells i amb elles. I això no ho ha fet en cap moment el govern de la Generalitat.

I, a més a més, vosté abans, senyor de Rosa, ha comentat que el govern central no permetia que vingueren a treballar i a ajudar altres mitjans de tot el territori estatal. Qui no ho permetia, qui no ho va permetre va ser el president de la Generalitat, que no va deixar ni que fins i tot bombers valencians d'altres unitats que no eren les pròpies de València, de Castelló i d'altres llocs vingueren. I això ho han dit ells i ho han reconegut ells en declaracions públiques: Carlos Mazón no va permetre ni que Bombers de Castelló vingueren a ajudar els dies posteriors a la DANA, ni tampoc bombers i serveis especialitzats d'altres parts del territori. I això ho va fer el president de la Generalitat.

Però és que, a més a més, continuen apostant per l'especulació urbanística aprovant, la mateixa setmana de la DANA en companyia dels seus amiguets de VOX, que es puguen construir en les platges, al costat de les platges, a menys de 200 metres de les platges i que es puga continuar construint en les zones humides de València. Això ho acaba d'aprovar el Partit Popular al País Valencià, després de la catàstrofe que hem viscut. No tenen vergonya. És que no s'amaguen de cap de les maneres, igual com no s'amaguen amb totes les contractacions públiques que fan dels seus amiguets corruptes de la Gürtel, que són els que estan quedant-se les contractacions directes de la Generalitat Valenciana.

Però és que, a més a més, el pitjor de tot això és que estes ajudes, a més a més, no s'estan duent a terme perquè l'única resolució que ha fet la Generalitat Valenciana és del 2 de novembre per a donar ajudes a les famílies per a la reconstrucció de les cases i quan ho van fer les famílies afectades que van demanar eixes ajudes 50 dies després, encara no saben ni si eixe ajuda la tenen concedida o no. I eixa es la única ajuda que dona la Generalitat Valenciana i que en estos moments encara no ha arribat a les famílies afectades. I eixa es la gestió de la Generalitat Valenciana i del Partit Popular.

Però es que encara n'hi ha més perquè este cap de setmana, este cap de setmana, el conseller d'Educació s'ha estat clavant, des de les xarxes oficials de la Generalitat Valenciana, amb els equips directius dels centres educatius d'Albal, d'Alfajar i de Catarroja dient que havien de començar les classes quan no tenien un certificat per a tornar. Quan recordem que va morir un operari per culpa de la negligència del Conseller d'Educació de la Generalitat Valenciana. I els alumnes i el professorat han fet vaga i no han anat a classe en els pobles afectats perquè no tenien el certificat de la Generalitat. Eixa és la gestió 50 dies després de la Generalitat Valenciana.

Però es que encara n'hi ha més, perquè 50 dies després, este cap de setmana s'han produït dos incendis. Un incendi en Alberic i un entre Catarroja i Albal. Dos incendis perquè els pobles continuen envoltats de cementeris de cotxes que són un perill públic per a les persones que ja han patit prou per esta DANA i han hagut de desallotjar a una urbanització i hi ha tres centres de residències de persones majors i de diversitat funcional per la negligència del govern del Partit Popular. Fins i tot la patronal està dient que el govern valencià no respon, que no es coordinen amb ells i que fins a març, fins a març de l'any que ve, no s'hauran llevat tots els cotxes, sent un perill per als ajuntaments, per als pobles i per a les persones afectades.

Eixa és la gestió del Partit Popular 50 dies després al capdavant de la DANA al País Valencià. Eixa és la seua forma de fer política. No poden donar-nos cap lliçó perquè el que fan és un desgovern d'especulació. Fan un desgovern en la seua forma de treballar.

I davant d'açò, senyor Marlaska, davant d'açò, el govern central, tota la gent que no som el govern, el desgovern de la Generalitat Valenciana hem d'anar a una. Els valencians i les valencianes necessitem un govern central que faça, que estiga a l'altura en companyia dels ajuntaments afectats i en companyia també de les institucions europees i poder salvaguardar nosaltres el que la gent del govern del Partit Popular no és capaç de fer.

N'hi ha un instrument que ha utilitzat aquesta setmana la ministra de Treball, la ministra Yolanda DÍaz i vicepresidenta, fent un pla d'ocupació del Ministeri de Treball en el que hi ha 50 milions d'euros per a la reconstrucció i per a poder generar ocupació que van directament als ajuntaments afectats. Crec que és una molt bona pràctica, perquè com no ens fiem, com no ens fiem del Partit Popular i no ens fiem d'esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 66

gent, pensem que eixa col·laboració directa entre el govern central i els ajuntaments és una molt bona via de mirar i repensar la reconstrucció del nostre país.

I vosté, senyor Marlaska, que va estar els primers dies ja a la CECOPE i és conscient del que va passar en aquell moment, sap que la gent està molt enfadada i que moltes vegades no diferencia quina és l'administració competent, qui és el que té..., la qui té la responsabilitat en la gestió d'emergències i després qui té la responsabilitat a l'hora de que les coses funcionin millor allà. Per això és molt important aprovar els reials decrets llei que aprovem, però també és molt important que tots els recursos humans i econòmics estiguen a disposició de les persones d'eixes comarques afectades i també en els Pressupostos Generals de l'Estat.

Per açò jo els demane a les senyories del Partit Socialista i a tot el govern, des de Compromís els demane que conjuntament reformulem la forma de reconstruir i de refer i de repensar el País Valencià, perquè en estos moments el greuge és gravíssim. El 20% del producte interior brut valencià s'ha vist afectat. La gent està desolada, continua encara no podent estar a les seues cases. Necessitem repensar-se. Necessitem repensar el turisme. Necessitem repensar l'urbanisme de les nostres zones inundables i necessitem també acabar amb macroprojectes, com l'ampliació del port de València o els aeroports d'Alacant..., d'Alacant i de l'Altet i de Manises, perquè no és la fórmula de lluitar contra el canvi climàtic apostar per estes infraestructures, per estas infraestructures que no van a favor de la majoria social.

I vaig acabant. Crec que açò ho hem de fer conjuntament amb la societat civil. Ho hem de fer amb els ajuntaments afectats. Ho hem de fer també en companyia de les universitats. I no hem de tindre en compte el plantejament polític i estratègic ni del Partit Popular ni de VOX, perquè ells lo únic que busquen és el negoci i l'especulació.

I estem a punt de trobar-se davant dels Nadals, uns Nadals que per a molta gent van a ser molt molt, molt complicats i van a ser complicats, no només perquè no tenen tot el suport del seu govern que haurien de tindre, del govern de la Generalitat, sinó també perquè tenim al capdavant del nostre govern una persona que no és capaç ni de mirar-los a la cara i de demanar-los disculpes; persones que han perdut vides, cases, negocis i ho han perdut tot.

I jo sí que em compromet ací, davant de totes les senyories, que com a desig per al 2025, el que nosaltres demanem i pel que nosaltres lluitarem és per la dimissió del president de la Generalitat, Carlos Mazón, i de tot el Govern de la Generalitat Valenciana, i treballarem incansablement per a reconstruir el nostre país i per a reparar el dany de totes les víctimes de la DANA i de la barrancà de València. Este és el nostre compromís i el complirem.

Gràcies.

Gracias, presidenta.

Señor De Rosa, cincuenta días hace hoy del gran día en el que nuestro país tuvo la catástrofe humanitaria y climática más grande de la historia que hasta el momento conocíamos, una catástrofe que fue climática, fue humanitaria, pero después de quince días podríamos decir también que ha sido una catástrofe política de primera magnitud, porque la gestión política e institucional de la DANA y de sus consecuencias por parte del presidente de la Generalitat valenciana y de su Gobierno está siendo una verdadera catástrofe para las valencianas y los valencianos. (Aplausos). La semana pasada vinieron tres mujeres con unas cajas con firmas; noventa mil firmas llevaban estas mujeres vestidas todavía en ropa de trabajar en esos días de la DANA, con sus botas de agua llenas de barro. Esas tres mujeres, con quienes nosotros —el diputado Nahuel González, el diputado Alberto Ibáñez y yo misma— pudimos estar hablando, nos explicaban entre lágrimas cómo habían perdido a sus familias, cómo habían perdido a su padre, como habían perdido a su hermana, a sus sobrinos, a sus sobrinas, a sus maridos y en estos momentos, después del tiempo que ha transcurrido, todavía se encontraban absolutamente desamparadas por parte del Gobierno de la Generalitat valenciana. Esto ocurre también con las manifestaciones que ha habido en las calles de Valencia, dos veces ya. (Aplausos). El 29 de diciembre volveremos a salir una tercera vez para pedir la dimisión de Carlos Mazón. Esto se ve también en todas las encuestas que realizan todos los medios de comunicación, tanto estatales como valencianos, cuando preguntan quién es el culpable de lo que ocurrió aquel día. Todo el mundo tiene claro que Carlos Mazón, el presidente de la Generalitat, es el responsable y tiene que dimitir. Lo tienen claro incluso los votantes del Partido Popular del país valenciano. Esto es una realidad hoy en día en nuestro país. Después de cincuenta días —después de cincuenta días— encontramos al Partido Popular en estado puro: la Generalitat valenciana, negando el cambio climático. Nunca han llevado en el Partido Popular la Consejería de Interior, de Seguridad y de Emergencias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 67

y nunca les ha importado. En fin, nunca les ha importado toda la cuestión relativa a las emergencias, porque lo han demostrado una vez tras otra. Han sido unos imprudentes ante una situación de cambio climático que no han sabido ver, que no han querido ver, porque para ustedes, para el Partido Popular, es mucho más importante el negocio y la especulación que prevenir las catástrofes naturales que en una situación de emergencia climática tenemos, y tendremos a partir de ahora. Esto ustedes no lo hacen y no lo han hecho en esta catástrofe humanitaria.

Además, el presidente de la Generalitat tapa sus vergüenzas haciendo dimitir a consejeras de la Generalitat cuando él no es capaz siquiera de pedir disculpas a las víctimas. No es capaz ya ni de ir en coche oficial a la Generalitat porque no quiere que los periodistas hablen con él y le hagan preguntas. Cada vez que alguien le pregunta por la dimisión, cada vez que alguien le pregunta por lo que ha ocurrido, Carlos Mazón, el presidente, contesta: no vamos a hablar de las víctimas y las muertes, vamos a hablar de la reconstrucción, cuando lo que quieren el millón de personas afectadas por esta DANA es un presidente de la Generalitat que dé la cara, que pida disculpas y se ponga a hablar con ellos y ellas. Esto no lo ha hecho en ningún momento el Gobierno de la Generalitat valenciana. (Aplausos).

Señor De Rosa, usted antes ha comentado que el Gobierno central no permitía que vinieran a trabajar y a ayudar otros medios de todo el territorio estatal. Quien no lo permitió fue el presidente de la Generalitat valenciana, que no dejó incluso que bomberos valencianos de otras unidades que no eran las propias de Valencia, de Castellón y otros lugares, vinieran. Eso lo han dicho ellos y lo han reconocido en declaraciones públicas. Carlos Mazón no permitió ni que bomberos de Castellón vinieran ayudar en los días posteriores a la DANA, ni tampoco bomberos y servicios especializados de otras partes del territorio. Esto lo hizo el presidente de la Generalitat.

Además, continúan apostando por la especulación urbanística, aprobando la misma semana de la DANA, en compañía de sus amiguetes de VOX, que se pueda construir al lado de las playas, a menos de doscientos metros de las playas, y que se pueda continuar construyendo en las zonas húmedas de Valencia. Esto lo acaba de aprobar el Partido Popular en el País Valenciano después de la catástrofe que hemos vivido. No tienen vergüenza. Es que no se esconden de ningún modo. Igual que no se esconden con todas esas contrataciones públicas que hacen con sus amiguetes corruptos de la Gürtel, que son los que están quedándose con las contrataciones directas de la Generalitat valenciana. (Aplausos). Además, lo peor de todo es que estas ayudas no se están llevando a cabo, porque, con la única resolución que ha hecho la Generalitat valenciana, del 2 de noviembre, para dar ayudas a las familias para la reconstrucción de las casas, las familias afectadas que pidieron estas ayudas, cincuenta días después, todavía no saben ni siquiera si esa ayuda la tienen concedida o no. Esta es la única ayuda que ha dado la Generalitat valenciana, que en estos momentos todavía no ha llegado a las familias afectadas. Esa es la gestión de la Generalitat valenciana y del Partido Popular.

Hay más todavía. Este fin de semana, el consejero de Educación ha estado clamando desde las redes oficiales valencianas contra los equipos directivos de los centros educativos de Alfafar y Catarroja, diciendo que tenían que comenzar las clases, cuando no tenían ni un certificado para volver. Recordemos que murió un operario por culpa de la negligencia del consejero de Educación de la Generalitat valenciana, y que los alumnos y el profesorado hicieron huelga, no fueron a clase en los pueblos afectados porque no tenían el certificado de la Generalitat. Esa es la gestión, cincuenta días después, de la Generalitat valenciana.

Pero es que todavía hay más, porque, cincuenta días después, este fin de semana se han producido dos incendios, un incendio en Alberic y un incendio entre Catarroja y Albal, porque los pueblos continúan rodeados de cementerios de coches que son un peligro público para las personas que ya han sufrido bastante por esta DANA. Se han tenido que desalojar una urbanización y tres centros de residencia de personas mayores y con diversidades funcionales por la negligencia del Gobierno del Partido Popular. Incluso la patronal está diciendo que el Gobierno valenciano no responde, que no se coordina con ellos y que hasta marzo del año próximo no se habrán quitado todos los coches, que son un peligro para los ayuntamientos, pueblos y personas afectadas. Esa es la gestión del Partido Popular cincuenta días después de la DANA en el país valenciano, esa es su forma de hacer política. No pueden darnos ninguna lección, porque lo que hacen es un desgobierno de especulación, hacen un desgobierno en su forma de trabajar. Ante esto, señor Marlaska, el Gobierno central, toda la gente que no somos el desgobierno de la Generalitat valenciana, tenemos que ir a una, los valencianos y las valencianas necesitamos un Gobierno central que esté a la altura, en compañía de los ayuntamientos afectados, también en compañía de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 68

instituciones europeas, que podamos salvaguardar lo que la gente del Gobierno del Partido Popular no es capaz de hacer.

Hay un instrumento que ha utilizado esta semana la ministra de Trabajo y vicepresidenta, Yolanda Díaz, haciendo un plan de empleo del Ministerio de Trabajo, en el que hay 50 millones de euros que van directamente a los ayuntamientos afectados, para la reconstrucción y para poder generar empleo. Yo creo que es una muy buena práctica, porque, como no nos fiamos del Partido Popular y no nos fiamos de esta gente, pensamos que esta colaboración directa entre el Gobierno central y los ayuntamientos es una muy buena vía para mirar y repensar la reconstrucción de nuestro país. Y usted, señor Marlaska, que estuvo los primeros días ya en la CECOPI y es consciente de lo que ocurrió en esos momentos, sabe que la gente está muy enfadada y que muchas veces no diferencian cuál es la Administración competente, quién tiene la responsabilidad en la gestión de emergencias y, después, quién tiene la responsabilidad a la hora de que las cosas funcionen mejor ahí.

Por eso es muy importante aprobar estos reales decretos y leyes que aprobamos, pero es muy importante también que todos los recursos humanos y económicos estén a disposición de las personas y de las comarcas afectadas, y también en los presupuestos generales del Estado. Por ello, les pido a las señorías del Partido Socialista y a todo el Gobierno que tengan ese compromiso, que conjuntamente reformulemos la forma de reconstruir y de rehacer y repensar el país valenciano, porque en estos momentos el agravio es terrible: el 20% del producto interior bruto valenciano se ha visto afectado, la gente está desolada, continúan todavía sin poder entrar en sus casas, necesitamos repensar el turismo, repensar el urbanismo de nuestras zonas inundables y necesitamos también acabar con macroproyectos como la ampliación del puerto de Valencia, los aeropuertos de Alicante, de El Altet y de Manises, porque apostar por estas infraestructuras que no van a favor de la mayoría social no es la fórmula de luchar contra el cambio climático.

Y voy acabando. Creo esto tenemos que hacerlo junto a la sociedad civil, tenemos que hacerlo con los ayuntamientos afectados, también en compañía de las universidades, y no debemos tener en cuenta el planteamiento político y estratégico ni del Partido Popular ni de VOX, porque ellos lo único que buscan es el negocio y la especulación.

Estamos a punto ya de encontrarnos con la Navidad, una Navidad que para mucha gente va a ser muy muy complicada, y no solo porque no tienen todo el apoyo de su Gobierno, que deberían tener —el Gobierno de la Generalitat—, sino también porque tenemos ante nuestro Gobierno una persona que no es capaz ni de mirarnos a la cara y pedir disculpas a personas que han perdido vidas, casas, negocios, que lo han perdido todo.

Yo sí que me comprometo aquí, ante todas las señorías, que como deseo para 2025 lo que nosotros pedimos y por lo que nosotros lucharemos es por la dimisión del presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, y de todo el Gobierno de la Generalitat valenciana, y trabajaremos incansablemente para reconstruir nuestro país y para reparar el daño de todas las víctimas de la DANA y de lo que ocurrió en Valencia. Es nuestro compromiso y lo cumpliremos.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Micó.

Por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra el señor Álvaro Vidal per un temps de deu minuts. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Gràcies. President, senyories.

Novament la tragèdia de la DANA ens convoca. Senyor ministre, l'hem escoltat amb atenció. En primer lloc, avantposar, com sempre, la nostra voluntat d'acompanyar les víctimes i de ser al costat de totes les persones que al País Valencià han patit aquesta tragèdia. Estem al seu costat i la millor manera de ser al seu costat és intentar mantenir aquest debat dins els límits del que és raonable i del que és institucionalment decent.

Senyor ministre, ja sap vostè que el nostre grup té algunes profundes discrepàncies amb la seva gestió en alguns temes, però avui no en parlarem. Avui no toca. Avui no parlarem del que ens separa, que són coses importants, qüestions que tenim pendants damunt la taula. Vostè ho sap. Avui, com deia, per respecte a les víctimes del País Valencià, ens centrarem en aquesta qüestió i voldrem fer una petita reflexió sobre algunes qüestions que vostè ha posat damunt la taula i que també el grup que l'ha convocat posa damunt la taula, que és la qüestió de la responsabilitat política. Perquè el que ha passat a València il·lumina de manera greu què vol dir avui en dia la responsabilitat política. Entenem que en aquesta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 69

cambra parlem d'això, sobretot, de la responsabilitat política. I en aquest sentit, és molt important que cadascú assumeixi el que fa i el que no fa. Responsabilitat política, en primer lloc, vol dir que cadascú es fa càrrec d'allò que és el seu àmbit. I, de fet, el principi de l'Estat autònom, que es regeix per la subsidiarietat, es basa en això.

Vostè, senyor ministre, ha fet algunes reflexions sobre les competències, les competències autonòmiques, les competències de l'Estat. Anava a fer un acudit fàcil, que era les competències de l'Estat i les incompetències d'algun polític que, és evident. No el faré, però sí que voldria aportar en aquesta tribuna una reflexió adreçada especialment a les senyories del PP, que potser no m'escolten gaire, però que els pot interessar.

Hem de denunciar l'operació que està fent el Partit Popular d'intentar cobrir i tancar la negligència del seu baró, el senyor Mazón, intentant distribuir responsabilitats en altres institucions. És una operació molt greu, però que s'està fent amb total impunitat i diria d'una manera immoral i indecent. Diguem-ho clarament: Per salvar el senyor Mazón, senyories del PP, vostès atribuiran si cal la DANA a Manolete, que dirien vostès.

Però hi ha una negligència evident i els donaré una notícia que és d'avui: La fiscalia abona que s'investigui per possible delictes penals al govern del senyor Mazón. Això és important, perquè ja no és una opinió. Ja no és una opinió d'un grup polític, ja no és una opinió de la ciutadania. És que finalment un poder important de l'Estat, que és el poder judicial, veurà si realment el senyor Mazón, a més a més de ser incompetent, va ser, de manera negligent, criminal i responsable absolut polític del que no es va fer. Diguem-ho, perquè això és la política. La política és assumir el que fem i el que no fem. Som aquí perquè donem la cara davant els ciutadans. Si no donem la cara davant dels ciutadans, no fem política, ens amaguem. I això és el que ha fet el president Mazón.

Per cert, per cert, m'agradaria introduir també, senyories del PP, una qüestió. Vostès, que s'atribueixen el paper de partits d'estat, els vull donar una notícia. Amb la seva actuació aquí i amb l'actuació del senyor Mazón, estan erosionant les institucions. Les institucions s'esquerden, s'erosionen quan aquells que les governen no donen la cara i s'amaguen. Avui en dia l'autonomia valenciana està esquerdada per culpa de la gestió del govern del senyor Mazón. I això és una desgràcia pels valencians, però és una desgràcia també per al conjunt de la ciutadania, que veu com la mala gestió arrossega el crèdit d'una institució, en aquest cas, el govern del País Valencià.

Jo em pensava que els partits d'estat sobretot es movien per un interès institucional, que és preservar per sobre dels interessos de partit els interessos de la institució. Doncs bé, aquí està passant tot el contrari. La manera, per exemple, amb comptagotes, com el senyor Mazón ha fet dimitir les seves conselleres i col·laboradors, indica que el que prima bàsicament és la llei dels salvats qui pugui; s'alguna qui pugui, perquè m'entenguin. La situació és trista i és dura, però ens ha de servir per entendre que quan la gent vota pren decisions que afecten la seva vida. Quan la gent vota pren decisions que afecten la vida de cadascú. El vot no és innocu. El vot no és un acte alegre. El vot acaba determinant la ratlla, per exemple, entre la vida i la mort. Això és així.

Senyories, saben que nosaltres vam fer una pregunta al Govern sobre la desinformació. Senyor ministre, vostè ho sap. Fa pocs dies vam preguntar aquí sobre què farien vostès en el gabinet del senyor Sánchez sobre les falòrnies, el que es diu en castellà bulos, la desinformació, les mentides. És evident que la gran artilleria que fa servir el Partit Popular per a aquesta operació que hem dit de tancar el senyor Mazón, és la desinformació; una desinformació a nivells immorals, una desinformació com no s'havia vist des de fa temps. Bé, perdonin com no s'havia vist des que el Partit Popular va gestionar els atemptats de l'11 de març del 2004. Llavors ho vam veure i ara ho tornen a fer. I ara ho tornen a fer amb total impunitat.

I saben per què ho tornen a fer? Perquè no els hi va passar prou factura, perquè la factura va ser molt barata. La factura d'aquella ignomínia sobre els morts de l'atemptat de l'any 2004, la factura per a ells, per al Partit Popular, va ser barata. Escolti'm, senyor ministre, des de la discrepància, vostès estan fent una difícil gestió, que és la d'intentar que evidentment l'autonomia valenciana funcioni, quan ha demostrat aquell que està al capdavant que és una persona no habilitada per gestionar i per governar. Però aquest és el principi de l'estat autònom i diríem els límits i la grandesa de l'Estat autònom. Per això és sorprenent i entenc que vostè se sorprenia —jo també— de la paradoxa que el Partit Popular volgués alhora cessar i no cessar el senyor Mazón, volgués intervenir i no intervenir l'autonomia. És quan realment el pensament centralista del Partit Popular ha col·lapsat. Perquè d'alguna manera, el que el senyor Feijóo deia des de Madrid era: «Home, tenim un inútil a València, però és el nostre inútil». És això el que van pensar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 70

Quantes lliçons, ministre Marlaska, hem tret d'aquesta desgraciada tragèdia! Quantes lliçons! I què poques lliçons ha tret el Partit Popular, encastat a confondre el dolor i el soroll, el dolor i el ruid, perquè m'entenguin. Han barrejat el dolor i el soroll d'una manera que no s'havia vist mai potser, d'una manera que fa mal a les víctimes, d'una manera que els valencians haurien de prendre nota del que està passant. Però el vot és lliure. Que cadascú voti el que vulgui, però nosaltres hem de subratllar el que està passant: el dolor i el soroll.

Abans d'acabar, els desitjo Bon Nadal i especialment a les persones del País Valencià que ho estan passant millor. Bon Nadal a tothom en aquesta cambra. Però, permetin-me que acabi, si us plau, amb un avís que ens arriba d'una figura de fa cent anys, Antonio Gramsci, que va ser profeta i va tenir molta raó. Antonio Gramsci, pobre, que va venir a veure el feixisme en directe, el primer feixisme, va dir: «Els destins d'una època es manipulen i són posats al servei de perspectives mesquines o d'interessos immediats, de les ambicions i les passions personals de petits grups que actuen mentre la massa ignora». Recordem Gramsci i lluitem per la democràcia i la llibertat.

Gràcies.

Gracias, presidente.

Señorías, nuevamente la tragedia de la DANA nos convoca. Señor ministro, le hemos estado escuchando con atención. En primer lugar, anteponeamos nuestra voluntad de acompañar a las víctimas y de estar al lado de todas las personas que en el país valenciano han sufrido esta tragedia; estamos a su lado y la mejor forma de estar al lado de estas personas es intentar mantener este debate dentro de los límites de lo que es razonable e institucionalmente decente.

Señor ministro, usted ya sabe que nuestro grupo tiene algunas profundas discrepancias con la gestión de algunos temas, pero no vamos a hablar de esto hoy porque no toca; no vamos a hablar de lo que nos separa, que son cosas importantes, cuestiones que tenemos pendientes sobre la mesa, usted lo sabe. Hoy, por respeto a las víctimas del país valenciano, nos vamos a centrar en esta cuestión. Queremos hacer una reflexión sobre algunas cuestiones que usted ha puesto sobre la mesa y que el grupo que lo ha convocado también ha hecho, es el tema de la responsabilidad política. Porque lo que ha pasado en Valencia ilumina de forma grave lo que significa hoy en día la responsabilidad política. Entendemos que en esta Cámara hablamos de eso esencialmente, de la responsabilidad política, y, en este sentido, es muy importante que cada uno asuma lo que hace y lo que no hace. Responsabilidad política, en primer lugar, significa que cada uno se hace responsable de lo que compete a su ámbito, y el principio del Estado autonómico que rige por la subsidiariedad se basa en eso.

Señor ministro, usted ha hecho reflexiones sobre las competencias, las competencias autonómicas y del Estado. Iba a hacer un chiste barato: las competencias del Estado y las incompetencias de algún político, pero no voy a hacer esta broma, este chiste. Sin embargo, sí que quisiera hacer una reflexión dirigida sobre todo a las señorías del PP, que quizá no me están escuchando mucho, pero que les puede interesar. Debemos denunciar la operación que está llevando a cabo el Partido Popular para intentar cubrir y tapar la negligencia de su barón, el señor Mazón, intentando distribuir responsabilidades hacia otras instituciones. Es una operación muy grave, pero que se está llevando a cabo con total impunidad y, diría, de una forma inmoral e indecente. Hablemos claro, para salvar al señor Mazón, señorías del PP, ustedes atribuirán si es necesario la DANA a Manolete, como dirían ustedes. Hay una negligencia evidente y les voy a dar una noticia de hoy: la fiscalía dice que se debe investigar por posible delito penal al Gobierno del señor Mazón, y esto es importante porque ya no es una opinión de un grupo político o de la ciudadanía, sino que, finalmente, un poder importante del Estado, el Poder Judicial, verá si realmente el señor Mazón, además de ser incompetente, fue de forma negligente criminal y responsable absoluto político de lo que no se hizo. Hay que decirlo, porque esto es política; la política es asumir lo que hacemos y lo que no hacemos. Estamos aquí porque damos la cara ante los ciudadanos. Si no damos la cara ante los ciudadanos, no estamos haciendo política, nos escondemos; y esto es lo que ha hecho el presidente Mazón.

Por cierto, me gustaría introducir, señorías del PP, una cuestión. A ustedes, que se atribuyen el papel de partido del Estado, quiero darles una noticia: con su actuación aquí y con la actuación del señor Mazón están erosionando, minando las instituciones. Las instituciones se agrietan, se erosionan cuando los que las gobiernan no dan la cara y se esconden. Hoy, la autonomía valenciana está agrietada por culpa de la gestión del Gobierno del señor Mazón. Y esto es una desgracia para los valencianos, pero también para el conjunto de la ciudadanía, que ve cómo la mala gestión erosiona el crédito de una institución, en este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 71

caso el Gobierno del país valenciano. Yo pensaba que los partidos de Estado se movían por un interés institucional, es decir, por preservar por encima de los intereses de partido los intereses de la institución. Pues aquí está pasando todo lo contrario. La forma a cuentagotas en la que el señor Mazón ha hecho dimitir a sus conselleras y colaboradores denota que lo que prima es la ley del 'sálvese quien pueda', para que me entiendan.

La situación es triste y es dura, pero debe servirnos para entender que, cuando la gente vota, toma decisiones que afectan a su vida. Cuando la gente vota, toma decisiones que afectan a la vida de todos. El voto no es inocuo, no es un acto alegre. El voto acaba determinando, por ejemplo, la línea entre la vida y la muerte. Y esto es así.

Señorías, saben que nosotros hicimos una pregunta al Gobierno sobre la desinformación. Señor ministro, usted lo sabe. Preguntamos hace pocos días, aquí, qué harían ustedes en el gabinete del señor Sánchez sobre los bulos, sobre la desinformación, sobre las mentiras. Es evidente que la gran artillería que utiliza el Partido Popular para esta operación que hemos mencionado para tapar al señor Mazón es la desinformación; una desinformación que llega a niveles inmorales; una desinformación como no se había visto desde hace tiempo. Bueno, disculpen, como no se había visto desde que el Partido Popular gestionó los atentados en 2004. Entonces lo vimos y, ahora, vuelven a hacerlo; y vuelven a hacerlo con total impunidad. ¿Saben por qué vuelven a hacerlo? Porque no les pasó suficientemente factura; porque la factura fue muy barata, la factura de esa ignominia sobre los muertos de los atentados de 2004 para el Partido Popular fue barata.

Señor ministro, desde la discrepancia, ustedes están haciendo una gestión difícil, a saber, intentar que la autonomía valenciana funcione, cuando se ha demostrado que quien está a la cabeza es una persona no habilitada para gestionar y gobernar. Pero este es el principio del Estado autonómico, y los límites y la grandeza del Estado autonómico. Por eso, es sorprendente —y entiendo que usted se sorprendiera, yo también— la paradoja de que el Partido Popular quisiera, a la vez, cesar y no cesar al señor Mazón, intervenir y no intervenir en la autonomía. Es realmente cuando el pensamiento centralista del Partido Popular ha colapsado, porque, en cierta forma, lo que el señor Feijóo decía desde Madrid es: Tenemos a un inútil en Valencia, pero es nuestro inútil. Esto es lo que pensaron. **(Aplausos).**

¡Cuántas lecciones, ministro Marlaska, hemos sacado de esta desgraciada tragedia! ¡Cuántas lecciones! ¡Y que pocas lecciones ha sacado el Partido Popular, empecinado en encender el dolor y el ruido! Han mezclado el dolor y el ruido de una forma que no se había visto antes; de una forma que perjudica a las víctimas, y los valencianos deberían tomar nota de lo que está pasando. Pero el voto es libre, que cada uno vote lo que quiera, pero nosotros queremos destacar lo que está pasando, el dolor y el ruido.

Antes de terminar, les deseo unas felices fiestas, sobre todo a las personas del país valenciano por como lo están pasando. Feliz Navidad a los miembros de esta Cámara.

Voy a terminar con un aviso que nos llega de una figura de hace cien años, Antonio Gramsci, que fue profeta y tuvo muchísima razón. Antonio Gramsci, que vio cómo llegaba el fascismo en directo —el primer fascismo—, dijo: «Los destinos de una época se manipulan y son puestos al servicio de perspectivas mezquinas o de intereses inmediatos, de las ambiciones y pasiones personales de pequeños grupos que actúan mientras la masa ignora». Recordemos a Gramsci y luchemos por la democracia y la libertad.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Molt bé, senyor ministre. Bona tarda de nou!

El primer que ha dit és: «No trauré pit» del tema aquest de la corrupció dins dels cossos policials de l'Estat relacionades amb el narcotràfic, però ho ha fet. Però no, no només una miqueta. És que són la guia d'Europa. Són la guia d'Europa i espero que els representants dels altres sis estats que estan en aquesta comissió que vostè diu, doncs, no estiguin llegint les notícies que estan sortint darrerament als mitjans, perquè, vaja, potser pensaran que estan en molt males mans.

Ha dit que vostès eliminen els..., —en català queda una mica estrany perquè és una fórmula que no s'utilitza— els cigrons negres de les seves organitzacions, no? Aquí el negre no, no li ha semblat malament. Abans, sí quan he parlat de moments foscos, no? Només faltaria que no féssim, però és que això no té cap mèrit. No li puc reconèixer com un mèrit perquè és la seva obligació. Està legalment obligat a fer-ho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 72

així. Vostè ho sap i, per tant, no li puc reconèixer com un mèrit. Només faltaria que no exigís les responsabilitats que s'han d'exigir a les..., els professionals corruptes.

Moments foscos, que no li ha agradat la paraula «foscos», més que res perquè ha dit que potser m'havia d'haver referit a anualitats anteriors. És cert, 2017 i 2018 van ser molt foscos, certament, per a la ciutadania de Catalunya, però, escolti, que vostès també fa molts mesos que estem esperant desclassificacions de documents importantíssims en comissions molt rellevants per obrir la veritat a la ciutadania i sí, transparents no són, més aviat són foscos. Per tant, sí, m'hi he de reafirmar.

Respecte a la corrupció policial relacionada amb el narcotràfic, és que segur que no li explico res de nou. Perquè, clar, vostè, o sigui, no se sentia com interpel·lat pel que estava dient, no?, de que ens estem apropant a ser considerats un narcoestat. I m'ha fet un «no» claríssim amb gestual, no? I segur que vostè ho sap, perquè ho sap tothom que entén una mica del tema i, per tant, segur que vostè ho sap.

Els famosos tres estadis per ser considerat un narcoestat. El primer, el de la implantació logística al territori. Apa, que no n'hi han, de narcopisos, boscos narco i cases narco! O sigui, n'hi ha per donar i per vendre al territori, a tot el territori de l'Estat. El segon estadi, la captació de personal vari, paletes, fusters, lampistes, etcètera, per cuidar el negoci i de professionals per al blanqueig de capitals. Em negarà que no hi és, això? Tercer, entrar i corrompre les institucions. I és el que avui m'he referit. Per tant, ja estem en el tercer estadi. Si us plau, o vostè és molt innocent, que seria molt perillós, o és molt imprudent de negar-ho així, perquè quan es nega les evidències molt difícilment les afrontarà.

Sí, ha dit vostè abans: «Aquest és un tema molt complex, molt difícil». D'acord, crec que seré capaç d'entendre'l, si me l'explica, eh? En fi, nosaltres tornem a dir-li que creiem que hi hauria d'haver un organisme autònom que fes la vigilància de les actuacions i el seguiment dels cossos policials i donar més força, més empena a la fiscalia antinarco, diguéssim, que és que només tenen 11 o 12 fiscals i una cap, crec. Amb això no anem enlloc, l'han de potenciar i que tinguin relacions potents amb els seus homòlegs de l'estat europeu.

Això és tot. Moltes gràcies.

Muchas gracias, señor ministro.

Señorías, hoy, lamentablemente, una vez más, volvemos a ser espectadores atónitos de un nuevo espectáculo, ciertamente lamentable porque estamos hablando de una tragedia, en este caso propiciada por uno de los grandes partidos españoles, como es el Partido Popular. Y los ciudadanos se verán obligados, de nuevo, a contemplar cómo intentan tirarse los trastos a la cabeza los unos a los otros, para eludir las responsabilidades y derivarlas o pasarlas al contrario.

Hemos estado escuchando una retahíla de excusas para justificar una pésima gestión de la emergencia. Lo que sí sabemos es que la llegada de la DANA al país valenciano había sido anunciada ampliamente por los medios antes de que llegara. También sabemos que esa misma tarde, mientras los ayuntamientos, la Universidad y la diputación se preocupaban por sus ciudadanos, estudiantes y trabajadores y suspendían clases y actividades, el presidente Mazón estuvo temerariamente desaparecido. Este hecho demoró la alerta hacia la ciudadanía y contribuyó a una gestión caótica de toda la crisis. Cuando se lanzó la alerta, la situación ya estaba completamente descontrolada. El Gobierno de la Generalitat valenciana, con el presidente Mazón a la cabeza, hizo una pésima gestión de la fase de prevención y de la propia gestión de la emergencia.

Pero, por otro lado, por parte del PSOE —que está abandonando a marchas forzadas en los últimos años el modelo federalista que defendía históricamente—, este actual Gobierno está aplicando en muchos casos, y también aquí, una política y gestión centralizadora que resulta ineficaz y contraproducente, porque ahora hago, ahora no hago esto, ahora le toca a este, ahora al otro. Esto se ha hecho evidente en la gestión de situaciones como el paso de la DANA, que pone al límite a todo el mundo y a todas las instituciones. Se ha visto que, con esta actitud recentralizadora, ni hacen ni dejan hacer en ocasiones. Me remito a las palabras de nuestra portavoz, la señora Noguerras, cuando abordamos por última vez este tema aquí. Ya puso de manifiesto que el responsable público que no es capaz de aguantar la mirada a sus conciudadanos debe dimitir, debe irse. En cualquier caso, si no es así, los tribunales y también la ciudadanía serán los que depurarán las responsabilidades.

Y ahora voy a hablar del otro tema que también se había propuesto. Como ya se ha hablado bastante del tema de Aldama y de los hechos más notorios de su trama, no voy a repetir lo que se ha dicho. Hay otros hechos relacionados que también nos preocupan muchísimo. Hemos visto en el diario El Mundo imágenes de Aldama haciendo prácticas de tiro no solo con pistolas, sino también con fusiles o subfusiles

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 73

de asalto en un campo de tiro de la Guardia Civil. Me estoy refiriendo a un campo de tiro de uso exclusivo de la Guardia Civil al que los ciudadanos civiles no tenemos acceso —no tenemos ningún interés, pero no tenemos acceso—, es un campo de tiro de titularidad pública y sufragado con dinero público. Estamos hablando de armas y munición de titularidad pública para las que se necesitan licencias muy específicas. Recordará, señor ministro, que se ha condenado a políticos catalanes acusados de malversación por haber celebrado un referéndum, seguro que lo recuerda. Pues bien, ahora tenemos mucho interés en saber lo siguiente. ¿Qué cantidad de dinero público han costado las prácticas de tiro del señor Aldama, señor ministro? ¿Y quién autorizó estas jornadas lúdicas a costa del erario público? ¿Por qué motivos se autorizaron estas prácticas de tiro? Teniendo en cuenta los mismos criterios aplicados por el Tribunal Supremo contra los independentistas catalanes, me imagino que el ministerio ya habrá informado a la Fiscalía y a la Abogacía del Estado de que podríamos estar ante una actuación delictiva.

En segundo lugar, estamos muy interesados en el contenido de un conocido informe de la UCO publicado en el que se afirma que existe literalmente un conjunto robusto de elementos que evidencian el poder de Aldama, dado que logra infiltrar su presunta organización criminal dentro de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado valiéndose de la colaboración activa de Rubén Villalba. Y nos preocupan las derivadas en términos de corrupción policial de las fuerzas de seguridad españolas que está evidenciando este hecho, porque la corrupción policial, señor ministro —y usted lo sabe—, refuerza las estructuras de poder paralelas que operan al margen de la ley, las organizaciones criminales, y esto pone en peligro el funcionamiento normal de las instituciones democráticas. Cuando la Policía está involucrada en actividades corruptas se genera un círculo vicioso que da lugar a más violencia, aumento del crimen organizado, violación de los derechos humanos... lo que erosiona las bases del Estado de derecho. La verdad, señor ministro, es que deberá reconocer que día sí día también se destapan nuevas revelaciones de abuso y corruptelas que nos tienen a todos estupefactos y escandalizados. Estos últimos años estamos viendo que son años negros para la Policía Nacional y la Guardia Civil. Se están escribiendo páginas y páginas de crónica negra con sus abusos y corrupciones.

Ustedes ya sabrán que el Estado español se ha convertido en puerta de entrada, almacén y central de distribución del tráfico de sustancias estupefacientes en Europa. El negocio del narcotráfico está llegando a una dimensión nunca vista que se extiende de forma imparable; un negocio que mueve cada año miles de millones de euros. Y estamos viendo no ya que no se mire hacia otro lado, sino que jefes, responsables y agentes miembros de los cuerpos policiales están siendo protagonistas de estos hechos. Conocíamos hace pocos días las actividades paralelas del jefe de la UDEF en Madrid, con 20 millones de euros guardados tras una pared, que formaba parte de una sofisticada red de blanqueo de capitales. También el caso del capitán de la Guardia Civil, jefe del puerto de Valencia, que daba información puntual a los narcotraficantes para que hicieran una entrada segura en el puerto. Hace años que compañeros sospechaban de él y habían denunciado su alto nivel de vida. También se ha hecho público recientemente que veintiséis integrantes de una banda de narcotráfico en Girona han sido condenados a penas mínimas por las dilaciones indebidas en el procedimiento penal pendiente desde el año 2014. Y no debemos ir muy para atrás para encontrar noticias: Así terminó el jefe de la Guardia Civil, que cobró 100 000 euros por hacer la vista gorda por descargar hachís; detenido el jefe de la Guardia Civil de Ocaña, en Toledo, que fue detenido por una operación antidroga; tres años de prisión para un policía que cobró de una de las grandes bandas criminales de hachís, entre otros muchos titulares que son bien conocidos.

En un informe sobre Ojos de loco los informadores advertían a la Audiencia Nacional de que existe un grave problema de corrupción policial en España. En la misma noticia que lo cuenta aparece uno consultado con el Ministerio del Interior. Interior lo niega. Interior lo niega. El Estado español ya es considerado un narcoestado, pero no hay problema, Interior lo niega. Todo el mundo lo ve, todos estos casos que se han conocido son la punta del iceberg, es imposible lo contrario. La situación es muy grave y muy preocupante. La corrupción se está extendiendo dentro de la Policía y la Guardia Civil como una plaga. Pero paremos las máquinas, todo el mundo tranquilo, porque Interior lo niega. ¿Es usted personalmente el que lo niega, señor ministro? Si la respuesta es sí, entonces ya lo entendemos todo. La verdad es que es incomprensible que ante este panorama no se hayan hecho reformas estructurales o usted no haya actuado con agilidad y firmeza para adoptar medidas ante la magnitud del problema. Su ministerio debería establecer un sistema robusto y autónomo para supervisar la actividad de la Policía española y si no lo hace, implica que está permitiendo que las dinámicas corruptas continúen avanzando.

Durante el proceso en Cataluña vimos que, cuando el Estado español quiere, se organizan en un plis plas actuaciones contundentes por parte de los cuerpos policiales sin ahorrarse nada, ni recursos humanos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 74

ni económicos ni tanta agresividad ni violencia gratuita hacia los ciudadanos catalanes, como ustedes quisieran. Después de esos hechos, la Policía española en Cataluña para los ciudadanos catalanes es algo que les sobra. Es lamentable, señor ministro, que para los ciudadanos inocentes que solo querían votar se utilizaran los cuerpos policiales españoles con una violencia injustificable y, en cambio, en estos casos de fragante corrupción en sus cuerpos policiales no les preste atención.

Para terminar, le voy a decir, señor ministro, que hace ya mucho tiempo que tiene usted mucho trabajo. Le recomiendo que se preocupe y se ocupe de limpiar la corrupción entre los cuerpos policiales españoles y que en Cataluña nos dejen tranquilos con nuestros 112.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Arratsalde on, jaun-andreok.

Ministro, señorías, aunque ya han pasado casi cincuenta días desde aquel fatídico 29 de octubre, quiero tener un recuerdo para con las 233 víctimas y las 4 personas desaparecidas, así como con todas las personas afectadas por aquella terrible riada; y también un agradecimiento y reconocimiento a todas aquellas personas voluntarias y funcionarios públicos que han colaborado y colaboran en recuperar las comunidades de Valencia y Castilla-La Mancha de toda la devastación sufrida, para lo que aún queda un largo trecho de respuesta institucional sin que añadamos ruido y descalificaciones.

Señorías, por mucho que en esta Cámara sigamos debatiendo lo sucedido aquel 29 de octubre en Valencia y Albacete y continúen echándose la pelota de unos a otros sobre lo que se pudo hacer y evitar, la opinión pública va conformando poco a poco un veredicto sobre lo allí sucedió y lo que está sucediendo hoy, según van desvelando distintas encuestas. De estas se puede concluir de momento que aquellos hechos han supuesto un gran impacto emocional y político; que la destrucción causada y su recuperación se consideran en este momento como el segundo problema de España; que el cambio climático fue el causante de la DANA y volverá a suceder y con más intensidad; que ante nuevas situaciones como la DANA muy pocos piensan que estemos bien preparados, aunque la mayoría considera que lo sucedido nos ayudará a mejorar, y que ante zonas climáticas vulnerables casi por unanimidad se considera que deberían producirse realojos. Asimismo, aunque el clima de polarización política condiciona las opiniones ante la DANA y las valoraciones ciudadanas siguen de la mano de las adscripciones políticas de cada cual, hay unanimidad en que la ciudadanía actuó solidariamente y en que el Gobierno de la Comunidad Valenciana y su presidente actuaron mal; que el Partido Popular y su dirección tienen una calificación negativa de una mayoría de su entorno ideológico y es unánime entre los sectores progresistas; que el Gobierno central suscita más críticas entre la derecha que entre la izquierda, pero que se le considera poco o nada eficaz en un altísimo tanto por ciento, tanto en el Estado —el 70%— como en la Comunidad Autónoma Valenciana —el 76%—; que AEMET y las confederaciones concernidas no tienen buena calificación y que el Ministerio de Transportes y Obras Públicas y la UME están en el extremo opuesto, es decir, tienen una valoración muy positiva por su eficacia y eficiencia; y que los bulos —hay una consideración general de que han abundado— se imputan por los conservadores al Gobierno central y por los progresistas tanto a la extrema derecha organizada como a los entornos del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.

Todo este escenario de polarización ante la DANA y de valoraciones poco positivas, tanto en la fase de alerta como en la de ayuda y reparación, ha conllevado —hay una opinión generalizada— una pérdida de confianza de la ciudadanía en la capacidad de respuesta de lo público y de lo institucional para recuperar la normalidad, en un 60% en la Comunidad Autónoma Valenciana y en un 50% en el resto del Estado. La consecuencia es un incremento de la antipolítica, un nihilismo politizado, en expresión de Moisés Naím, y un correlativo crecimiento de las fuerzas políticas que lo representan.

Por ello, ministro, señorías, ahora consideramos que lo urgente es concentrarse en lo importante, en la respuesta, como les decía, para recuperar la normalidad y para que no se instale la desconfianza en el poder e imposibilite la convivencia democrática, porque la ciudadanía lo que más valora después de una catástrofe es la respuesta de lo público para recuperar la normalidad. La ciudadanía no desea, señorías, un enfrentamiento constante, sino que quiere soluciones a sus problemas y sus necesidades, y tengo que decir que en esto consideramos que se está fallando. Se activan ayudas y apoyos, es cierto, pero se atascan a la hora de llegar a las personas necesitadas. Diría que es una constante en nuestro sistema de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 75

ayudas. Parece que tenemos una Administración muy bien diseñada para controlar, pero muy mal diseñada para ayudar, y en esto tenemos que cambiar. Con las ayudas de la DANA sucede lo mismo, así como con las ayudas por la erupción volcánica en La Palma y en otras catástrofes no tan traumáticas como la de la DANA.

Señorías, tenemos que ser conscientes de que las ayudas dispuestas son difíciles de pedir y de conseguir: existen distintas ventanillas de distintas Administraciones a las que dirigirse; es difícil saber cuántas existen, y más aún identificar cuáles te pueden corresponder; hay que recopilar información y papeleo; no hay que omitir nada; hay que presentarlo en tiempo y forma; hay que entender la respuesta; los trámites presenciales son casi imposibles y los telemáticos requieren tener medios, habilidades y que las redes no se caigan, cosa que pasa con frecuencia. Y mucha gente afectada son personas mayores con pocos recursos y nulas habilidades digitales.

Todo ello, indefectiblemente, está conduciendo a que, cincuenta días después de la tragedia del 29 de octubre, miles de familias no hayan recibido la más mínima ayuda. La ayuda de los 6000 euros de la Generalitat —simplemente leo información que he tenido ocasión de comprobar este fin de semana— la han pedido 30 000 personas y solo se la han concedido a 10 000, y esto pasa cincuenta días después. Las ayudas estatales por daños materiales, personales y en las viviendas las han solicitado 28 000 personas y solo 815 familias han recibido un anticipo por la mitad. Respecto a las ayudas por muerte, solo cuatro familias han recibido indemnización por los 218 cadáveres entregados. Las ayudas a las empresas las han solicitado 26 500 personas, y se desconocen los datos de los beneficiados. Y las ayudas a comunidades de vecinos por daños en sus inmuebles, que el ministro ha señalado ascienden a casi 37 000 euros, casi seguro que no las abonarán a los edificios inseguros, que son precisamente los más humildes. Por una casa desaparecida en su totalidad, con todos sus enseres, el total de las ayudas públicas y por todos los conceptos no superará nunca la cuantía de los 76 000 euros, y ya me dirán, señorías, si con ese dinero se puede volver a tener una vivienda, con sus enseres, por humilde que sea la una y los otros.

Por todo esto, señorías, la gente de Valencia y de Albacete está enfadada, está furiosa contra lo público y contra lo institucional. Un buen número ha perdido la confianza, en un 60 % en la comunidad autónoma y en un 50 % el resto del Estado, generándose, como les decía, sentimientos de antipolítica, que solo benefician a opciones políticas iliberales y autoritarias.

Por eso, señorías —voy finalizando, presidente—, consideramos que tenemos que centrarnos en dar soluciones a los problemas y las necesidades. Recuperemos el sentido del límite y el respeto a las formas y pongamos remedio, porque la gente ya no aguanta más ayudas lentas y tortuosas que, además, en muchos casos, son insuficientes. Después de que todo esto esté solucionado y la gente esté atendida y sea ayudada efectivamente, ya habrá tiempo de hablar de responsabilidades por lo no sucedido en la fase de alerta y en las primeras atenciones los días inmediatamente siguientes al 29 de octubre.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en su turno la réplica, tiene la palabra la señora Santana Perera.

La señora **SANTANA PERERA**: Gracias, señor presidente.

Señor Marlaska, hace cincuenta días desde que tuvieron lugar la DANA y las consecuencias de una gestión monstruosamente negligente del Gobierno del señor Mazón, de sobra conocidas por todos los habitantes de nuestro país: más de doscientas víctimas mortales; pueblos enteros sepultados bajo el lodo; pérdidas materiales que equivalen, incluso superan, al producto interior bruto de alguna de nuestras comunidades autónomas, como Navarra o Extremadura; cerca de trescientos mil trabajadores y trabajadoras perjudicados y cincuenta mil empresas de todos los sectores; sesenta y tres parques industriales también afectados, y más de dos mil viviendas han quedado completamente inhabitables.

Señor Marlaska, usted tiene edad suficiente para saber cuáles fueron las gestiones de la derecha en los casos, por ejemplo, del Prestige, de los afectados por el 11-M o de las residencias durante la pandemia en Madrid, por tanto conoce perfectamente, como yo, qué significa dejar a la derecha al mando de situaciones de emergencia y sabe cuál es su *modus operandi* y cuáles son los resultados. Cuando la derecha gestiona estas situaciones adversas, estas terminan traducándose automáticamente en tragedia. Si tuviéramos que explicar a alguien que no conociera la idiosincrasia de nuestro país y viniera por primera vez a España cómo funciona la dinámica de bloques políticos, bastaría con relatar los acontecimientos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 76

los últimos cincuenta días para que así entendiese lo que nosotros vamos a llamar la lógica del zorro y el caracol.

Tras cincuenta días desde el 29 de octubre, y conociendo ya datos suficientes, creo que deberíamos pedir responsabilidades al Partido Popular por su gestión en la DANA de Valencia. El Gobierno al que usted pertenece ha desplegado otro tipo de estrategia muy diferente a la que hubiera desarrollado mi grupo político. Ustedes han optado por una estrategia de dos patas —vamos a llamarlo así—: una en materia de gestión, que nos parece muy bien, concretando cuantiosos fondos para la reconstrucción tras la catástrofe natural, y una pata comunicativa, con la cual nosotras no estamos nada de acuerdo, en la que piden no politizar. Leo algunos de los titulares que ustedes dejaron en aquellos días: el PSOE pide una tregua en la confrontación política ante la catástrofe de la DANA; Pedro Sánchez elude pedir dimisiones por la DANA; o Sánchez pide aplazar el debate político sobre la DANA.

La intención del Gobierno es más que clara, señor Marlaska. Ustedes querían, ante una situación de gestión de una catástrofe, eludir el conflicto con la derecha. Pero esto se ha demostrado que ha sido un craso error. En estos cincuenta días en los que el Gobierno ha optado por esta estrategia de no politizar, la derecha ha tenido tiempo para ocupar ese vacío atacando con ferocidad y les ha dejado a ustedes en una posición muy difícil. El Partido Popular de Feijóo y el señor Mazón ha desplegado, ante su silencio, una ofensiva contra instituciones de primer nivel, como la AEMET, y también contra sus profesionales. Manos Limpias, esa asociación condenada por corrupción y luego absuelta por la Sala segunda del Tribunal Supremo —el Partido Popular presumió de controlarla por detrás; sí, de esa hablamos—, se ha puesto en marcha para arruinar la vida de esos trabajadores, como le decía, de esos profesionales de la AEMET, que fueron quienes intentaron con todos los medios que tuvieron a su alcance que esa catástrofe no se produjera o, al menos, que no se perdieran vidas, como se han perdido. Al mismo tiempo, el señor Mazón, líder del Partido Popular valenciano y presidente de la comunidad, ha admitido haberse pegado nada más y nada menos que cuatro horas de almuerzo cuando debía estar gestionando la catástrofe. Además, ya hemos visto cómo ha actuado en estos cincuenta días: no ha hecho otra cosa que subir los sueldos de su Gobierno, crear cargos y repartir nada más y nada menos que 34 millones de euros de contratos públicos a empresas que están investigadas y condenadas por casos de corrupción del Partido Popular. Con el historial del Partido Popular y el uso ilícito del erario público, uno podría pensar que Carlos Mazón, cuando seguía de sobremesa y demás, estaba pensando que estaría amparado. Y lo debe estar, porque, con estos movimientos que ha hecho, al final lo que está haciendo es protegerse, buscando el favor de esos entornos, el político y el empresarial que podría dejarle caer. Veremos con el tiempo si esto acaba, como en otras ocasiones, con imputados del Partido Popular sentados en el banquillo. Nosotras tenemos claro que el señor Mazón debe asumir sus responsabilidades y el precio de la incompetencia, pero creo que podemos poner veto a que se puedan seguir corrompiendo las instituciones, máxime en una situación tan delicada como la que estamos viviendo.

Señor Marlaska, creo que no hace falta a estas alturas que concretemos quién es el caracol y quién es el zorro dentro de esa lógica de la que le hablábamos. Tanto ustedes como nosotros sabemos, además, que la falta de audacia durante estos últimos cincuenta días les ha dejado a ustedes en una situación muy complicada, de desventaja. Las derechas ya están haciendo uso de todos sus tentáculos en el ámbito político, en el mediático y en el judicial, pero creemos que no es demasiado tarde para que se revierta la situación y tomar la iniciativa. Nosotras hemos puesto sobre la mesa propuestas. Por ejemplo, que no se quede ni un solo trabajador sin protección. Impulsar y poner en marcha en la Comunidad Valenciana una renta básica universal para garantizar que toda la ciudadanía que ha sido afectada por la DANA tenga, al menos, todas las necesidades básicas cubiertas. Garantizar el acceso a la vivienda. Creo que hay que intervenir en esta jungla neoliberal en la que se ha convertido la vivienda, y más en una situación como esta, porque es triste ver como fondos buitres, apartamentos turísticos y demás hacen caja con las desgracias de las familias. También —se lo hemos dicho claro— hay que politizar. ¡Claro que hay que politizar! Y hay que buscar responsables políticos ante gestiones negligentes. Ya no solo le hablo del señor Mazón. Hoy mismo nosotras hemos presentado una denuncia porque en la Comunidad Valenciana ha habido doscientos veintitrés homicidios y deberá ser la justicia la que dirima quién tiene la responsabilidad para que la asuma. Por otro lado —ya lo hemos dicho en otras intervenciones y lo dijo mi compañera Velarde—, es necesario regular a las personas migrantes que están en una situación irregular. Muchas de ellas, al verse afectada por la DANA, han perdido, incluso, documentación. Sería necesario darles una solución.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 77

Mire, la falta de iniciativa no les va a penalizar a ustedes en exclusiva como Gobierno. En esta ofensiva golpista de las derechas que estamos viviendo lo que está en juego es la estabilidad del Estado y la continuidad de la democracia.

Y ahora nos toca referirnos a algo que está estrictamente en sus competencias, señor ministro. Hoy el Partido Popular, que no podemos olvidar que es el partido con más procesados por corrupción de toda la Unión Europea, ha venido aquí a escenificar una supuesta indignación —lo ha hecho a lo largo de toda la sesión del Pleno— sobre un caso que implica al empresario Víctor Aldama y a parte del equipo del que fuera ministro de Transportes, el señor Ábalos, que recordemos fue cesado en el año 2021. Por deferencia a los señores y las señoras de la bancada popular, les vamos a recordar que el señor Aldama no solo está conectado con Koldo García. El periodismo de investigación nos está arrojando en estos días muchísima información. Por ejemplo, el periodista Román Cuesta, en este caso de *Diario Red*, ha destapado una supuesta red de testaferros y sociedades pantalla que podrían vincular a Aldama con nada más y nada menos que otro individuo de dudosa vergüenza. Estamos hablando del señor Alberto González Amador, más conocido como la pareja de la señora Ayuso. Sabemos que la última vez que alguien se atrevió en el Partido Popular a meterse con los chanchullos de la señora Ayuso y de su entorno familiar fue descabezado políticamente. Nosotras, señores del Grupo Popular, sí que no tenemos pelos en la lengua y podemos hablar de Aldama y de Alberto González Amador y decir que son presuntos delincuentes, incluso podemos decir, en el caso del señor González Amador, que es un defraudador confeso —él mismo lo confesó—, así que no se preocupen, que entiendo que tengan miedo de perder la cabeza, como ya le pasó en su momento al señor Pablo Casado.

Vuelvo al tema que nos ocupa. Nosotros vamos a darle otros dos titulares, señor ministro, que han tenido lugar esta semana y que creo que son muy ilustrativos: Aldama llega a declarar al Supremo acompañado por el líder de Desokupa. Y otro, todavía más claro: Daniel Esteve, de Desokupa, antes de escoltar a Aldama al Supremo dice «hoy habrá sorpresas, se le va a acabar la tontería al Gobierno». ¿Recuerda usted, señor ministro, cuando le avisamos hace tan solo unos meses —no hace tanto tiempo— del peligro de que hubiese sindicatos policiales firmando convenios, firmando acuerdos de colaboración con un grupo paramilitar como es Desokupa? Aquello fue hace nada, en agosto. Creemos que ustedes deben tomar decisiones y afrontar el problema que hace tiempo les venimos señalando, porque, si no, la ultraderecha va a volver a tomarnos la delantera. Es vergonzoso, señor Marlaska, ver cómo la derecha traza estas alianzas estratégicas con todo lo peor del país —ya sea Víctor Aldama, ya sea el señor Koldo o ya sea Desokupa— y que ustedes no entiendan el peligro que corre nuestro país, nuestra sociedad y nuestra democracia si no tomamos medidas.

En mayo de 2023 nosotras registramos una proposición de ley para ilegalizar a estos grupos que consideramos criminales y que se ceban con las personas que están en situación de especial vulnerabilidad y con las más precarias de nuestra sociedad. En aquel entonces, ustedes se desmarcaron y dijeron que no iban a apoyar nuestra propuesta. Este verano hemos vuelto a incluir esta proposición de ley, y cuando se vuelva a debatir esperamos, contar con el apoyo del Grupo Socialista, ahora que conocen en primera persona y en su propia piel quiénes son estos miserables. Tienen ustedes a su disposición, hoy en día, el BOE y tienen la capacidad de hacerlo. Acaben con estos grupos escuadristas, porque, si no, vamos a poner en peligro la institucionalidad y, como le decía, la democracia de nuestro país.

Señor Marlaska, ya le decía que en esta dinámica del zorro y el caracol está claro quién es uno y quién es otro, pero, como también le he dicho a lo largo de la intervención, estamos a tiempo de revertir la situación. Pueden contar con nosotros siempre que sea para poner solución a esta estrategia de la derecha y de la ultraderecha que pone en jaque a todo nuestro país.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia.

Señorías, en primer lugar, quiero trasladar en nombre de mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, nuestras condolencias a los familiares y allegados de las víctimas mortales de esta devastadora catástrofe que nos ha dejado más de doscientas vidas sesgadas en Castilla-La Mancha y, especialmente, en la Comunidad Valenciana. Muchos valencianos y muchas valencianas han perdido su hogar, su medio de vida y su escuela. Hay pueblos irreconocibles y vidas y rutinas que cambiaron para siempre la tarde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 78

del 29 de octubre. Mi grupo quiere, además, agradecer las muestras de solidaridad, la actuación de los voluntarios y de todos los servidores públicos que continúan colaborando para recuperar la normalidad lo antes posible.

Nos gustaría que siguiera habiendo colaboración institucional —créanme— para solucionar cuanto antes el drama provocado por la DANA, pero los de siempre, una vez más, se han empeñado en politizar el drama y convertirlo en un arma arrojadiza contra el Gobierno de España. **(Aplausos)**. Señorías del PP, los conocemos, y no nos sorprende. Ahora que le veo a usted ahí, señor De Rosa, le voy a hacer algunas preguntas antes de seguir. ¿Usted se cree todo lo que ha dicho? ¿Todo lo que ha dicho en su intervención se lo cree? Sí. ¿Usted tiene pruebas de lo que ha dicho? ¿Usted es juez? ¿Por qué no pone una denuncia y nos libera a todos de tener que aguantar los bulos que constantemente están lanzando? **(Aplausos)**.

Les quería agradecer esta hilarante estrategia que tienen ustedes de venir aquí a pedir que el Gobierno comparezca, porque, cada vez que el Gobierno comparece para hablar de la DANA o para hablar de la corrupción, su inutilidad política queda cada vez más evidente. Los animo a que sigan presentando este tipo de propuestas para que el Gobierno venga aquí a explicar a los españoles y a las españolas qué es lo que se ha hecho. Señorías del Grupo Popular, su problema es que no hay nadie al volante. ¿Quién es el que piensa en este tipo de comparecencias? ¿La señora Ayuso? ¿El señor Feijóo? Díganoslo, porque así sabremos a qué nos tenemos que atener.

Su gestión de la DANA no es más que una torpe maniobra política para tapar la ineptitud del señor Mazón y evitar el mal mayor, que es que ustedes perdieran el Gobierno de la Comunidad Valenciana. Para eso ustedes hicieron lo que mejor saben hacer y lo que han hecho hoy: ruido. Escuchen. No esperaron ni veinticuatro horas para poner a los pies de los caballos al señor Mazón. El señor Feijóo, el día 30 por la mañana, ya insinuó que el señor Mazón era incapaz de gestionar la catástrofe de la DANA después de la riada, pero alguien más listo que ustedes les debió decir que eso era poco menos que un suicidio político, así que recogieron carrete, rápidamente sacaron el comodín de que la culpa es de Pedro Sánchez y continuaron. Pero, claro, esto les duró un par de días, hasta que en su camino se empezaron a cruzar una reunión en el reservado de un restaurante, las declaraciones del teniente general de la UME, la información que se iba conociendo de la AEMET y de la Confederación del Júcar, las imágenes de la tragedia y, sobre todo, su torpeza al mando de la situación. Así que entonces decidieron sacar otro comodín, el de Europa, y aprovecharon para hacer una cruzada contra Teresa Ribera, torpedeando su nombramiento como vicepresidenta de la Comisión Europea. ¡Vaya patriotas que son ustedes, señorías del PP! **(Aplausos)**.

Fíjense que en esos momentos ustedes solo querían que se hablara de todo menos de la incapacidad de Mazón y la torpeza del Partido Popular. Visto el resultado, la verdad es que han hecho bastante el ridículo. ¿Por qué? Porque Mazón sigue siendo un incompetente y Teresa Ribera es vicepresidenta de la Comisión Europea, y todo, absolutamente todo, lo han hecho con el único objetivo de no perder el poder. Autocrítica, señorías, autocrítica es lo que nos pide la ciudadanía, y humildad a la hora de reconocer los errores. Claro que todo es mejorable y es cierto que en un momento como ese todos cometemos errores, y es cierto que todos debemos tomar nota para que no vuelvan a suceder. La cuestión de fondo, señorías, es que, mientras su estrategia política está por encima del interés público, solamente está pensada para salvarse ustedes. Eso es lo que hace muy difícil poder tener una lealtad institucional y seguir trabajando con ustedes. Hoy aquí lo han vuelto a demostrar. No han hecho ni una sola propuesta, señorías del Grupo Popular, no han puesto nada encima de la mesa que nos permita avanzar en la reconstrucción de Valencia. Nada.

Yo ahora les voy a proponer tres conceptos para los que trabajar en lo que me queda antes de finalizar mi intervención. El primero, temeridad; el segundo, corrupción; y, el tercero, ruido. Temeridad para gestionar crisis. Escuchen tres palabras: bolso, teléfono y —comunidad entre ellas— restaurante. El 31 de mayo de 2018 en este hemiciclo, durante una moción de censura contra el PP, se produjo un debate para echar al PP tras probarse que era un partido corrupto, un debate trascendental para la política española y para la vida de los españoles y las españolas. En esta tesitura, avisado como estaba el señor Rajoy de lo que podía pasar en este hemiciclo, decidió encerrarse en el reservado de un restaurante. Durante su ausencia, el bolso de la vicepresidenta del Gobierno ocupaba el lugar del presidente en el hemiciclo. Su teléfono no respondía a llamadas.

El pasado 29 de octubre, ante la previsión de un fenómeno meteorológico sin precedentes en Valencia, el presidente de la Generalitat no suspendió su agenda, y con los primeros efectos catastróficos de la DANA, ¿dónde estaba el señor Mazón? Encerrado en el reservado de un restaurante. Su teléfono

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 79

tampoco respondía a llamadas. Reservados como sedes de gabinetes de crisis y teléfonos apagados o fuera de cobertura. Son ustedes unos temerarios, señorías del Partido Popular. **(Aplausos)**. Y, claro que sí, claro que lo son, claro que lo son, porque temeridad es tener el puesto de responsable de emergencias vacante tres meses y acabar fichando a una persona que no tenía ni idea de cómo gestionar emergencias, a no ser que consideremos que las corridas de toros son una emergencia nacional.

Segundo concepto: corrupción. El partido con decenas de cargos públicos que están o han estado en la cárcel; el partido con más de ciento cincuenta imputados por corrupción; el partido con treinta causas abiertas por corrupción; el partido con la sede pagada en B; el partido que pasó a cuchillo a su presidente, el señor Casado —se acuerdan, ¿verdad?—, por denunciar la corrupción en su propio partido; el partido condenado por corrupción tres veces es el Partido Popular, el que quiere hablar de corrupción. Pues muy bien, señorías, sigamos hablando de la corrupción del Partido Popular. Y, hombre, en este tiempo, al menos, algo deberían haber aprendido.

Escuchen, un diputado no es un investigado; un delincuente no es una fuente fiable; un papel no es una prueba y un informe de la UCO no es una sentencia. Claro, cuando de todo esto, cuando de las declaraciones de un delincuente se pretende construir un relato de que hay una corrupción generalizada en el Gobierno; cuando el delincuente llega a un juzgado acompañado del jefe de Desokupa; cuando el delincuente no aporta ni una sola prueba de lo que dice, su cruzada se convierte en un chiste. Y, además, cuando uno lee el título de la comparecencia de hoy, que dice: «explicar las relaciones estrechas y de colaboración que mantenía el Ministerio del Interior con Aldama», pues se me ocurren varias preguntas para hacerles.

La primera: ¿cómo de estrechas creen que son esas relaciones, como las que tenía el señor Feijóo con el narco, perdón, con el contrabandista? ¿Tan estrechas como las que tenía Bárcenas con M.Rajoy? ¿Tan cercanas como la de Ayuso con las clínicas privadas de la Comunidad de Madrid? ¿Tan próximas como las de la Generalitat valenciana y las empresas vinculadas a la Gürtel, a las que ha dado 60 millones de euros para la reconstrucción de Valencia? **(Aplausos)**. ¿Cómo de estrechas creen ustedes que son esas relaciones? Tan estrechas como las que mantenía el Ministerio del Interior, el ministro, en este caso, con todos los miembros de la policía patriótica condecorados por sus servicios al PP, todos, todos, todos a propuesta del ministro del Interior. Dígame qué es para usted relación estrecha.

Y, miren, señorías del Grupo Popular, finalizo ya con el tercero de los conceptos: el ruido. Ustedes, el ruido, lo trabajan bien, son unos maestros, se lo reconozco. Con el ruido tapan su incompetencia, con el ruido tapan que algo falla en el Partido Popular, con el ruido tapan que el liderazgo de Feijóo durará hasta que decida la señora Ayuso, pero lo peor es que con el ruido hacen muy difícil que en esta Cámara se hable de política. Con el ruido intentan tapar buenas noticias para el conjunto de la sociedad, como que nuestra economía es de las que más avanza en el mundo, que nuestra sociedad gana cada vez más derechos, que cada día que pasa hay más ciudadanos, y sobre todo ciudadanas, con un empleo estable y mejor retribuido, y que cada vez el salario mínimo interprofesional crece más.

Señorías del Grupo Popular, a pesar de ustedes, vamos a seguir trabajando por los españoles y las españolas; y, ahora, sobre todo, por los valencianos y las valencianas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, trataré de centrarme en sus intervenciones para dar la respuesta necesaria.

Señor De Rosa, me gustaría empezar diciéndole que no ha rebatido ninguno de los extremos relativos al Sistema Nacional de Protección Civil, a cuál es el ámbito competencial del Sistema Nacional de Protección Civil. Ha hecho una referencia escueta porque, siendo usted valenciano, no ha ocupado más del 40% de su tiempo a hablar del tema principal de esta comparecencia, que es la DANA, y eso yo creo que debe preocuparle a usted como valenciano, y nos preocupa a todos como responsables políticos, responsables públicos. **(Aplausos)**.

Simplemente ha hecho una referencia al artículo 29, a la posibilidad de una emergencia de interés nacional al nivel 3 —podemos denominarlo así—, pero no ha hecho referencia, en modo alguno, al procedimiento de trámite, si era o no preciso y por qué era necesario o no. No ha hecho ninguna alusión, pero yo sí que le digo que esa emergencia de interés nacional nunca ha sido adoptada en España. No ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 80

hecho ninguna referencia, y parece ser que es un anatema para ustedes, en cuanto a dónde residía la responsabilidad, que es en el Gobierno de la Generalitat de Valencia. No ha hecho ninguna referencia a la actuación del Gobierno de la Generalitat. No ha mencionado a ninguno de los responsables de la Consellería de Emergencias e Interior. No ha mencionado al señor Mazón, curiosamente, no por lo que no hizo o por lo que, quizá, debió hacer; tampoco ha hecho ninguna referencia, si usted entendía que era una emergencia de interés nacional, a cualquier actitud o conducta del señor Mazón solicitándola, si entendía que no tenía las capacidades o las necesidades en ese sentido. Supongo que para usted, en ese caso, tendría una responsabilidad, salvo que deduzcamos lo razonable, que es que la emergencia en un nivel 2 permanece en la comunidad autónoma y los responsables de la comunidad autónoma entienden que tienen la capacidad necesaria y precisa para gestionar esa emergencia y, evidentemente, con ese nivel 2, solicitar al Estado y al resto de las comunidades autónomas los recursos que estimen necesarios, como acontece en una emergencia de una entidad reseñable. Y también a través del Mecanismo Europeo de Protección Civil, que también, desde el Gobierno central, se le ofreció desde el minuto uno. No ha hecho referencia en ningún sentido.

La información no la tenía el Gobierno central, que también la tenía, evidentemente, como todos los responsables políticos; la información, también de los días anteriores, desde el día 24, en lo que hace referencia a esta tragedia, a esta emergencia, la tenían el conjunto de las Administraciones, porque tanto la AEMET como las confederaciones hidrográficas vuelcan directamente todas esas informaciones en los Servicios de Protección Civil del conjunto de las Administraciones: central, autonómica y local.

Le he hecho la referencia de que, con esa información, distintas instituciones de la Comunidad Valenciana y, en concreto, de la provincia de Valencia, adoptaron medidas importantes esa misma mañana del día 29, incluso, en la tarde del día 28 de octubre. Le he dicho que en muchos ayuntamientos y en muchas localidades se suspendieron todas las actividades públicas y se tomaron medidas de autoprotección y de protección. Le he dado el ejemplo de la Universidad de Valencia; le he dado el ejemplo de la Diputación de Valencia, que, al mediodía del día 29, también indicó a todos sus trabajadores que regresaran a sus domicilios. Lo que ocurrió es que personas responsables de la emergencia, es decir, el Gobierno de la Generalitat de Valencia no adoptó las medidas necesarias y precisas en el momento indicado, pese a tener toda la información. Pero ustedes, a este respecto, ni hablan ni analizan ni refieren nada; es como si el Gobierno de la Generalitat para ustedes no existiera; no existió en aquel momento y sigue sin existir.

Lanza usted una única referencia: por qué la Dirección General de Tráfico no cerró la A-3. Hace usted referencia a esto. Le diré que la Dirección General de Tráfico y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, como le he dicho, hicieron más de treinta mil auxilios a conductores y a vehículos que se vieron involucrados.

Dicho esto, le indicaré que la Dirección General de Tráfico tiene la capacidad —y lo hizo— de acordar desvíos, de acordar embolsamientos de vehículos. Ya que usted es juez, es jurista, le indicaré que el Plan Especial ante el Riesgo de Inundaciones de la propia Generalitat, que estuvo activado ya el 24 de octubre, a quien indica como autoridad competente para poder cerrar una carretera, independientemente de su titularidad —autonómica, estatal o local—, es a la dirección de la emergencia, en este caso a la Consejería de Emergencias e Interior. **(Aplausos).**

Mire, se lo digo así porque así de sencillo es. Nosotros, el Gobierno de la nación, tuvimos toda la información a disposición de la comunidad autónoma. Le diré dos cuestiones muy claras. Mire, hasta las 14:00 horas del día 29 la Generalitat valenciana no lo elevó al nivel 2, o sea, no pasó del 1 al 2; es decir, todavía competencia autonómica. El nivel 2, como bien sabe usted, permite solicitar el auxilio de medios del Estado. Solo lo hizo —estoy hablando de las 14:00 horas del 29— para la zona de Utiel. Inmediatamente se activó la UME para poderla posicionar en la zona de Utiel. No elevó al nivel 2 para el conjunto de la provincia de Valencia hasta más allá de las 19:15 horas de ese día 29; no elevó al nivel 2 para poder pedir medios del Estado y para poder intervenir en la emergencia. Nosotros ya teníamos preposicionada la UME y medios para, en el momento en que se elevara al nivel 2, responder inmediatamente en esas cuestiones. Eso es lo que realmente pasó y aconteció.

Le diré más cuestiones a este respecto. El Gobierno, desde ese momento, activó —como he indicado— todos los medios personales y materiales necesarios, y los puso a disposición de la Generalitat en los términos que ella solicitara o indicara. En ese sentido, le reitero: más de 8200 miembros de las Fuerzas Armadas, que todavía están prestando sus servicios; más de 9700 policías y guardias civiles, que siguen prestando sus servicios; funcionarios públicos en todos los ámbitos. Evidentemente —y contesto en ese sentido al señor Ortega Smith para no reiterarme posteriormente—, nosotros activamos desde el primer momento también la zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil el día 5 de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 81

noviembre. Los hechos acontecen en la tarde-noche del día 29 de octubre, pero ese día 5, ya como zona afectada gravemente, el Gobierno dictó el primer real decreto ley, el Real Decreto Ley 6/2024, con unas ayudas económicas de más de 10 600 millones; otro real decreto ley el 11 de noviembre de 2024, el Real Decreto Ley 7/2024, con más de 3 700 millones; y, finalmente, el Real Decreto Ley 8/2024, también con más de 2 300 millones, para, necesariamente, dar esa cobertura y proceder a la reconstrucción y al relanzamiento. Desde el primer día estuvimos prestando toda la ayuda necesaria, dando todos los elementos efectivos y medios necesarios y buscándolos donde fuera. En ese sentido, también trabajamos a nivel internacional, moviéndonos, como he dicho, dentro del Mecanismo de Protección Civil de la UE a los términos indicados, consiguiendo que distintos países ofrecieran los medios de emergencia que eran requeridos por la propia dirección de la emergencia. Vuelvo a decirle que hemos trabajado, seguimos trabajando y lo haremos en el futuro.

Solamente me llama la atención que usted haya hecho referencia y haya puesto el foco en una persona, en la delegada del Gobierno, Pilar Bernabé, y no haya mentado en modo alguno al señor Mazón. Si hay pocas cosas que han quedado claras en el desarrollo de estos cincuenta días es la actuación ejemplar desarrollada por la delegada del Gobierno, Pilar Bernabé. **(Aplausos)**. Como delegada del Gobierno, desde el primer momento estuvo ocupada y preocupada con la emergencia. Como he dicho, suspendió su agenda del día 29 de octubre. ¿Algún miembro del Gobierno de la Generalitat —vuelvo a decir, autoridad competente para la emergencia— cambió su agenda el día 29 de octubre? Desde las primeras horas se reunió con todos los colectivos dependientes de ella para estar preparados para prestar la ayuda necesaria y precisa que pudiera instar en todo momento la autoridad competente en la emergencia, que era la Generalitat valenciana en esos términos, y lo ha seguido haciendo desde el minuto uno en adelante. Con lo cual, evidentemente, no lo entiendo, a no ser, simplemente, otra vez esos bulos, esa necesidad de ocultar realmente lo que aconteció y la responsabilidad en unos hechos tan graves. Vuelvo a decir que es más que suficiente determinar esos extremos e indicar...

Se me olvidaba referirme a una cuestión. Sabe que incluso el Gobierno de la Generalitat valenciana no activó el nivel máximo —a nivel autonómico— de la emergencia, según la Ley 13/2010, de Protección Civil y Gestión de Emergencias de la Comunidad Valenciana, que lo permite cuando tenga un efecto catastrófico, siempre a nivel autonómico. No lo activó porque eso hubiera determinado que formalmente asumiera la dirección de la emergencia no la entonces consejera de Interior y Emergencias, sino el propio presidente de la Generalitat. Quizá eso es porque el propio presidente de la Generalitat o no tenía el conocimiento preciso o no tenía, por así decirlo, el interés en asumir personalmente la dirección de esa emergencia.

Vuelvo a referir que nosotros en lo que estamos es en prestar esa ayuda precisa y necesaria, que será de largo recorrido. Evidentemente, esta emergencia ha sido devastadora y con unas consecuencias, como han recordado también otras señorías que han intervenido aquí, en todo el núcleo productivo, principalmente de la provincia de Valencia, con unos resultados realmente dramáticos. Seguimos trabajando y seguimos apostando. Luego, contestándole, haré alguna referencia a esa indicación que ha dicho el señor Legarda, que me parece importante. La gente, la gente en Valencia, está enfadada, está frustrada. Es comprensible por muchas razones, pero nosotros —y lo saben— estamos trabajando por ellos y para ellos, y seguiremos haciéndolo en ese sentido.

Respecto al resto de cuestiones a las que usted ha dedicado el 60%, yo he dedicado el 5% de mi intervención y no pienso dedicarles mucho más en esta réplica. Respecto a los contratos del Ministerio del Interior en época de la pandemia y en la adquisición de mascarillas a los que usted ha hecho referencia, le diré que han sido fiscalizados por la Intervención Delegada del Estado y también han sido examinados por el Tribunal de Cuentas sin ningún tipo de incidencia. Y si no, le remito a las cuestiones ya resueltas en ese sentido. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Respecto a la medalla al señor Aldama, vuelvo a decirle las circunstancias concretas. Empezó a trabajar, a colaborar en el año 2017, cuando no estábamos nosotros en el Gobierno. Este Gobierno y este ministerio, a diferencia de los suyos, ya está trabajando, incoando la información y el expediente necesario para hacer todo lo posible para retirarle a Víctor de Aldama la citada condecoración, porque, evidentemente, entendemos que no es merecedor de esta.

Yo al señor Ortega Smith únicamente le puedo decir que, cuando hablan ustedes, lo primero que hacen es mostrar todo su respeto y reconocimiento a policías y guardias civiles, como el Partido Popular. Lo que pasa es que eso lo hacen de palabra; luego, los hechos, son todo lo contrario, y lo que hacen es desprestigiarlos. **(Aplausos)**. Porque lo que hacen ustedes —o lo pretenden— es algo que ha recordado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 82

una de las señorías: lo que pretenden, quizás, es que falten a su neutralidad, a que no actúen. Lo tienen imposible, saben ustedes, porque en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Policía Nacional y Guardia Civil hay muchísima profesionalidad y un altísimo grado de neutralidad. Lo tienen ustedes muy difícil a la hora de tratar de manipularlos.

Pero si alguien ha tratado de manipular, y esto es algo obvio y objetivo —¿verdad, señor De Rosa?— con la policía patriótica y aquellos otros tiempos, será un partido que hoy está en la oposición como es el Partido Popular. Pero le diría, señor Ortega Smith, que usted es también muy conocido por increpar a policías que estaban actuando —¿se acuerda?— cerca de la calle Ferraz, conteniendo a personas verdaderamente violentas y poco emparentadas con los valores democráticos, a los que usted se dirigió de una forma altiva, de una forma que no se corresponde con la de un responsable político, y menos con la de un responsable que dice tener en la máxima estima a la Policía y a la Guardia Civil. **(Aplausos)**. Pero qué decir de ustedes. Bueno, tenía algo apuntado, ahora que se va a cumplir el 50.º aniversario del fallecimiento del dictador. Usted ha dicho, por lo menos, que soy el peor ministro desde la Constitución. Gracias. Va mejorando usted; va progresando adecuadamente. Esperemos que dé pasos más rápidos y de mayor zancada hacia los valores democráticos que definen la Constitución del 78. **(Aplausos)**.

Ustedes tampoco han dicho nada respecto del señor Mazón. Usted, señor Ortega Smith, tampoco lo ha nombrado. Quizás es porque, claro, todas estas consecuencias son fruto de ese acuerdo de gobierno del año 2023, donde lo primero que hacen ustedes es ni más ni menos que clausurar la Unidad Valenciana de Emergencias. Una unidad que había sido generada en el Gobierno del señor Ximo Puig, donde se había establecido la protección civil como uno de los baluartes necesarios, porque la seguridad es algo más amplio que la seguridad ciudadana. Es esa seguridad integral donde la protección civil y la posibilidad de ser víctimas de una emergencia de carácter natural son cada vez más importantes como consecuencia del cambio climático. Claro, pero si se niega el cambio climático, pues, evidentemente, sobran las unidades de emergencia valencianas, etcétera. Quizás por eso ustedes se sienten responsables, aunque ahora no estén en el Gobierno de la Generalitat. Porque, le vuelvo a decir, la información se tenía, la tenían los responsables de la emergencia: la Generalitat valenciana.

Ya le he explicado cómo nosotros, en poquísimos días, adoptamos la resolución del Consejo de Ministros de la zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, y no solo yo, sino que aportamos muchas más medidas en esos cinco días. Sí, en esos cinco días. Y ayudas de 10 600 millones. Y es que declarar una zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil no es nada si no se acompaña de medidas efectivas. Las medidas efectivas son las reales y eso es lo que se hizo en cinco días: más de 10 600 millones para intervenir en la recuperación, en la reconstrucción y en el relanzamiento de Valencia, luego incrementadas en los importes que le he dicho por otros más de 7 000 millones. Y seguiremos en eso.

Pero, si le parece poco, ¿por qué votaron en contra de estos dos reales decretos leyes, de los dos primeros? Se lo he recordado hoy a otro ciudadano valenciano. Porque, claro, hay que ser muy solidario con la propia comunidad y ya ha visto usted también que al señor Gil Lázaro ha habido que recordarle que su partido, VOX, votó en contra de estas ayudas. Esa es la solidaridad y la responsabilidad política, la responsabilidad pública, con una sociedad que lo está pasando realmente mal. **(Aplausos)**.

Hablaba usted de la condecoración. A diferencia de ustedes, nosotros estamos trabajando, como ya le he recordado al señor De Rosa, en la retirada de esa condecoración. Pero aprovecho para decirles, como también he explicado previamente en relación a todos estos hechos —a la propuesta de la condecoración, desde cuándo, supuestamente, colaboraba, y otras circunstancias del señor Aldama en esa relación—, que ya lo expuso en el Senado el coronel Vázquez, y creo que no dudarán de la profesionalidad de uno de los más laureados en la lucha contra el terrorismo de ETA, de lo que allí manifestó, refirió e indicó al respecto.

Señora Micó, totalmente de acuerdo con todo lo que ha expuesto. Quiero indicarle que estamos trabajando, y usted bien lo sabe —ha hecho referencia al Plan de promoción del empleo, aprobado ayer en Consejo de Ministros, por 50 millones de euros, que llevó la vicepresidenta segunda—, en el resto de ayudas para reconstruir Valencia a la mayor brevedad posible. Igual que esos planes, están los tres reales decretos leyes, y estamos trabajando también con los ayuntamientos afectados de forma directa.

Pero tampoco podemos dejar de colaborar y cooperar, porque tiene que haber una lealtad institucional con el Gobierno actual de la Generalitat de Valencia, pero siempre con la finalidad de que todas las ayudas lleguen para ese relanzamiento. En este sentido, creo que también reconocerán, para dar realidad y tener un control efectivo de todo ello, que el Gobierno ha nombrado un comisionado para la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 83

reconstrucción de Valencia. La persona nombrada, José María Ángel Batalla, quien antes fue el responsable de todo el sistema de protección civil de la Comunidad Valenciana, y uno de los artífices de la Ley del 2015, por cierto, aprobada con el Gobierno del Partido Popular (**aplausos**), fue desde el 2018 una de las personas cuyas ideas más contribuyeron al desarrollo de todos los planes especiales, la norma básica de protección civil, porque desde el 2015 al 2018 no se había hecho nada en desarrollo de protección civil. En ese sentido, creo que es un nombramiento que nos genera a todos la tranquilidad y la confianza necesarias.

Señor Álvaro Vidal, le digo lo mismo. Puedo coincidir con usted en todo a lo que ha hecho referencia al Estado de las autonomías, la concepción de nuestro Estado, la cogobernanza y las competencias en ese sentido, y, evidentemente, en seguir avanzando al respecto.

Señora Madrenas, en esto, por lo menos, no cuestiona el marco competencial, dentro de nuestra Constitución, dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, ni cuál es la autoridad competente en cada momento concreto y en cada circunstancia.

Dicho esto, le diré que el Gobierno central, el Gobierno del Estado, desde el primer momento, como bien sabe, dio todos los medios que se le han requerido, todos los medios necesarios, personales y materiales. Lo seguimos haciendo y lo seguiremos haciendo absolutamente involucrados, como no podía ser menos, y como lo hemos hecho en otras emergencias a las que hemos tenido que hacer frente, no tan graves como esta, evidentemente, con más de 230 víctimas mortales. Pero le diré que este Gobierno, desde ese minuto uno, ya emprendió no solamente la ayuda necesaria y precisa en la respuesta y en la reconstrucción, sino también con las dotaciones económicas, y seguimos trabajando y actualizando esos parámetros.

Luego habla usted de los años oscuros y yo creo que se equivoca, se lo digo con toda la educación. En lo de los años oscuros en el Ministerio del Interior creo que se equivoca ostensiblemente, incluso se lo podrán decir miembros de su propio partido político cuando ocupaban las responsabilidades políticas. También se lo podrían decir los responsables de la Conselleria de Interior y de la Generalitat desde junio de 2018, donde hemos establecido unas conexiones con todos los que han ocupado la Conselleria de Interior y con las distintas presidencias en materia de seguridad, para ser todos más eficaces en la seguridad de la sociedad catalana y del resto de la sociedad española, con coordinaciones de profundidad. Creo que los Mossos d'Esquadra reconocerán cómo han mejorado esas pautas de coordinación y de cooperación, evidentemente, en todos los ámbitos, y uno de los ámbitos importantes es la lucha contra el narcotráfico y la criminalidad organizada. Y en estas cuestiones, que son muy complejas y complicadas, nunca sacaré pecho, pero le diré que somos un ejemplo a nivel de la Unión Europea. Le diré que a nosotros nos pidieron que entráramos directamente en la conformación de la coalición contra el crimen organizado que se constituyó a finales de 2021 a instancias de Bélgica y de los Países Bajos, donde hay un problema muy serio y muy real en el conjunto de la Unión Europea, pero específicamente en materia de narcotráfico y en materia de inoculación de las organizaciones criminales en las instituciones. Hemos conformado esa coalición y nosotros somos, por así decirlo, una especie de guía para ellos por las políticas que desde hace años llevamos haciendo en este Gobierno contra el narcotráfico, donde hemos conseguido muchas más incautaciones y muchas más operaciones. Hemos podido ya poner coto al tráfico y a las plantaciones de marihuana, que usted sabe que han sido y son un problema real en Cataluña, pero cooperando y coordinándonos con los Mossos estamos trabajando de una forma eficaz y eficiente. Y le anuncio que el próximo 14 de febrero tenemos una reunión de alto nivel de esa coalición de siete países de lucha contra el crimen organizado en la ciudad de Cádiz.

Y también a ese respecto que decía usted de los años oscuros, le digo que ha habido detenciones, claro que las ha habido, pero eso implica que nosotros investigamos, nosotros conocemos y nosotros eliminamos cualquier garbanzo negro de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado sin ningún tipo de problema, y para eso están nuestros servicios de Asuntos Internos.

Desconocer que pueda haber inoculación y que puede haber miembros de cualquier fuerza y cuerpo de seguridad del Estado, como de la Administración o de empresas privadas, que no hayan podido ser, por decirlo de alguna forma, infectados por la corrupción y por las organizaciones criminales es desconocer el potencial que tienen estas organizaciones criminales. Por eso se toman las medidas necesarias y precisas internas, para evitar y, desde luego, actuar inmediatamente, a la mayor brevedad, contra aquellos que hacen lo contrario de lo que deben hacer. Pero le reiteraré que el 99,9% de la Policía Nacional, Guardia Civil y Mossos d'Esquadra —no lo dude— son personas altamente profesionales cuyo objetivo único es hacer frente al crimen y garantizar la seguridad de todos nosotros. O sea, que únicamente le digo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 84

que años oscuros no. Este no es el Gobierno de 2017, 2016 y años anteriores; este es un Gobierno claramente distinto y el Ministerio del Interior es realmente otro.

Señor Legarda, comparto con usted totalmente el discurso, pero querría hacerle algún matiz. Yo no me tiro la pelota con nadie y no me gustaría que se viera esto como tirar pelotas o responsabilidades de una institución o de un Gobierno a otro Gobierno; no, es simplemente hablar. Si hablo del marco competencial, si hablo de cogobernanza o si hablo del Sistema Nacional de Protección Civil, hablo de lo que es el Sistema Nacional de Protección Civil, hablo de los niveles de las emergencias y del marco competencial en cada uno de ellos con datos objetivos. Y si me equivoco, díganme por qué razón o cuál sería la responsabilidad en ese sentido. No es mi intención nunca tirar balones fuera, sino que, simplemente, si hablamos de Protección Civil y del Sistema Nacional de Protección Civil, tengo que ponerlo en relación con la tragedia padecida el pasado 29 de octubre, con esa emergencia. Usted ha hecho una referencia y tengo que decir que desde el minuto uno estuvimos ahí. Las infraestructuras que dependían del Estado se volvieron a poner en servicio en un espacio de tiempo absolutamente impensable desde el principio. Tanto la A-7 como las carreteras nacionales 330 y 322 y todas las cercanías —la C1 y la C2 ya están y la C3 lo estará en breve porque resultó bastante más dañada— ya están, y también todas las carreteras de titularidad estatal, y también nos hemos puesto a disposición de la Generalitat para hacer más del 50 % de las obras en las carreteras, en las viales dependientes de la diputación y en las autonómicas. Eso es una realidad. Y no voy a reiterar lo de las ayudas.

Estoy con usted: la gente está cabreada. Lo entiendo, lo entendemos, porque han perdido todo el esfuerzo de su vida. Que también vean parte de responsabilidad en el Estado, ¿cómo no lo vamos a asumir? Pero estamos trabajando por y para ellos. Y le diré que las ayudas que dependen del Ministerio del Interior se han cuadruplicado; se han reducido los requisitos para las mismas y se han ampliado de una forma ostensible, como he dicho en mi primera intervención. Se han creado oficinas en todos los municipios para que la gente pueda articular sus peticiones y las peticiones, a diferencia de lo ocurrido en otras emergencias, se pueden articular, como he dicho, en un único inscrito, en un documento único de todo tipo y de todo carácter, una ventanilla única con personas para atender a aquellos ciudadanos que lo necesitan y lo requieren. Estamos en el suelo, trabajando allí con ellos en ese aspecto, y, en cuanto a las ayudas, hoy en día hemos desembolsado ya más de cuarenta millones de euros. Hemos cogido velocidad de crucero, como se suele decir, porque es un procedimiento complejo que hemos modificado necesariamente para ser más ágiles y con anticipos del 50 % que ya se están viendo, aparte de todas las otras cuestiones a las que le hago referencia. Pero entiendo que estén frustrados, porque es evidente que muchos han perdido familiares y amigos y esos ya no van a recuperar la normalidad, y otros muchos han perdido su vida, es decir, la vida construida durante muchos años, su negocio, su casa o su vehículo. Ahora bien, estamos ahí trabajando para, a la mayor brevedad, poder conseguir esa recuperación necesaria, y ahí quiero poner en valor, como también he dicho, a los miles de funcionarios públicos, que están trabajando de forma denodada para que eso sea una realidad, porque están sobre el terreno y porque ven realmente la naturaleza y el alcance de esa tragedia.

Sé que la derecha y la extrema derecha utilizan estas circunstancias para los bulos y la antipolítica —lo sé, lo sabemos— y por eso nosotros estamos también trabajando y publicitando, y vamos a hacer más campañas de comunicación para que la gente sepa que puede pedir las ayudas y las pida. En lo que afecta al Ministerio del Interior, tenemos ya más de treinta mil expedientes, por no hablar de otro tipo de ayudas a las empresas que corresponden a otros ministerios. Y vuelvo a decirle que en eso es en lo que estamos, para evitar esos bulos de que tienen que devolver intereses y que no las pidan. Hay que decir textualmente: dejen de mentir la derecha, la extrema derecha y el Gobierno de la Generalitat de Valencia. Estamos hablando de ayudas directas, ayudas que no generan intereses y que no son susceptibles de devolución. Son ayudas directas y lo tendremos que reiterar. Es realmente de gran insolidaridad y mezquindad generar bulos de esa naturaleza ante situaciones tan comprometidas para la vida de muchas personas.

Señora Santana, comparto muchas de las cuestiones sobre las que ha hablado usted, sobre todo la relativa a los funcionarios de la AEMET y de las confederaciones hidrográficas, quienes, evidentemente, dan toda la información necesaria y en el momento adecuado para que las autoridades competentes actúen cuando deban hacerlo. Finalmente, le diré que claro que me preocupan colectivos como Desokupa, pero no tienen nada que hacer con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, porque a estos colectivos ultra, ajenos a los valores democráticos, lo que les gusta es hacer ruido y, por así decirlo, hacerse —permítanme la expresión— los macarras o los chulos de poca monta. Es lo único que les puede

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 85

ir bien a ellos, pero que sepan que la posibilidad de inocularse en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado es nula. Eso no quiere decir que no me preocupen ese tipo de movimientos, porque lo único que hacen es poner en tela de juicio algo tan importante y relevante como la vida en democracia.

Finalmente, señor Serrada y Grupo Parlamentario Socialista, muchas gracias por la intervención. Creo que lo que dijo el presidente del Gobierno y lo que han venido diciendo las vicepresidentas y ministros que hemos comparecido en relación con la DANA y la tragedia de ese 29 de octubre es que a todos nos gustaría borrarlo de nuestra memoria, pero no nos van a apartar ni un milímetro de nuestro camino, que es dar todo el apoyo al Gobierno de la Generalitat de Valencia, como hemos hecho desde el primer momento, pero fundamental y esencialmente a los ciudadanos y ciudadanas de Valencia, que quiero que sepan —porque lo están viendo— que, igual que hemos recuperado las infraestructuras no solo estatales, sino también las dependientes de la comunidad autónoma y de la diputación, también estamos trabajando de una forma denodada para que las ayudas lleguen cuanto antes, y ya están llegando de forma importante a sus casas, con el fin de poder recuperar —vuelvo a decirlo— la normalidad dentro de los mínimos parámetros que todo ser humano merece.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor ministro.

A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la democratización del sistema de representatividad y la lucha... **(Rumores y protestas.—El señor vicepresidente, Bermúdez de Castro Fernández: Falta la réplica de cinco minutos).** Uy, perdónenme, me había despistado. **(Risas).** No fue a propósito, perdonen.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios que quieran hacer uso del turno de réplica.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor De Rosa Torner por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **DE ROSA TORNER**: Gracias, señora presidenta.

La Guardia Civil concluye que el PSOE valenciano usó la Confederación Hidrográfica del Júcar para el cobro de mordidas. **(Muestra un documento).** Para eso es para lo que les sirve a ustedes la confederación, para robar. **(Aplausos).** Están ustedes siendo investigados por robar. En vez de emplear el dinero de todos los valencianos y de todos los españoles en hacer obras que hubieran prevenido la muerte y la inundación, se dedicaban a hacer mordidas. ¡Qué vergüenza, señores socialistas! ¡Qué vergüenza! **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).** Lo sorprendente, señor ministro, es que usted se haya dedicado a ser el pararrayos de Pedro Sánchez, sin saber que, efectivamente, usted está encubriendo todas esas mordidas que estaba realizando el Partido Socialista en la Comunidad Valenciana. Los diputados socialistas conocen muy bien al tesorero valenciano, Pepe Cataluña, que era el que recaudaba para el Partido Socialista. Por tanto, menos hablar aquí intentando tener la supremacía moral y cuiden ustedes su retaguardia por lo que están haciendo. Su realidad es esta **(mostrando unas fotografías)**: la semana en la que han declarado Koldo, Ábalos, la mujer del presidente... Esta es su realidad. Por tanto, no intenten manchar otras realidades, porque su realidad judicial es esta.

Señor ministro, el 15 de octubre el Consejo de Seguridad Nacional aprobó la Estrategia Nacional de Protección Civil, pero hasta el 16 de diciembre no lo ha publicado en el *BOE*. ¿Por qué? Dos meses han tardado para tapar la realidad de que usted no actuó defendiendo a los valencianos y esta es la prueba real, el tiempo desde que se aprobó hasta que se ha publicado. **(Muestra un documento).** Es verdad que el único dato que debemos tener en cuenta en Valencia es que tanto Compromís como el PSOE recurrieron la normativa del Gobierno de Rajoy para evitar la construcción en zonas inundables. Ahí estaba la fotografía de los alcaldes que ahora se quejan de que recurrieron y que querían edificar en zonas inundables. Por tanto, no vengan con ese bulo de que la Generalitat de la Comunidad Valenciana se está dedicando a realizar esas actuaciones. **(Aplausos).** Compromís quería hasta plantar cañas en el nuevo cauce del río. Ribó quería plantar, lo que hubiera sido un desastre para las pedanías. **(Muestra un documento).** Esa es la política de Compromís: cañas por vidas. Pero menos mal que ya no están ustedes en el Gobierno de la Generalitat. ¿Saben quién está limpiando los garajes de los pueblos? La Diputación de Valencia. ¿Saben quién está cobrando intereses por las ayudas? Su Gobierno. ¿Saben quién contrata con las mismas empresas que la Generalitat, esas que dicen ustedes que contratan con la Gürtel? La Confederación Hidrográfica del Júcar. La confederación contrata con las mismas empresas. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 86

Señor ministro, usted habla con desprecio del Gobierno Rajoy, pero reconozca que usted en los años 2016 y 2017 quería ser ministro con el Gobierno Rajoy. No sé qué dicotomía tiene usted. Esa es la realidad que tiene usted como ministro, sobre todo en el trato que su ministerio está dando a la Guardia Civil. Usted está alabando aquí a la Guardia Civil, pero usted ha colaborado no solamente con el independentismo para echar a la Guardia Civil de Navarra, sino también con las reuniones y contactos frecuentes que tienen el secretario de Instituciones Penitenciarias y los colaboradores de Otegi, donde se trataban peticiones y se anticipaban beneficios etarras. Por tanto, no venga usted alardeando de protección de la Guardia Civil. Y tampoco hablemos del coronel Pérez de los Cobos. ¿O quiere que hablemos del coronel Pérez de los Cobos? 8-0, y por encima la dignidad del coronel, que ha pedido que no se ejecuten las sentencias porque es un caballero. **(Aplausos)**. Porque usted ha estado atacando a una persona con honor, como es el coronel Pérez de los Cobos, de la Guardia Civil. Igual que ahora, según una noticia de prensa, usted ha intentado saber qué estaba ocurriendo con los discos duros de Ábalos. Lo dice la propia UCO, que ha interceptado mensajes de su Gobierno para saber qué estaba ocurriendo, como pasó con la investigación que se estaba dando durante la pandemia, cuando usted también quiso saber lo que estaba ocurriendo y Pérez de los Cobos se plantó. Eso es atacar la independencia del Poder Judicial y parece mentira que usted, como juez, lo esté haciendo.

Señor ministro, si quiere, podemos debatir con igualdad, porque usted tiene aquí tiempo ilimitado y encima me acusa a mí de que si yo empleo el 40 o el 60% en hablar. Pues yo voy a hablar aquí todas las veces que sean necesarias para defender a mi tierra de aquellas actuaciones que consideramos que han ido en contra de los intereses valencianos y que ustedes están realizando. **(Aplausos)**. Las ayudas se efectúan pagando, con la colaboración que tienen aquí. Se efectúan pagando, y es una vergüenza que los ciudadanos aún no estén recibiendo las ayudas que ustedes han aprobado.

Señor ministro, la responsabilidad de estar en el CECOPI y de informar a las autoridades de la Generalitat valenciana era de la delegada del Gobierno, aunque se enfaden. Pilar Bernabé tiene mucho que explicar y, aunque ustedes la blanqueen, nombrándola no sé qué en su 'congreso de los imputados', tendrá que responder. Igual que tendrá que responder Miguel Polo, porque se lo repito: mientras las calles, los pueblos y las comarcas estaban inundadas, él se encontraba hablando de agua en un congreso en la Universidad Politécnica de Valencia. No estaba en el CECOPI ni dando información, y la información que se estaba dando era equivocada. Por tanto, actuaron de forma negligente o quizá algo peor.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Rosa.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina por un tiempo de cinco minutos. **(Aplausos)**.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Señor ministro, ¿cómo afirma usted que todos querríamos borrar de nuestra memoria la fatídica fecha del 29 de octubre? ¡Claro que no! ¡Claro que no!, y usted lo sabe. Hay quienes no solo no lo quieren borrar, sino que cada año lo van a festejar: son los consejeros de Radiotelevisión Española, que el 29 de octubre comenzaron a cobrar 125.000 euros al año en un Pleno extraordinario. **(Aplausos)**. Esos nunca se van a olvidar del día de la lotería que ustedes les regalaron.

Señor ministro, ha dicho usted que nosotros manipulamos a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Ustedes, en el Gobierno, manipularon a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado desde el minuto uno. Pongamos algún ejemplo. ¿Se acuerdan de cuando pusieron por delante de su inoperancia, de su incompetencia y de su inconstitucionalidad a altos mandos uniformados de la Guardia Civil para que tuvieran que decir que, por órdenes del Gobierno, estaban monitorizando en la pandemia a todos los que se atrevían a criticar al Gobierno? **(Aplausos)**. Eso sí que es manipular a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. ¿Sabe lo que es manipular y despreciar a los mandos de la Guardia Civil? Lo que han hecho usted y su ministerio con el coronel Pérez de los Cobos, que tan buenos servicios prestó a España en el golpe de Estado de Cataluña de 2017, negándole los ascensos que se merecía porque no cedió, como ustedes pretendieron, a regalarles la información ilegal que ustedes intentaron que les diera. ¿Saben lo que es manipular? Es colar por la puerta de atrás, en un decreto de ayudas, que se alargue la jubilación del DAO de la Policía Nacional. Eso es manipulación.

Usted se atreve a decir que en nuestro grupo parlamentario, y concretamente yo, no respetamos a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y sabe perfectamente que los leales servidores de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado tienen todo nuestro respeto, toda nuestra admiración y todo nuestro apoyo. En lo que nunca estaremos es en su utilización política ni en el abuso de la fuerza que, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 87

instrucciones del testaferro de Sánchez —a la sazón llamado delegado del Gobierno—, se utilizó apaleando en la calle Ferraz, de Madrid, a jóvenes pacíficos que levantaban sus banderas de España y a ancianos porque criticaban al presidente Sánchez. Eso no tiene nada que ver con faltar al respeto; es no permitir el uso violento, el abuso de la fuerza y la desproporcionalidad de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que, como leales servidores, tuvieron que cumplir las órdenes del delegado del Gobierno e indirectamente las suyas.

Usted ha dicho que están estudiando retirar las medallas concedidas a los Aldama y a los Koldo. Me parece muy bien, pero yo, para que no diga usted que los de VOX no le traemos propuestas constructivas, le propongo que, en su capacidad como ministro del Interior, proponga, acuerde y firme, como hizo con aquellas, otra serie de medallas. Le propongo, por ejemplo, la medalla al mérito de la incompetencia para el ministro de Transportes, el señor Puente; la medalla al mérito de la indecencia académica para doña Begonia Gómez (**aplausos**); la medalla al mérito de «qué hay de lo mío» para el exministro Ábalos; la medalla al mérito del desprestigio institucional para el señor ministro de la Presidencia, el señor Bolaños; la del mérito al descrédito de sus subordinados, esa se la puede usted autoconceder, ministro del Interior, señor Marlaska (**aplausos**); y, por último, la gran medalla al mérito de la traición a España, esa se la otorga usted al señor Sánchez, presidente del Gobierno. (**Aplausos**).

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ortega Smith.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez Mezquita por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Señor De Rosa, repita conmigo: en España hubo *lawfare*, hay *lawfare*, su partido fabricó pruebas falsas contra la oposición y utilizó a la Policía con fines partidistas. (**Aplausos**). Asímlalo y no venga aquí a hablar de separación de poderes.

Señorías, durante la DANA pudimos ver que nadie está a salvo. Murieron niños, personas mayores, hombres, mujeres, personas sin nombre y personas que salieron en las portadas de los periódicos. Así que estaría bien que aquellos que ejercen de lobistas y que vienen aquí a que retardemos medidas ambiciosas supieran que ellos y sus familias tampoco están a salvo. El movimiento por los derechos de las personas migrantes presentó ayer en Valencia este informe (**mostrando un documento**), que viene a explicar cómo la DANA impactó fuertemente en las personas migrantes. Particularmente, lo hizo en las personas en situación administrativa irregular, y dibuja dos cuestiones. Por un lado, los bulos y las *fake news*. Y tenemos que tomar nota. Como denuncia el Colegio de Educación Social de Valencia, mientras las personas migrantes estaban cocinando para todo el mundo y quitando barro como cualquiera, había *influencers* y voluntarios de esos que el señor Ortega Smith dice que eran jóvenes con banderas —fascistas— que lo único que hacían era promover el odio, la rabia y la inseguridad. (**Aplausos**). Míreme, señor Ortega Smith. ¿Usted sería capaz de dejar sin comer ni beber a alguien por ser de otro país? ¿Serían capaces? Nosotros no; nosotros, como dice Open Arms, salvaríamos hasta a Santiago Abascal porque no somos iguales. Y es que, efectivamente, la DANA también ha desmontado una cuestión fundamental: que hacen falta soluciones organizativas para que el odio no triunfe. Y yo sé que ustedes en ese barro se mueven muy bien.

Señor Marlaska, por otro lado, el informe también dibuja una realidad: que todo aquello que hagan sus compañeros de Gobierno no va a servir absolutamente de nada si usted no aplica la disposición primera de la ley de extranjería y regulariza de forma urgente a las cuarenta mil personas (**aplausos**) que en las poblaciones de la DANA no pueden acceder a las ayudas de empleo, de vivienda o de cualquier otro tipo de ministerio. Y quizá esto en abstracto nos parezca algo grave, pero cuando a las historias les ponemos nombre, quizá nos parezcan mucho más graves.

Señor Marlaska, esta es la historia de una mujer de Massanassa, de Nilka, que estaba interna sin contrato en la casa del señor Paco. La noche de la DANA, cuando escucharon el agua llegar a su casa, lo primero que hizo ella con su hija adolescente de 15 años fue poner a salvo al señor Paco. Lo subieron a la parte alta de la casa, sosteniendo peso muerto —como hacen las mujeres migrantes en este país que se dedican a los cuidados—, le cambiaron la ropa y lo pusieron a salvo. Al día siguiente, Nilka tuvo que caminar kilómetros y kilómetros entre la devastación y los coches, solo pudo encontrar un poco de pan; se lo llevó a su casa y, evidentemente, a quien primero se lo dio fue a Paco, que tenía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 88

92 años. Lo que sobró se lo comió con su hija. Pocos días después, les llamó la hija de Paco y les dijo que Paco se iba a una residencia, que se buscaran trabajo y que, si se querían quedar, pagasen el alquiler. Nilka no entendía nada, porque había salvado a su padre, a quien le tenía mucho aprecio, mucho cariño, pasaba más horas ella con Paco que sus propios hijos, y la realidad es que se había quedado sin trabajo y sin casa. Pero Nilka tiene miedo de que la paren, porque no tiene papeles. Este Estado no puede permitir que haya heroínas como Nilka, que salvaron a nuestros mayores, a niños y a personas con diversidad funcional, que se esconden porque no tienen acceso a las ayudas que este Gobierno impulsa. **(Aplausos)**. Cuando hablamos de decretos que hacen avanzar ante la miseria del Gobierno del señor Mazón, desgraciadamente, nos seguimos dejando a gente invisible que hace que la vida se sostenga.

Y una última cosa, señor ministro, viene la Navidad y, desgraciadamente, si usted hubiese sido ministro en aquella época, Jesús hubiera nacido en un CIE. Le pido que no se convierta en el Grinch del Gobierno y los cierre, porque avanzaremos en derechos humanos.

Moltes gràcies. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir, por un tiempo de cinco minutos.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, senyor ministre.

Bé, de fet, senyories, avui, lamentablement, un altre cop tots tornem a ser espectadors bastant atònits d'un nou espectacle, certament lamentable perquè estem parlant d'una tragèdia, en aquest cas propiciada per un dels dos grans partits espanyols com és el del Partit Popular. I els ciutadans es tornaran a veure obligats de nou a contemplar com intenten anar tirant els trastos pel cap de l'altre per espolsar-se totes les responsabilitats i derivar-les al contrari, no?

I hem anat escoltant una llarga col·lecció d'excuses per justificar una pèssima gestió de l'emergència. I el que sí que sabem és que l'arribada de la DANA al País Valencià havia estat abastament anunciada per tots els mitjans molts dies abans que aquesta arribés. Com també sabem que aquella mateixa tarda, mentre ajuntaments, la Universitat i la Diputació es preocupaven pels seus ciutadans, pels seus estudiants i pels seus treballadors i suspenien classes i suspenien activitats, el president Mazón va estar temeràriament desaparegut i aquest fet va demorar l'alerta a la ciutadania, que va contribuir a una gestió caòtica de tota la crisi.

Quan es va llançar l'alerta, la situació ja estava absolutament desbocada. El govern de la Generalitat Valenciana, amb el president Mazón al capdavant, va fer una pèssima gestió de la fase de prevenció i també de la mateixa gestió de l'emergència, però per altra banda, per part del PSOE i que estan abandonant a marxes forçades aquests darrers anys el model federalista que defensava històricament, doncs aquest actual govern també està aplicant, en molts casos també aquí, una política i una gestió centralitzadora, i que resulta ineficaç i contraproduent, perquè ara sí faig, ara no faig, ara li toca a aquest i ara li toca a l'altre, no?

I s'ha fet evident en la gestió de situacions com el pas de la DANA, que posen al límit a tothom i a totes les institucions, doncs que amb aquesta actitud recentralitzadora ni fan ni deixen fer el que caldria, a vegades. En tot cas, em remeto respecte a aquest tema, les paraules de la nostra portaveu, la senyora Míriam Nogueras, quan, en la darrera vegada que vam abordar aquest tema aquí, ja va posar de manifest que aquell responsable públic que no és capaç d'aguantar la mirada als seus conciutadans, ha de plegar, ha de marxar i ha de dimitir. I en tot cas, si no és així, els tribunals i també la ciutadania serà qui depurarà les responsabilitats.

I ara parlaré de l'altre tema, que també s'havia proposat i com que se n'ha parlat una mica o bastant del tema d'Aldama i dels fets més notoris de la seva trama, doncs jo no repetiré els mateixos. Hi ha uns altres fets relacionats que també ens preocupen molt. Hem pogut veure al diari *El Mundo* imatges de Aldama fent pràctiques de tir no només amb pistoles, sinó amb fusells o subfusells d'assalt en un camp de tir de la Guàrdia Civil. Òbviament m'estic referint a un camp de tir d'ús exclusiu de la Guàrdia Civil, en què els ciutadans comuns no hi tenim accés. Tampoc hi tenim cap interès, però no hi tenim accés. Estem parlant d'un camp de tir de titularitat pública i sufragat amb diner públic. Estem parlant d'armes i municions de titularitat pública i per les que es necessiten llicències molt específiques.

Recordarà, senyor ministre, que s'ha condemnat a polítics catalans acusant-los de malversació per haver celebrat un referèndum. Segur que ho recorda. Doncs bé, ara tenim molt d'interès a saber el següent:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 89

Quina quantitat de diners públics han costat les pràctiques de tir del senyor Aldama, senyor ministre? I qui va autoritzar aquestes jornades lúdiques a costa de l'erari públic? Per quin motiu es va autoritzar aquestes pràctiques de tir? Tenint en compte els mateixos criteris aplicats pel Tribunal Suprem contra els independentistes catalans, m'imagino que ja deu haver informat el Ministeri, la Fiscalia i l'Advocacia de l'Estat que podríem trobar-nos davant d'una actuació delictiva.

En segon lloc, ens desperta especial interès el contingut d'un conegut informe que ha estat publicat, de l'UCO, on s'afirma que existeix literalment «un conjunt robust d'elements que evidencien el poder d'Aldama, donat que logra infiltrar la seva presumpta organització criminal dins dels cossos i forces de seguretat de l'Estat valent-se de la col·laboració activa de Rubén Villalba». I això ens preocupa especialment les derivades en termes de corrupció policial de les forces de seguretat espanyoles que està evidenciant aquest afer. Perquè la corrupció policial, senyor ministre, ho sap, reforça les estructures de poder paral·leles que operen al marge de la llei, les organitzacions criminals.

Això posa en perill el funcionament normal de les institucions democràtiques. Quan la policia està involucrada en activitats corruptes es genera un cicle viciós que pot donar lloc o dona lloc a més violència, augment del crim organitzat, violacions dels drets humans, la qual cosa, òbviament, erosiona les bases de l'Estat de dret. La veritat, senyor ministre, és que haurà de reconèixer que dia sí dia també es destapen noves revelacions d'abús i corrupteles que ens tenen a tots estupefactes i escandalitzats.

Val a dir que aquests darrers anys estan essent uns anys negres per a la Policia Nacional i la Guàrdia Civil. S'estan escrivint pàgines i pàgines de crònica negra amb els seus abusos i corrupcions. Vostè ja sabrà que l'Estat espanyol s'ha convertit en porta d'entrada, magatzem i central de distribució principal del tràfic de substàncies estupefaents a Europa. El negoci del narcotràfic està assolint una dimensió mai vista que s'estén de forma imparable, negoci que mou cada any milers de milions d'euros. I estem veient que no és que es miri cap a un altre costat, no. És que caps i responsables i agents, membres dels cossos policials n'estan essent protagonistes.

Coneixíem fa pocs dies les activitats paral·leles del cap de la UDEF a Madrid, amb 20 milions d'euros guardadets al darrere un envà, que formava part d'una sofisticada xarxa dedicada al blanqueig de capitals provinent del narcotràfic. També el cas del capità de la Guàrdia Civil, cap del port de València, que donava la informació puntual als narcotraficants per fer una entrada segura al port. Feia anys que companys sospitaven i havien denunciat pel seu inexplicablement alt tren de vida.

També s'ha fet públic recentment que un grup de 26 integrants d'una xarxa de narcotràfic a Girona han estat condemnats a penes mínimes per les dilacions indegudes en el procediment pendent penal, pendent des de l'any 2014. Però no hem de tirar gaire enrere l'hemeroteca per trobar notícies com: «Així va caure el cap de la Guàrdia Civil, que va cobrar 120 000 euros per fer la vista gorda per cada descàrrega d'haixix» o «Detingut el cap de la Guàrdia Civil d'Ocaña, Toledo, en una operació antidroga» o «Tres anys de presó pel Guàrdia Civil «Ojos de Loco» per cobrar d'una de les grans bandes de tràfic de haixix», entre molts altres que aniríem trobant i que són ben coneguts per tots nosaltres.

De fet, en un informe dins l'expedient del cas Ojos de Loco, els investigadors advertien a l'Audiència Nacional que existeix un greu problema de corrupció policial a Espanya. A la mateixa notícia que ho explica apareix un «consultat el Ministeri d'Interior, Interior ho nega». Interior ho nega i així anem. L'estat espanyol ja és considerat un narcoestat, però cap problema, Interior ho nega. Tothom ho enumera. Tots ho sabem, que aquests casos que s'han conegut òbviament només són la punta de l'iceberg. És impossible el contrari. La situació és molt greu i molt preocupant. La corrupció s'està estenent dins la policia i la Guàrdia Civil com una plaga.

Però parem les màquines, és igual. Tothom tranquil que Interior ho nega. És vostè personalment, senyor ministre, el que ho nega? Perquè si la resposta és que sí, llavors ja ho entenem tot. Perquè la veritat és que és incompreensible que davant d'aquest panorama no hagi afrontat reformes estructurals ni tampoc hagi actuat amb agilitat i fermesa, les que serien necessàries davant de la magnitud d'aquest problema. El seu ministeri hauria d'establir un sistema robust i autònom per supervisar l'actuació de les forces de seguretat espanyola i, si no ho fa, implica que està permetent que les dinàmiques corruptes continuïn avançant.

Durant el procés a Catalunya ja vam comprovar que quan l'Estat espanyol vol, s'organitzen en un vist i no vist actuacions contundents dels cossos policials, sense estalviar res, ni recursos humans, ni econòmics, ni tanta agressivitat i violència gratuïta als ciutadans catalans com els va venir de gust. També és cert que, després d'aquells fets, la policia espanyola a Catalunya, per als ciutadans catalans hi és bastant sobrera. Lamentable, senyor ministre, que per ciutadans innocents que només volien votar,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 90

s'utilitzessin els cossos policials espanyols amb una violència injustificable i, en canvi, en aquests casos de flagrant corrupció dels seus cossos policials, s'ho mirin de perfil.

I acabo. Per això, i per acabar, deixi'm dir-li, senyor ministre, ja ho veu que fa molt temps que se li ha girat feina. Li recomano que es preocupi i s'ocupi de fer neteja de la corrupció als cossos policials espanyols i, a Catalunya, ens deixin tranquils amb el nostre 112.

Moltes gràcies.

Señor ministro, buenas tardes de nuevo.

Lo primero que ha dicho es: no voy a sacar pecho con el tema de la corrupción dentro de los cuerpos policiales del Estado relacionados con el narcotráfico, pero lo ha hecho, no solo un poco, son la guía de Europa y espero que lo representantes de los otros seis Estados que están en esa Comisión que usted ha mencionado no estén leyendo las noticias que están siendo publicadas en los medios últimamente, porque pensarán que están en muy malas manos. Ha dicho que ustedes eliminan —en catalán suena un poco extraño— los garbanos negros de sus organizaciones. Aquí, el negro no le ha parecido mal, antes sí, cuando he hablado de momentos oscuros. Faltaría más que no lo hicieran, esto no tiene ningún mérito, no se lo puedo reconocer como mérito, porque es su obligación, está legalmente obligado a hacerlo así, y usted lo sabe; no se lo puedo reconocer como un mérito. Faltaría más que no exigiera las responsabilidades que se deben exigir a los profesionales corruptos.

Momentos oscuros; no le ha gustado esta palabra «oscuros», porque ha dicho que quizá me debería haber referido a otros años, 2017 o 2018 fueron años muy oscuros para la ciudadanía de Cataluña. Pero ustedes llevan muchos meses esperando a que desclasifiquen documentos importantísimos en comisiones muy relevantes para abrir la verdad a la ciudadanía, y no, ustedes no son transparentes, más bien son oscuros, por lo tanto, me reafirmo.

Respecto a la corrupción policial relacionada con el narcotráfico, no le estoy contando nada nuevo. Usted no se sentía interpelado por lo que yo estaba diciendo de que nos estamos acercando a ser considerados un narco-Estado y usted ha dicho un no gestual muy claro. Seguro que usted lo sabe, porque lo sabe todo el mundo que entiende un poco del tema y estoy convencida de que usted conoce los famosos tres estadios para ser considerado un narco-Estado: el primero, implantación logística en el territorio; no me va a decir que no tenemos narcopisos, casas narco, hay muchísimas en todo el territorio del Estado. Segundo estadio: captación de personal variado: fontaneros, carpinteros y otros para cuidar el negocio y profesionales para el blanqueo de capitales. ¿Me va a negar que esto no existe? Tercer estadio: entrar y corromper a las instituciones y es a lo que me refería hoy, estamos en el tercer estadio. Por favor, usted es muy inocente, y esto sería muy peligroso, o es imprudente al negarlo porque, cuando se niegan las evidencias, muy difícilmente se van a afrontar. Usted ha dicho antes: este es un tema muy complejo, difícil, de acuerdo, sí, creo que puedo entenderlo si usted me lo explica.

Le repetimos que creemos que debería existir un organismo autónomo que vigilara las actuaciones e hiciera el seguimiento de los cuerpos policiales y que diera más fuerza, más empuje a la Fiscalía antinarco, porque solo tienen once o doce fiscales y un jefe, creo, y con esto no es suficiente. Deben potenciar este organismo, que tengan relaciones potentes con sus homólogos de los Estados europeos.

Esto es todo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senhora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente, por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, ministro.

No, señorías de VOX, no, lo que había en Ferraz no eran jóvenes pacíficos, no eran ancianos que pasaban por allí. Lo que había en Ferraz eran ultraderechistas que ahorcaban a un muñeco con la imagen del presidente del Gobierno (**aplausos**), mientras cantaban el *Cara al sol*. Eso es lo que había en Ferraz, todo organizado por ustedes. Y, lo peor, todo amparado ¡por el Partido Popular, con su silencio! (**Aplausos**). Nunca condenaron lo que pasó en Ferraz y todavía siguen sin condenarlo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 91

Y, señorías de la derecha y de la extrema derecha, la Policía no es del PP, no es de VOX, la Policía es de todos y de todas, métanselo en la cabeza; y la Policía persigue a los delincuentes, muchos de ellos entre sus filas, señorías. **(Aplausos)**.

El ministro decía que no habían citado al señor Mazón. Claro, es que hoy es un mal día para citar al señor Mazón, y yo lo entiendo. Primero, que en el Grupo Popular no citen a alguien ya es malo, para bien o para mal, eso quiere decir que tiene las horas contadas. Pero, claro, hoy no citan al señor Mazón, y leo un titular: La Fiscalía apoya que se investigue la posible responsabilidad penal de Carlos Mazón por la gestión de la DANA. **(Aplausos)**. Señorías del Grupo Popular, ya sabíamos que el señor Mazón era un incompetente, ahora los tribunales van a dilucidar si además tiene alguna responsabilidad penal en su gestión.

Señor De Rosa, señorías del Grupo Popular, no se han cansado en sus intervenciones de lanzar bulos, de difamar, de mentir, de insultar, de aprovechar esta tribuna del Congreso para propagar sus mentiras. Señorías, la información de la AEMET y de la Confederación Hidrográfica no era falsa, no era mentira. El problema que ustedes tienen es su incapacidad para gestionar los recursos públicos y su incapacidad para entender los mensajes de alerta que mandan organismos e instituciones científicas, señorías del Grupo Popular; y además estaban ustedes metidos en el reservado de un restaurante, por favor. Estos organismos no tienen culpa.

Ni Venezuela ni ETA ni la corrupción mejoran la vida de los españoles. Hoy han hablado de estas tres cuestiones a lo largo de toda la sesión de control, y estas tres cuestiones ni mucho menos van a mejorar la vida de los valencianos y de las valencianas. **(Aplausos)**. Lo que sí mejora la vida de los españoles y las españolas es la subida del salario mínimo interprofesional, la mejora de las pensiones, el crecimiento de nuestra economía, la ley de vivienda y el aumento de inversión en becas, eso sí mejora la vida de los españoles y de las españolas. Y lo que sí mejora ahora la vida de los valencianos y las valencianas es el envío de 10 000 efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad, los más de 30 000 auxilios que ha habido en carretera, los más de 270 detenidos por delitos contra el patrimonio y los más de 16 000 millones de euros destinados a ayudar a los afectados por la DANA. Lo que sí mejora la vida de los españoles y de las españolas son las 215 leyes que se aprobaron la pasada legislatura y las 25 que se van a aprobar antes de que acabe este periodo de sesiones. **(Aplausos)**.

Señorías del Grupo Popular, hoy el principal partido de la oposición ha sido incapaz de traer ni una sola propuesta para mejorar la vida de los valencianos y de las valencianas. Eso demuestra bien cuál es su altura política. ¿Señorías, creen que el Gobierno de España lo ha hecho tan mal y que la Generalitat valenciana lo ha hecho tan bien? Hagan un poco de autocrítica, por favor.

Señor De Rosa, hablaba usted de las empresas que se contratan. ¿Sabe qué empresas son las únicas que dejan de limpiar los fines de semana por falta de personal? Las que ustedes han contratado, señorías; las que ustedes han contratado. ¿Por qué motivo no pidieron al Gobierno de España que se hiciera cargo de la gestión? Porque no confiaban en su presidente. ¿Por qué siguen empeñados en seguir unidos a la corrupción? ¿Por qué esa necesidad de dar 60 millones de euros a empresas vinculadas a la trama Gürtel? ¿Por qué pretenden darnos clases de limpieza política cuando ustedes son el único partido aquí que está condenado por corrupción, señorías? **(Aplausos)**.

Acabo ya. Para ustedes, señorías del Grupo Popular, el ruido. Para nosotros, el Gobierno y el BOE, para seguir cambiando la vida de los españoles y de las españolas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Serrada.

Ahora sí, para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados. Le diré, señor De Rosa, que no ha expuesto nada nuevo en su turno de réplica. Le pedía que, por los valencianos y las valencianas, hiciera un poco de examen de lo acontecido, de las competencias y de la responsabilidad del Gobierno de la Generalitat, de las necesidades de reconstrucción, de por dónde debía ir, y que lo hiciera mirando a la cara a los valencianos y valencianas, y ha preferido obviarlo. Quizás no son capaces de mirarlos por alguna razón que usted solamente pueda entender, porque no son capaces todavía de asumir la responsabilidad en la que han incurrido.

Hablaban usted de nosotros. Nosotros seguimos, no nos van a apartar ni un milímetro, y eso lo sabe el Gobierno de la Generalitat y, lo más importante, lo saben todos los alcaldes y alcaldesas de la zona, y los valencianos y valencianas, saben que el Gobierno de España estuvo desde el primer minuto y seguirá

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 92

estando hasta que sea necesario, y seguiremos ayudando y aportando todos los medios personales y materiales y acordando las medidas socioeconómicas que sean necesarias, que, como he reiterado, a día de hoy, son más de 16 000 millones de euros. Ya se han desembolsado más de 760 millones de euros y seguiremos avanzando en ese sentido. Lo que no haremos es subir los sueldos a los representantes políticos, y los responsables del Gobierno de la nación —no se preocupen— no nos subiremos el sueldo ni contrataremos, aunque necesariamente sea a través de contratos de emergencia o contratación pública, a empresas que hayan tenido alguna relación con la corrupción. De eso olvídense.

Vuelvo a decir que realmente les hemos ofrecido toda nuestra ayuda y nuestro apoyo desde el minuto uno, ojalá sean capaces de asumir esa ayuda, aunque nosotros —para terminar con su intervención— a quienes miramos es a las valencianas y a los valencianos.

Señor Ortega Smith, a usted tampoco le ha importado nada de la situación y de la tragedia vivida en Valencia, quizás por las mismas razones que le he expuesto anteriormente, porque para ustedes las situaciones de emergencias susceptibles de protección civil son una invención y no tienen nada de realidad, y por eso quitaron del organigrama de la Administración la unidad de emergencias valencianas y redujeron en más de un 18 % el presupuesto en materia de protección civil mientras ustedes permanecieron en el Gobierno con el Partido Popular —que se mantiene actualmente—.

Vuelvo a decir que, por mucho que se empeñe, la Policía y la Guardia Civil son cuerpos neutrales en los que ustedes no van a poder hacer ninguna función de captación que tanto les gusta realizar. Sabe usted mejor que yo que nuestra Policía y nuestra Guardia Civil no cumplen —y no permitiría yo que cumplieran— ninguna orden ilegal. Y como le ha dicho el señor Serrada, las personas que estaban en aquel momento en aquella actuación de la Policía —proporcional, como todas— desde luego, no eran personas mayores ni vulnerables ni personas que se encontraban en una actitud pacífica, sino más bien todo lo contrario.

Señor Ibáñez, nosotros miramos al conjunto de los damnificados y víctimas de la tragedia de la DANA sin mirar si tienen DNI, si tienen uno u otro pasaporte o si se encuentran sin documentación. Nosotros miramos a las personas, y estamos trabajando y lo seguiremos haciendo para que las ayudas lleguen a todas las personas con independencia de su código postal, con independencia del lugar de nacimiento o de si portan o no una determinada documentación.

Señora Madrenas, creo que no soy inocente, y tampoco quiero ser soberbio, pero entiéndame cuando digo que de narcotráfico algo sé. No sé lo que sabrá usted, seguro que sabe mucho, pero he dedicado muchos años de mi vida a luchar contra el narcotráfico a nivel nacional e internacional. Me parece una simpleza y una temeridad hablar de narco-Estado si usted habla de España. Permítame, con toda la educación, que le diga que esto solo puede ser consecuencia de la ignorancia. Ignorancia que también ha manifestado al creer que la Fiscalía Antidroga solamente es la fiscal jefe y los quince fiscales que puedan estar físicamente en la Audiencia Nacional en dicha fiscalía. Tienen unidades provinciales en todas las provincias de nuestro país con distintos y varios fiscales especializados. Esa es también la descentralización en la lucha contra el narcotráfico.

Gracias, señor Serrada, y gracias, Grupo Parlamentario Socialista.

Mis últimas palabras, si me lo permiten, son para las valencianas y los valencianos, para seguir mostrando el cariño y la solidaridad del Gobierno de España y para que no tengan ninguna duda de que seguiremos trabajando por y para ellos hasta el final. Estamos abiertos a recibir todas las críticas necesarias, porque de esas críticas aprenderemos de ellos, porque, desde luego, ellos son los que han sufrido, los que han visto cómo sus vidas se han complicado realmente y se han visto afectadas. De ellos todo y todo para ellos.

Permítame hacer referencia a que quizás muchos parlamentarios del Grupo Popular —y en un tema tan importante como este, que nos afecta a todos— en este momento han preferido estar en algún aperitivo con algún otro grupo, medios, etcétera. **(Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!).** Todo es bien habido, pero creo que hoy todos debíamos estar aquí. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro, por la comparecencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 93

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, SOBRE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SISTEMA DE REPRESENTATIVIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA PRECARIEDAD LABORAL Y ECONÓMICA DEL SECTOR DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA. (Número de expediente 173/000071).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano sobre la democratización del sistema de representatividad y la lucha contra la precariedad laboral y económica del sector del transporte de mercancías por carretera.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera, por un tiempo de siete minutos.

Cuan vulgui.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, presidenta. Bona tarda, diputats i diputades.

Presentem una moció amb 13 punts i agraïm els grups que ens han presentat esmenes per millorar, per millorar el text. Ara, però, nosaltres necessitem respostes clares perquè, per molt que ens diguin que molts dels punts estan regulats, si no es compleix allò que està regulat, no serveix per a res que estigui regulat. Per tant, necessitem fer canvis. Els emplaço, senyories del PSOE, a trobar-nos en breu i començar a fer els tràmits legislatius per fer realitat aquestes demandes amb la major urgència possible.

Per tant, i per entrar en matèria, avui som aquí per defensar la classe treballadora del sector del transport, de la mà dels principals sindicats. Hem fet diferents debats en aquesta tribuna sobre el transport de mercaderies. Avui, per això els demanaré que ens centrem en les persones que fan possible el transport per carretera, un servei que és essencial per al funcionament de la nostra economia i la vida quotidiana de la ciutadania, però que es veuen menystinguts. Aquest col·lectiu, que fan una activitat fonamental, pateix una crisi de representativitat que els duu a unes condicions laborals totalment indignes que posen en risc no només la sostenibilitat del sector, sinó també la seva seguretat i dignitat.

Aquest òrgan hauria de funcionar com a interlocutor entre les autoritats públiques i els professionals, però en la pràctica no hi ha correspondència entre les necessitats reals dels treballadors i la composició dels seus membres, que privilegia les grans empreses. No podem seguir perpetuant normes excloents que afavoreixen només aquells amb grans recursos, com locals i camions múltiples, mentre es deixa fora qui treballa al volant de sol a sol per tirar endavant la seva família.

Per això, cal democratitzar el Comitè Nacional de Transport per Carretera, perquè inclogui de manera equitativa autònoms i petites empreses, que són el cor del transport del nostre país. Ara mateix, aquest comitè, un comitè consultiu destinat a ser la veu dels professionals davant del Ministeri, ha esdevingut un espai on les grans empreses monopolitzen la interlocució. Això exclou el 70% del sector, com ara els autònoms i les petites empreses, que al cap i a la fi són els que fan la major part dels trajectes i que, a més a més, majoritàriament estan contractats com a falsos autònoms.

Per tant, considerem un greuge que la majoria d'aquests treballadors que porten el pes de la logística diària es trobin sense veu efectiva en la presa de decisions, perquè això els permetria tenir la interlocució necessària per poder negociar unes condicions laborals dignes que alhora ajudaran al relleu generacional. Ara mateix, més del 60% dels transportistes superen els 50 anys. L'envelliment de la plantilla no és casual. Cap treballador jove es vol incorporar en un sector on les jornades són interminables, les tarifes injustes i la competència deslleial són el pa de cada dia. Les hores d'espera per les càrregues i descàrregues moltes vegades no es cobren.

De fet, segons dades de l'any 2022 de l'IR1, l'escassetat en el transport de mercaderies per carreteres va deixar vacants un 44% dels llocs de treball. A l'Estat espanyol es necessiten més de 15.000 transportistes de mercaderies i gairebé uns 6.000 conductors d'autobús. A la vegada, l'atur juvenil es manté vora el 30%. Aquesta situació, doncs, és insostenible i la poca legislació existent que podria ser d'ajuda, com és el Reial decret llei 14/2022, que vostès diran que tenen moltes de les mesures que demanem, que també està anomenat llei de la cadena del transport, no s'està aplicant correctament. I els transportistes tenen moltíssims problemes per la no aplicació d'una norma que hauria d'estar-se multant el que no l'aplica.

Són per motius com aquesta deixadesa institucional que encara són necessàries polítiques que garanteixin tarifes mínimes justes. Qui avui en dia vol treballar sense cobrir les despeses? Per descomptat, no podem deixar d'exposar tampoc el flagrant incompliment del govern espanyol amb el compromís de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 94

reducció de l'edat de jubilació. El Senat ja va aprovar el 2018 una moció que reconeix aquesta necessitat, però encara avui els transportistes continuen esperant.

Però no cal remuntar-nos a sis anys enrere. L'abril d'aquest any ho van fer a la comissió de transport. Nosaltres vam presentar una PNL que va ser aprovada, on es parlava de la jubilació anticipada dels conductors professionals. Al maig vam interpel·lar directament la ministra Elma Saiz. Tanmateix, el Gobierno continua sense moure un dit. És inacceptable que els sectors amb riscos similars, com els pilots d'aviació o els conductors ferroviaris, ja gaudeixin d'aquests coeficients reductors, mentre el transport per carretera en queda fora. Podem dir ben alt i clar, doncs, que la decisió de qui es jubila o no és totalment arbitrària i demostra que quan els qui dialoguen sí que tenen interès en millorar les problemàtiques, aquestes es solucionen. Una altra raó més per democratitzar la representació del sector del transport per carretera per acabar d'una vegada amb aquesta desídia de qui representa el sector.

No podem permetre aquesta discriminació que pateixen els transportistes professionals. Necessitem, doncs, fer un altre pas i, amb l'aprovació d'aquesta moció i els posteriors treballs legislatius, no només milloraríem un sector, sinó que també milloraríem la seguretat viària de tothom. Sembla que els del Partit Popular no els interessa massa aquest tema, però si us plau, si podem parlar una mica més fluix, els hi agrairia.

Per exemple, les propostes de la Comissió Europea per augmentar els pesos i les dimensions màximes dels vehicles fins a 44 tones i 4,5 metres són un atac directe a la seguretat i a la salut dels treballadors, però també són un perill per les persones que circularan a l'interior d'un vehicle a la mateixa via. Les proves pilot ja han demostrat que aquesta mesura no és viable econòmicament ni des del punt de vista de la seguretat viària. No podem posar els interessos empresarials per sobre del benestar i les vides dels transportistes. S'imaginen un camió amb aquestes dimensions en una frenada d'urgència o d'emergència a l'AP-7 o a la Nacional 230?

Per acabar, cal una transformació profunda en la governança del sector i en les condicions de treball. Acabo, presidenta. Des d'una perspectiva d'esquerres, defensem un model de transport just i sostenible, que prioritzi les necessitats dels treballadors i treballadores del sector, que asseguri la representativitat de tots els actors i que garanteixi unes condicions laborals dignes. El transport de mercaderies no és només un negoci, és un servei essencial per a la societat i, com a tal, hem d'assegurar que es gestiona amb equitat i respecte.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Buenas tardes, diputadas, diputados.

Presentamos una moción de trece puntos y agradecemos a los grupos que han presentado enmiendas para mejorar el texto. Ahora, sin embargo, necesitamos respuestas claras porque, por mucho que nos digan que muchos de los puntos están regulados, si no se cumple lo que está regulado no sirve de nada que esté regulado. Por lo tanto, necesitamos hacer cambios y les emplazo, señorías del PSOE, a que nos reunamos en breve y empecemos a hacer los trámites legislativos para hacer realidad estas demandas con la mayor brevedad posible.

Para entrar en materia, hoy estamos aquí para defender a la clase trabajadora del sector del transporte de la mano de los principales sindicatos. Hemos realizado distintos debates en esta tribuna sobre el transporte de mercancías y hoy les voy a pedir que nos centremos en las personas que hacen posible el transporte por carretera; un servicio esencial para el funcionamiento de nuestra economía y la vida cotidiana de la ciudadanía, pero que se ven menospreciados. Este colectivo lleva a cabo una actividad fundamental y sufre una crisis de representatividad que les lleva a unas condiciones laborales completamente indignas que ponen en riesgo no solo la sostenibilidad del sector, sino también su seguridad y dignidad. Este órgano debería funcionar como interlocutor entre las autoridades públicas y los profesionales, pero en la práctica no hay correspondencia entre las necesidades reales de los trabajadores y la composición de sus miembros, que dan prioridad a las grandes empresas. No podemos continuar perpetuando normas excluyentes que favorecen solo a aquellos que tienen grandes recursos —como camiones múltiples— y dejan de lado a alguien que trabaja tras el volante de sol a sol para sacar adelante a su familia. Por ello, hay que democratizar el Comité Nacional del Transporte por Carretera para que incluya, de forma equitativa, a autónomos y pequeñas empresas, que son el núcleo del transporte de nuestro país. Ahora mismo este comité, un comité consultivo destinado a ser la voz de los profesionales ante el ministerio, se ha convertido en un espacio en el que las grandes empresas monopolizan la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 95

interlocución. Esto excluye al 70% del sector —como los autónomos y las pequeñas empresas— que, al fin y al cabo, son los que llevan a cabo la mayoría de trayectos y que, además, mayoritariamente están contratados como falsos autónomos. Por lo tanto, consideramos un agravio que la mayoría de estos trabajadores, que cargan con el peso de la logística diaria, no tengan parte en la toma de decisiones. Esto les permitiría tener la interlocución necesaria para poder negociar unas condiciones laborales dignas que ayudaran también al relevo generacional.

Ahora mismo, más del 60% de los transportistas superan los 50 años. El envejecimiento de la plantilla no es casual. Ningún trabajador joven quiere incorporarse a un sector en el que las jornadas son interminables, las tarifas injustas y la competencia desleal son el pan de cada día. Las horas de espera para las cargas y descargas muchas veces no se cobran. De hecho, según datos del año 2022 de la IRU, la escasez en el transporte de mercancías por carretera dejó vacantes un 44% de los puestos de trabajo. En el Estado español se necesitan más de 15 000 transportistas de mercancías y casi 6 000 conductores de autobús. A la vez, el paro juvenil se mantiene alrededor del 30%. Esta situación es, pues, insostenible y la poca legislación existente que podría ayudar —como el Real Decreto Ley 14/2022, que ustedes dirán que contiene muchas de las medidas que pedimos y al que también se le llama ley de la cadena de transporte— no se está aplicando correctamente y los transportistas tienen muchísimos problemas por la no aplicación de una norma. Debería multarse al que no la aplica. Esta dejadez institucional hace que sean necesarias políticas que garanticen tarifas mínimas justas. ¿Quién quiere trabajar hoy sin cubrir los gastos?

No podemos, por supuesto, dejar de hablar del flagrante incumplimiento por parte del Gobierno español de la reducción en la edad de jubilación. En 2018 se aprobó una moción que reconocía esta necesidad, pero todavía hoy los transportistas continúan esperando. Pero no hay que ir seis años hacia atrás; en abril de este año lo hicimos en la Comisión de Transportes. Presentamos una PNL, que fue aprobada, en la que se hablaba de la jubilación anticipada de los conductores profesionales. En mayo, interparamos directamente a la ministra y el Gobierno continúa sin mover ficha. Es inaceptable que sectores con riesgos similares —como los pilotos de aviación o conductores ferroviarios— ya puedan disfrutar de estos coeficientes reductores, mientras que el transporte por carretera queda excluido. Podemos decir que la decisión de quién se jubila o no es arbitraria y se ha demostrado que, si los que dialogan tienen interés en mejorar los problemas, estos se solucionan. Una prueba más para democratizar la representación del sector de transporte por carretera y para terminar, de una vez por todas, con la desidia de quien representa al sector.

No podemos permitir la discriminación que sufren los transportistas profesionales. Necesitamos dar un paso más, y con la aprobación de esta moción y los posteriores trabajos legislativos no solo mejoraríamos un sector, sino que también mejoraría la seguridad vial de todo el mundo. (Rumores). Parece que al Grupo Popular no le interesa mucho este tema, pero, por favor, si pudieran hablar menos, se lo agradecería. Por ejemplo, las propuestas de la Comisión Europea para aumentar el peso y las dimensiones máximas de los vehículos hasta 44 toneladas y 4,5 metros es un ataque directo a la seguridad y a la salud de los trabajadores, pero también son un peligro para las personas que circulan dentro de un vehículo en la misma vía. Las pruebas piloto ya han demostrado que esta medida no es viable económicamente ni desde el punto de vista de la seguridad vial. No podemos poner los intereses empresariales por encima del bienestar y la vida de los transportistas. ¿Se imaginan un camión con estas dimensiones si tiene que frenar de urgencia en la AP-7 o en la N-230? Necesitamos una transformación profunda en las condiciones de trabajo y la gobernanza del sector. Desde una perspectiva de izquierdas, defendemos un modelo de transporte sostenible y seguro que priorice las necesidades de los trabajadores y trabajadoras del sector, que garantice la representatividad de todos los actores y que garantice unas condiciones laborales dignas. El transporte de mercancías no es solo un negocio, es un servicio esencial para la sociedad y como tal, debemos garantizar que se gestione con equidad y respeto.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Granollers.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por los diferentes grupos, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, interviene el señor Gavin i Valls por un tiempo de cinco minutos. Quan vulgui.

El señor **GAVIN I VALLS**: Presidenta. Senyora diputada, senyores i senyors diputats.

Aprofitaré lògicament el torn per fer el posicionament, la defensa de les meves esmenes i el posicionament respecte a la moció. Bé, en primer lloc, dir que sempre és una bona oportunitat poder parlar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 96

del transport per carretera. I vull aprofitar això per fer una defensa i una declaració formal i clara i contundent de la importància d'aquest sector. Tot sovint pugem aquí a parlar del ferrocarril, perquè el ferrocarril té moltes deficiències, té molts anys d'endarreriment en les inversions en infraestructures, perquè l'Estat espanyol és l'últim d'Europa en transport de mercaderies per ferrocarril. Però això, automàticament el que vol dir és que el 95% de les mercaderies es transporten per camió i, per tant, jo crec que tothom ha de prendre consciència de la gran importància estratègica d'aquest sector per tot, per a tota l'economia i per al proveïment de productes de primeríssima necessitat.

I ho dic perquè sovint es criminalitza i es maltracta el sector del transport per carretera se'l criminalitza com un sector contaminant, se'l criminalitza com un sector que causa problemes a les carreteres. Doncs escolti, això, a més a més, no és veritat. Ni que fos veritat, seguiríem necessitant del 95% del transport de mercaderies. Però, a més a més, no és veritat perquè els vehicles avui amb les normes Euro 6 europees i noves normes que van sortint són vehicles pràcticament no contaminants, perquè hi ha cada vegada més, però amb moltes dificultats tecnològiques i de cost, l'aparició de vehicles alternatius, especialment petits i mitjans, però cada vegada més també alguna opció de vehicles grans, que també són vehicles que utilitzen altres energies més netes, evidentment amb costos elevadíssims, que el cost del servei no suporta i que, per tant, les polítiques públiques en aquesta transició energètica són imprescindibles perquè això es produeixi. Però inclús i així, les normes Euro 6 i les normes Euro 7 fan que els vehicles moderns no siguin pràcticament contaminants. I, per tant, defensa clara d'un sector estratègic amb majúscules per tota l'activitat de la nostra societat.

Anem a la moció. Com he dit, senyora diputada i veïna de territori i bona companya, sempre és una bona oportunitat poder parlar del transport. Vostè ha explicat la seva proposició no de llei que va presentar per al tema de la jubilació. Nosaltres la vam votar a favor i en aquesta esmena el que sí que ens trobem és un parell o tres de qüestions. Primera, hi ha punts que nosaltres els hi votarem a favor. Hi estem d'acord i amb la nostra esmena hem volgut completar o complementar alguns dels aspectes que vostè portava a la seva moció i que, tot i que no s'ha pogut recollir la nostra esmena, concretament en aquells punts, crec que és el 9 i 10, els votarem igualment a favor, eh?

Però tinc la impressió de que vostè ha volgut incloure dins d'aquesta moció molts temes. Una moció que és molt extensa, que parla de temes laborals, de temes tècnics, de temes ambientals, de temes de condicions de treball i que alguns, com vostè mateixa ja ha apuntat, són temes que en algun cas ja estan aprovats, que en algun cas s'han acordat, que en algun cas estan en el terreny de la negociació social. I, per tant, potser una mica fora de temps en alguns aspectes o que penso que potser té més sentit o tindrà més sentit aquesta moció si esperem a que acabi aquesta negociació i aquest diàleg social que en alguns aspectes ja està en marxa, no?

Hi ha algun punt de la moció on no estem d'acord, senyora Granollers. Per exemple, jo crec que sí que és veritat que cal millorar la representativitat dels autònoms o dels propietaris d'un sol vehicle. Escolti, jo crec que pràcticament en totes les activitats de la nostra societat els petits sempre estan en una posició més dèbil. Jo, en això, podria estar d'acord. Però, és clar, d'aquí a dir que no hi ha una representació justa i democràtica... Miri, vostè i jo som d'un territori on hi ha una associació de transport, que és l'única que hi ha i que representa a tots els professionals, petits i mitjans i grans. Grans, grans, grans, no en tenim cap, tenim més aviat mitjans, petits i autònoms. I els autònoms també formen part d'aquesta associació i em consta que se senten representats per aquesta organització i com passa a Lleida, passa a Tarragona, tot el que sigui, doncs la FEAT a Tarragona, Sertrans a Girona, ASOTRANS a Lleida, Transcalit a Barcelona. Són associacions que representen els petits també, no?

Hi ha algun tema on també estem en desacord amb vostès. Hi ha algun tema que ja ha dit que estan com mig en marxa, no? El pagament màxim de 30 dies de la data de factura en aquests moments és 60 dies. S'ha avançat molt en això. S'han donat passos endavant, però particularment vull fer esment —ja m'estic quedant sense temps— d'un tema on estic totalment en desacord. Miri, jo vaig participar molt directament i vaig ser responsable d'alguna manera de la prova pilot de les 44 tones a Catalunya. Jo crec que a vostè li han donat una informació que no és correcta. No és una informació ni tècnicament ni des de cap punt de vista estricte.

La prova de 44 tones no solament no va ser un fracàs, sinó que va ser un èxit. Senyora Granollers, va ser un èxit de voler des de Catalunya ser pioners, en contra de l'immobilisme del govern central, precisament, i determinats sectors del transport d'anar a una solució que és molt més eficient des del punt de vista energètic, des del punt de vista de sostenibilitat, des del punt de vista d'eficiència en el transport. Sap quina és la gran ineficiència del transport, senyora Inés Granollers? Els percentatges de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 97

buits. Quan hi ha un retorn en buit, quan un vehicle va amb el 20 % de la càrrega, quan va amb el 60 % de la càrrega.

Doncs bé, aquesta capacitat de poder tenir 44 tones o 4,5 metres d'alçada de la càrrega, només en determinats tipus de càrrega concrets, és un exemple d'eficiència, que —i acabo de seguida, presidenta— que s'està aplicant a la majoria de països d'Europa i que la Unió Europea està intentant que s'implementi de forma global a tots els països perquè no generi situacions de mal funcionament. I la Generalitat de Catalunya va ser pionera i va voler fer una prova pilot, que és l'únic que es podia fer, per demostrar que això funcionava i va funcionar. En aquest sentit, aquest punt nosaltres el votarem totalment en contra.

Gràcies.

Señora presidenta, señora diputada, señoras y señores diputados, voy a aprovechar, lógicamente, mi turno para hacer la defensa de mis enmiendas en cuanto a la moción.

En primer lugar, quiero decir que siempre es una buena oportunidad poder hablar de otras cuestiones. Quiero aprovechar que estoy aquí para hacer una defensa y una declaración formal, clara y contundente de la importancia de este sector. A menudo, subimos aquí para hablar del ferrocarril, de que el ferrocarril tiene muchas deficiencias, muchos años de atraso en inversiones en infraestructura, porque el Estado español es el último en Europa en transporte de mercancías por ferrocarril, y eso automáticamente significa que el 85% de las mercancías en realidad se transportan en camión. Por lo tanto, yo creo que todo el mundo tiene que tomar conciencia de la gran importancia estratégica de este sector del transporte por carretera para todo, para toda la economía y para la provisión de productos de primerísima necesidad. Lo digo porque a menudo se criminaliza y maltrata al sector del transporte por carretera; se le criminaliza como un sector contaminante; se le criminaliza como un sector que causa problemas en las carreteras. Oigan, esto no es cierto. Y aunque fuera cierto, seguiríamos necesitando el 95% del transporte de mercancías. Pero es que además no es cierto, porque los vehículos en la actualidad, con la norma Euro 6 europea y las nuevas normas que van saliendo, son vehículos prácticamente no contaminantes, y cada vez más —con muchas dificultades tecnológicas y de coste— tenemos la aparición de vehículos alternativos, especialmente pequeños y medianos; y cada vez más también alguna opción de vehículos grandes, que son vehículos que utilizan otras energías más limpias, claro está, con costes elevadísimos, porque el coste del servicio no los soporta, con lo que las políticas públicas en esta transición energética son imprescindibles para que esto se produzca. Pero incluso así, las normas Euro 6 y Euro 7 hacen que los vehículos modernos no sean prácticamente contaminantes. Por lo tanto, defensa clara de un sector estratégico en mayúsculas para toda la actividad de nuestra sociedad.

Vayamos a la moción. Como he dicho, señora diputada, vecina de territorio y muy buena compañera, siempre es una buena oportunidad poder hablar del transporte. Usted ha explicado su proposición no de ley, presentada con aspecto de jubilación, y nosotros votamos a favor. En esta enmienda sí encontramos dos o tres cuestiones. En primer lugar, hay puntos que votaremos a favor; estamos de acuerdo. Con nuestra enmienda, hemos querido completar o complementar algunos de los aspectos que usted traía en su moción y, aunque no se ha podido recoger en nuestra enmienda, concretamente esos puntos —creo que son el 9 y el 10— los votaremos igualmente a favor.

Pero tengo la impresión de que usted ha querido incluir en esta moción muchos temas. Es una moción muy extensa, que habla de temas laborales, temas técnicos, medioambientales, temas de condiciones de trabajo y algunos, como usted misma ya ha apuntado, son temas que en algún caso ya están aprobados, que en algún caso se han acordado, que en algún caso están en el terreno de la negociación social y, por lo tanto, quizá algo fuera de tiempo en algunos aspectos. Quizá tenga más sentido esta moción si esperamos a que acabe esta negociación y este diálogo social que en algunos aspectos está en marcha.

Hay algún punto de la moción con el que no estamos de acuerdo, señora Granollers. Por ejemplo, creo que sí es cierto que hay que mejorar la representatividad de los autónomos o propietarios de un solo vehículo. Oiga, creo que en prácticamente todas las actividades en nuestra sociedad los pequeños siempre están en una posición más débil. Con esto podría estar de acuerdo, pero, claro, de aquí a decir que no hay representación justa y democrática. Mire, usted y yo somos de un territorio en el que hay una asociación del transporte, que es la única que hay y representa a todos los profesionales: pequeños, medianos y grandes. Grandes grandes grandes no tenemos ninguno; más bien, tenemos pequeños, medianos y autónomos. Los autónomos también forman parte de esta asociación y me consta que se sienten representados por esta organización, y como ocurre en Lérida, ocurre en Tarragona; todo lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 98

es Feat en Tarragona, Sotrans en Lérida, Gerona, Transcalit en Barcelona. Estas son asociaciones que representan a los pequeños también.

Hay un tema en el que también estoy en desacuerdo con ustedes; tema que, como digo, está en medio en marcha: el pago máximo de treinta días desde la fecha de factura. Ahora mismo son sesenta días. Se ha adelantado mucho con esto, se han dado grandes pasos.

Particularmente, quiero mencionar —y me estoy quedando sin tiempo— otro tema con el cual estoy totalmente en desacuerdo. Yo participé directamente, fui responsable de algún modo de la prueba piloto de las 44 toneladas en Cataluña y creo que a usted le han dado una información que no es correcta, no es una información ni técnicamente ni desde ningún punto de vista estricta. La prueba de las 44 toneladas no solo no fue un fracaso, sino que fue un éxito, señora Granollers. Fue un éxito y fuimos pioneros en Cataluña, en contra del inmovilismo del Gobierno central, precisamente, y de determinados sectores de transporte. Se quiso ir a una solución que es mucho más eficiente desde el punto de vista de la energía, desde el punto de vista de la sostenibilidad, desde el punto de vista de la eficiencia en el transporte. ¿Sabe cuál es la gran ineficiencia del transporte, señora Granollers? Los porcentajes vacíos, cuando hay un retorno en vacío, cuando un vehículo va con un 20% de carga o un 60% de carga. Pues bien, esta capacidad de poder tener 44 toneladas o 4,5 metros de altura de carga solo en determinados tipos de carga concretos es un ejemplo de eficiencia.

Acabo enseguida, presidenta. Se está aplicando en la mayoría de los países de Europa y la Unión Europea está intentando que se implemente de forma global en todos esos países para que no genere situaciones de mal funcionamiento. La Generalitat de Catalunya fue pionera y quiso hacer una prueba piloto, que es lo único que se podía hacer, para demostrar que esto funcionaba y funcionó. En este sentido, en este punto, nosotros votamos en contra.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gràcies, señor Gavin.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora López Tagliafico.

La señora **LÓPEZ TAGLIAFICO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Como se ha dicho, hoy estamos hablando en este hemiciclo de un sector que es clave para el funcionamiento de nuestra economía y que nos concierne a todos y todas. Quizás nos podamos poner en situación pensando en las fechas que se acercan, en estas fiestas, y pensar en cómo llegan a nuestras mesas, a nuestras casas, la comida, los regalos, nuestros seres queridos, que vuelven a casa por Navidad; también en el día a día de nuestras ciudades, en cómo llegan todo tipo de maquinarias, materiales de construcción y mercancías peligrosas, de las que depende buena parte de nuestro tejido industrial y empresarial.

Para ver la dimensión real de una problemática, siempre ayuda mucho ponerle rostro, ponerle nombre. Por eso en cada una de mis intervenciones me gusta pensar en quién hay detrás de todo aquello que venimos aquí a defender. En este caso pienso en Rosa, una camionera valenciana que trabaja para una cooperativa, que vive prácticamente en la A-3, haciendo la ruta entre Valencia y Madrid, y que sabe lo que es dormir en la cabina en pleno verano o comer lo que pilla en cualquier área de servicio, porque, como ella misma cuenta, no puede parar. Rosa dice que a veces se siente invisible, porque cree que los problemas del transporte no llegan a las instituciones. O también en Julio, que tienen 63 años, es transportista en Murcia y lleva semanas fuera de casa sin ver a su familia, llevando productos de la huerta al norte de España, y confiesa que el cuerpo ya le pasa factura y solo piensa en jubilarse.

Es este un colectivo que se enfrenta a unas condiciones laborales muy duras y sin las cuales muchas cosas dejarían de funcionar en nuestro país. Son algo más de medio millón de chóferes y 100 000 empresas, un trabajo muy duro y exigente que no encuentra relevo generacional, y será difícil revertir esta situación si no mejoran sus condiciones. Y a la vez estamos hablando de un sector económico vital para la economía del Estado, ya que representa el 5% de nuestro producto interior bruto, y se estima que más del 80% de las mercancías en España se transportan por carretera, lo que resalta su relevancia en la logística y en el comercio. Ahora mismo, los transportistas españoles trabajan de media entre sesenta y setenta horas semanales, muy por encima del límite legal de las cuarenta y ocho horas, y cuentan con salarios que en muchos casos no llegan a los 1300 euros al mes. No les compensa el esfuerzo ni las horas de trabajo. De esto, de cómo vive la gente, hablamos cuando hablamos de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y las trabajadoras; cuando luchamos por incrementar el salario mínimo, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 99

desde 2018 hemos conseguido incrementarlo un 47 %; cuando hablamos de la reforma laboral que quiere combatir la precariedad laboral, reducir la temporalidad o mejorar la protección para los trabajadores subcontratados; o ahora, defendiendo la reducción de la jornada laboral, ignorando las amenazas de la patronal, que parece que no tiene claro que en democracia manda la gente (**aplausos**), y que los 200 000 millones de beneficios de las empresas también tienen que revertir en mejorar la vida de todo el mundo.

¿Os suena aquello de trabajar para vivir y no vivir para trabajar? Pues eso, para eso estamos algunos aquí. Porque las malas condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras o, en este caso en concreto, de la gente transportista ponen en riesgo la vida de la gente. En este caso, generando un riesgo para su seguridad vial y la de todo el mundo y la salud de los conductores, sin olvidar el estrés mental que puede suponer, fatiga, trastornos de sueño, estrés... Todas estas condiciones, además, se ven agravadas ante muchos de los incumplimientos de la normativa por parte de algunos empleadores; y no olvidemos que muchos de los profesionales de los que hoy estamos hablando son autónomos, sujetos también a los vaivenes y a las incertidumbres, fruto de la naturaleza del sector.

Por todo ello es de justicia social y laboral abordar las reivindicaciones del sector con ejes esenciales como los que presenta esta moción. Debemos seguir avanzando en garantizar la competencia leal del sector, debemos afrontar los retos que hay hoy en día, la falta de conductores profesionales, la descarbonización, la digitalización, así como aumentar la seguridad en las tareas de descanso. También hay que estudiar seriamente fórmulas para mejorar la vida de los últimos años de trabajo de nuestros transportistas, e incluso sopesar un avance en su edad de jubilación.

Para poder avanzar en todos estos retos es importante que también se cuente con los espacios de representación reales del sector, que se escuche la voz de los trabajadores y las trabajadoras. Por todo ello, y en este sentido, hemos presentado esta enmienda, pero también estoy segura de que llegaremos a acuerdo en muchos de los puntos que plantea la moción.

Y acabo. Para que nosotras llenemos la nevera, muchos profesionales están ahora mismo cruzando el país. Lo justo, señorías, es que no solo reconozcamos su trabajo, sino que les garanticemos que pueden hacerlo sin jugarse la salud y la vida.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora López.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló por un tiempo de cinco minutos. (**Aplausos**).

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenas tardes.

La portavoz de Esquerra habla de respeto. Señora Granollers, el respeto sería respetar el artículo 3 de la Constitución, que dice que el castellano es la lengua oficial del Estado. Los españoles se ahorrarían 4 millones de euros en pinganillos. (**Aplausos**).

Esquerra plantea una moción en la que expone alguna de las reclamaciones del sector del transporte de mercancías por carretera. ¿Estamos de acuerdo en que se pague lo justo, más del coste real incluso, a los profesionales del transporte de mercancías por carretera? Sí. ¿Estamos de acuerdo en garantizar la seguridad en las áreas de servicio? Sí. ¿Estamos de acuerdo en garantizar una representación justa de los trabajadores autónomos y pequeños empresarios? Sí. Con lo que no estamos de acuerdo es con que Esquerra y el resto de partidos les tomen el pelo a los trabajadores y a sus familias.

Sé que hoy hay muchos camioneros atentos al posicionamiento de VOX, y nosotros nos posicionamos, una vez más, —y como siempre desde 2019, cuando irrumpimos en esta Cámara— al lado de la honestidad, el compromiso y la lucha. (**Aplausos**). Somos honestos y no apoyaremos esta moción del Grupo Republicano. No la apoyaremos por diversas cuestiones. Una de ellas es que no han incorporado al texto cuestiones claves que permitirían el relevo generacional. En su intervención ha dicho que le preocupa el paro juvenil, y me sorprende cuando pacta con los que nos están llevando a la ruina y a la miseria. No han aceptado otra enmienda que tiene que ver con no ratificar el acuerdo alcanzado con Marruecos en relación con el canje de los permisos de conducción de los conductores marroquíes y garantizar que se cumpla con las mismas exigencias que les imponen a los trabajadores españoles. Y tampoco han aceptado la enmienda que tiene que ver con dar prioridad al carácter gratuito de las autovías españolas.

Y hoy escucho también hablar a Junts y a Esquerra de que les preocupa mucho la situación. Si les preocupa tanto, ustedes, que tienen en sus manos a un Sánchez débil, ¿por qué no ponen sobre la mesa esta cuestión? No la ponen, porque lo que realmente les interesa es lo que están consiguiendo: una ley

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 100

de amnistía que amnistía a delincuentes; Rodalies Cataluña e incluso la condonación de parte de la deuda autonómica. Sus preocupaciones, sus intereses son los que están en sus acuerdos, y vienen con mociones para tomarles el pelo a los españoles honrados y trabajadores. **(Aplausos)**.

También en sus acuerdos está esa mesa del diálogo, que más que la mesa del diálogo es la mesa de la extorsión y de la traición a España. Y aquí quiero lanzar un mensaje a socialistas y al resto de los partidos de esta Cámara: no hay nada que hablar, nada, con aquellos que quieren destruir la unidad de España y la igualdad de los españoles. No hay nada que hablar, nada, con golpistas, delincuentes, separatistas y con los herederos de ETA.

Hoy los portavoces vendrán aquí a decir y no hacer, y es que la propia moción lo reconoce. La propia moción reconoce que hace seis años se aprobó una moción en el Senado y los trabajadores llevan seis años esperando que se adelante la edad de jubilación.

Nosotros no vamos a participar en este engaño y denunciaremos desde aquí su engaño y el engaño de Sánchez, ese Sánchez que engaña a los transportistas, a los trabajadores de Navantia, a los enfermos de la ELA, ¡a los que ha dejado sin financiación mientras aumenta en 125 millones de euros la publicidad institucional! **(Aplausos)**. Engaña a sus propios votantes y es capaz de engañarse hasta a sí mismo frente a su adorado espejo. Nosotros vamos a seguir denunciándolo aquí, como lo estamos haciendo en los juzgados y como lo estamos haciendo en Bruselas, porque, aunque el Partido Popular nos ha intentado paralizar, los de VOX en el Parlamento Europeo vamos a denunciar la corrupción del presidente socialista, de Sánchez.

La política debería resolver los problemas de la gente y no crearlos. La política debería ser un bello oficio. La política debería ser verdad, belleza y bondad.

Finalizo y ya me bajo de esta tribuna denunciando sus mentiras y sus teatros; y me bajo de esta tribuna con el firme compromiso de seguir defendiendo, como hemos demostrado estos años, a un sector que es clave y que dio un gran ejemplo durante la pandemia **(aplausos)** —un sector que es tan necesario como imprescindible—; con el compromiso de seguir luchando —los de VOX— por una clase trabajadora a la que ha arruinado este Gobierno y sus socios, una fábrica de miseria que los expolia con unos impuestos abusivos, prometiendo unos servicios públicos que cada día están peor mientras anuncian ayudas millonarias a medios de comunicación, asesores o inmigrantes ilegales.

Pero hay esperanza, hay esperanza, y nosotros seguiremos con el firme compromiso de cumplir la palabra dada y de hacer de la política un instrumento al servicio del honrado pueblo español. Feliz Día de la Virgen de la Esperanza.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Olé!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rueda.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora López Zamora, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Gracias, presidenta.

Señorías, mientras miles de transportistas recorren nuestras carreteras y se enfrentan a diversos desafíos, resulta vergonzoso que la derecha de este país, PP y VOX se dediquen a dar el espectáculo tan lamentable que hemos vivido hoy aquí, en el Congreso de los Diputados. **(Aplausos)**. Es vergonzosa la escala de insultos y faltas de respeto que se presencian en esta institución, que representa la voz de la ciudadanía.

Entrando en la iniciativa, quiero dejar claro que desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos transmitir nuestra máxima comprensión y apoyo al sector del transporte de mercancías por carretera, un sector esencial para nuestra economía y nuestro día a día, como han dicho otros intervinientes, que necesita respuestas eficaces y comprometidas para afrontar sus desafíos actuales. Así lo ha entendido el Gobierno de España desde que Pedro Sánchez asumió la Presidencia. Desde el año 2018, el Gobierno ha impulsado importantes medidas para beneficiar al sector. Algunos ejemplos, como la prohibición de carga y descarga por parte de los conductores, la reducción de los plazos de pago a un máximo de treinta días, protegiendo así a los autónomos y pequeñas empresas, el aumento de las ayudas directas al sector, destinando más de 1000 millones de euros, el control y la lucha contra la competencia desleal o la revisión de costes y tarifas mínimas. Señorías, nadie puede negar que se está trabajando por los desafíos que afronta el sector y por sus demandas históricas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 101

Por otro lado, también es necesario recordar que el Partido Popular, durante sus años de Gobierno, no actuó nunca en favor de los transportistas. Además, en los últimos años, también han votado en contra de numerosas iniciativas, como las que he nombrado anteriormente, que ha puesto en marcha el Gobierno y que han venido a este hemiciclo para dignificar el trabajo de los transportistas. Votaron en contra de la prohibición de la carga y descarga por parte de los transportistas; rechazaron la limitación del pago de sus facturas a un máximo de treinta días; no apoyaron las ayudas directas al sector del transporte durante la crisis de los combustibles o ignoraron la necesidad de reforzar la lucha contra la competencia desleal. Señorías del Grupo Popular, me adelanto a su intervención, porque resulta paradójico que ahora pretendan erigirse en defensores de un sector al que abandonaron durante sus años de Gobierno. **(Aplausos).**

Frente a la inacción del pasado, este Gobierno ha demostrado con hechos que sí se puede proteger al transporte, escuchando sus demandas. Desde aquí quiero mostrar el compromiso del Grupo Parlamentario Socialista y quiero decir que es firme y continuará. Sabemos que aún quedan por afrontar muchos retos, como la regulación de la jubilación anticipada para los conductores, demandas que están siendo evaluadas con el rigor y la seriedad que merecen. Por ello, hemos presentado conjuntamente con SUMAR una enmienda para darle seguridad jurídica al texto y cumplir con la normativa europea y continuar avanzando en las reivindicaciones históricas del sector.

Hablamos del control de la morosidad, el control de los precios, tiempo de conducción, la falta de conductores profesionales, pero, señora Granollers, yo la invito a que tenga en cuenta esta enmienda que hemos presentado y que trabajemos conjuntamente en favor del sector. Es lo que están esperando. No queremos los discursos que acabamos de escuchar o que vamos a escuchar después de PP o de VOX, queremos avanzar. Sabe perfectamente que esta iniciativa está en algunos de sus puntos un poco desfasada, como también ha indicado el portavoz de Junts, porque son medidas que ya se han puesto en marcha y que posiblemente no estén funcionando como deben, pero para eso lo que hay que hacer, si ya están puestas en marcha, es aplicar los mecanismos que analicen los problemas que tengan esas medidas. Por eso, la invito a que recapacite y que podamos llegar a un acuerdo en favor del sector y que busquemos los mecanismos para que esas medidas ayuden realmente al sector.

Termino como empezaba. La ciudadanía exige respuestas y soluciones reales a los problemas que enfrentan, no espectáculos de confrontación totalmente vacíos de contenido, como hemos visto hoy aquí. Actuemos con respeto, busquemos consensos, realicemos un debate constructivo, porque el verdadero liderazgo, la razón, no está en los gritos ni en los insultos que presenciamos aquí debate tras debate, sino en la capacidad de escuchar y proponer. La ciudadanía merece mucho más que este espectáculo. Como dijo Gandhi, la verdad nunca daña a una causa que es justa, y la verdad es que la política debe basarse en el respeto, no en los insultos, no en los bulos y no en la mentira.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora López.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra la señora Vaquero Montero por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker presidentea andrea. Arratsalde on guztioi. RCK aurkeztutako mozioak 13 puntutan jasotzen ditu merkantzien garraiolarien zenbait eskakizun, batez ere autonomo eta enpresa txikiena. Sektoreak badu transformazio orokor baten beharra klima adalketan bidelagun izateko, digitalizazioan, garriola-garraiolariei profesionalen gabeziari aurre egiteko ere, non langile autonomoen egoera kontutan hartu eta sektorearen ordezkariak erreala kontutan hartu beharko diren ere. Mozio honi zenbait emendakin aurkeztu zaizkio eta zer onartuko den jakin aurretik planteatzen diren puntuen inguruan gure iritzia azaltzen saiatuko naiz laburki. Hala ere esan hainbeste puntu dituen ekiman izanik zaila izango dela guztiak babestea edo guztiekin ados egotea.

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Esta moción presentada por ERC recoge en trece puntos estas peticiones de los autónomos, sobre todo. El sector necesita una transformación global para hacer frente al cambio climático, también para hacer frente a la falta de profesionales del transporte, teniendo en cuenta la situación de los trabajos autónomos y la representación real del sector. Se han presentado algunas enmiendas a esta moción antes de saber qué se va a aprobar. Intentaré exponer nuestra opinión sobre los puntos que se plantean. Ante todo, quiero decir que en una iniciativa con tantos puntos es difícil discutir o estar de acuerdo con todos los puntos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 102

En el punto 1, el relativo a modificar la normativa que regula la representatividad del sector del Comité Nacional del Transporte, nos parece justo que tengan una representación más acorde con el peso que tienen los pequeños transportistas y los autónomos en el comité. No sería yo capaz de decir cuál tiene que ser la representación ni cómo se deben cambiar estos modelos, pero es justo que tengan la representación del peso que tienen verdaderamente en el sector. Establecer que los servicios del transporte de mercancías no se paguen por debajo de los costes reales es una petición que por ley se debería cumplir, evidentemente, y habrá que hacer un seguimiento para su cumplimiento. De igual manera, que en la factura de transportes se imputen todos los factores, todos los costes relativos al transporte, como pueden ser también los peajes, que muchas veces los tienen que pagar los transportistas. Por tanto, creemos que no tienen que ser asumidos por ellos.

Respecto al punto 3, incluir una cláusula obligatoria en los contratos de transporte que garantice la indemnización por paralización a partir de la primera hora en las cargas y descargas, entendemos que es un acuerdo ya adoptado y que, por tanto, lo que hay que pedir es que se cumpla.

Lo mismo podríamos decir sobre la morosidad de los puntos 4 y 5 de la moción, en lo que se refiere a que los conductores realicen labores de carga y descarga.

Con relación al punto 6, establecer la jubilación de los profesionales del sector del transporte de mercancías por carretera a los 60 años, estamos de acuerdo con que, dentro del diálogo social, tal y como se ha dicho, y en relación con la posibilidad de jubilación anticipada, se tengan en cuenta estos trabajos que tienen una mayor penosidad y peligrosidad, como es el caso de los transportistas de mercancías.

En cuando a realizar las modificaciones necesarias sobre el cuadro de enfermedades profesionales y demás normativa en materia laboral de Seguridad Social para garantizar todos aquellos accidentes y enfermedades relacionadas con las jornadas de trabajo de los profesionales del sector de transporte por carretera para que estos sean reconocidos como derivados de las contingencias profesionales, siento mucho decirle que no entendemos muy bien qué es lo que se quiere dar a entender con este punto y nos parece un poco confuso en su redacción. Si luego lo pudiéramos aclarar, estaríamos dispuestos a estudiarlo.

Respecto al punto octavo, rechazar las 44 toneladas, igual que ha dicho el portavoz de Junts, no hemos podido leer las conclusiones del estudio que usted dice, no lo hemos encontrado, pero sí hemos encontrado otros estudios que dicen prácticamente lo contrario, es decir, que la valoración de la prueba piloto es positiva. En lo relativo a la seguridad viaria y la insostenibilidad económica de la medida, dicen todo lo contrario, aquello a lo que podemos acceder. Hoy en día el máximo que se puede transportar en el Estado son 40 toneladas. Es el límite que opera —que sepamos— únicamente en Alemania y en este Estado, pero no así en la mayoría de los Estados europeos, donde el máximo son las 44 toneladas y donde los estudios sobre seguridad no aprecian mayor riesgo; evidentemente, suponen un mayor ahorro energético, menor contaminación y menores costes. Seguramente —por eso es una petición de los pequeños transportistas— suponga un mayor coste para el transportista, porque a mayor masa, mayor consumo de combustible, y evidentemente esto deberá ser repercutido en la factura y no en el coste que asume el transportista; en eso sí estamos de acuerdo, no deberían asumir ese mayor coste.

El debate de mayor tonelaje en el transporte es un debate que afecta a toda Europa, no solo afecta en el Estado, y debería atenerse a unas conclusiones compartidas. ¿Qué pasa con un camión que en Francia sí puede circular con 44 toneladas cuando llega de Bariatou a Irún, en la muga?, porque en España ya no puede circular con esas 44 toneladas. Asimismo, también circulan por el Estado modulares de 60 toneladas, en los que una cabeza tractora lleva dos remolques. Entendemos que ese tipo de tonelaje, que no es lo habitual, supone unos ahorros tanto energéticos como medioambientales. Por ello, creemos que se debe establecer una adecuada regulación en toda Europa para que los transportistas no pierdan y se garantice también la seguridad tanto del que conduce el camión como del resto de los que circulamos por las carreteras.

En relación con el punto noveno, garantizar la vigilancia en los polígonos, brevemente —presidenta, voy a terminar ya— diré que estamos más de acuerdo con lo que plantea Junts; de hecho en Guipúzcoa es lo que tenemos: centros que dan un servicio de descanso a los transportistas con seguridad, limpieza y demás. No entendemos que tenga que ser en los puntos en los que se hace la carga y descarga donde se tengan que habilitar este tipo de centros.

El punto decimosegundo no lo tenemos muy claro; no sabemos muy bien lo que se tiene que hacer. Entendemos que si pueden tributar por ley fuera del Estado, será porque sí lo pueden hacer, y si no es así,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 103

para eso está el impuesto mínimo global. Y en el punto decimotercero, evidentemente, estaremos de acuerdo en algún tipo de moratoria si con ello mejoramos los procesos de capacitación profesional.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Martínez Labella por un tiempo de cinco minutos.

La señora **MARTÍNEZ LABELLA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Dice un dicho popular que solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, y eso es precisamente lo que le pasa a este Gobierno con los transportistas. Durante los más de seis años que lleva Pedro Sánchez en el sillón de La Moncloa —aunque ustedes, señorías del Grupo Socialista, no lo quieran tener en cuenta— se ha olvidado sistemáticamente del sector del transporte de mercancías y solo ha reparado en él cuando han salido a la calle a hacer oír sus voces. Solo después de diversas movilizaciones, solo después de que el sector convocase distintos paros en la actividad y amenazase con bloquear la cadena de suministros, solo entonces el Gobierno socialista ha aceptado sentarse a hablar con ellos. Solo ha habido diálogo cuando se les ha forzado a mantenerlo. El álbum de fotos de Aldama con este Gobierno es más amplio que el de este Gobierno con el Comité Nacional de Transporte. **(Aplausos)**. Y eso que hablamos de un gremio que todos coincidimos en calificar como esencial, como quedó más que demostrado en pandemia, cuando, gracias a su trabajo, se pudo garantizar el suministro y el abastecimiento para todos los españoles; esa misma época en la que el ministerio del que dependen les ignoró, ahora ya entendemos por qué: el negocio de las mascarillas ocupaba toda la atención. No se necesitaban camiones para transportarlas, el negocio era solo comprarlas.

Son ya casi siete años de abandono, de falta de diálogo y de compromisos incumplidos. Si en lugar de transporte por carretera fueran vuelos a la República Dominicana u obra pública del 1,5% les harían más caso. **(Aplausos)**. No basta, señorías socialistas, con aprobar decretos, hay que cumplirlos con medios y recursos suficientes. Hoy nuevamente se vuelve a poner de manifiesto esta situación de desamparo y vulnerabilidad, en esta ocasión a través de esta iniciativa de Esquerra Republicana que recoge una amalgama de peticiones, algunas más coherentes que otras, en las que no se olvida de resaltar la inacción del Gobierno socialista. Señora Granollers, ustedes son tan culpables como Pedro Sánchez, su Gobierno y sus ministros de tanto incumplimiento; ustedes han sido sostén desde el principio del sanchismo. Si Esquerra Republicana hubiera querido, hubiera bastado con forzar la maquinaria.

Lo cierto es que el sector del transporte de mercancías vive desde hace mucho tiempo una situación delicada, no hay relevo generacional —lo hemos dicho todos—, a los jóvenes no les resulta atractiva esta salida laboral. Es una situación que, de no atajarse, pone en grave riesgo la subsistencia de nuestro propio sistema económico. No hay economía sin transporte, lo sabemos todos y lo sabe Pedro Sánchez; lástima que nunca haya tenido tiempo, ganas ni iniciativa para afrontar esta realidad.

Plantea la moción la necesidad de modificar la normativa que regula el Comité Nacional de Transporte para establecer una nueva composición. La semana pasada el ministro Puente le tendía la mano para poder abordar dicha empresa. Y no digo yo que no lo haga, pero no olvide lo fundamental: este no es un Gobierno dado al diálogo, y nada garantiza que vaya a existir ese diálogo por el simple hecho de modificar la composición de sus interlocutores.

Plantea la introducción de coeficientes reductores para rebajar la edad de jubilación. Lo hemos debatido ya en comisión y no hace tanto. Procede que el Gobierno, en el marco del Pacto de Toledo, empiece a recabar los informes pertinentes para acreditar que en la actividad de los conductores concurren las circunstancias exigidas legalmente. Así que no será esta la última vez que abordemos el tema del transporte por carretera, por suerte, porque hoy justamente poco o nada le importa a la bancada de mi izquierda. Estamos en una semana negra, en la que el Gobierno y el Partido Socialista están más pendientes de las fotos, de las capturas de pantalla de conversaciones de Whatsapp o de las declaraciones de sus compañeros socialistas en los juzgados. Vaya semanita. Ojalá podamos volver a debatir el tema sin la nube de corrupción que cubre el cielo del Ministerio de Transporte y que parece extenderse por Moncloa hasta llegar a la calle Ferraz. Solo un horizonte despejado podrá garantizar un futuro cierto para los transportistas y para todos los españoles en general. Y ese horizonte no puede llegar nunca de la mano de Pedro Sánchez y el Partido Socialista.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 104

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LOS ESCÁNDALOS QUE RODEAN LA GESTIÓN DEL MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. (Número de expediente 173/000072).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular, sobre los escándalos que rodean la gestión del ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Conde Bajén, por un tiempo de siete minutos.

Cuando quiera.

El señor **CONDE BAJÉN**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la pasada semana este Pleno tuvo ocasión de debatir la interpelación sobre los escándalos que rodean la gestión del ahora ministro Óscar López, tanto en su departamento como en su anterior puesto como jefe de gabinete del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, alias el 'número 1', como se le conoce en los ambientes delincuenciales.

En su magnífica intervención, mi compañero, Pedro Muñoz Abrines, hizo una enumeración de los casos de corrupción que afectan al presidente, a su familia, a su entorno, a su Gobierno y a su partido. Fue una enumeración cuya mera lectura, sin añadir comentario alguno, consumió gran parte del tiempo que tenía asignado, porque, en efecto, la corrupción del PSOE es enciclopédica, oceánica e inabarcable. Para poder ocuparnos de ellos en este Congreso no nos queda más remedio que tratarlos por capítulos. La semana pasada vimos, y en consecuencia lo hacemos también hoy, los que tienen su lugar de comisión en el Palacio de la Moncloa y son cometidos con la colaboración o utilizando como medio a altos cargos de Presidencia del Gobierno. Algo está podrido en el Estado de Dinamarca, dijo Marcelo, el guarda del castillo de Elsinor; algo está podrido en la Moncloa, decimos nosotros. **(Aplausos)**.

A la vista de lo que va trascendiendo de las declaraciones judiciales —y en esta semana tenemos varios ejemplos— y de los documentos aportados a los juzgados, resulta ya bastante claro que Begoña Gómez utilizó recursos públicos para hacer negocios privados. La propia acusada, en una torpe estrategia de defensa, llegó a entregar documentos que acreditaban cómo la directora de programas del gabinete del presidente del Gobierno, María Cristina Álvarez, pedía a una empresa privada que siguiera financiando la cátedra de la esposa del presidente del Gobierno por la que esta recibía una remuneración privada de la Universidad Complutense. No es que la directora de programas ayudara a la esposa del presidente del Gobierno en sus actividades oficiales o representativas, no; es que pasaba el platillo para que los ingresos privados de Begoña Gómez aumentaran. **(Aplausos)**.

Además de lo anterior, se ha comprobado que Begoña Gómez remitió una carta a Red.es —un ente público, no lo olviden— mostrando su interés en participar en cuatro contratos cuya adjudicación solicitaba a la empresa Innova Next, propiedad del señor Barrabés, el amigo de la pareja presidencial. Red.es terminó por adjudicar esos contratos a quien Begoña Gómez solicitaba. ¡Faltaría más! Lo pedía el 'número 1'. Y ello, aunque Innova no hizo la mejor oferta económica y aunque para eso se tuviera que forzar la valoración subjetiva recogida en el pliego. Con esa adjudicación, la empresa recomendada por Begoña Gómez, con la que esta decía tener interés en cooperar activamente, se embolsó diez millones de euros. La Fiscalía Europea, naturalmente, está investigando estos contratos y la Audiencia Provincial ha dicho que constituyen una conducta racionalmente sospechosa. Ambas conductas, la solicitud de financiación y la adjudicación, pueden constituir —y así se investigan— delitos de malversación de fondos públicos y de tráfico de influencias. Además de presuntamente delictivo, señorías, todo ello es sencillamente inmoral, impropio de una democracia avanzada y éticamente reprochable.

A mayor abundamiento, hemos sabido que el fiscal general del Estado recabó un expediente tramitado en la Fiscalía Provincial de Madrid, relativo a la pareja de la presidenta de la comunidad, Isabel Díaz Ayuso, expediente que se hizo enviar a su correo electrónico particular, por cierto. Antes de que ningún medio de comunicación hubiera publicado una sola línea al respecto, la jefa del gabinete del ahora ministro Óscar López, Pilar Sánchez Acera, remitió esa documentación al secretario general del PSOE en Madrid pidiéndole que la usara en el pleno de la Asamblea que iba a tener lugar el siguiente día. Ante las dudas del tal Lobato para emplear una documentación que este sabía que debía ser secreta, la jefa del gabinete del jefe del gabinete —vaya denominación tan ridícula, por cierto— decidió tranquilizarle, y le escribió diciendo: «Te aviso cuando salga». Tres cuartos de hora más tarde le vuelve a escribir y le dice: «Ya está». Eso sí, cuando un medio de la órbita del equipo de opinión sincronizada ya había publicado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 105

esa información secreta cuya divulgación, insisto, es un delito. Es decir, que el fiscal general, ahora imputado por estos hechos, recaba una documentación que misteriosamente acaba en las manos del gabinete de Pedro Sánchez en Moncloa y que, casualmente, acaba luego publicada por un digital coincidiendo con el pleno de control de la Asamblea de Madrid, de todo lo cual, se pone al tanto al secretario general del PSOE en la comunidad para que lo use contra Ayuso. ¿Se cree alguien que los documentos de la Fiscalía, en poder del fiscal general, salieron directamente de esa mano a la de Pilar Sánchez Acera sin pasar antes por otras manos de más importancia? **(Aplausos)**. ¿Se cree alguien que Pilar Sánchez Acera tuvo ella sola la iniciativa de entregar esos documentos a Lobato sin que otra cabeza pensante lo pensara? Eso es exactamente lo que parece que está investigando ahora la justicia, el recorrido que la documentación secreta hizo desde las manos del fiscal general y el equipo de Fortuny hasta las de Lobato y *El Plural*. Se admiten apuestas, señorías. No nos cabe duda de que el fiscal general acabará condenado por estos hechos, como también lo será la jefa del gabinete del jefe del gabinete y como no podemos descartar que suceda también con el ahora ministro Óscar López, si se comprueba que entre uno y otra andaba el ahora ministro.

Señorías, la moción consecuencia de interpelación de la semana pasada tiene cinco puntos en su parte propositiva, que hemos tratado de redactar del modo más neutro posible, para utilizarlos como un termómetro de la resistencia de los grupos parlamentarios a la corrupción. Pedimos cosas tan sencillas como que el Gobierno aclare la participación de Begonia Gómez en la adjudicación del contrato de Red.es; en el segundo, que se informe de las funciones de esta dirección de programas de Presidencia del Gobierno; en el tercero, que el Gobierno garantice que los funcionarios de Moncloa se dedican solo a sus funciones institucionales y no a echar una manita para hacer caja a los altos cargos del Gobierno; en el cuarto pedimos que el Gobierno informe sobre cómo es posible que una información que obra en la Fiscalía aparezca en los despachos de Moncloa, y en el quinto les instamos a que los altos cargos cumplan con el código de buen gobierno.

Para ser francos, señorías, no pensamos que los diputados del Grupo Socialista vayan a votar a favor de esta moción, pese a que los puntos que acabo de resumirles son de una evidencia moral indudable. Aquellos que recibieron a Begonia Gómez en su congreso de Sevilla hace solo unos días entre ovaciones y abrazos no creo que vayan a hacer ahora nada que pueda incomodarla. **(Aplausos)**. Pero ¿y el resto, señorías? El resto de los grupos parlamentarios tiene aquí la posibilidad de marcar distancias con ese pozo de corrupción que rodea al Gobierno o pueden unir su destino a Pedro Sánchez y quedar infectados con él. Ustedes eligen, señorías. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Conde.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Campos Asensi, por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera. **(Aplausos)**.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la moción que debatimos está bien planteada, pero se desvirtúa por la falta de credibilidad de quien la propone: el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Señores del PP, no pueden plantear iniciativas contra el Partido Socialista cuando ayer mismo consumaron en el Parlamento balear sus acuerdos con él. **(Aplausos)**. Pactan con el PSOE mantener la sectaria ley de memoria democrática y seguir con la imposición del catalán en Baleares. ¡Vaya estafa!

El caso PSOE es probablemente el mayor entramado de corrupción que jamás hayamos visto. La chorizosfera es descomunal. **(Aplausos)**. Hoy nos enteramos de que una empresaria ha declarado ante la Guardia Civil que la cantidad de los pagos al PSOE se elevó hasta un millón y medio de euros y que la Guardia Civil da veracidad a este testimonio. ¿Esto qué es? ¿Es financiación ilegal del Partido Socialista, señorías? **(Aplausos)**.

Señores del Partido Socialista, ustedes van a tener que trasladar la sede del PSOE al banquillo de los acusados. Esta semana se están paseando por los juzgados: el lunes, Víctor de Aldama; ayer, Koldo García; hoy, la mujer del presidente, Begonia Gómez, y el viernes, su secretaria, contratada por el actual ministro de Transformación Digital, Óscar López, que cuando era director de gabinete del presidente la contrató para que ayudara en sus trabajos lucrativos a la mujer del presidente.

Señores de SUMAR, PNV, Junts y Esquerra, me dirijo a ustedes: ¿se dan cuenta de que son cómplices de esta corrupción y de que, por tanto, ustedes la comparten? Ya sabemos que ustedes apoyan a Sánchez

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 106

porque es el mejor camino para destruir a España, pero no lo van a conseguir. Antes que España, desaparecerán ustedes, se lo puedo asegurar. **(Aplausos)**.

No tengo tiempo para citar todos los casos de corrupción socialista; solo la relación de Aldama con el PSOE, Koldo, Ábalos y Sánchez ya da para grabar una nueva versión de *El Padrino*: desde montar empresas para vender millones de mascarillas a Administraciones socialistas y conseguir licencias para comercializar hidrocarburos hasta organizar viajes clandestinos de Delcy a España, reunirse en la sede del PSOE y tener miedo a ajustes de cuentas. Esto parece la mafia. Algunos ejemplos recientes de los 140 años de honradez que decía Ábalos son el caso Tito Berni: cocaína y prostitución, con epicentro en el PSOE canario; el caso Koldo —de este debe estar informada la señora Armengol: «Vale, cariño, te mantengo informada de todo»—. **(Aplausos)**. En este caso aparecen más de veinte cargos socialistas, cuatro ministerios y dos comunidades autónomas: Baleares, cuando era gobernada por la señora Armengol, y Canarias, cuando era gobernada por el actual ministro Ángel Víctor Torres; el señor Torres, que está en todas las salsas, parece el mojo picón de la corrupción. **(Aplausos)**. Tenemos el caso David Sánchez, el hermano del presidente del Gobierno; el caso Begoña Gómez: tráfico de influencias y corrupción en los negocios, la mujer del presidente firmando cartas de recomendación al ministerio para avalar concesiones de ayudas a empresarios que después reciben millones de euros. Y por si todo esto fuera poco, tenemos imputado al propio fiscal general del Estado, el señor García Ortiz. Esto es insoportable, señorías. De ahí que nosotros solicitemos también el cese inmediato del ministro Óscar López y la destitución del fiscal general, el señor García Ortiz. **(Aplausos)**.

Yo no sé si el PP tiene algún pacto secreto con el PSOE que justifique que no hagan una oposición frontal a Sánchez o se sienten cómodos siendo el ministerio de la oposición, no lo sé; lo que sí sé es que VOX va a seguir trabajando en todos los frentes para derribar a este Gobierno. Lo seguiremos haciendo en las instituciones, en la calle y en los tribunales, señorías. **(Aplausos)**.

Para finalizar, señorías, les deseo una muy feliz Navidad y que 2025 nos traiga unidad, convivencia y paz, es decir, que nos traiga una España sin socialismo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Campos.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Si me lo permite, hablaré desde el escaño, porque lo haré de manera breve, simplemente para señalar que no apoyaremos la moción del Grupo Popular en la que solicita, como cuestión política más relevante, la inviabilidad de la permanencia en su cargo del ministro de Transformación Digital y Función Pública.

Se parte de dar por supuesto que han existido corrupción, irregularidades o conductas cuestionables, así y sin discriminar, como si todo fuera lo mismo, citando, sin identificar tampoco, investigaciones judiciales, policiales o periodísticas, también como si fueran definitivas, que no lo son en ningún caso, y como si cada una de estas vías significará y tuviera el mismo valor. Estas presunciones de los autores de la iniciativa las proyectan por su cuenta y riesgo sobre los casos que identifican como caso Begoña Gómez-Barrabés, caso Begoña Gómez y su asistente y caso filtraciones del fiscal general del Estado; casos todos ellos, según el Partido Popular, cuyo escenario de comisión fue el Palacio de la Moncloa. Y como el ministro fue el director de gabinete del presidente y su centro de trabajo es la Moncloa, es evidente para el Partido Popular que el ahora ministro fue el muñidor o consintió con conocimiento de causa todo lo que allí pasaba, señalando a continuación —no se lo pierdan— que el único dato que les falta es la prueba de que el ministro estaba implicado en todos estos casos, aunque es evidente que lo estaba, según zanján su argumentación.

En fin, señorías, es una iniciativa que, siendo generosos, solo podemos calificar de despropósito. No la apoyaremos. Votaremos en contra.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Rivera Arias, por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 107

La señora **RIVERA ARIAS**: Muy buenas tardes.

Nosotros hemos leído atentamente sus propuestas de acuerdo, y creemos que tanto la interpelación de la semana pasada como esta moción que trae causa de aquella interpelación se pueden enmarcar dentro de esa estrategia que está llevando adelante el Partido Popular para desgastar al Gobierno. **(Rumores)**. Casi un año y cinco meses después de las elecciones generales siguen sin aceptar que están fuera del Gobierno. Esta vez le ha tocado al Ministerio de Transformación Digital y Función Pública, pero en su exposición de motivos la verdad es que no dejan títere con cabeza. Llegan a afirmar que es evidente que hay un caso generalizado de prácticas corruptas y poco éticas no solo en el Partido Socialista, sino también en el Gobierno, y que existe una larga lista de personas implicadas en delitos muy graves, dando por hecho cuestiones que actualmente están siendo investigadas en sede judicial.

En su moción hablan del rol estratégico que ocupaba el ministro antes de su nombramiento al frente de la cartera de Transición Digital y Función Pública y le achacan tres casos en los que dicen que está implicado. El primero es la adjudicación de cuatro contratos de la empresa pública Red.es a la empresa Innova Next. Esos contratos están siendo investigados por la Fiscalía Europea, y dicha investigación no ha concluido. La última actuación realizada por la Fiscalía Europea fue pedir en julio al juez Peinado que le informara de los hechos que investiga y el registro de Red.es. El interés de la Fiscalía Europea es conocer si el procedimiento afecta a contratos suscritos con fondos europeos. A ustedes aquí les da igual poner en duda la eficacia y la imparcialidad en la aplicación de la ley de contratos del Estado.

La investigación del juez Peinado se inició con una denuncia de Manos Limpias contra la señora Begonia Gómez, y esa denuncia se basó en ocho noticias de prensa, algunas de ellas manifiestamente falsas. Piden que el Gobierno aclare la supuesta finalidad de la participación de la cónyuge del presidente del Gobierno en el proceso de licitación dependiente de Red.es, cuando no parece que la señora Gómez haya participado en ese proceso de licitación. El director de Red.es entre 2021 y 2023, el señor Martínez Lacambra, compareció cerca de dos horas en la comisión de investigación creada en el Senado, citado por el Partido Popular, y explicó que las técnicas ni sabían quién era Begonia Gómez. El exdirector declaró que la puntuación de los equipos técnicos siguió criterios objetivos de valoración y que nadie ejerció presiones sobre él ni sobre el órgano de contratación.

El segundo caso está relacionado con la cátedra extraordinaria dirigida por la señora Begonia Gómez y el papel de la directora de programas del Gabinete de la Presidencia, que, según dicen ustedes, obtuvo la autorización del actual ministro para ejercer de asesora de la señora Gómez en sus actividades privadas y —añaden— mercantiles, es decir, que dan por acreditado que se han realizado trabajos en favor de actividades privadas. Este relato que hacen ustedes se basa en conjeturas y en noticias de prensa. Pidan ustedes que el Gobierno realice y remita al Congreso un informe donde consten las funciones y competencias de la dirección de programas del gabinete, y que se garantice que el personal que Presidencia del Gobierno pone a disposición de la cónyuge del presidente se dedique exclusivamente a sus labores de representación institucional y no a prestar apoyo para actividades privadas. Lástima que ese celo solo les haya surgido con el actual presidente. Que sepamos, al menos, la cónyuge del señor Rajoy también tuvo asistentes, incluso el padre del señor Rajoy tuvo cuidadoras, una de ellas nombrada coordinadora de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno cuando se dedicaba a cuidar a una persona dependiente; esto es, ni coordinaba ni tenía personal a su cargo que coordinar.

El tercer caso que inhabilita —según su opinión— al señor López para ostentar la cartera de Transformación Digital y Función Pública tiene que ver con la supuesta filtración de información de la Fiscalía General del Estado en relación con «un ciudadano» —dicen ustedes en el texto—, aunque se refieren —y ya lo ha dicho antes el interviniente del Partido Popular— a la pareja de la señora presidenta de la Comunidad de Madrid. Curiosa doble vara de medir, siendo de conocimiento público que este ciudadano del que ustedes hablan es un defraudador confeso a la Hacienda Pública. En su moción sostienen que la filtración partió del Gobierno, sin tener ninguna prueba de ello. En noviembre, se publicó en prensa que la UCO había hecho un informe sobre la filtración del correo electrónico relacionado con la investigación por delitos fiscales de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid. En ningún lugar de ese informe la UCO señala a ningún miembro del Gobierno, por lo que estamos ante una conjetura más que ustedes están alimentando. Piden ustedes un informe sobre esa documentación confidencial que se filtró cuando es una cuestión imposible, ya que la propia UCO no señala que se haya filtrado ninguna información desde el Gobierno.

Hemos intentado hacer un relato de hechos, porque a nosotras no nos valen los bulos, ni las conjeturas, ni las sospechas, ni las mentiras; a nosotras nos valen las sentencias judiciales y los hechos probados en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 108

sede judicial. **(Protestas)**. Nuestra posición va a ser siempre la misma: tolerancia cero ante la corrupción, caiga quien caiga. **(Risas)**. Pero esa no es su postura, ustedes están a otra cosa, porque en noviembre de 2023 el señor Aznar lanzó una consigna. Dijo: ¿Qué se puede hacer? El que pueda hablar, que hable; el que pueda hacer, que haga; el que pueda aportar, que aporte; el que se pueda mover, que se mueva. Y ustedes son tan disciplinados que en ello siguen Pleno tras Pleno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rivera.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, en último lugar, tiene la palabra el señor Rodríguez Palacios por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **RODRÍGUEZ PALACIOS**: Gracias. Buenas tardes a todas las personas que están aquí presentes.

Vaya historieta nos ha contado el señor Conde; vaya historieta. Hoy, el Partido Popular nos trae a debate una moción vergonzante, una moción para enfangar, una moción del ciclo del bulo que no aporta nada más que ruido, que no trae ni una sola propuesta a favor de los españoles. Esta moción es parte de ese ciclo del bulo, del acoso al PSOE, de esa campaña que pretende derribar al Gobierno, pero yo les aseguro que no lo van a conseguir, ni con esta moción, ni con dos mociones, ni con tres mociones, ni con cuatro emociones, porque ni con mil mociones que nos traigan van a derribar a este Gobierno **(aplausos)** y van a impedir que España progrese.

En esta moción usted ha jugado a ser fiscal. **(Protestas)**. Tranquilidad; tranquilidad, que quedan cinco minutitos para acabar el Pleno. En esta moción ustedes juegan a ser fiscales, juegan a ser inquisidores, juegan a ser jueces, juegan a lo que haga falta, porque eso de 'el que pueda hacer, que haga' lo llevan a rajatabla, y retroalimentan este ciclo del bulo con esta moción. No es algo nuevo. Esto recuerda los montajes del año 2016, los montajes que le hicieron al señor Gómez Besteiro, esto tiene un cierto olor a Galicia, a esa máquina del fango y a esa instrucción judicial más que dudosa que hicieron contra el señor Gómez Besteiro en la que mezclaron todo. Aquí pasa algo parecido: estamos hablando de medios afines, de jueces con instrucciones dudosas, todo mezclado, tal vez diseñado por los mismos gallegos que diseñaron el acoso al señor Gómez Besteiro y que son los que ahora lanzan bulos contra personas honradas **(aplausos)**, contra el ministro Torres, contra el señor Carlos Moreno, contra el señor Santos Cerdán, contra la familia del presidente, contra Pilar Sánchez Acera o contra la presidenta Armengol, la misma técnica de bulo del año 2016, una técnica hipócrita, por cierto, porque ustedes, señorías del PP, todos los miércoles aplauden al señor Feijóo, un diputado gallego que compartió pan, techo y yate con un narcotraficante condenado a catorce años de cárcel **(aplausos)**, ¡y cada miércoles aplaudiéndole! **(Protestas)**. La moción de hoy es tan burda —hay que reírse— que tienen la osadía de hablar del personal de Moncloa para asistir a la mujer del presidente del Gobierno, algo que siempre existió y que siempre existirá, con una diferencia: cuatro personas durante el mandato del presidente Rajoy, dos de ellas para cuidar del padre del presidente Rajoy, algo muy loable desde el punto de vista familiar, pero pagado con el dinerito de todos los españoles. Una vergüenza. **(Aplausos)**. Y de las otras dos personas, una está presente habitualmente en este hemiciclo —no tiene a bien estar en estos momentos— y estaba encargada del estilismo de doña Elvira Fernández. Se le conoce por haber paseado bolsas de ropa en jornada laboral por la calle Serrano de Madrid. Esos eran los asesores que tenía la señora Fernández hace unos años. ¿Y saben? Es una hipocresía tremenda que vengan con esta moción aquí y ahora. **(Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados del Grupo Popular, por favor, silencio.

El señor **RODRÍGUEZ PALACIOS**: Tranquilos, de verdad, si son pocos minutos lo que va a tardar esto. **(Rumores)**. ¿Ya? ¿Puedo continuar? Gracias. Ojalá ustedes se comportaran con la décima parte de respeto que el Grupo Parlamentario Socialista tuvo con el presidente Rajoy a lo largo de su legislatura. **(Aplausos)**. Ojalá se comportaran con la mitad del respeto que teníamos nosotros.

Esta moción no es solo una moción del ciclo de bulos, es una moción madrileña; los veo muy obsesionados con el señor Óscar López. La interpelación urgente de la semana pasada no le salió bien, señor Abrines, no le han dejado continuar hoy con la moción. Hoy nos traen a un diputado de la provincia de Toledo; viene aquí el señor Conde a sustituir a los diputados madrileños, que están ausentes. Tal vez, señor Conde, es porque como usted intentó ser diputado madrileño en el año 2021 empadronándose

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 90

18 de diciembre de 2024

Pág. 109

deprisa y corriendo en Madrid hasta que le dijo el juez que no valían ese tipo de trampas, tal vez —digo— quiera estar aquí. **(Aplausos)**. Yo lo entiendo; ser socialista en Castilla-La Mancha es complicado, porque hay Emiliano García-Page para rato en Castilla-La Mancha y hay PSOE para rato en Castilla-La Mancha, y, claro, se quiere venir para Madrid y hacer méritos. **(El señor Muñoz Abrines pronuncia palabras que no se perciben)**. Señor Abrines, que es usted un veterano, no me insulte hombre. **(Protestas)**.

Acabo ya, enseguida, de verdad. Se les están haciendo largos estos cinco minutos. **(Risas)**.

En esta moción cuestionan que el señor López pueda ser ministro y secretario general a la vez. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. Lo cuestionan, señor Hernando, lo cuestionan. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, silencio.

El señor **RODRÍGUEZ PALACIOS**: ¿Es que no se dan cuenta de que la presidenta Ayuso es también presidenta del Partido Popular? **(El señor Hernando Fraile: De Madrid)**. Sí, de Madrid y de otras cosas, pero ¿va a dejar ella el cargo? No.

Miren, el señor López es una persona capaz, una persona con experiencia, no como la señora Ayuso, que cuando conocimos la experiencia que tenía resultó que su bagaje curricular era ser la tuitera del perro Pecas, la tuitera del perro de la señora Esperanza Aguirre, que sabía mucho de mascotas. **(Aplausos)**. Tenía al perro Pecas, efectivamente, y luego tenía otras mascotas, las ranas; las ranas de la charca, esas mascotas que eran los Granado, los Nachete, los López Viejo, los Prada, la Gürtel, la Lezo, la Púnica... **(Aplausos.—Protestas)**. Toda esa charca de Madrid, cuyo bagaje es la corrupción condenada. No la corrupción de bulo, la condenada.

Acabo. Habrá cambio político en Madrid, porque en Madrid hay un socialismo valiente. **(Risas)**. La verdad se abrirá paso. Y en Madrid, cuando la verdad se abra paso, habrá un Gobierno socialista que nunca dirá 'se iban a morir igual', como dijo la presidenta Ayuso. Eso nunca ocurrirá con un socialista en el Gobierno. **(Aplausos)**.

Espero sinceramente que ningún grupo apoye esta moción, porque es una moción gamberra, es una moción del fango.

Y del grupo VOX, pues directamente no digo nada, porque con ustedes no se puede perder ni un minuto porque no tienen arreglo.

Se acerca la Navidad. Voy a pedir un mejor talante para el año 2025, y que vengan ustedes con mejores intenciones para este país.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez, y muchas gracias a todas sus señorías. Suspendemos la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Eran las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.